

**LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN LOS JUICIOS,  
DISCURSOS Y ACCIÓN POLÍTICA EN GRUPOS DE JÓVENES  
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BOGOTÁ**

**MARTHA CECILIA LOZANO ARDILA**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD**

**Entidades Cooperantes:**

**Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Unicef, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana**

**MANIZALES**

**2009**

**LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN LOS JUICIOS,  
DISCURSOS Y ACCIÓN POLÍTICA EN GRUPOS DE JÓVENES  
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BOGOTÁ**

**MARTHA CECILIA LOZANO ARDILA**

**TUTORA**

**SARA VICTORIA ALVARADO S.**

**Tesis presentada como requisito para optar al título de  
Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD**

**Entidades Cooperantes:**

**Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Unicef, Universidad  
Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad Central, Universidad  
Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana**

**MANIZALES**

**2009**

**Nota de aceptación**

**La tesis fue sustentada el día 6 de agosto de 2009 ante el jurado integrado por:**

**Guillermo Hoyos Vásquez**

**Cristina Sánchez**

**María Cristina García**

**María Teresa Luna**

**Directora de tesis: Sara Victoria Alvarado Salgado**

**Presidente: Germán Muñoz**

**Secretaria: Marieta Quintero**

**Calificación: APROBADA**

**Mención:**

**MAGNA CUM LAUDE**

*Por el camino de la comprensión de la política, la democracia y la ciudadanía, fui acompañada por los jóvenes estudiantes universitarios participantes en el estudio, con sus reflexiones, discursos y acciones políticas y por los auxiliares de investigación con su apoyo incondicionado.*

*También me acompañaron los maestros: Guillermo Hoyos, Cristina Sánchez, Sara Victoria Alvarado, Luis Bernardo Peña, María Teresa Luna, María Cristina García, y mi colega y compañera de doctorado, Patricia Granada, quienes con sus ideas, comentarios, críticas, apoyos y sugerencias, me permitieron disfrutar el valor de la preocupación por los jóvenes y por el mundo. Por el despliegue de acciones orientadas al cuidado, al reconocimiento de la diversidad, a la responsabilidad como ser humano y a la inserción activa en el mundo: por la vida, la mundanidad y la pluralidad.*

*A todos, ¡Gracias!*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
Antecedentes	8
Propósito investigativo	12
Estructura de la tesis	13
PARTE I: HORIZONTE TEÓRICO, EPISTEMOLÓGICO E INVESTIGATIVO	16
CAPÍTULO I: APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS JÓVENES COMO SUJETOS POLÍTICOS: UNA MIRADA DESDE LA INVESTIGACIÓN	16
CAPÍTULO II: UN HORIZONTE TEÓRICO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA	25
Introducción	25
El sentido de la política	25
La natalidad y la libertad, condiciones necesarias en la política	33
La acción como praxis	35
La política y la esfera pública	41
Juicio y pensamiento	43
Banalidad del mal	52
Juicio, discurso y narración	54
Discurso y política	57
Discurso y acción	60
CAPÍTULO III: HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	65
CAPÍTULO IV: UN CAMINO PARA COMPRENDER LA POLÍTICA: REFLEXIONES METODOLÓGICAS	73
Reflexiones previas	73
La narración: aportes metodológicos	74

La narración de historias singulares	77
Los jóvenes como narradores	79
El investigador como espectador	84
Criterios de construcción de los instrumentos	89
Criterios de calidad	91
Procedimiento y momentos investigativos	91
Disposiciones éticas	92
PARTE II: LOS JÓVENES COMO SUJETOS POLÍTICOS: ENTRE EL JUICIO, EL DISCURSO Y LA ACCIÓN	94
CAPÍTULO V. CONCEPCIONES DE POLÍTICA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	99
a. Apreciaciones sobre la política	99
b. Apreciaciones sobre la ciudadanía	101
c. Apreciaciones sobre la democracia	104
CAPÍTULO VI. CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA, DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA	108
Reducción de lo político a lo económico	108
Ambivalencia en la participación política	113
Sentimientos morales ante la política, la ciudadanía y la democracia	116
Deslegitimación de la institucionalidad	120
Democracia paradójica	122
Percepciones de la política como opción de construcción de país	129
CAPÍTULO VII. DETONANTES DE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES	136
La corrupción en el uso de los recursos, la permisividad y la impunidad	137
La violencia estructural y política	144
La invisibilización de los jóvenes	149
La injusticia social, la pobreza y la exclusión	153
La pérdida de memoria histórica	157

CAPÍTULO VIII. FORMAS DE ACCIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES	162
Vinculación a la institucionalidad del Estado	163
Vinculación a redes y movimientos políticos	165
a. Acciones sociales	165
b. Acciones por la visibilización y el reconocimiento	171
c. Acciones orientadas a la organización y creación de Movimiento	176
Acciones de resistencia	180
Participación en marchas masivas e intergeneracionales de protesta	183
Movilizaciones coyunturales que atienden dinámicas propias de los jóvenes	184
PARTE III: REPENSAR LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA	195
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	195
Conclusiones epistemológico – metodológicas	196
Conclusiones sobre la política, la democracia y la ciudadanía	199
Urgencias políticas, democráticas y ciudadanas	201
Educación como refinamiento del sentido político	209
REFERENCIAS	225

## INTRODUCCIÓN

### Antecedentes

La política se ha constituido en uno de los temas de amplia reflexión en las ciencias sociales y humanas. Sus cambios aunados a los de la sociedad, han dado lugar a diferentes preguntas tanto en su conceptualización, como en las prácticas que ella encierra en términos de socialización, representación, cultura política o participación en particular de los jóvenes,<sup>1</sup> debido a su aparente indiferencia frente a ella.

Con frecuencia los estudios sobre la participación política de los jóvenes concluyen que es baja, especialmente en los procesos electorales o, incluso, categóricamente se dice que los jóvenes no participan porque no tienen ningún interés en el tema (Thenzá, 2003). No obstante, es importante tener en cuenta que la política va más allá de los procesos electorales y que cada generación de jóvenes, de acuerdo con las circunstancias históricas, políticas, sociales, económicas y culturales, tienen sus formas propias de hacerse políticamente visibles. Como expresan Margulis y Urresti (1998) “no es que los jóvenes de hoy sean consumistas y los de los años sesenta politizados. En los años sesenta era tan improbable tener afinidades alejadas de la política como hoy su contrario, y esto no tiene que ver sólo con los jóvenes” (p. 178).

El tema de los jóvenes frente a la política ha sido objeto de estudio fundamentalmente a través de encuestas, estudios de opinión, análisis estadísticos de participación electoral. Son pocos los estudios con perspectiva interpretativa que busquen comprender las motivaciones, los distanciamientos o las percepciones que ellos construyen con respecto a la política y a ellos mismos como sujetos políticos. Por consiguiente, he asumido para esta investigación una perspectiva que permita comprender, respecto de la política, la ciudadanía y la democracia, los juicios, los

---

<sup>1</sup> El término incluye hombre y mujeres.



argumentos que elaboran y las acciones que realizan siete grupos de jóvenes estudiantes universitarios, como ciudadanos y como sujetos políticos, para este fin, he recurrido a las narraciones personales y colectivas de sus propias experiencias políticas.

Considero que el distanciamiento que algunos jóvenes tienen de la política debe decirnos algo como ciudadanos y como país. Escuchar sus percepciones, sus argumentos y conocer sus acciones políticas puede develarnos sentidos que las estadísticas o los estudios explicativos, por su lógica, no permiten ver u oír.

En este marco de condiciones, unido a los cambios en las oportunidades laborales y la inseguridad económica y social, es probable que los jóvenes perciban que hay inconsistencias entre los discursos y las prácticas políticas en las que los electores son “utilizados” para fines de partido o de intereses de algunos de los políticos, quienes luego de los comicios, con frecuencia, no responden a las expectativas de representación y, por el contrario, promueven algunas políticas, decisiones, leyes o acciones en contra de los ciudadanos; por consiguiente, no se sienten realmente representados o con posibilidades de participación.

En Colombia los jóvenes son vinculados a diversas condiciones: unos a la productividad del país; otros a la guerra como miembros de uno de los grupos en conflicto armado; como víctimas de las formas de violencia que vive el país; para aumentar las evidencias estadísticas de cobertura de las políticas públicas, o los datos de combatientes muertos en una guerra creada por unos pocos, pero en la cual nos hemos visto incluidos, bien sea de manera directa o indirecta, la mayoría de los colombianos.

También están los jóvenes que consideran que, si bien es cierto, hay problemas, es necesario el acercamiento entre el Estado y ellos, entre los jóvenes y la política, porque como ciudadanos sienten que pueden aportar al desarrollo de Colombia como una sociedad en la que puede ser posible el reconocimiento, el encuentro entre diversas

perspectivas y formas de ser y hacer política, para contribuir en el desarrollo de una adecuada cultura ciudadana y de participación política.

De otra parte, están los jóvenes que asumen la resistencia como una alternativa de expresión política, como formas garantes de sus derechos o como vía para la denuncia de la corrupción, la mentira, la manipulación, la injusticia social o la violación de derechos humanos.

Por tanto, insisto en que las diferentes posturas de los jóvenes frente a la política, la ciudadanía y la democracia, deberían ser asumidas como oportunidades para que la tradición política del país sea repensada, para dar paso a un proyecto político en el que la convivencia sea posible y que los jóvenes, en su capacidad creativa y de innovación, sean tomados en consideración como ciudadanos con ideas, con posibilidades reales de aportar a un proyecto de país realmente democrático.

Si bien es cierto que existen jóvenes que se sumen en el riesgo, en el delito o en la violencia, este no es el patrón de la mayoría; por consiguiente, el país está en mora de replantear su visión de los jóvenes y de modo que no quede en manos de ellos únicamente la responsabilidad de reconstruir el tejido social de Colombia, fracturado por el resquebrajamiento de los valores, de la convivencia, de la confianza, por causa de las ideas de políticos, empresarios o financistas que operan bajo una racionalidad sesgada por sus intereses económicos o de partido.

Por décadas, incluida ésta, han existido jóvenes en Colombia que han gestando formas diferentes de aparecer políticamente, es por esto que vale la pena investigar esas formas de apariencia pública de los jóvenes, para develar su real sentido, sus interpretaciones, inconformidades y alternativas de cambio social y político.

Se trata de comprender a los jóvenes como sujetos políticos desde distintos lugares de referencia, incluso desde el distanciamiento dado que éste encierra argumentos que

probablemente van más allá de la apatía o del no gusto por la política. Justamente su pensamiento, sus argumentos y acciones pueden dar luces para comprender formas distintas de respuesta ante la política y para propiciar cambios en ella.

Estudios de este tipo son un desafío para las ciencias sociales y humanas en la medida en que se puede contar con elementos conceptuales y metodológicos como las narraciones, las experiencias, las historias personales y colectivas, las prácticas o las formas de distanciarse de la política que asumen algunos jóvenes. Este y otros estudios que se realicen en la misma línea pueden aportar a la identificación de subjetividades no manifiestas, de nuevas categorías que complementen las variables que se emplean en los estudios cuantitativos o que se constituyan en rutas de análisis diferentes a la investigación tradicional.

Por otra parte, los resultados obtenidos pueden aportar a la reconfiguración de procesos de socialización política y a la configuración de una cultura política menos acrítica y más comprometida con el país; a la consolidación de una cultura política y ciudadana verdaderamente democrática en la que los jóvenes puedan participar desde sus propios referentes, que sean reconocidos como ciudadanos plenos de derechos y que ellos, a su vez, puedan apropiarse adecuadamente de sus deberes ciudadanos y contribuir a los cambios que requiere el país, en un proyecto de nación que nos comprometa a todos.

De allí que el punto de partida para esta investigación sean los juicios, discursos y acciones de los jóvenes en relación con la política, la ciudadanía y la democracia a partir de sus propias trayectorias personales y grupales. Esto implica ver a los jóvenes desde una perspectiva política en devenir en la que hay jóvenes que no quieren ser señalados como protagonistas violentos, tampoco quieren ser vistos como apolíticos, ni como indiferentes ante las condiciones sociales y políticas que hoy tenemos en Colombia.

Dada la importancia del tema de los jóvenes y la política, en la línea de Socialización Política y Construcción de Subjetividades del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de CINDE – Universidad de Manizales, se ha venido reflexionando e investigando desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas sobre la política, la ciudadanía, la socialización política y el lugar de los niños y jóvenes en estos procesos. Dentro de estas reflexiones se ubica la presente investigación.

### **Propósito y tesis de la investigación**

El propósito de esta investigación es, desde una perspectiva fenomenológica hermenéutica, develar en las narraciones de jóvenes estudiantes universitarios, sus juicios, discursos y acciones sobre la política, la democracia y la ciudadanía en Colombia, un país históricamente afectado por la violencia y los conflictos estructurales, pero también enfrentado a una joven pero potente Constitución Nacional, frente a la cual hay apropiaciones parciales de unos derechos, pero no de una ciudadanía comprometida políticamente, ni de un Estado garante de los compromisos allí plasmados.

La tesis que propongo es los jóvenes reflexionan sobre los temas de la política, la democracia y la ciudadanía desde sus lugares de experiencia e interés para configurar discursos y acciones de acercamiento, negociación, tensión, crítica o de distancia de la política. Por consiguiente, nos encontramos ante jóvenes que se despliegan políticamente entre la simpatía y la antipatía política, no la apatía política.

De acuerdo con esta tesis, considero que para comprender a los jóvenes como sujetos y participantes políticos, se requiere de una reflexión crítica en relación con lo que ha sido la política, la ciudadanía y la democracia en el país y el lugar que se les ha dado a los jóvenes en estas tres dimensiones y de la cual emane un conocimiento pertinente sobre los jóvenes (Alvarado y Echevarría, 2006).

## **Estructura de la tesis**

Para el desarrollo de la investigación he propuesto una estructura teórica, epistemológica, metodológica y de análisis, con la intención de dar respuesta a la pregunta por los juicios, discursos y acciones en torno a la política, la democracia y la ciudadanía, a partir de las narraciones de los jóvenes universitarios participantes en el estudio y llegar, así, a una propuesta que contribuya a la socialización política, en la perspectiva de un nuevo proyecto de país.

En la parte I desarrollo, en el capítulo I, una aproximación histórica a los jóvenes como sujetos políticos a partir de investigaciones realizadas en diferentes países, para con ello dar cuenta de un estado del arte sobre el tema. Posteriormente, en capítulo II, presento el horizonte teórico basado fundamentalmente en los planteamientos de Hannah Arendt (2001a; 2001b; 2003a, 2004a y b), sobre la política; en el capítulo III desarrollo el horizonte epistemológico y, en el cuarto el camino metodológico de la investigación.

En el capítulo IV evidencio cómo la apuesta por una investigación distanciada de la búsqueda de verdades o de causas concretables en leyes que permitan generalizar el comportamiento político de los jóvenes, me permite la opción por la fenomenología hermenéutica que propone Arendt (Sánchez, 2003), para comprender los fenómenos políticos en sí mismos, tal como se manifiestan desde las prácticas políticas que predominan en el país y desde allí comprender las experiencias políticas de los jóvenes a partir de la pregunta por los juicios, discursos y acciones políticas que realizan.

Por consiguiente, mi intención investigativa no parte de objetivar el método para dar lugar a nuevas prescripciones teóricas. Como expresa Lonergan (1985; 1999) se trata de dar luz y significado a las experiencias políticas de los jóvenes como una experiencia irremplazable por las objetivaciones universalizantes, para así evitar los artificios metódicos. Se trata de apropiarse la sugestiva ontología como hermenéutica de la

facticidad, propuesta por Heidegger (2000). De una facticidad que “se cumple en el “aquí” ocasional y cuya determinación es la “actualidad”, el existir histórico; su presente, la cotidianeidad; el estar con los otros; “nuestro tiempo”. De hecho, la hermenéutica no es un informe mundano de lo que “pasa”, sino un hacer visible el carácter del ser de la actualidad” (Sierra, 2007, p. 357).

Por el camino de la fenomenología hermenéutica, mediante las narraciones he buscado llegar a los juicios, discursos y acciones de los jóvenes sobre la política, la democracia y la ciudadanía, como experiencias irremplazables de su propia existencia y del sentido que les dan, para así hacer inteligibles sus formas de aparecer en la política como ciudadanos en una sociedad que se autodefine como democrática.

Por este camino he requerido de un ejercicio de comprensión de conceptos y de la praxis política de los jóvenes universitarios ligada a una racionalidad intersubjetiva, básicamente entre iguales, que interpelada por el juicio, valida las decisiones de actuación dentro del contexto de la pluralidad de sus grupos de sentido.

Para ello empleé la entrevista en profundidad y el grupo de discusión con el propósito de promover la deliberación en cada uno de los grupos de estudiantes participantes en el estudio y lograr la validez intersubjetiva de sus juicios, discursos y acciones políticas (Ibáñez, 1991; Valles, 1997).

En el parte II, en el que desarrollé la tesis central de este estudio, presento los resultados obtenidos para dar cuenta de los juicios, discursos y acciones de los jóvenes en relación con la política, la democracia y la ciudadanía en un diálogo entre lo que ellos han narrado y la teoría que como horizonte de sentido, orienta la comprensión de lo expuesto por los participantes. Desde este lugar he buscado aportar a comprensiones diferentes de los jóvenes como sujetos políticos a y su configuración como tales y a una línea de investigación que, sin desconocer los aportes de las investigaciones

tradicionales, aporte a la producción de conocimiento que resignifique el papel político de los jóvenes y, con ello, el de la política.

En la Parte III, a partir de los resultados, elaboro algunas conclusiones y sugerencias que permitan aprovechar lo dicho por los jóvenes para la formación política desde la educación superior, que aporte a la renovación de prácticas políticas orientadas hacia la equidad, el reconocimiento, la participación libre, sin miedo y hacia un verdadero ejercicio de la democracia y la ciudadanía plural e incluyente.

Palabras clave: Política, juicio, discurso, acción, poder, democracia, ciudadanía

**PARTE I**  
**HORIZONTE TEÓRICO, EPISTEMOLÓGICO E INVESTIGATIVO**

**CAPÍTULO I: APROXIMACION HISTORICA A LOS JÓVENES COMO  
SUJETOS POLÍTICOS: UNA MIRADA DESDE LA INVESTIGACIÓN**

El propósito de ésta primera parte es abordar las concepciones de los jóvenes como sujetos políticos presentes en diferentes artículos, informes de tesis de maestría y doctorado, estudios estadísticos y documentos de reflexión. Se trata de producciones nacionales e internacionales que dan cuenta de algunas de las concepciones que, desde las ciencias sociales, se han construido sobre los jóvenes contemporáneos, como participantes políticos, como actores políticos o como sujetos apolíticos.

Diversos investigadores de las ciencias sociales, desde el siglo XIX hasta el momento, han realizado estudios que vinculan la juventud como categoría, con las estructuras sociales y su funcionamiento (Feuer, 1971; Levi y Schmitt, 1996; Cohen, 1999; Edmunds y Turner, 2002). Uno de los giros importantes se dio hacia 1952 con los estudios de Mannheim quien centró su interés en el papel de las generaciones en el cambio social.

En diferentes partes del mundo, desde la segunda mitad del siglo XX, los jóvenes se han hecho visibles a través de las protestas ante la guerra, los riesgos de destrucción de la especie humana, los daños al ecosistema y las políticas de dominación imperantes. Unas veces sus formas de expresión se han hecho mediante propuestas de recuperación de la subjetividad y transformación de la vida cotidiana, tal como lo hicieron los movimientos hippie y el existencialismo; otras, a través de las militancias políticas que prometían la instauración de la sociedad socialista; y unas más mediante la ligazón de



una tendencia con la otra, tal como lo pone de manifiesto la consigna de mayo del 68<sup>2</sup>: “la imaginación al poder” (Hobsbawm, 1996; 1998; Perea, 1998; Carrillo, 2006).

En los últimos años se ha observado un giro en los temas de investigación sobre los jóvenes, en él se incluyen los jóvenes como ciudadanos en el marco de las políticas públicas (Muñoz, 2006); participantes políticos (Rubio y Torres, 2006; Caetano, 2006; Lozano, 2008; Botero, Torres y Alvarado, 2008); en los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales con el propósito de comprender los aspectos relevantes en la configuración del significado y orientación de la acción colectiva de mujeres y jóvenes y trabajadores. (Delgado, 2005; Villa, 2008; Vommaro 2008) y actores sociales (Abad, 2002; Arango, 2004; Núñez, 2008; Perea, 2008); sujetos violentos (Ferrandiz y Feixa, 2005; Alcalá, 2006; Rodríguez, 2007); o militantes en conflictos políticos, como el de Colombia (Castellanos y Torres, 2008).

Otro tema de interés ha sido el de los jóvenes víctimas de la violencia (Álvarez – Correa & Aguirre, 2002; Blair, 2005; Amnesty International, 2008). No menos relevante ha sido el tema de los jóvenes como consumidores (Merlino y Roqué, 2004); y menos aún el tema de la subjetividad política que se manifiesta en la esfera de lo público (Luna, 2006; Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008; Lozano, 2008), esfera en la que también construyen los jóvenes significados de lo público a partir de sus relaciones con los adultos (Pinilla y Muñoz, 2008).

---

<sup>2</sup> Al movimiento estudiantil de mayo de 1968 se suman 9 hechos más de carácter político que hacen que este año sea uno de los más significativos del siglo XX: La muerte del Ché Guevara, la primavera de Praga y su aplastamiento, el auge y fracaso de la revolución cultural china, la ofensiva del Tet en Vietnam, las protestas por Vietnam, el movimiento hippie y el festival de Woodstock, la matanza de Tlatelolco, la huelga de ANDES, la Conferencia Episcopal de Medellín y las redes de computadoras y la “conquista de la luna”. Algunos de estos hechos aparecen como resultado de cierta acumulación histórica, otros son significativos por la serie de consecuencias que acarrearán, otros son la expresión y síntoma de las hondas contradicciones que atravesaron este siglo (Ribera, 1999).

El énfasis de los estudios ha sido sobre los jóvenes de sectores urbanos, fundamentalmente. Son estudios que han aportado a la generación de teorías sobre las manifestaciones rebeldes de los jóvenes en Europa a finales del siglo XIX e inicios del XX (Luzzato, 1996); la socialización política de jóvenes en el período del tercer Reich (Michaud, 1996); la desviación social; el papel protagónico de los jóvenes en la guerra (Fabre, 1996), los jóvenes obreros en las protestas sociales (Perrot, 1996), la comprensión de las culturas juveniles, la participación en la vida social y política (Valenzuela, 1998, 1997b; Reguillo, 1998, 2000a; 2003; Sandoval, 2000); el papel que los jóvenes han jugado en las transformaciones de las sociedades, la construcción de las identidades colectivas en momentos históricos particulares (Bonder, 1999; Schneider y Stevenson, 1999, Martín-Barbero, 2004; Montenegro 2004; Castiblanco, 2005); los movimientos juveniles de protesta o militancia ante diferentes problemas sociales, políticos, ambientales (Tirado, 1981; Martínez, 1986; Celis, 2000; Urresti, 2000; Roatta, 2007).

Es importante en este contexto tener en cuenta que hoy, dada la complejidad intercultural del mundo, los estudios multiculturales y étnicos han venido ocupando un lugar importante en las ciencias sociales, muchos de los cuales se han centrado en los problemas del reconocimiento y la identidad (Correa, 2006; Grosfoguel, 2007).

En América Latina los jóvenes se comprometieron con proyectos de nación con pretensiones localizadas pero con una clara preocupación política por los países de la región. Su compromiso se enmarcó en sueños de justicia social, de libertad y autonomía a la luz de las ideas de Marx, El Che o Camilo Torres (Tirado, 1981; Martínez, 1986; Celis, 2000) y el mismo movimiento hippie; con estos sueños se lideraron los movimientos estudiantiles de las décadas de los sesenta y setenta, unos desde la clandestinidad y otros desde las posiciones visibles de las marchas; de la música de protesta; del seguimiento y promulgación de ideas políticas y sociales tendientes a la concientización y la participación colectiva en las causas que orientaban los movimientos (Urresti, 2000).

En relación con este último aspecto, en Colombia, los jóvenes universitarios que se comprometieron con las ideas políticas de izquierda se hicieron partícipes en movimientos como el Movimiento Obrero Estudiantil Colombiano (MOEC), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Juventud Patriótica (JUPA), el Frente Unido y otros crearon la Federación Universitaria Nacional – FUN – (Leal, 1984) y los movimientos de tercera fuerza (Meneses, 1992). Además de los movimientos sociales, se dieron movimientos culturales y de inserción social, también con contenido político y social como el Nadaísmo, la participación comunitaria y social de los jóvenes y por otra parte, los movimientos de guerrilla (Arrubla, 1981; Leal, 1984; Meneses, 1992; Celis, 2001). La conjunción de los ideales políticos de los jóvenes con los intelectuales, las ideologías se constituyeron en el soporte para la apuesta de transformación de la sociedad (Balardini, 2000). Para este momento el paradigma dominante era el de “los” jóvenes rebeldes, revolucionarios (como categoría de generalización) y politizados especialmente desde las universidades. Sin embargo éstas no fueron las características de todos y todas las jóvenes.

No obstante, a partir de la segunda mitad de la década de los 80, la mayoría de los jóvenes ya no se visibilizaron por los ideales sociopolíticos (Meneses, 1992; Manrique y Mejía, 1995; Serrano, Hoyos, Quintero, Caicedo y Bejarano, 2003). Sus ideales sociales y políticos al parecer han dejado de ser su motor de expresión, surge lo que a juicio de algunos teóricos e investigadores es digno de calificar como apatía social y política, porque no satisface sus expectativas, por el no reconocimiento y la exclusión socio-política, condiciones que hoy persisten (Fraser, 1997; Ospina, Cardona y Loaiza, 2008); lo cual los lleva - sin salirse de la sociedad- a colocarse en los márgenes de ella o, si se quiere, a crear una especie de sociedad con múltiples versiones de lo juvenil en la que ellos son el centro y los adultos son quienes deben alcanzarlos para comprender la hibridación cultural que propician (Maffesoli, 1990; Cajiao, 1996; Perea, 1998; Salazar, 1998; Muñoz, 1998; Lozano, 2003; Martín-Barbero, 2004). El “problema de los jóvenes” se constituyó en la evidencia de un problema social, económico y político

estructural profundo (Reguillo, 2000b; Cerbino, Chiriboga y Tutivén, 2000; Krauskopf, 2000).

Los jóvenes de la década de los 90, conocidos como “generación de los descuentos” (Cottet y Jiménez, 2007), fueron abordados desde la perspectiva de algunos autores e investigadores como “la juventud” despreocupada por lo social y lo político, e inmersa en una sociedad consumista que acapara todos sus intereses y expectativas. Es un joven que llena su imaginario simbólico con las marcas de moda; los contenidos de sus conversaciones los proporcionan los partidos de fútbol o los aciertos y desaciertos de los deportistas de alto rendimiento (Sandoval, 2000) y podríamos agregar de los artistas musicales de moda, de los y las modelos o de la farándula en general. Estos dos autores acertadamente invitan a las reflexiones teóricas sobre los jóvenes tomando en cuenta las transformaciones sociales, culturales e históricas que los y las jóvenes manifiestan en su cotidianeidad.

De acuerdo con los resultados de investigaciones, algunos de los aspectos recurrentes que hoy más preocupan en relación con la política, son: la indiferencia de los jóvenes, el abstencionismo electoral (Sandoval, 1999; Fernández, 1999; Caputo, 1999), su escasa participación en los asuntos de la sociedad (Castro, 1998; Bendit, 1999; Lozano, Alfonso, Duarte, Franco y Rivera, 2005), el vaciamiento de la vida política por el consumo cultural (Sartori, 1995; Muñoz, 2006; Bauman, 2007) y los sentidos y significados de la ciudadanía (Vargas, Echevarría, Alvarado y Restrepo, 2007; Castillo, 2007). A su vez se encuentra que los jóvenes evidencian giros en sus sensibilidades y las formas de apropiación del espacio público (Arendt, 2001a; Maffesoli, 1990, 1997; Auge, 1998; Serrano, Hoyos, Quintero, Caicedo y Bajarano, 2003; Luna, 2006; Pinilla y Muñoz, 2008), en sus formas apáticas de expresión política, social y cultural (Muñoz, 1999; Sandoval, 2000; López, 2002; Marín y Muñoz, 2002; Huergo, 2004), en las formas de movilización social y política (Levi y Schmitt, J-C. 1996; Franco, 1996; Martín-Barbero, 2004; Delgado, 2005) o en las exigencias de inclusión (Martín, 1998; Lozano, 2003).

La mirada transversal al conjunto de la información recopilada sobre los jóvenes en relación con la política, permite identificar diferentes problemáticas, modos de expresión política y, en general, el surgimiento de una serie de posturas teóricas sobre la participación política de los jóvenes. Sin embargo, no todo lo que se ha atribuido a los jóvenes desde lo político, les corresponde a ellos, también se debe revisar lo que hoy se está entendiendo por político y las acciones de quienes se refieren a sí mismos como políticos.

Son una generación emocional-mente<sup>3</sup> afectada por las dinámicas políticas, sociales, culturales y económicas que les obligan a resguardarse en su propia creación estética del mundo, de los lazos sociales centrados, ya no en la familia, sino en los pares, y en sí mismos. La resignificación que hacen de sí mismos y del mundo ha creado un halo de desconfianza en los adultos quienes a su vez los ven como inmaduros; de profunda sensibilidad en el aparente marco de la insensibilidad social que se les atribuye; de incapacidad para asumir las riendas de su propia vida y, menos aún, las de la sociedad; cuando posiblemente lo que emerge son formas múltiples de expresión simbólica que de fondo matizan el sentir de los jóvenes frente al mundo que los rodea (Maffesoli, 1990; Cerbino, et, al, 2000; Martín-Barbero, 2004 ). Es el encuentro entre la emocionalidad juvenil y la racionalidad adulta heredada de la modernidad las que convocan al encuentro de sentidos, más que al distanciamiento y la ruptura, para no caer en el reproche mutuo, sino en la comprensión de multiversos<sup>4</sup> en los que hoy se encuentran los jóvenes.

En estos estudios se ponen de manifiesto continuidades, discontinuidades y las interpretaciones que las sociedades dan al papel de los jóvenes en el proceso simultáneo

---

<sup>3</sup> Afectados tanto emocionalmente como cognitivamente, no necesariamente en sentido negativo. Emocionalmente por las sensibilidades que hoy manifiestan y cognitivamente por sus representaciones y estilos de pensamiento.

<sup>4</sup> Corresponde a un término que denota la complejidad y la diversidad de los jóvenes quienes se mueven simultáneamente en una variedad de realidades que los sustraen de la concepción de universo único o mundo único para ubicarlos en múltiples realidades, o mundos posibles y diversos.

de pervivencia y transformación de la sociedad. Hoy siguen en circulación los interrogantes por las posturas de los jóvenes frente a sí mismos, la sociedad, la política, el poder, la democracia y la ciudadanía; más aún cuando los estudios muestran que cada vez hay menos participación de los jóvenes en la vida política, por lo menos desde la perspectiva de la elección y el voto (Salazar, 1998; Perea, 1998), su falta de credibilidad en las instituciones, la desconfianza en el Estado y la desesperanza por una sociedad más reconocedora, justa e incluyente (Taylor, 1996; Fraser, 1997; Balardini, 2000; Lozano, 2008).

La política tiene muchos matices para ofrece diversas posibilidades de investigaciones que permitan comprender la subjetividad, el juicio, los discursos y las acciones políticas de los jóvenes. La elección y el voto no son las únicas formas de estar en el mundo de la política. Como lo expresan Reguillo (1998; 2003); Rapacci, Gómez, y Salazar, (2004); Delgado (2005) y Muñoz (2006) es posible encontrar formas diferentes de participación política juvenil, ya sea desde la institución o en el escenario de la vida cotidiana.

Reguillo aporta la idea de una visión no restringida de la participación política porque parece que el mundo de los jóvenes tiene otros criterios y otras formas de organización y, por ende, de participación, en la que no se fragmenta la razón del sentir, el pensar y el actuar. Esto hace que, en el mundo juvenil, lo político no esté separado del juego, del arte, de la música, la danza, del conocimiento y de la propia vida. Es necesario entender las formas de expresión de los jóvenes no desde escenarios restringidos, sino a la luz de las grandes transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que en las últimas décadas se están dando.

Por tanto, es importante llevar a cabo estudios que permitan analizar y comprender las formas como los jóvenes elaboran sus juicios y acciones políticas para formar lo que Arendt (2001a) denomina como sentido de comunidad para la acción política. Es fundamental ampliar la mirada sobre los jóvenes como sujetos políticos y, a la vez,

sobre la política misma, entendiendo que la política ha venido transformándose de manera importante (Quesada, 2005; Agamben, 2000; 2004; Benhabib, 2005).

Investigaciones como ésta, permiten llevar a cabo miradas desde el “afuera” de las tendencias tradicionales, para dar cuenta de los jóvenes como sujetos políticos desde su propia mirada, desde su propia experiencia y práctica política, desde sus trayectorias colectivas e individuales como participantes políticos.

En la medida en que se realizan investigaciones que visibilicen los significados del sentido común, los juicios, significados y prácticas políticas circulantes de los jóvenes, pero no reconocidas como prácticas tradicionales y por ello no aceptadas, es posible acercarse a la comprensión de nuevas formas de la política, de la necesidad de cambio en una sociedad aclimatada por los problemas de corrupción, la injusticia social, la práctica clientelista de la política, entre otros males de la política contemporánea. En esta medida se pueden develar las razones de los distanciamientos, las rupturas o las alternativas de participación política de los jóvenes.

Es claro que el tema político es fundamental en las reflexiones de las ciencias sociales y humanas contemporáneas. El análisis de sus características, las prácticas a través de las cuales se hacen públicamente visibles, sus problemas, giros y sometimientos pueden contribuir a comprender las posturas que los jóvenes asumen frente a ella, sin juzgarlos ni pedirles que sean iguales a los jóvenes de otras generaciones. Es comprenderlos como sujetos políticos en el momento histórico, político y social por el cual está pasando Colombia en los últimos años.

En otros términos, se trata de develar a los jóvenes como participantes políticos en una sociedad en cambio, con formas políticas diferentes, pese a la persistencia de algunos políticos en preservar la tradición, desde las cuales algunos investigadores hacen análisis del comportamiento político de los jóvenes. Para lograr este propósito la fenomenología comprensiva (Arendt, 2001b) se constituye en la alternativa

metodológica de este estudio, porque permite desde una vigilancia epistemológica tratar de construir una lectura que facilite la emergencia de las propias formas de ser sujetos políticos de los jóvenes y con ellas, las nuevas formas de la política, que como supuesto están circulando en la actualidad, reconociendo que hay diversas formas de ver y de ser en el mundo, incluyendo el mundo o los mundos de la política.

A continuación desarrollo los planteamientos hechos por Hannah Arendt sobre la política a partir del análisis profundo que sobre ella llevó a cabo a partir de la recuperación de la tradición griega, lo cual contribuye a la comprensión de la misma en los momentos actuales, del sentido del ciudadano y la configuración de espacios públicos en los que ocurren implícitamente nuevas formas de hacer política.



## **CAPÍTULO II: UN HORIZONTE TEÓRICO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA**

### **Introducción**

He optado para el desarrollo de esta investigación por la perspectiva política de Hannah Arendt, no con la intención de hacer contrastaciones, verificaciones o falsaciones teóricas, sino como un horizonte de sentido para pensar y comprender la política, la ciudadanía y la democracia en Colombia, como experiencia singular e intersubjetiva de los jóvenes, entre diversos y plurales. Para ello tomo en consideración conceptos como la política, la pluralidad, la natalidad, el espacio público, la libertad, el juicio y la acción como pilares de la propuesta política de Arendt.

### **El sentido de la política**

La política, expresa Arendt (2001a), surge entre los hombres porque el hombre por sí sólo es apolítico, no hay en él una esencia política; por tanto, la política se establece como relación en la que una pluralidad de hombres y mujeres discuten y actúan sobre los asuntos públicos de interés;<sup>5</sup> por consiguiente, la acción política queda condicionada por las múltiples y diversas voluntades que, por momentos dificultan el logro de los objetivos comunes, y en otros, la facilitan; desde este horizonte, la política no es una relación entre dominadores y dominados. De allí la importancia de la libertad para relacionarnos con los otros, más allá de la violencia, de la coacción e imposición, de igual con iguales, hablando y persuadiéndonos entre sí porque todos debemos tener derecho a la actividad política, la de hablar los unos con los otros y de escucharnos

---

<sup>5</sup> La palabra «política» hacía referencia para los griegos a aquello que pertenecía a la *polis*. Lo político era lo opuesto a lo privado, persona o particular, y se refería a lo común y a lo que a todos concernía. Así para Aristóteles el dominio «político» era el gobierno de los libres e iguales, de esta manera la política se identificaba con una forma específica de ejercicio del poder (Del Águila, 2003). De allí el importante retorno que hace Arendt a la tradición griega, sin quedarse en ella.

(Kohn, 2008). No obstante, si bien es cierto hay un predominio de lo colectivo en la acción política, es posible encontrar acciones políticas no colectivas (Portinaro, 2003), lo cual no quiere decir que la acción política ocurra en el aislamiento.

La política se configura, entonces, como un ámbito del mundo en el que los hombres son primordialmente activos y le otorgan a los asuntos humanos una durabilidad que de otra forma no sería posible (Kohn, 2008). Luego, la política trata del estar juntos los unos con los otros, con los diversos (Arendt, 1998; Arendt, 2001a), en este sentido, la política es actividad en la esfera pública en tanto que permite a cada individuo, mediante sus discursos y acciones<sup>6</sup>, presentarse ante los otros como un sujeto con identidad propia, que debe ser reconocido por ellos (Serrano, 2002). Vista así, la política es un espacio para la libertad, no un espacio de prescripción de principios, ni de configuración de una estructura vertical del poder como el caso de los totalitarismos (Arendt, 1996; 2001a y 2001b; Kohn, 2001). Es un espacio de acción concertada, porque la política es participación pública<sup>7</sup> (Cano, 2004).

---

<sup>6</sup> Uno de los aportes fundamentales de Arendt al tema de la política es su retorno a la experiencia de la polis ateniense para identificar lo que ella consideró como “*verdaderos tesoros*” de la política y la democracia, los cuales traídos al presente brindan aportes importantes para comprender la política reinante en Occidente desde la primera mitad del siglo XX. Arendt no busca una reproducción de tales condiciones como un paradigma a seguir en la política. Se trató de resaltar el carácter performativo de la acción política en Atenas, con la intención de diferenciar la acción de las otras dos actividades: la labor y el trabajo, de la condición humana (Taminiaux, 1994). Básicamente Arendt (2001a) hace retornos con el propósito de comprender la política a partir del discurso (*lexis*) y de la acción (*praxis*) al servicio público.

<sup>7</sup> Arendt retoma el concepto de política como acción y participación, propuesto por Aristóteles, para quien la política está referida como una actividad orientada a la consecución de una vida racional y buena para los hombres, lo que significa que los medios utilizados para tal fin deben ser acordes con la razón, esto es, morales. El cumplimiento de estas exigencias morales implica tanto a los gobernantes como a los ciudadanos. Unos y otros deben cultivar las virtudes de la participación que la comunidad política requiere. Su concepción de la política implica una concepción teleológica del mundo en la que todos los seres, las actividades y las cosas han sido creados por la naturaleza para algún fin; por consiguiente, lo que distingue a cada cosa, ser o actividad es el fin para el que existen. En este orden de ideas, la política para Aristóteles se define por los fines que realiza, esto es el bien común. Cuando este fin se pierde la política se torna corrupta, pues su actividad se encuentra desnaturalizada porque su fin no se realiza (Franzé,

En el espacio público se da el encuentro de la libertad de los ciudadanos para decir y hacer, para moverse, para estar en el mundo y encontrarse con otros ciudadanos, para dialogar e intercambiar puntos de vista sobre los asuntos públicos de interés común y realizar acciones en conjunto. Es la esfera pública el escenario de encuentro con los diversos, de la igualdad de desigualdades porque la característica básica de los seres humanos es su diversidad, su pluralidad. En este espacio es donde se muestran, gracias a la palabra, las distintas opiniones de los ciudadanos (Larrauri-Max, 2001). A través de la palabra y la acción los ciudadanos pueden crear un mundo compartido en el que se puedan dar las múltiples perspectivas en un espacio de relación en el entre nos de ese encuentro con los otros. No obstante, para gozar de ella, es necesario liberarse de las necesidades para poder imaginar, hacer con otros, cosas que introduzcan novedad en el mundo (Arendt, 2003b).

Luego, la política es organización y participación en torno a los intereses comunes sobre los asuntos públicos<sup>8</sup>, porque la política nace «entre» los hombres y entre ellos existe una racionalidad común que permite el diálogo en pos de soluciones. En este

---

2004). Por otra parte, como el deber ser se deriva del ser, los valores que guían la política se derivan del ser, de la naturaleza de la actividad, que para el caso de la política es el bien común, como una creación humana.

<sup>8</sup> Se fundamenta en el concepto de bien común que también es retomado por Arendt del pensamiento griego. El bien común se refiere a que la comunidad política realiza el fin natural para el cual ha sido hecha y el bien de cada individuo como requisito de la ciudad; porque cada individuo ha sido hecho para algo, tiene un fin o bien particular que se transforman en medio para la vida buena o felicidad. Porque la vida buena es la que le permite al hombre alcanzar su humanidad, constituirse en un ser humano completo, en el sentido moral, esto es en el sentido de la justicia. Es decir que un hombre es justo cuando realiza aquello para lo cual fue hecho en tanto hombre, es decir que practica las virtudes para tomar decisiones que realicen el bien en cada circunstancia y en relación a sus protagonistas. Es por esto que la política es parte de la ética, en tanto en ella se aplican los fines para un bien común en la ciudad. La ciudad juega un papel fundamental en estas condiciones del sujeto político. Fuera de ella sólo podían existir los dioses y las bestias. Lo que hace evidente la existencia del ser humano como un *zoon politikon* es su capacidad discursiva. La facultad de la palabra es uno de los aspectos que le posibilita la felicidad.

sentido, sólo los hombres aislados serían a-políticos y tendrían dificultad para ejercer sus derechos como ciudadanos y como sujetos políticos.

La concepción que tiene Arendt sobre la política remite a tres planos fundamentales: 1) como ciudadanía activa y participante en la que se desarrolla solidaridad y reciprocidad que los hombres y mujeres debemos ejercitar en una democracia, en cuanto: seres libres e iguales, 2) Como igualdad política o como la artificialidad de la política, en cuanto que la política misma es el producto de la interacción humana y, por tanto, «el derecho a tener derechos»; no es atributo natural de los hombres. En este sentido la “comunidad política debe constituirse sobre la base de identidades ciudadanas, es decir, políticas, 3) como comunidad política que a su vez crea un espacio público, un espacio de la “presencia en común” en la que se decide sobre cuestiones de interés público; la “artificialidad” proviene precisamente de que ésta es producto de la interacción entre los individuos; la política aparece como un artificio, como algo que se construye colectivamente (Baca, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros y Pérez, 2000).

Lo anterior no quiere decir que cualquier relación sea propiamente política, ni que en cualquier lugar en que vivan los hombres y las mujeres, haya política. Señala Arendt (2001a), que la esfera de lo político y lo social<sup>9</sup> se han confundido, producto de la traducción hecha del griego al latín y la posterior adaptación al pensamiento romano-cristiano. Así desde Séneca se tradujo *zoon politikon*<sup>10</sup> como animal social y persistió en

---

<sup>9</sup> En Aristóteles, lo político supone lo social, pero lo social no supone lo político. Animal social no supone moralidad, supone reunión para el sólo vivir, no para la vida buena (Franzé, 2004). El fin de la política es el bien común. Como desarrollo de la felicidad de la comunidad política, requisito del bien de cada individuo. El concepto “social” Etimológicamente hunde sus raíces en el pensamiento romano y no tiene equivalente en el pensamiento griego (Cano, 2004). El «vivir políticamente» de los griegos paso a ser en la política romana «vivir y estar entre hombres» o «morir y cesar de estar entre hombres» (Arendt, 2001a).

<sup>10</sup> Para Aristóteles el hombre es un *zoon politikon*, es decir, existe para vivir asociadamente con los otros hombres en la *polis* o comunidad política. En este sentido, la tendencia del hombre a vivir en una comunidad política no está destinada a satisfacer las necesidades primarias de subsistencia, sino a los

el pensamiento de Tomás de Aquino, para quien el hombre es político por naturaleza, cuando la política es una creación entre los hombres (Arendt, 2001b).

La diferenciación que hace Arendt entre lo político y lo social permite comprender cómo en la esfera política, a través del discurso y la acción, los hombres propenden por la solución de problemas comunes mediante la capacidad de organización y de participación para dar respuesta a los intereses públicos.

En la esfera de lo social se resuelven los problemas personales para promover la convivencia. Así Arendt presenta una ilustración de la diferencia entre lo político y lo social: el problema de contar con una vivienda adecuada es social y la acción conjunta o no para conseguir tal fin, es lo que constituye lo político. Por ejemplo, el problema social de la violencia adquiere los matices políticos cuando los ciudadanos recuperan la iniciativa y capacidad de organización para participar en la toma de decisiones y en la implementación de las soluciones; no renuncian a la crítica y no se subsumen a los intereses particulares de instituciones que los representen (Cano, 2004). No obstante, previamente Habermas (1984), hace un llamado de atención al respecto por cuanto la política debe preocuparse de lo social para no caer en utopías irrealizables.

Para Arendt sin la participación pública resulta ingenuo responsabilizar al gobierno de los problemas sociales, de allí la importancia de la educación y la socialización política, de lo contrario, cuando la mayoría de los ciudadanos se quedan simplemente como observadores, se vuelven aliados latentes de la minoría. Por otra

---

rasgos morales del hombre, porque sólo en una comunidad política el hombre alcanza su plenitud, en términos morales, como tal. Animal político equivale a animal moral. La felicidad humana o plenitud (*eudaimonia*, entendida más como plenitud que como felicidad en términos aristotélicos), para la cual existe el ser humano. Consiste en la práctica de la virtud o excelencia (*areté*, como plenitud o excelencia) (Barnes, 1999), posibles en la vida en comunidad política dado que requieren la actividad con otros seres, no se puede realizar aisladamente. Para Aristóteles la plenitud no se alcanza sólo con el conocimiento de lo que es bueno, sino siendo bueno. El conocimiento es necesario, pero no suficiente, es necesario actuar con bondad porque el conocimiento del bien es necesario, pero no suficiente.

parte es necesario tener en cuenta que la libertad de la indiferencia es la libertad de no hacer nada y que los prejuicios con respecto a la política, se constituyen en la base para no actuar.

Arendt reconoce que en todos nosotros hay prejuicios contra la política, son prejuicios comunes a todos y representan algo político en el más amplio sentido de la palabra; evidencian realidades innegables y reflejan fielmente la realidad y sus aspectos políticos, de allí que contengan un cierto juicio presente (Kohn, 2008).

En su riguroso retorno a los conceptos, Arendt (2001b) encuentra la referencia al *zoon politikon*<sup>11</sup> como aquel individuo capaz de actuar en concierto para atender intereses públicos, no de tipo burocrático. Las virtudes del *zoon politikon* se evidenciaban en su capacidad de llevar a la práctica su interés por lo público, por la organización y la creación de espacios de participación óptima. Es un individuo que tiene apertura espiritual para interesarse por los demás, referido así por Aristóteles (1994): “Procurar el bien de una persona es algo deseable, pero es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo” (p, 131). Se preocupa por el sufrimiento ajeno y a partir de este sentimiento, puede decidir transformar la propia vida en las relaciones con los otros. Desde este punto de vista Arendt, pone de manifiesto la relación entre estética, ética y política. Es claro que sin cierta disposición estética hacia la vida, no podríamos interesarnos en la ética, pero tampoco podríamos ser éticos sin interesarnos por lo público (Cano, 2004).

Esta concepción sufrió importantes transformaciones con las propuestas de Hobbes, para quien la política se convierte en una técnica científicamente

---

<sup>11</sup> En la concepción clásica y aristotélica, la política se consideraba como un *arte* (una *práctica* y no una *técnica*), no equiparable a una ciencia rigurosa. Esto porque su objeto, lo *Justo* y *Excelente*, carece de constancia ontológica y de necesidad lógica. Como parte de la filosofía más práctica que es, la política se basa en la *phronesis*, en el entendimiento *prudente* de la situación. Además, no hay ni puede haber discontinuidad entre ética y política, entre el ámbito privado y el ámbito público, porque ser humano y ser ciudadano es una y la misma cosa: ser un *zoon politikon*.

fundamentada, cuyos postulados son válidos con independencia de todo contexto espacial y temporal<sup>12</sup>. En consecuencia expresa Habermas (1973) que la antigua concepción de la política, la de la *polis griega*, se ha vuelto ajena y un tanto extraña desde el momento de la revolución conceptual que inicia Maquiavelo y completa Hobbes, lo que hace en términos de Lechner (1996), que la política ya no sea lo que fue y, en términos de Arendt (2001b), que surja la pregunta por su sentido especialmente de cara a los acontecimientos vividos en la primera mitad del siglo XX con los totalitarismos en los que se politiza la totalidad de la vida humana con la pérdida, consiguiente, de la libertad y las posibilidades modernas de aniquilación en manos de los Estados, con los que además reexponerse la libertad, se juega la vida en todas sus manifestaciones.

Arendt encuentra posteriormente, en el trabajo de San Agustín, el término «*bios politikos*» que caracteriza al hombre político por sus intereses sociales y políticos, por actuar para el bienestar público en el ágora. El hombre que no participaba de los compromisos públicos es considerado *idion* por no tener relación con la polis o *idiotés* al no interesarse en lo público, sino en lo particular (Arendt, 2001b; 2001c).

El hombre político tiene una *vita negotiosa o actuosa*, que desde la perspectiva aristotélica, refleja la verdadera esencia de la política, esto es, la vida dedicada a los intereses públicos, allí donde se da lugar a la excelencia humana, a la *areté* o a la *virtus*, para los romanos, en un espacio de actuación conforme a la razón y teniendo en cuenta el encuentro con los otros. El interés de Arendt, sin negar la altitud del *bios theoretikós*, es actualizar el sentido del *bios politikós*, por la satisfacción personal y pública que conlleva esta forma de vida<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Al respecto considera Hobbes que Si se tiene un conocimiento del orden correcto del Estado y de la sociedad, ya no se requiere la acción prudente (práctica) de los seres humanos en sus mutuas relaciones; para ello se requiere de la producción correctamente calculada de reglas, relaciones e instituciones. Con los cambios iniciados desde Maquiavelo a Hobbes se inicia la ciencia política.

<sup>13</sup> Arendt (2001b) retoma la clasificación aristotélica de los tres modos de vida humana: *Bios apolaustikós*: vida del goce de los placeres corporales. *Bios politikós*: dedicada a los asuntos de la polis y

De hecho en relación con el conocimiento en política es importante tener en cuenta que el saber teórico está orientado a descubrir la verdad o la lógica de determinados fenómenos, como en el caso de las ciencias de la naturaleza y las ciencias físico - matemáticas<sup>14</sup>. Los resultados son objetivos y necesarios para la promulgación de leyes y teorías. Arendt rescata la perspectiva del conocimiento, de la política que Aristóteles (1995) plantea en la *Ética Nicomáquea*: “Y puesto que la política se sirve de las demás ciencias y prescribe, además, qué se debe hacer y qué se debe evitar, el fin de ella incluirá los fines de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre” (p. 131).

El saber político no es exacto, ni puede definir lo perfecto, porque para cada problema existen soluciones mejores que otras, pero siempre varían dentro del marco de

---

*Bios theoretikós*: vida teórica, que correspondía para Aristóteles a la más satisfactoria y excelente forma de vida humana.

<sup>14</sup> Desde la ilustración se le ha dado un lugar preponderante a la razón tanto en la producción del conocimiento científico como en su capacidad de combatir la injusticia a través de la acción política. Para este último propósito la razón contaba con dos recursos, unas veces complementarios y otras con capacidad de operación separada: de una parte, la filosofía de la historia que promovía una concepción enfática de la política como ámbito de la emancipación del género humano. De hecho se dieron tradiciones emancipatorias con altas exigencias morales, lo que le dio a la política un horizonte de utopía; y, por otra, la asimilación de la actividad política a la ingeniería social capaz de transformar el mundo de acuerdo con las exigencias de un modelo racionalmente fundado que exigía el cumplimiento de los cánones de la ciencia. Desde estos dos marcos de la razón a la política se le ha atribuido un componente de conocimiento casi de excelencia que cualificaba la intervención en el espacio público (Vargas – Machuca, 2004). Así, como el conocimiento era y es una “una estructura de creencias públicamente responsable, también el gobierno democrático resultaba una estructura de autoridad públicamente responsable sobre la base de las razones” (Dunn, 1995 en Vargas-Machuca, 2006, p. 150). El aspecto central de la democracia es, entonces, la retórica y el arte de convencer con deliberación.<sup>14</sup> La democracia se ideó para evitar la subyugación, para ello, desde su instauración en la Grecia antigua, existió una estrecha relación entre su institución y las técnicas autocráticas analíticas del pensamiento. Las dos se apoyaban en la práctica de la discusión pública y en la aceptación del razonamiento como base de las conclusiones (Vargas – Machuca, 2004).



los bienes considerados buenos (Franzé, 2004). De allí que, por así decirlo, Arendt (2001b) sella su concepción de la política con el planteamiento aristotélico de que el fin de la política no es el conocimiento sino la acción.

Según Arendt la construcción de la política no se debe hacer desde el exterior sino desde los intereses de los ciudadanos y no por intereses particulares que determinan sus pautas de acción, generando absolutismos, autoritarismo y totalitarismo e imperialismos. De allí la importancia que le da al juicio para reflexionar sobre los asuntos políticos; tema que abordo a continuación.

### **La natalidad y la libertad, condiciones necesarias en la política**

La natalidad, como es propuesta por Arendt (2001a), es el fundamento de todas las actividades humanas; pero en particular tiene estrecha relación con la acción como inicio o novedad, teniendo en cuenta que la acción es política por definición. La acción es la categoría central del pensamiento político (Brunet, 2007).

Desde una perspectiva fenomenológica, la natalidad está referida al hecho de que los seres humanos son los únicos que nacen y re-nacen cuando se inaugura un nuevo sentido o cuando actúan de manera inesperada. Son los únicos que viven entre muchos creando sentidos comunes. Con la natalidad, el recién llegado toma iniciativa y rompe la continuidad del tiempo.

La natalidad hace posible un nuevo comienzo cada vez que un nacimiento se produce en el mundo. Este recién llegado es un *initium* en cuanto es un agente que comienza algo, y principiante, dado que es un Ser de acción, un ser que puede introducir en el mundo lo inesperado. La natalidad derrota a la muerte posibilitando la permanencia en el recuerdo comunicado a través de la narración (Corral, 1994; Prada, 2006).

Nacer es estar en el proceso de llegar a ser, en proceso de un devenir en el que el recién nacido articula su identidad en una cadena de inicios – de acciones y novedades -. El nacimiento de los hombres como parte del juego del mundo significa seguir y seguir queriendo lo querido una vez. Es una auténtica memoria de la voluntad (Nietzsche, 1975). La voluntad de hacer promesas porque los seres humanos se responsabilizan de la continuidad del mundo, más allá de la muerte. Cada hombre con su nacimiento y la voluntad de hacer y cumplir las promesas, hace posible el juego del mundo (Arendt, 2001a).

La acción, entonces, es la radical capacidad de comenzar algo nuevo y sorprendente, que no estaba previsto (Barcena y Melich, 2000). Se constituye en el reconocimiento de la vida, de la existencia humana para hacer cosas nuevas, no se trata de un asunto de buenas intenciones, se trata de un esfuerzo de los seres humanos por adaptarse, como extranjero en la realidad, a una realidad viva, de múltiples rostros y con múltiples sentidos (Arendt, 1994).

La natalidad es la condición de re-creación del mundo, *de cuidado por el mundo, de amor mundi*, porque el mundo, todo lo que nos rodea, se hace cada vez más extraño y ajeno. Es un mundo de incertidumbre, de desconcierto e incluso de confusión para muchos y de crisis para otros. Un mundo que convoca a todos los seres humanos a la responsabilidad. Es un mundo que requiere de la experiencia humana para su recuperación.

Es por lo anterior que en la acción manifiesta en la esfera pública, se expresa la libertad como espontaneidad y capacidad de comenzar porque el ser humano es un ser de palabra y de acción, origen y principio de la libertad, por tanto fuente de decisiones y de responsabilidad. La libertad es la razón de la política y es la acción el lugar en el que se aplica. Por consiguiente, la libertad política es la que da lugar a lo que antes no existía porque es creación. Ser libre y actuar es para Arendt, la misma cosa.

En síntesis, la natalidad se constituye en matriz de todas las acciones. Introduce algo nuevo para hacerlo aparecer por primera vez ante el público, se trata de algo auténtico en tanto se añade algo propio al mundo. Es una acción que le da durabilidad y sentido al mundo, es política, pero a su vez se caracteriza por su fragilidad. Con sus reflexiones, Arendt logra hacer de la acción un principio de libertad y un principio político.

### **La acción como praxis**

Arendt (2001b), asume una visión integral de la condición humana. Ve en las facultades humanas de la libertad y el lenguaje, en la disposición estética [*aisthesis*: sensibilidad] de la comprensión y en los valores éticos de la *philia*, de la promesa y del perdón los condicionantes de la acción política (Cano, 2004). En su obra *La Condición Humana*, retorna a los planteamientos griegos de la *Vita Activa* para establecer la diferencia entre la acción y las otras dimensiones de la condición humana: la labor y el trabajo. La labor corresponde a esa dimensión obligada por la naturaleza en tanto que posibilita la producción de aquello que el organismo requiere para sobrevivir y con ello garantizar la pervivencia de la especie. De allí que sus productos estén destinados al consumo y por ello tienen una condición de mayor durabilidad que los de la labor.

Las condiciones propias de cada actividad son la vida y la mundanidad; en tanto que las condiciones generales de la existencia humana son el nacimiento y la muerte. Así, las tres dimensiones de la vida humana: la labor, el trabajo y la acción, se constituyen en las condiciones básicas bajo las cuales transcurre la vida de los seres humanos, en la tierra; a la vez, se da la creación con otros del mundo de los asuntos humanos, mundo en el que las categorías políticas esenciales son la pluralidad la natalidad y la acción.

El análisis que hace Arendt de la *vita activa* (Arendt, 2001b), le permite recuperar la acción como inicio y como novedad. Actuar del verbo griego *archein* («comenzar»),

«guiar» y, finalmente, «gobernar») y *pratein* («atravesar», «realizar» «acabar» y del latín *agere* («poner en movimiento», «guiar») y *gerere* (cuyo significado original es «llevar»).

La acción se diferencia de la labor y el trabajo por ser constitutiva de la libertad y por su impredecibilidad, en el sentido de que tiene un comienzo conocido, pero nunca tiene un fin predecible. Gracias a la palabra y la acción el mundo se revela como un espacio habitable en el que es posible la vida con los otros hombres. Es el mayor referente de la *vita activa*, en ella se hace evidente el aparecer en público y su característica es que da lugar vital a lo nuevo. La acción como *natalidad* está referida fundamentalmente al hecho del inicio. Nacer es entrar a formar parte de un mundo que preexiste a los hombres, por ello nacer es aparecer, hacernos visibles por primera vez ante los otros.

La acción es entrar a formar parte de un mundo común, de un mundo plural de espectadores, porque somos, a un mismo tiempo perceptor y objeto percibido, y formamos parte de un con-texto. En *la Vida del Espíritu*, Arendt (2002) hace referencia a este hecho así: “no sólo estamos en el mundo, sino que formamos parte de él” (p. 35). La acción sólo es política si va acompañada de la palabra (*lexis*), del discurso. Sólo en la conversación podemos experimentarlo como un mundo común; sólo en la intersubjetividad que se propicia a través del habla es posible comprender cómo es realmente el mundo, como “lo que está entre nosotros. Lo que nos une y nos separa” (Birules, 2001, p. 19).

La acción es la única actividad que se da *entre* los hombres sin la intermediación de cosas materiales, porque se da en una red de relaciones y referencias que ya existen. Corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres y mujeres vivamos en la Tierra y habitemos el mundo. Por tanto, la acción no puede tener lugar en el aislamiento, requerimos de unos otros para culminarla. “A la acción le es peculiar, dice Arendt, poner en marcha procesos cuyo automatismo parece muy similar

al de los procesos naturales, y le es peculiar sentar un nuevo comienzo, empezar algo nuevo, tomar la iniciativa o, hablando kantianamente, comenzar por sí mismo una cadena” (Arendt, 2001b, p. 19).

La acción se distingue por su constitutiva libertad y por la impredecibilidad, pese a que tiene un comienzo definido. “Gracias a la acción y la palabra que el mundo se revela como un espacio habitable, un espacio en el que es posible la vida en sentido no biológico (*bios*)” (Arendt, 2001b, p. 18). Le permite a cada hombre la inserción en el mundo, la relación con unos otros ya presentes. De allí que el concepto de natalidad juegue un papel importante en la explicación que Arendt da de la acción.

La acción política es la forma de acción y el modo de *ser* propio de los hombres que tienen *logos* y coordinan sus acciones mediante la palabra articulada como discurso racional. Por consiguiente, es a través de la comprensión de la acción que se pueden develar los problemas, peligros y amenazas de la época moderna y del mundo moderno<sup>15</sup>.

Toda acción connota un inicio, una forma de *aparecer*, de hacerse visible en un mundo que ya está integrado por otros; es entrar a formar parte de un mundo común. Es una forma de reafirmar la propia apariencia ante una pluralidad de espectadores. Se evidencia una relación entre los seres humanos y el mundo: no hay hombres por fuera del mundo, tampoco el mundo está por fuera de los seres humanos: “en tanto que agentes, somos al mismo tiempo sujetos perceptores y objetos percibidos, formamos parte de un *contexto*”. (Arendt, 2002a, p. 18). Quiere decir que esa imagen que han presentado algunas de las ciencias sociales mediante una ecuación H – R (Hombre – Realidad) no es válida para comprender a los seres humanos como actores o actrices

---

<sup>15</sup> Arendt, en el prólogo de la Condición Humana establece la diferencia entre estas dos categorías. La edad Moderna comenzó en el siglo XVII y culminó al inicio del siglo XX. y el Mundo Moderno, políticamente hablando, corresponde al que hoy vive la humanidad, e inició con las primeras explosiones atómicas

visibilizándose ante un escenario en el que hay unos otros y con quienes se establece una relación intersubjetiva.

Ahora bien, para Arendt, la acción sólo es política cuando va acompañada de la palabra (*lexis*) que vuelve significativa la praxis, de la palabra como discurso que a su vez es acción en tanto dota de significado y durabilidad al mundo, porque en el discurso es que se puede hacer referencia a un mundo común, que es nuestra responsabilidad. El habla permite comprender las diferentes posturas frente al mundo, ese mundo que a la vez separa y une a los seres humanos. Por tanto, toda acción se ubica en una red de relaciones y referencias que ya existen, lo cual no quiere decir que se trate de un proceso estático; por el contrario, le permite a quien actúa ver más allá de lo que podía prever.

En consecuencia, la acción es impredecible tanto en sus consecuencias, ilimitada en sus resultados e irreversible; tampoco tiene lugar en el aislamiento porque es inicio de una cadena de acontecimientos. Es por esto que la natalidad se constituye en una especie de matriz de todas las acciones e implica la introducción de cosas nuevas en el *continuum temporal* de la naturaleza y de la vida cotidiana. Corresponde al que cada uno puede añadir como propio al mundo; con ello se le da sentido y durabilidad al mundo de manera que la acción se constituye en un principio de libertad y en un asunto político (público). Por lo anterior, la libertad tiene que ver con la pluralidad; entendiendo la pluralidad como distinción y tiene que ver con lo que se evidencia en la acción y en el discurso. De allí que el sentido de la acción sólo se podrá revelar retrospectivamente y, por otra parte, la acción no queda restringida como privilegio a los políticos, es de todos al estar entre otros.

Una de las ideas que más aporta a la comprensión es que “la narración, requerida para dar una solución práctica a las aporías del tiempo, lleva al mismo tiempo el concepto de la acción al nivel de la praxis de Aristóteles en el sentido en que lo verdaderamente importante no es el hacer de la acción humana, sino en que ésta construye al sujeto de la acción, es decir, al agente. Es justamente a través de la

narración, dirá Ricœur (1987a y b), que se salva ese hacerse a sí mismo, propio del actuar humano.

Desde esta perspectiva, la acción humana se hace realmente histórica, por su despliegue en el tiempo y porque inscribe esta temporalidad en la red del lenguaje, de significados de manera amplia, en un contexto público. Es desde aquí que la acción adquiere un sentido, una finalidad. A la luz de la teoría narrativa, la apertura y extensión del campo de la acción se hace a través de un doble movimiento de complejidad ascendente a partir de las prácticas y de especificación descendente a partir del horizonte vago y móvil de ideales y de proyectos a la luz de los cuales una vida humana se aprehende en su unidad.

El horizonte de la acción queda entonces delineado entre el horizonte comprensivo, esto es la unidad narrativa de vida y las prácticas como determinaciones concretas y un tanto definidas; entre ellas dos están los planes de vida como “vastas unidades prácticas que designamos con el nombre de vida de familia, vida profesional, vida de ocio, etc.” (p.186). Son planes que toman forma entre los ideales y las condiciones de realización. Los planes de vida constituyen, en ese sentido, una zona mediadora de intercambio entre la indeterminación de los ideales rectores y la determinación de las prácticas.

En este proceso juega un papel fundamental la comprensión de la experiencia política como producto de una praxis, que, como expresa Kohn (2005) al ser “penetrada” por el juicio, valida una serie de decisiones logradas por acuerdo, dentro del contexto de la pluralidad de opiniones en encuentro.

La comprensión, desde una perspectiva hermenéutica, tiene para Arendt, la función de consolidar la acción comunicativa para evaluar críticamente las opiniones en conflicto, establecer las limitaciones de los discursos y evitar que estos discursos se conviertan en dogmas. Por otra parte, dentro del contexto de la praxis relacional de los

seres humanos, la hermenéutica orienta la comprensión sobre los eventos cruciales de las sociedades, lo cual contribuye al diseño de criterios que faciliten la consecución de una democracia de y para los ciudadanos.

El propósito es efectuar un análisis fenomenológico de la política para lograr una comprensión intersubjetivamente verosímil de las acciones realizadas por los hombres con la intención de develar mediante la interpretación, el sentido que encierran estas acciones. La hermenéutica es fundamental en la crítica del juicio para consolidar la racionalidad dialógica que le es inherente para examinar las opiniones en tensión de los ciudadanos e indicar sus alcances y limitaciones a fin de que no se conviertan en dogmas.

Desde la perspectiva hermenéutica que propone Arendt, todo discurso orientado a la interpretación de las experiencias y las acciones parte de la hipótesis fundamental de que la comprensión de la praxis está ligada a un tipo de racionalidad intersubjetiva, la cual al ser penetrada por el juicio, valida una serie de decisiones logradas por consenso dentro del contexto de la pluralidad de opiniones confrontadas libremente entre sí. Dice Arendt (1995):

Esta experiencia es una experiencia en el pensamiento [...] y, como todas las experiencias [son el resultado de un] hacer algo, sólo puede ser ganada mediante la práctica”. Para evitar cualquier connotación de idealista, manifiesta: “mi suposición es que el pensamiento mismo nace de los acontecimientos de la experiencia vivida y que debe mantenerse vinculado a ellos como los únicos indicadores para poder orientarse” (p. 86-87).

Brindar claves hermenéuticas para la comprensión política del hombre contemporáneo ha sido la gran pasión intelectual que está en la base de toda la reflexión de Hannah Arendt. Por ello, uno de los principales objetivos de la presente investigación ha sido revisar aquellos aspectos de su pensamiento que permiten construir un camino



de análisis del juicio, discurso y acción de los jóvenes en el marco de la política, la democracia y la ciudadanía.

En este sentido los jóvenes como recién llegados con sus iniciativas rompen la continuidad del tiempo y transforman, mediante las innovaciones o con las rupturas, las tradiciones que no les garantizan su genuina identidad. A través de sus prácticas, de la novedad, de la creación y la recreación se encuentran en proceso de llegar a ser, en un proceso en devenir en el que se articulan desde sus propias identidades (Gómez, 1995; Benedicto y Morán, 2003; Reguillo, 2003; Gómez, 2005).

### **La política y la esfera pública**

En el dominio público, la posibilidad de comenzar se actualiza a través del discurso y la acción; por consiguiente, lo que refleja la verdadera esencia de la política es la vida dedicada a los intereses públicos, allí donde se da lugar a la excelencia humana – *areté* – o la *virtus*, para los romanos, corresponde a lo que se denomina como *vita negotiosa* o *actuosa*. Es el espacio de actuación conforme a la razón, en el encuentro con los otros; diferente al sentido del gregarismo que también se encuentra en los animales (Franzé, 2004). Desde este punto de vista Arendt distingue la política de la organización social, jurídica y administrativa de las ciudades<sup>16</sup>, aspectos que en la contemporaneidad sí se incluyen en la política.

---

<sup>16</sup> Para Arendt, la polis no hace referencia a la ubicación física de la ciudad- estado, corresponde más a las relaciones entre los ciudadanos en torno a los intereses públicos, la participación libre en la organización pública (Arendt, 2001, p. 35). Inicialmente, los griegos no consideraban la legislación entre las actividades propiamente políticas. Posteriormente para los socráticos, la legislación y la ejecución de decisiones a través del voto se constituyeron en las actividades políticas más legítimas, aunque no necesariamente el jurista o los hombres actuaran como ciudadanos, sino como artesanos, de manera que su acción era una especie de *poiesis* más que de *praxis*.

La esfera pública es como un escenario en el que se ponen en evidencia, gracias a la palabra y la acción, las diferentes opiniones de los ciudadanos sobre los asuntos públicos. Se requiere para disfrutar de la libertad de participar entre plurales, entre iguales pero diversos, librarse de las necesidades, no tener que ocuparse de labores de supervivencia u obtener tiempo para el ocio, para dedicarse a imaginar, elaborar y realizar planes y acciones que introduzcan novedades en el mundo.

La pluralidad es la ley de la tierra, se traduce en diversidad de raza, historia, sexo, religión, ideas y formas de ser y estar en el mundo. También entre los seres humanos que comparten algunas de esas diferencias, o todas, la pluralidad es muy grande. De hecho, cada ser humano, cuando nace, ocupa en el mundo un lugar totalmente diverso de los demás. Como el milagro, cada recién nacido encarna una novedad absoluta, sin que ni antes ni después pueda repetirse. En lo magistral de esta singularidad, a la pregunta: “y ¿tú quién eres?”, cada uno puede responder con un relato único. Esa novedad, implícita en el nacimiento de cada ser humano, es ya en sí misma prueba de que éste puede introducir en el mundo algo diferente.

En ese contexto de la pluralidad, el diálogo y no la fuerza son la condición para persuadir y convencer y propiciar acciones orientadas al cambio, para lo cual se requiere la valentía de exponerse en el escenario público a la vista de los demás. En esa gran virtud política, la valentía, se corren riesgos como no ser entendidos, no ser seguidos, equivocarse, e incluso verse afectada la seguridad personal. En la esfera pública se expone, mediante la palabra y la acción, la buena vida: la libertad, la dignidad, el reconocimiento.

Diferencia Hannah Arendt entre la comunidad natural y la asociación política. Este ejercicio de diferenciación la conduce a considerar que la ciudadanía se configura mediante la acción y el discurso en un espacio público compartido, como una comunidad creada y constantemente reconfigurada por las acciones de sus miembros. Desde esta perspectiva no puede haber comunidad política previa a la asociación política

y menos aún cuando existe la exclusión, cuando no hay deliberación conjunta, ni cuando se vincula la política con la violencia, por ejemplo de carácter militar.

Son posibles estas comunidades cuando se forman comunidades espontáneas regidas por contrato horizontal, esto porque se posibilita la creación de espacios públicos en los que es viable el ejercicio de la libertad y de la acción colectiva. Luego para que existan posibilidades para la acción se requiere intensificar la democracia mediante la participación ciudadana comprometida con los asuntos públicos de manera intensa (Sánchez, 2003).

### **Juicio y pensamiento**

El tema del juicio se constituyó en uno de los pilares de la obra de Hannah Arendt, para explicar la condición del hombre contemporáneo frente a los acontecimientos del mundo moderno. Trabaja esta autora, aunque no de manera amplia, la relación entre el pensar y el juzgar, la moral y la política (Arendt, 1999; 2002; 2003a; 2003b; 2005). En su evolución del pensamiento llega a la vida como pensamiento y al pensamiento como vida. Es decir a la vida como experiencia de pensamiento, como lo manifiesta Kristeva (2003).

Su análisis a partir del juicio a Eichman en Jerusalén y su retorno a las ideas de Kant, en relación con el juicio estético como fundamento de una posible filosofía política del autor, evoca, a su vez, el pensamiento de Hume (1989) quien parte en su obra *Sobre la norma del gusto*, argumentando la gran diversidad de gustos que reina en el mundo, así lo expresa:

La gran variedad de gustos, así como de opiniones, que prevalece en el mundo es demasiado obvia como para que haya alguien sin observarla. Hasta hombres de limitado conocimiento serían capaces de señalar una diferencia de gustos en el estrecho círculo de sus amistades, incluso cuando las personas hayan sido

educadas bajo el mismo tipo de gobierno y hayan embebido pronto los mismos prejuicios. Pero aquello que pueden ampliar sus miras contemplando naciones distintas y edades remotas todavía más sorprendidos de esta gran inconsistencia y contraposición (p. 2).

La cuestión del gusto se complejiza porque no se está señalando las propiedades de un objeto, sino un sentimiento, como una modificación subjetiva frente a unos determinados objetos. En éstos términos, no se puede hablar de sentimientos falsos o correctos ni de apreciaciones correctas o incorrectas, pues ello implicaría caer en extremos, o pretender controlar los sentimientos de otros. Lo cual no significa que se puedan generar disputas sobre el gusto, luego se requiere un criterio o una norma que haga razonable el derecho a evaluar los juicios de los otros sobre el objeto en cuestión.

Es el sentido común el que pone en evidencia la relatividad del gusto, de allí que algunos objetos puedan ser más valorados que otros, de acuerdo con su calidad (Quintana, 2006). Es un juicio que se basa en el sentimiento y no en determinadas propiedades del objeto, es un problema del gusto. Afirma Hume (1989):

Aunque algunos objetos, a causa de la estructura de la mente, estén por naturaleza calculados para proporcionarnos placer, no se ha de esperar que en cada individuo el placer sea sentido de igual manera. Ocurren incidentes y situaciones particulares que, o bien vierten una luz falsa sobre los objetos, o bien impiden que la verdadera transmita a la imaginación el sentimiento y la percepción adecuados (p. 33).

Para el autor los criterios para determinar a una persona como buen crítico, depende de las cuestiones de hecho. El gusto está en directa relación con la capacidad para sentir y reconocer los principios generales que hacen de una obra un objeto de aprobación perdurable y que se pueden deducir de las que se han mantenido en el tiempo (Quintana, 2006). Por otra parte, el juicio depende de una buena disposición

física y mental, producto de una cierta formación cultural que incluya una educación comparativa en obras de arte; el desarrollo de un entendimiento desprejuiciado, el conocimiento de diversas culturas y pueblos para conocer lo que se aprecia o se rechaza, en las obras de arte y aceptar la posibilidad del desacuerdo (Quintana, 2006).

Por el contrario, Kant parte de la cuestión del gusto, pero no centrada en la variabilidad del gusto, sino en un uso del lenguaje para, a través de él, declarar que algo es bello; este es el juicio del gusto, el cual es hecho por todos los seres humanos. Se busca analizar el sentido de tales juicios, a través de develar lo que se quiere dar a entender cuando se comunica, para luego determinar las condiciones que lo hacen razonable.

Son los espectadores que juzgan quienes tienen la última palabra, puesto que son ellos los que determinan que un acontecimiento pertenece o no a la historia. Expresa Denny (1994), interpretando a Arendt, que no son “ni el éxito ni el poder desnudo los que determinan la significación o la grandeza de un acontecimiento. Sólo los espectadores, que constituyen el espacio de la historia (la memoria) en el que todas las acciones y las obras de arte se inscriben y, por lo tanto aparecen, pueden emitir el juicio último sobre un acontecimiento, por la calidad de su existencia”, agrega el autor: “esta podría ser considerada la función política del juicio” (p. 91). De allí que la acción y la palabra, como categorías centrales en el pensamiento político de Arendt, están acompañadas del juicio, como facultad que responde a las acciones y las evalúa.

En el ámbito de la política no es posible moverse sin juicios, porque el pensamiento político se basa esencialmente en la capacidad de juzgar. Con el juicio, la persona se reconoce y establece afinidades o distancias con otros. Por consiguiente, en la facultad del juicio, el pensamiento (*Denken*) es la actividad espiritual<sup>17</sup> de la autorreflexión que busca el “significado” en el sentido kantiano. “El pensamiento es una

---

<sup>17</sup> Arendt (2002a) en su obra de *La vida del espíritu*, se refiere al espíritu como a la actividad del pensamiento y del juicio que puede iniciarse o detenerse según la voluntad del sujeto.

actividad espiritual que podríamos actualizar todos los seres humanos, salvo situaciones-límite en las que uno se ve imposibilitado como la enfermedad, la guerra o algo similar; pero en situaciones normales todos los seres humanos tenemos dicha potencialidad, la actualicemos o no” (Cano, 2004, p. 112).

Arendt (2001), llama la atención sobre el doble significado que tiene la palabra «juzgar». De una parte hace referencia a subsumir lo singular y particular a categorías generales y universales al medir, verificar y definir lo concreto a partir de criterios regulativos o leyes. Desde esta perspectiva, se juzga lo individual pero no el criterio ni su adecuación a lo que se mide.

La segunda acepción está referida al juicio como construcción sobre algo que se desconoce cuando no se cuenta con criterios previos para ello. Se apela a la evidencia de lo juzgado y se sustenta fundamentalmente en la capacidad humana de valorar, que corresponde al juicio estético o de gusto, sobre el que no puede haber regulación canónica, pero sí discusión y acuerdos. Sin ningún otro presupuesto que la capacidad humana de juzgar, que tiene que ver con la capacidad para diferenciar más que con la capacidad de ordenar y subsumir. Es un juicio en el que no se puede “disputar” pero sí discutir y llegar a acuerdos. (Kohn, 2008). De hecho, el interés por el juicio se concreta en Arendt (2006), a partir de la experiencia que implicó para ella, como corresponsal, el juicio a Eichmann en Jerusalén<sup>18</sup> y de donde se derivan sus planteamientos sobre la banalidad del mal por la «incapacidad para pensar» (Arendt, 2002; 2005), para examinar y reflexionar, para juzgar sobre lo bueno y lo malo. Además recurre a la banalidad del mal para referirse a la ambigüedad del concepto de maldad por el que algunas personas pueden ser manipuladas a partir de conceptos frívolos de lo bueno y de lo malo, banalidad que no minimiza la crueldad de sus efectos (Cano, 2004; Pressaco, 2006).

---

<sup>18</sup> Eichmann había colaborado en la destrucción nazi de los judíos y de otros grupos humanos, no por ser antisemita, estúpido, loco moral, pues «era totalmente corriente, común, ni demoníaco ni monstruoso», sino por seguir unas órdenes de manera burocrática, sin reflexionar sobre lo que hacía.

En el enfoque que le da Arendt al pensamiento, pensar no es conocer objetos<sup>19</sup>, es reflexionar a través del juicio. Arendt, tentativamente, pues la muerte le impidió culminar su trabajo sobre el juicio, en su obra: *La vida del Espíritu* (2002a), considera que el juicio o el gusto podría ser la facultad suprema del hombre en tanto ser político, junto con la pluralidad de opinión<sup>20</sup>. Plantea que el pensamiento, la voluntad y el juicio son tres facultades de la mente (*Mind*) distintas, y cada una con su propio modo de operar: «a los juicios no se llega por deducción ni por inducción. En dos palabras, el juicio no tiene nada en común con las operaciones lógicas» (Arendt, 2003a, p. 16), ni tampoco el acto de voluntad surge linealmente del juicio, sino que rompe la continuidad y decide libremente<sup>21</sup>. El pensamiento es fuente incesante de preguntas sin respuestas; metafóricamente, se trata de tejer y destejer para encontrar respuestas, que no son absolutas.

Arendt, por otra parte, desde *La Condición Humana* hasta *La Vida del Espíritu*, nos invita a no abandonar el sentido común: el *sensus communis* o el sentido que es común a todos, o la facultad de juzgar, con la que, por la vía del pensamiento, se hace

---

<sup>19</sup> El objetivo del conocimiento es la verdad y de tal búsqueda surgen las ciencias mientras que el pensamiento busca el “significado” en el sentido kantiano, según Arendt (2002a).

<sup>20</sup> Hannah Arendt hace las veces de una arqueóloga del pensamiento político al retornar a las fuentes griegas, desde las cuales va desarrollando sus ideas, encontrando nuevas vetas y tesoros ocultos en la historia. Temas como la política, la historia, la acción, el poder, el trabajo, la violencia, la libertad, el espacio público y privado, la banalidad del mal o la verdad política son objeto de reflexión a lo largo y ancho de su obra.

<sup>21</sup> En las *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, según Arendt (2003a), hay tres perspectivas kantianas sobre el hombre: (1) El hombre como ser racional, moral y fin en sí en cuanto individuo, perteneciente a un reino de espíritus, y estudiado en la *Crítica de la Razón Pura* y en la *Crítica de la Razón Práctica*. (2) El hombre como especie y parte de la naturaleza, en continuo progreso hacia lo mejor, cuyo asunto es el tema de la historia, estudiada por la Crítica del Juicio teleológico, segunda parte de la *Crítica del Juicio*, y (3) En medio de las dos perspectivas anteriores, la puramente racional y la puramente natural, estaría el hombre como ser racional y sensible, como miembro de una comunidad concreta, también política, ligada a esta sensibilidad y a esta tierra, interdependientes incluso para pensar; es lo que estudia la Crítica del Juicio Estético, la primera parte de *La Crítica del Juicio*.

evidenciable la representación de algo ante los otros. Es el sentido (Kateb, 2001), público, por oposición a lo privado, como el lugar de origen del discurso y la acción política, para lo cual rechazó la contraposición entre ser y apariencia.

Argumenta Arendt que en *La Crítica del Juicio*, Kant se dedica al hombre no como ser abstracto y genérico, sino a los hombres tal como viven en sociedad, no desde una perspectiva moral, de conocimiento, ni desde juicios determinantes o de imperativos categóricos. Se trata de los juicios reflexionantes, de los juicios estéticos de una específica relación entre particular y universal, de manera que lo particular no puede deducirse de un universal (moral) ni tampoco es posible deducir universales a partir de casos particulares (conocimiento). Esta específica relación es lo que según Arendt caracteriza tanto a lo político como a lo estético: la existencia de juicios particulares que, sin embargo, tienen pretensión de validez universal<sup>22</sup>. Esta posibilidad de lograr esa cierta universalidad depende de la facultad de pensar, propia de los juicios reflexionantes.

Ese pensar no es un asunto solitario, de hecho la publicidad de los resultados del pensamiento es una de las libertades políticas centrales en el pensamiento de Kant. Aunque el pensar sea hecho en soledad, supone la existencia de otros sujetos que se hacen presentes con sus puntos de vista que son cotejados con el propio pensamiento.

No se trata simplemente de un asunto de gusto, ni de acomodarse al punto de vista de otros. Juzgar, supone un pensamiento crítico, un pensamiento que sea capaz de poner en duda, de someter a examen, incluso el propio juicio. El pensar extensivo, como expresa Arendt, o con “mentalidad ampliada” implica pensar por uno mismo pero sentir en común. En este sentido, el juicio del gusto permite el diálogo intersubjetivo en virtud de la capacidad de la imaginación que, vía esquematización, permite que ese sentimiento, esa opinión de inicio subjetiva y singular alcance pretensiones de

---

<sup>22</sup>La pretensión de validez universal significa aquí, juicios estéticos o políticos, realizados por individuos particulares en el convencimiento, por decirlo de algún modo, que deberían ser compartidos por todos.



universalidad y de comunicabilidad. De esa posibilidad de hacer contraste entre el punto de vista propio y el de otros para encontrar no la verdad absoluta, sino una opinión desde la imparcialidad.

Pensar extensivamente, en tanto se juzga como espectador co-implicado con otros, exige dejar de lado los intereses individuales y egoístas, para ser capaz de considerar y comprender las opiniones contradictorias de la propia opinión. Este «desinterés» lleva a la adopción de un punto de vista general e imparcial que da lugar a una opinión que aspira a persuadir a los otros, pues supone un acuerdo intersubjetivo, toda vez que quien juzga lo hace como miembro de una comunidad asumiendo, no conformándose, todos los puntos de vista posibles.

Hannah Arendt (2003a) encuentra en el juicio reflexionante propuesto por Kant<sup>23</sup> un instrumento de gran valor para sustentar la validez intersubjetiva de la acción política de los ciudadanos reconocidos como iguales entre iguales. Considera, como se mencionó antes, al juicio como la más política de las capacidades mentales de los hombres.

Arendt plantea que el juicio político no se deriva de la razón práctica; por el contrario es una forma de gusto; por tanto convoca a una mirada desde el afuera de las explicaciones normativas, para “pensar sin asideros” (Arendt, 2002b), para pensar por sí mismo y elaborar juicios que permitan interpelar la realidad política. Corresponde al modo de pensar extensivo que se realiza comparando nuestro juicio con otros juicios como algo posible, poniéndose en el lugar de los otros (Arendt, 2003).

---

<sup>23</sup> Al respecto afirmaba Kant (2003): la subsunción de la propia imaginación bajo la condición de que en general el entendimiento avance desde la intuición hacia conceptos (...). El juicio del gusto debe reposar por tanto en un sentimiento que permita juzgar el objeto, de conformidad con su representación (...) para el fomento de la facultad de conocimiento en su libre juego.

Consecuente con ello, cuando Arendt se refiere a la política lo hace desde la perspectiva del pensamiento, a partir de un camino propio: básicamente fenomenológica y fundamentada en la comprensión. Recurre a la *phronesis* aristotélica que está estrechamente relacionada con la política como descubrimiento, la sabiduría práctica, el proceso de formación de opinión o la capacidad de ver las cosas como son, que revela la naturaleza del mundo hasta el momento en que, a través del sentido común, el mundo deviene la experiencia que los hombres y mujeres tienen en común (Arendt, 2001a; 2002; 2003).

Desde este punto de vista el juicio como la actividad del pensamiento que percibe el mundo, proporciona el sentido que da el espesor a las experiencias humanas. El juicio confirma el sentido de lo que se ha descubierto a partir de un pensamiento crítico que conduce a salir de lo obvio para encontrarse con puntos de vista que no le son familiares al hombre, a través de un proceso de comprensión hermenéutica sobre el sentido y el significado de los juicios y las acciones (Kohn, 2003; 2005; Sánchez, 2003).

En el juicio, la facultad de pensar, denominada en ocasiones por Arendt (2002a) como comprensión, es “(...) la actividad de pensar en sí misma, el hábito de examinar todo lo que acontezca o llame nuestra atención, independientemente de sus resultados o contenido específico” (p. 31). Esta capacidad de pensar implica conciencia [consciencia] como la capacidad de conocer conmigo y por mí mismo, un cierto conocimiento que se actualiza en cada proceso de pensamiento. Al respecto afirma:

Pero si es cierto que el pensar y la razón pueden legítimamente trascender las limitaciones del conocimiento y el intelecto –según Kant por el hecho de que sus objetos, siempre incognoscibles, son del mayor interés existencial para el hombre– se ha de suponer, entonces, que el pensar y la razón no tienen las mismas preocupaciones que el intelecto. Anticipándonos, y por ponerlo en pocas palabras: la necesidad de la razón no está inspirada por la búsqueda de la verdad, sino por la búsqueda del sentido. Y verdad y sentido no son una y la misma cosa (p. 41 – 42).

Corresponde a la interpretación de los significados, no desde verdades absolutas e incuestionables producto de las teorías canónicas o desde los procedimientos metodológicos experimentales o a partir de convenciones lingüísticas para explicar el significado convencional. Se trata de mostrar la forma como los fenómenos afectan nuestro juicio (Kohn, 2005). Consiste en otorgar significado ocasional desde quien narra por oposición al significado como concepto con primacía lógica o teórica; de allí que significado y verdad no sean lo mismo (Grice, 1975). Es aquí donde cobra importancia la relación entre juicio, discurso y narración como orientadores de la acción.

En el juicio se puede decir que existen dos momentos fundamentales en la subjetividad: a) la finitud, la receptividad o sensibilidad, cuyas formas: el espacio y el tiempo, son con las que el sujeto se hace capaz de recibir lo otro, de aceptar que hay alguien además de él. Y, b) el momento de la espontaneidad, de las reglas de síntesis, de interpretación. En esta espontaneidad encontramos cuatro niveles: 1) la imaginación, con su síntesis plástica, 2) el entendimiento o facultad de las reglas (conceptos), 3) el Juicio en cuanto aplicación de las reglas a los casos concretos y 4) la razón como petición de totalidad e incondicionado. Son facultades o capacidades que deben ser comprendidas como diversos momentos de la espontaneidad subjetiva: la espontaneidad como imaginación o como entendimiento introduce variedad en la intuición. Y es que justamente en el juicio encuentra Arendt las estrategias creadoras de comunidad, de comunicación, de sentido común, que aprovecha para la construcción de su pensamiento político<sup>24</sup>.

De aquí el interés por encontrar los juicios y los argumentos que los jóvenes estudiantes universitarios, como sujetos políticos, construyen sobre la política y sus

---

<sup>24</sup> A Hannah Arendt (2003a) le interesa el juicio en cuanto término medio entre teoría y práctica, en el sentido de que aplica las reglas teóricas al caso concreto, al igual que lo hacen los médicos y los juristas, y si se carece de ellas, las busca. Así lo expresa: «Por muy completa que sea la teoría, salta a la vista que entre la teoría y la práctica se requiere aún un término medio como enlace para el tránsito de la una a la otra, pues al concepto del entendimiento, concepto que contiene la regla, se tiene que añadir un acto de la facultad de juzgar por medio del cual el práctico distingue si algo cae bajo la regla o no» (p. 75).

dimensiones fundamentales: la democracia y la ciudadanía. No se trata de pensar a los jóvenes desde lo político y en relación con lo político como seres abstractos y genéricos, sino como jóvenes, estudiantes, colombianos que viven la política, la ciudadanía y la democracia en su condición de jóvenes.

Tomar esta perspectiva sobre el juicio que propone Arendt (2003a) es considerar el juicio reflexionante como una alternativa de gran valor para sustentar la validez intersubjetiva de la acción política como ciudadanos, reconocidos como iguales entre iguales. El juicio es compartido y se fundamenta en el sentido común o el sentido que funda la comunidad sobre el significado estético que produce un objeto o hecho en los sentidos (Kateb, 2001) Este juicio estético es intersubjetivo y desinteresado (Sánchez, 2003), pluralista en términos kantianos (Beiner, 1983).

Esta forma de pensamiento representativo, a través de la imaginación, es lo que Kant denomina como la mentalidad ampliada en su obra sobre la crítica del juicio, resaltando la importancia del uso público de la propia razón y la necesidad de someter las propias ideas al examen libre y público (Sánchez, 2003). El juicio se constituye en una de las vías que permite un lugar para los hombres en el mundo; a su vez se constituye en la oportunidad para abrir espacios para la deliberación en la esfera de lo público (Kohn, 2005).

La comunicación juega entonces papel fundamental para llevar a cabo ese ejercicio intersubjetivo de deliberación y argumentación, porque como la comunicación se despliega en el universo de lo social, se realiza fundamentalmente en la relación intersubjetiva.

### **Banalidad del mal**

Las razones existenciales y políticas conducen a Arendt (1996) a preocuparse por el tema de la vida como pensamiento. Asistir al juicio de Eichmann, en Jerusalén, la

lleva, a raíz de las respuestas y la actitud misma de este personaje, a reflexionar sobre el problema del mal; para ello propone un concepto, no bien visto por todos, ni aceptado por otros, “*la banalidad del mal*”. Concepción que a pesar de las críticas, ofrece la posibilidad de comprender cómo son naturalizadas o son legitimadas las acciones de destrucción de la vida que llevan a cabo algunos seres humanos; acciones por ejemplo en contra del medio ambiente, en nombre del desarrollo y el progreso, las acciones preventivas en nombre de la seguridad nacional, o las nuevas formas de esclavitud. Acciones como las anteriores son banalizadas porque son consideradas como irrelevantes y superfluas y, por tanto normalizadas. De allí la sugerencia de Brunet (2007) de hablar de banalización del mal, más que de banalidad del mal, como lo hizo Arendt.

Mucho del mal que afecta el mundo es producto no de seres monstruosos, sino de seres carentes de reflexión, que actúan basados en contenidos preestablecidos y estereotipados, pero con ausencia de pensamiento, y, por tanto, con dificultad para distinguir lo bueno de lo malo, no por falta de inteligencia o de buenos hábitos. Surgen así los dilemas: a) ¿conocer el bien, implica realizarlo?; b) ¿es posible seguir pensando desde el horizonte de sentido de la ética y la política? Lo que hoy vemos parece evidenciarnos una ruina moral y política (Brunet, 2007); sin embargo tenemos la certeza de que mientras seamos capaces de juzgar, esta crisis no es catástrofe para el mundo moral (Arendt, 2001a), porque el mal nos confronta con la responsabilidad, sobre la índole del mal en circunstancias políticas y las acciones jurídicas y humanas respecto de él.

Un ser normal y hasta ejemplar que actúa cumpliendo órdenes, sin distinguir el bien del mal, que no es fanático ni xenofóbico, que su comportamiento no es causado por el adoctrinamiento, pero con incapacidad para pensar autónomamente y desde el punto de vista de otras personas, es quien corresponde a un ser que actúa desde la banalidad del mal; o mejor, desde la banalización del mal (Brunet, 2007), dada la superficialidad y liviandad con la que los crímenes se convierten en “actos del servicio”, “cumplimiento de órdenes”. Así, la ironía se vuelve un derecho, no sólo un *pathos* para

realizar el mal (Kristeva, 2003) y la razón se vuelve enemiga de la moralidad (Bauman, 2008).

No podemos olvidar que previamente, Arendt había considerado que el mal radical tenía que ver con hacer que los seres humanos se volvieran superfluos. Por otra parte, esta forma de mal, tendría que ver con la eliminación de impredecibilidad y la espontaneidad humana, por consiguiente, con la individualidad, la natalidad, la pluralidad y la libertad, porque el delirio de omnipotencia, no el del afán de poder, de un individuo es incompatible con la existencia de los *hombres*, en plural. Sin embargo, se encuentra con lo inalcanzable de las prohibiciones morales tradicionales para caracterizar los crímenes actuales, y dado que su intención no era definir o explicar totalmente la maldad, genera una alternativa para explicar una forma de mal que ha atentado contra la vida y la dignidad de las personas, al tratar de borrar la diversidad y con ella la pluralidad.

Arendt reconoce que existe una irreductible pluralidad de males y que surgen nuevas formas de mal en circunstancias históricas disímiles, no por ello escapa a la responsabilidad que tenemos en él y frente a él; se requiere, a su vez, que el mal y la responsabilidad sean repensados permanentemente en el devenir de la historia y de la humanidad, de manera que se asegure la existencia de las futuras generaciones como seres responsables y la capacidad de pensar desde el lugar del otro y que nuestro propio juicio nos oriente para resistir el mal (Bernstein, 2002).

### **Juicio, discurso y narración**

Hannah Arendt, partiendo de nuevo del pensamiento griego, trae al presente el discurso como una de las actividades necesarias para constituir el *bios politikos*. Acción (*praxis*) y discurso (*lexis*) conforman la esfera en la que emergen los asuntos humanos y configuran el cuerpo político. Arendt (2001b), manifiesta:

A diferencia del concepto moderno, tales palabras no se consideraban grandes porque expresaran elevados pensamientos; por el contrario, como sabemos por las últimas líneas de Antígona, puede que la actitud hacia las <<grandes palabras>> (*megaloi logoi*) con las que replicar a los golpes, enseñe finalmente a pensar en la vejez. El pensamiento era secundario al discurso, pero discurso y acción se consideraban coexistentes e iguales, del mismo rango y de la misma clase, lo que originalmente significó no sólo que la mayor parte de la acción política, hasta donde permanece al margen de la violencia, es realizada con palabras, sino algo más fundamental, o sea, que encontrar las palabras oportunas, en el momento oportuno es acción, dejando aparte la información o comunicación que lleven. Sólo la pura violencia es muda, razón por la que nunca puede ser grande (p. 39 - 40).

El juicio se refiere al acto de juzgar, no en un sentido de juicio lógico. El juicio, en cuanto acción de juzgar, es un modo de pensar<sup>25</sup> y es justamente a través del discurso y el reconocimiento como cada uno se da a conocer en las acciones, en un diálogo entre actor y espectador. De manera que una acción sin espectadores no tiene sentido. “El juicio es la realización del modelo de ciudadano de Arendt gestado desde el pensar, el querer, el actuar –el mundo de la vida–. Ciudadano para Arendt es quien ejerce el juicio” (Zapata, 2005, p. 9).

Con el discurso como el conjunto de enunciados con los que se expresa el pensamiento, las reflexiones, los razonamientos o sentimientos hacia algo, siempre se quiere significar algo a través del habla, del texto o de la acción (Ricœur, 2004). Aún la combinación de palabras puede significar algo, así no se refiera a ningún fenómeno.

---

<sup>25</sup> El juicio como lo plantea Hannah Arendt se constituye en una metáfora de la acción relacionada estrechamente con la poética del teatro, que al ser trasladada al plano de la política, implica pensar la acción.

El discurso consiste en que *alguien dice algo a alguien sobre alguna cosa*. El discurso es un acontecimiento cuando destacamos su realización temporal y actual, la intención del locutor, la situación, y el destinatario original. Pero el discurso es también significación cuando prevalece al suceso fugitivo del decir, lo dicho del decir; a la intención mental del locutor la significación verbal del texto mismo; a la referencia ostensiva la dimensión mundo; al destinatario original la universalidad del *cualquiera que sepa leer* (Silva, 2005, p. 167 – 205).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que lo narrado en el discurso signifique cualquier cosa o que los relatos se enmarcan en condiciones históricas, sociales y culturales, con lo cual se crean nexos complejos que pueden tener significados; de allí que sea importante prestar atención a la dialéctica del acontecimiento y de la significación.

El discurso tiene una temporalidad y un momento presente, luego pasa a la memoria como ideas, ideologías o celebridades dichas en un contexto particular. Todo discurso es comprendido como sentido que se articula con los acontecimientos<sup>26</sup>. El sentido es garante de la intencionalidad del lenguaje que se emplea para comunicar algo. El sentido es tanto noético – perceptivo- como noemático – significado –.

En sentido gadameriano, el narrador intenta expresar algo y, a la vez, procura que su intención discursiva-comunicativa sea reconocida y comprendida por los otros, puesto que el significado está presente en la «lógica y la conversación» y porque el narrador dice mucho más de lo que literalmente significan sus palabras. En la conversación existen «implicaturas conversacionales» (Gadamer, 1991). En este sentido, “La comprensión, en tanto que distinta de la correcta información y del conocimiento

---

<sup>26</sup> El discurso requiere de dos signos básicos: un nombre y un verbo que están conectados en una síntesis que va más allá de las palabras. Un nombre tiene un significado y un verbo tiene, además de un significado, una indicación de tiempo. Su unión produce un nexo predicativo llamado *logos*, discurso. El discurso es *el* acontecimiento del lenguaje.



científico, es un complicado proceso que nunca produce resultados inequívocos. Es una actividad sin fin, siempre diversa y mutable, por la que aceptamos la realidad, nos reconciliamos con ella; es decir, tratamos de sentirnos en armonía con el mundo” (Arendt, 1995, p. 95).

En el entramado del discurso, Gadamer considera que «el sentido de la experiencia hermenéutica es que el lenguaje, respecto a cualquier otro tipo de experiencia, abre una dimensión completamente nueva, la dimensión de la profundidad, desde la que la palabra del pasado llega a la vida presente. Es ésta, antes incluso que sea de uso la escritura, la verdadera esencia del oír» (p. 528 – 529). El lenguaje es el lugar en el que se realiza el acuerdo entre los interlocutores y el consenso sobre la cosa.

Es el lenguaje de la razón misma, es decir, de las cosas que ella designa. Es en el lenguaje donde se muestra que el hombre tiene un mundo. Es, por ello, imposible concebir un hombre y un mundo -un mundo humano- sin lenguaje, porque tener lenguaje significa tener un mundo que se aprehende, que transita por los discursos que construimos en los encuentros intersubjetivos. Es en el lenguaje en el que articulamos la experiencia del mundo como una experiencia común construida en la experiencia de la pluralidad.

### **Discurso y política**

El discurso de la política ha venido perdiendo su sentido, porque se han obviado las distinciones entre términos, definiciones y conceptos. La particularización de las significaciones para entrar en el propio mundo de sentido ha hecho que se pierda también el sentido histórico de ellos. Al respecto, expresa Birules (2007): “aceptamos vivir verbalmente en un universo carente de sentido y nos autorizamos, al mismo tiempo, a retirarnos a nuestro propio mundo de significación. Lo único que exigimos es que cada uno de nosotros sea coherente en el terreno de su terminología personal. Nos

eximimos así de cualquier responsabilidad hacia los demás, hacia el mundo común, hacia la realidad política”. (p. 20).

Para Arendt (2002b), en el lenguaje hay una reserva de sentido. Bien lo decía “hay pensamiento congelado” (p. 149), para comprender las cosas en su real sentido se debe sacar el pensamiento de este estado para darle el sentido real a los conceptos. De hecho, por ejemplo, los conceptos políticos actuales son complejos y controvertidos; por tanto, la formulación de su significado es una condición necesaria para comprender los problemas que plantea la política hoy. “Los conceptos no sólo «nos» ayudan a comprender la unicidad de pasados significados, sino que contienen posibilidades estructurales, que resaltan la contemporaneidad de lo no contemporáneo, irreductible al simple decurso cronológico. El contexto está dado y, como tal, llega a ser susceptible de experiencia sólo mediante la particularidad del concepto. En tal sentido, los conceptos no tienen historia, porque un concepto toma un significado determinado sólo en relación con un determinado contexto”<sup>27</sup> (Koselleck, 1998, p. 91-109).

En algunas ocasiones se cree que el pensamiento es secundario a la acción, que no requiere ser visto, ni oído, ni usado, ni consumido para ser real; pero acción y discurso se consideraban, en el pensamiento griego, como coexistentes e iguales, del mismo rango y de la misma clase. Por consiguiente, la mayor parte de la acción política es realizada con palabras, luego encontrar las palabras oportunas, en el momento oportuno, es acción. Luego acción, pensamiento y discurso tienen mucho en común.

---

<sup>27</sup> ¿Cuándo se convierte una palabra en concepto? Según Koselleck (1986), cuando «toda la riqueza de un contexto político-social de significados, en el que —y para el cual— se usa un término particular, entra, en conjunto, en aquella misma y única palabra». Los conceptos, por tanto, a diferencia de las palabras simples y unívocas, son términos complejos y plurívocos, que concentran muchos contenidos semánticos. En el concepto, los significados y aquello que se significa coinciden, en el sentido de que la multiplicidad de la realidad y de la experiencia histórica es elemento constitutivo de la plurivocidad semántica de una palabra. «Una palabra contiene diversas posibilidades de significado, mientras un concepto reúne consigo una selva de significados. Por tanto, un concepto puede ser claro, pero debe tener más significados» (p. 102).

Los «productos» de la acción y el discurso se diferencian de los bienes de consumo, porque acción y discurso constituyen el tejido de las acciones y los asuntos humanos y dependen de la pluralidad humana, de la constante presencia de otros que ven y que son garantes de su existencia; de allí que se requiera de la memoria, de la remembranza y del recuerdo. Sin el recuerdo, el discurso, la acción y el pensamiento perderían realidad al final de cada proceso y desaparecerían como si no hubieran existido jamás.

Pensamiento, discurso y acción se constituyen en las tres actividades cuyo resultado final “siempre será una historia con bastante coherencia para contarla, por accidentales y fortuitos que los acontecimientos y sus causas puedan parecer” (Arendt, 2001a, p. 111)<sup>28</sup>.

Los cuestionamientos que hace Arendt sobre el pensamiento congelado exigen tener en cuenta la dinamicidad de los mismos a fin de no volverlos conceptos canónicos. Se trata de comprender que los conceptos quedan «ligados» a una época histórica determinada y que emergen en otros momentos históricos en los que su comprensión resulta necesaria para entender los fenómenos. Lo anterior no quiere decir que los conceptos se constituyan en simples indicadores de transformaciones políticas o sociales. Como manifiesta Koselleck (1986) en relación con la política:

La historiografía del discurso político apunta a la reconstrucción de los usos del lenguaje, como indicadores de diversos modos que han sido posibles en la historia para construir significados. Este intento podría caracterizarse como cruce del método nomológico-inductivo débil (para el que el lenguaje se presenta como sistema potente de normas sin que sean leyes de causación física) y de una práctica del *Verstehen* como contextualización y no como *Erlebnis*. En efecto, la Escuela de Cambridge intenta una narración histórica, en que el descubrimiento de las

---

<sup>28</sup> Es interesante el análisis que hace Arendt de la capacidad humana para hacer crecer el mundo o hacerlo decaer.

intenciones del autor y la reconstrucción de las consecuencias no intencionales de un acto se funden a causa del funcionamiento del lenguaje (p. 124).

En relación con la política, la acción no se debe seguir pensando en términos de «productividad» o de simple «administración», desde una racionalidad de medios - fines. Por el contrario, pensar la política desde su sentido originario, su razón de ser, sería la de fundar, establecer y mantener en existencia un espacio público en el que puedan revelarse los ciudadanos mediante la palabra y la acción. Entendiendo lo público como espacio de aparición y mundo en común, relacionado con la pluralidad que caracteriza a hombres y mujeres y que nos permite reflexionar, discutir, ínter-actuar, y actuar teniendo intereses y fines comunes. Esto es lo que nos permite ser una comunidad. La pluralidad humana en tanto condición básica de la acción -no del comportamiento o la conducta, dirá Arendt- necesita de un espacio en el que pueda aparecer y en el que los otros aparezcan públicamente.

### **Discurso y acción**

Frente a la vida contemplativa, la del pensar, Arendt (2001) en su obra: *La Condición Humana*, analiza lo que considera que son las tres actividades fundamentales de la vida activa (*vita activa*) del hombre: (1) la labor, con la que éste se procura el sustento de su vida biológica, (2) el trabajo, con el cual el hombre construye un universo de cosas artificiales, y, por último, (3) la acción que, junto con el discurso, determina la vida política, sus instituciones y sus gestas, el recuerdo y la historia. Ambos, por tanto: discurso y acción como actividades propiamente humanas, sólo son posibles en una comunidad o pluralidad de seres humanos. Pero además, con el discurso y la acción el individuo posee la capacidad de empezar algo nuevo e inesperado en la comunidad de los hombres, y su principio es la libertad, pero también la habilidad para iniciar nuevos procesos sin precedentes, irreversibles y de resultado incierto.

La acción y la palabra constituyen las actividades en las cuales se encarna la natalidad, a través de ellas el ser humano se da a conocer, se hace visible a los otros, y hasta se entrega. La palabra y la acción tienen una cualidad reveladora de la peculiaridad de cada quien, de manera que las personas hablan y actúan las unas con las otras, no las unas para las otras, ni las unas contra las otras (Prinz, 2002), porque el ser humano es un ser para la vida.

Discurso y acción se consideran coexistentes iguales, del mismo rango y de la misma clase, lo que originalmente no sólo significa que la mayor parte de la acción política, hasta donde aparece al margen de la violencia, es realizada con palabras, sino algo más fundamental, o sea, que encontrar las palabras oportunas, en el momento oportuno es acción, dejando a parte la información que lleven (Birules, 2001a, p. 53).

Mediante la palabra y la acción los seres humanos se presentan unos a otros, no como objetos físicos, sino como hombres. Esta apariencia, diferenciada de la mera existencia corporal, se basa en la iniciativa; pero en una iniciativa (*el appetitus beatitudinis*) que ningún ser humano puede detener y seguir siendo humano. A través de la acción el ser humano perfecciona su capacidad de comenzar algo nuevo y de poner en marcha un proceso cuyas consecuencias son imprevisibles. La acción emerge como solución a los problemas, como una estrategia para llegar a un fin a través de unos medios particulares

En los discursos los hombres dicen su hacer, luego la acción para ser inteligible ha de ser narrada. “Con palabras y actos nos insertamos en el mundo humano” dice Arendt (2001a, p. 201). La acción es exclusiva del hombre.<sup>29</sup> El hecho que el hombre sea capaz de acción, significa que cabe esperar de él lo inesperado, que incluso es capaz de realizar lo que es infinitamente improbable con y entre otros seres humanos. Con la acción se inaugura un universo propio, un reino y una lógica diferentes a los de la

---

<sup>29</sup> Siglos atrás Aristóteles había señalado que ni una bestia ni un dios eran capaces de la acción.

naturaleza, que en cuanto acción es del individuo, pero en cuanto significado abre un ámbito de intersubjetividad racional.

Por consiguiente, desde el juicio se trata de pensar la actividad humana desde ella misma: ya no desde el punto de vista superior del filósofo que se dedica a su contemplación. En la medida en que la filosofía política ha pensado la acción humana en términos del hombre, de la naturaleza humana, y no de los hombres que viven juntos, que inter-actúan y se hablan, la filosofía política ha dejado de lado la condición básica a partir de la cual se puede pensar específicamente la acción política, a saber, la condición humana de la pluralidad. Al respecto manifiesta Arendt (2001b):

Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse, planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después. Si los hombres no fueran distintos, es decir, cada ser humano diferenciado de cualquier otro que exista, haya existido o existirá, no necesitarían el discurso ni la acción para entenderse (p. 200).

La acción, en este sentido, depende por entero de la constante presencia de los demás, cuya condición de pluralidad se realiza en el lenguaje, pues sólo la acción revela al *zoon político* y hablante que es el hombre.

La narración de la acción configura una identidad narrativa (Ricoeur, 1986 y 1987) en la medida en que permite una aprehensión de la vida en forma de relato, por tanto sirve de punto de apoyo para la comprensión de la “vida buena”, la vida que vale la pena buscar para ser feliz y funciona por eso como un resorte conceptual indispensable para la constitución de una ética. La identidad es fundamental, luego si no se tiene sentido de identidad, el individuo carece de dirección, de un lugar a ocupar o de la posición que puede asumir, y en definitiva, de la garantía fundamental de una persona valiosa.

Decir el ¿quién? está a la base de una serie de acciones, implica relatar una historia, para lo cual se requiere el desarrollo de una secuencia temporal. La narración no es una simple enumeración o enunciación de hechos o acontecimientos, en un orden secuencial, sino una estructuración que transforma esos incidentes y acontecimientos, en un todo comprensible mediante el acto de seguir una historia que entrecruza el tiempo como una sucesión discreta, abierta y teóricamente indefinida de instantes y el tiempo como integración que permite una historia configurada en una totalidad temporal de características muy particulares, que actúan como mediadoras entre el tiempo como paso y el tiempo como duración.

La identidad permite responder a la pregunta ¿quién ha hecho tal o cual acción? Y es la narrativa la que permite en el tiempo decir el quien de la acción (Arendt, 2001a), por consiguiente configurar una identidad narrativa, una identidad que hace que cada sujeto aprehenda la totalidad de sus acciones como suyas, en la singularidad de una unidad temporal única y propia; una identidad que da lugar a un sí mismo (*ipse*) que le posibilita al sujeto ser el lector y el escritor de su historia. De manera que se da un proceso circular de una dinámica dialéctica entre lo pasivo y lo activo, de la comprensión de tal historia: en el mismo acto que me comprendo a mí mismo a través de la narración, me construyo. De allí que la narración permite escribir y reescribir a lo largo de la vida diferentes tramas de la propia existencia en la relación con otros plurales y diversos, porque, como afirma (2001): “La pluralidad de las formas de vida humanas y sus correspondientes metas es algo demasiado evidente y diferencia el mundo humano de forma fundamental de todas las demás formas de vida que caracterizan nuestro planeta” (p. 211).

Gadamer (2001b), en *Verdad y Método*, plantea que en el comportamiento de los hombres entre sí, lo que importa es experimentar al tú realmente como un tú, como alguien que se comporta incluso con referencia a sí mismo. Reconocerlo en su alteridad es al mismo tiempo reconocerlo en su diferencia. En este sentido, el objeto de la experiencia hermenéutica tendría él mismo el “carácter de persona, esta experiencia es

un fenómeno moral, y lo es también el saber adquirido en esta experiencia, la comprensión del otro” (p. 434). Como afirma Gadamer, la comprensión hermenéuticamente entendida tiene una exigencia moral y es inclusive una “tarea moral” (p. 186).



### **CAPÍTULO III: HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

El pensamiento reflexivo de Hannah Arendt sobre las condiciones del mundo y la Vita activa del hombre contemporáneo, denota su interés epistemológico. Se trata de develar las acciones pasadas y presentes que han contribuido a la resignificación de la política; para lo cual le da gran valor a la comprensión (Arendt, 2001a; Kohn, 2003; Sánchez, 2003).

La comprensión, en tanto que diferente a la información correcta y al conocimiento científico verdadero, no produce resultados inequívocos ni finales; por el contrario, se constituye en una actividad sin fin, mediante la cual y a través del cambio y las variaciones constantes los seres humanos nos adaptamos y reconciliamos – dado que somos extranjeros - con la realidad<sup>30</sup> para procurar sentirnos cómodos en el mundo y de estar vivos en él (Arendt, 1994).

La crisis en las ciencias sociales y humanas, fundamentalmente desde las perspectivas positivistas y estructuralistas<sup>31</sup>, ha propiciado giros epistemológicos,

---

<sup>30</sup> La visión de realidad que en este trabajo se asume es la de realidad múltiple, o si se quiere de múltiples realidades dinámicas y cambiantes; por lo tanto no sujetas a criterios de verdades canónicas, más bien a la verosimilitud.

<sup>31</sup> Se resalta hacia la década del 50 y buena parte de los 70 el predominio del behaviorismo cuyo énfasis se centraba en el análisis de la conducta individual o de grupos. Dentro de sus intereses investigativos, el estudio de los aspectos políticos se hizo desde una perspectiva de procesos que debían ser operacionalizados para facilitar su evidencia empírica; por lo tanto los métodos empleados enfatizaban en el dato cuantitativo y los análisis estadísticos. Por consiguiente las investigaciones en el campo de la política debían cumplir con los criterios de la unidad metodológica, la perspectiva de fondo de las ciencias naturales para abordar el objeto de estudio, la verificación, la generalización, la objetividad y la neutralidad, el conocimiento producido como autónomo y el control para garantizar la pureza del dato. (Mardones, 1991; Páez, Valencia, Morales & Ursua, 1992).

teóricos y metodológicos con el propósito de tener explicaciones más cercanas y certeras de la realidad social en su complejidad (Prigogine, 1997).

Arendt (1993; 2001a), a partir de la crítica que le hace al positivismo y al behaviorismo, se orienta epistemológica y metodológicamente hacia la narración de los acontecimientos, hacia el relato biográfico de los actores como sujetos políticos, de los discursos y acciones políticas, el ejercicio del poder, la configuración de ciudadanía y la construcción de democracia.<sup>32</sup> Lleva a cabo la ardua tarea de recuperar la mirada sobre lo político como una creación humana inherente a sus formas de relación y no como algo externo, existente en sí mismo, fuera de la acción de los hombres y las mujeres.

El giro epistemológico y metodológico que propone Arendt, evidencia un interés por la acción humana; la visibilización de los actores políticos desde sus propias narraciones por oposición a la historia de las estructuras; la reconstrucción de la esfera política desde dentro y desde abajo y no desde fuera y por arriba; el análisis para la comprensión de una amplia gama de causas de la crisis y transformaciones en la política; el empleo de diversas fuentes y, como algo fundamental, la aceptación de la subjetividad que subyace a la percepción y construcción de las realidades sociales humanas, como construcciones socio-culturales (Burke, 1993a y 1993b).

En términos de Gómez (1995), esta reorientación diluye los estrechos márgenes de las diferentes ramas historiográficas, entre ellas la de la política, de manera que parecen formar un continuo en el que los temas y los métodos de investigación se fusionan y complementan y facilitan una mejor comprensión de los asuntos políticos, de sus transformaciones, crisis y desencadenantes sociales. Hace posible, como diría Arendt, asumir la esfera de la política como el objeto de la ciencia política.

---

<sup>32</sup> Stone (1986). Orienta su actividad investigativa hacia la revitalización de la historia política a través de la narración, que la entendía como “la organización de cierto material según una secuencia ordenada cronológicamente y la disposición del contenido dentro de un relato único y coherente”. Desde esta reorientación de la historia política, enfatiza en el retorno más allá de los acontecimientos históricos; se trata de “recuperar el interés por lo humano, perdido bajo el impacto del modelo científico” (p. 95 y 97).

Para Arendt, abordar la esfera política como el objeto de estudio ofrece la posibilidad de ubicar como ideas centrales los conceptos de lo público, la acción, el juicio, lo social, el poder, la violencia,<sup>33</sup> la crisis de la república<sup>34</sup> o el totalitarismo<sup>35</sup> y alrededor de ellos otros conceptos adyacentes como el poder.

Los conceptos antes mencionados forman un entramado orientador de la comprensión de la política como una creación humana en el escenario de las relaciones con los otros en el espacio de la vida pública y de la acción política como una actividad esencialmente humana (Arendt, 1994; Sánchez, 2003).

Teniendo en cuenta las limitaciones que tanto el positivismo como el conductismo evidencian, Arendt procura una nueva forma de entender la teoría y la acción política, en

---

<sup>33</sup> A Arendt le preocupan los excesos de agresividad y de fuerza en la política contemporánea, tanto estatal como no estatal. Esta preocupación la llevó a publicar un artículo titulado reflexiones sobre la violencia, que luego dio lugar al libro “Sobre la violencia”. Sus reflexiones giraron en torno a la amenaza nuclear porque entrañaba y entraña la posibilidad de destrucción de la humanidad. Retomó los planteamientos de Marx, a Fanon, pasando por Clausewitz, Sorel, Sartre y Camus para mostrar la radical oposición entre violencia y poder. La violencia la veía como el uso de la fuerza puramente instrumental y exterior, en tanto que el poder lo planteó como la capacidad de actuar en forma concertada (Arendt, 2005d).

<sup>34</sup> En 1972 sale a la luz pública una de las obras fundamentales de Arendt: “*Crisis de la República*”, en ella incluye cuatro partes: el ensayo sobre la mentira política referida a los documentos del Pentágono en relación con la guerra de Vietnam. La desobediencia civil, tema que es objeto de debate en la primavera de 1970 en el centenario del Colegio de Abogados de la ciudad de New York, cuyo tema central en el simposio fue la pregunta ¿ha muerto la ley?, producto de un documento previo publicado en 1969 en el Journal of International Affairs y la entrevista sobre aspectos políticos, concedida a Reif, periodista alemán.

<sup>35</sup> El estudio sobre la revolución se constituyó en un tratado de teoría política, estrechamente relacionado con los orígenes del Totalitarismo y la *Condición Humana*. En este libro hace una valoración positiva de la revolución de Estados Unidos en contraste con la Revolución Francesa. En relación con esta última evidencia la paradoja entre el desastre de la revolución y su constitución en el paradigma mundial con referencia al cambio político, debido esto a que se basó en la idea de pueblo, en tanto que la revolución norteamericana, a pesar de haber sido un éxito, no salió del escenario regional debido a que se basó fundamentalmente en la idea de república.

la que centra su reflexión crítica. Rompe con la explicación behaviorista de la acción política como conducta homogénea, desconociendo las acciones políticas que no se inscriben en el marco de la vida cotidiana como las resistencias ante la tiranía. En su libro *La Condición Humana* lo expresa en los siguientes términos:

Las leyes de la estadística sólo son válidas cuando se trata de grandes números o de largos períodos, y los actos o acontecimientos sólo pueden aparecer estadísticamente como desviaciones o fluctuaciones. La justificación de la estadística radica en que proezas y acontecimientos son raros en la vida cotidiana y en la historia. No obstante el pleno significado de las relaciones diarias no se revela en la vida cotidiana, sino en hechos no corrientes, de la misma manera que el significado de un período histórico sólo se muestra en los escasos acontecimientos que lo iluminan. La aplicación de la ley de grandes números y largos períodos a la política o a la historia significa nada menos la voluntariosa destrucción de su propia materia, y es empresa desesperada buscar significado en la política o en la historia cuando todo lo que no es comportamiento cotidiano o tendencias automáticas se han excluido como falto de importancia (p. 53).

Reconoce Arendt el valor de las leyes de la estadística cuando se trata de estudios con grandes poblaciones porque los incrementos representativos de la población significan un incremento en la validez y una marcada disminución de error producto de la varianza. Este aspecto en el campo político significa que a mayor población en un determinado campo político, mayor posibilidad de lo social sobre lo político y de configurar la esfera pública.

Para Hannah Arendt se produce una pérdida del sentido de la política a través de la investigación behaviorista y positivista, con ello queda invisibilizada la construcción de espacios públicos de libertad y la diferenciación de las acciones políticas en el ejercicio del poder o de la violencia (Sánchez, 2003). Por tanto, sugiere la elaboración de narraciones colectivas, que, sin descalificar la búsqueda de verdad, no se pretenda llegar

a una verdad absoluta y única. La construcción de narraciones colectivas la otorga razón de ser a condición plural de los hombres.

Su cuestionamiento va más allá, puesto que considera que hay una insuficiencia en los métodos de las ciencias sociales, desde estas perspectivas, para explicar los fenómenos políticos y que, más bien, se constituyen en instrumentos de control, de ordenamiento y administración de la vida política (Dossa, 1989).

La hermenéutica, desde una mirada fenomenológica, se constituye para Arendt en la alternativa epistemológica y metodológica para estudiar los fenómenos políticos. Es una opción que evidencia, como se ha mencionado anteriormente, las limitaciones de los alcances explicativos del positivismo y el behaviorismo, presentados en los criterios de diferenciación entre explicación y comprensión que había desarrollado Dilthey (2000). No obstante, manifiesta Von Wright (1979), la idea ha sido superar la dicotomía entre explicación y comprensión, para darle a ésta última un papel de herramienta heurística, como un método fundamental para el estudio y comprensión tanto de la historia como de las ciencias sociales.

Según este autor, la comprensión se encuentra vinculada con la intencionalidad de una manera como no se encuentra en la explicación. Se comprenden los objetivos y propósitos de un agente, el significado de un símbolo o de un signo, el sentido de una institución social o de un rito religioso. Dicha dimensión intencional, -o como también se le puede denominar, dimensión semántica de la comprensión-, ha alcanzado un papel importante en la discusión epistemológica y metodológica de las ciencias humanas y sociales.

Se llega por esta vía, en medio de muchas discusiones, a la propuesta de la comprensión de las experiencias vividas y de las expresiones de la vida. No se trata de una realidad subjetiva, se trata de experiencias que se nos presentan antes de convertirse en experiencia objetiva y antes de que lo subjetivo se constituya. En esa experiencia se

encuentran sensaciones, emociones y sentimientos del contexto total de las relaciones mantenidas juntas en la unidad de la experiencia.

Son experiencias que tienen una “temporalidad”, es decir historia del “contexto de las relaciones”. Son experiencias que no son estáticas, por el contrario, en su unidad de sentido se integran tanto el recuerdo proveniente del pasado, como la anticipación del futuro. Esa temporalidad constituye el horizonte desde el cual se interpreta toda percepción del presente. Mientras que las expresiones hacen referencia a la huella de la vida interior de los hombres. Se trata de las “objetivaciones” de la vida humana. Permiten la captura de la experiencia, de las objetivaciones de la vida (las obras), para develar su sentido.

Influida por el pensamiento de Heidegger, considera Arendt que la comprensión no se constituye en una actitud teóricamente necesaria frente a unos temas, sino que se constituye en una manera de situarse en un mundo en el que ocurren las acciones meritorias y los hechos extremos, como el totalitarismo, fenómenos que a su vez son propiciadores de otros fenómenos. Para Arendt, la comprensión es el modo de vida científicamente humano (Forti, 2001). De hecho con frecuencia recurre a la metáfora como un medio para encarnar o materializar el sentido de lo político.

Como actividad existencial, la comprensión, para Arendt, inicia con el nacimiento y culmina con la muerte; durante ese trayecto es posible la reconciliación con un mundo que para nosotros es desconocido. Como resultado, emerge el significado que se origina en el mismo proceso de vivir (Kohn, 1994). La comprensión posibilita ver procesos políticos como el totalitarismo, el autoritarismo y entender cómo podemos vivir en ese mundo con estos hechos. Es una especie de reconciliación desde el pensamiento.

Para Arendt la comprensión es un proceso que reviste cierta complejidad y ante el carácter impredecible de la acción, no produce resultados exactos ni definitivos; por el contrario, se trata de entenderla como una actividad inconclusa porque está en constante

cambio y variación. Así vista la comprensión es una acción de carácter social que implica el diálogo constante con los otros.

Cuando se remite al campo de la política, Arendt lo hace con el propósito de comprender las acciones humanas, el mundo y la realidad en la que nos desenvolvemos como una tarea abierta y constante (Sánchez, 2003). De hecho, de cara a los horrores vividos por efecto de acciones y discursos políticos, en su momento como el totalitarismo y ante las preguntas por ¿qué sucedió? ¿Cómo ha podido suceder? se plantea la cuestión por la comprensión.

En palabras de Arendt:

La comprensión significa más bien, examinar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos han colocado sobre nosotros –ni negar su existencia ni someterse mansamente a su peso como si todo lo que realmente ha sucedido no pudiera haber sucedido de otra manera. (...). La comprensión, en suma, es un enfrentamiento impremeditado, atento y resistente, con la realidad, un soportamiento de esta, sea lo que fuere (p. 17).

La comprensión implica, entonces, un proceso de autocomprensión y un acto de resistencia. Comprender, es a su vez un proceso de reconciliación con nosotros mismos y con lo que nos rodea, con la realidad, con el mundo en el que son posibles fenómenos como el totalitarismo, hoy los autoritarismos, las acciones en detrimento de otros bajo los intereses particulares de la política y esta forma, seguir siendo ciudadanos del mundo.

En este contexto, con la intención de dar respuesta a la pregunta por los juicios, discursos y acciones en torno a la política, la democracia y la ciudadanía, que develan desde una mirada comprensiva las narraciones de los grupos de jóvenes participantes en el estudio, las siguientes preguntas orientaron la investigación:

¿Qué significados sobre la política, el poder, la democracia y la ciudadanía develan las narraciones de los jóvenes universitarios?

¿Cómo construyen los significados sobre la política, el poder, la democracia y la ciudadanía los jóvenes universitarios?

¿Qué comunidades para la acción política constituyen jóvenes universitarios de Bogotá?

¿Cuáles son las acciones políticas de los jóvenes universitarios?

¿Cuáles son los discursos que sustentan las políticas de los jóvenes?

¿Qué desplazamientos producen los juicios, discursos y acciones políticas de los jóvenes?



## **CAPÍTULO IV: UN CAMINO PARA COMPRENDER LA POLITICA: REFLEXIONES METODOLOGICAS**

### **Reflexiones Previas**

El pensamiento reflexivo de Hannah Arendt sobre las condiciones del mundo y la Vita activa del hombre contemporáneo, denota su interés epistemológico. Se trata de develar las acciones pasadas y presentes - en este caso de jóvenes universitarios – que han contribuido en la resignificación de la política para lo cual le da gran valor a la comprensión (Arendt, 2001a y 2001b; Kohn, 2003; Sánchez, 2003).

La comprensión, en tanto que diferente a la información correcta y al conocimiento científico verdadero, no produce resultados inequívocos ni finales; por el contrario, se constituye en una actividad sin fin, mediante la cual y a través del cambio y las variaciones constantes los seres humanos, nos adaptamos y reconciliamos, dado que somos extranjeros, con la realidad<sup>36</sup> para procurar sentirnos cómodos en el mundo y de estar vivos en él (Arendt, 2005a).

El análisis que hace Arendt de la tradición científica y las limitaciones que encuentra en la epistemología que subyace al “behaviorismo” sustentado en la lógica del positivismo, la lleva a plantear la necesidad de buscar una metodología alternativa a la que denominó pensar sin apoyaturas (Arendt, 2003a; Birules, 2007).

De hecho, la crisis en las ciencias sociales y humanas y los giros en los aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos han obligado a aceptar el reto de asumir nuevas premisas teóricas y metodológicas como respuesta a la crítica hecha al positivismo y al behaviorismo por su tendencia radical, monista y hegemónica, lo cual

---

<sup>36</sup> La visión de realidad que en este trabajo se asume es la de realidad múltiple, o si se quiere de múltiples realidades dinámicas y cambiantes; por lo tanto no sujetas a criterios de verdades canónicas, más bien a la verosimilitud.

propició la ruptura de los consensos en torno a estas tendencias de la ciencia; lo anterior con el propósito de tener explicaciones más cercanas y certeras de la realidad social en su complejidad (Prigogine, 1997).

La lógica de la ciencia tradicional exige procedimientos de control rigurosos, el distanciamiento del investigador del objeto investigado, el establecimiento de leyes y la generalización de inferencias. Arendt (1992; 1996; 2002b; 2005a), con su fenomenología de los asuntos políticos, rompe con esta tradición para permitir escuchar las voces de los hombres, especialmente de quienes no han sido escuchados y que con sus relatos pueden darnos una visión de un mundo con múltiples matices, recuerda Arendt que “el propio pensamiento surge de los incidentes de la experiencia viva, y a ellos debe permanecer unido como los únicos que nos pueden orientar” (Arendt, 2003c, p. 20).

### **La narración: aportes metodológicos**

La narrativa corresponde a formas discursivas de contar la vida, los hechos, las circunstancias que acontecen en un trasfondo cultural, social, político e histórico determinado (Daiute y Lightfoot, 2004); configura un entramado de relatos entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo individual y lo colectivo, entre el presente y el pasado que orienta en la interpretación y comprensión del mundo de la vida, que metafóricamente se caracteriza por destellos de luz y opacidades<sup>37</sup>.

La narrativa configura los sentidos y significados de las acciones humanas, en términos de la vida buena, de manera que en ella se develan los juicios en relación con

---

<sup>37</sup> Desde tiempos remotos, Aristóteles (1995) le asignaba a la narrativa una condición de potencia evidente en las cualidades de la *phronesis* como sabiduría práctica y como prudencia; permite, además sopesar la virtud y los vicios, de allí su relación con la ética; *la catarsis* como vía de expresión emocional y afectiva de lo que nos agrada o desagrada; *la poiesis* o descubrimiento de las causas ocultas de las acciones para ponerlas en evidencia a la luz pública y *la mimesis* relacionada con la actuación o acción en un entramado de relaciones con otros.

las acciones propias y las de otros, sustrayéndose de una historia oficial borrosa y abstracta. Sin embargo, ni está en contra, ni sustituye tal historia. En la narrativa se devela el sentido, la intención y la concreción de la acción humana en lo personal, social, cultural; pone de manifiesto el *ethos*, los valores, los sentimientos, las emociones, la ética; en otros términos el sentido de mundo que configura cada ser humano en las relaciones con los otros y el lugar que cada quien tiene en él a través del autorreconocimiento, con un sentido de responsabilidad ante sí mismo y por el reconocimiento de los otros.

De manera particular, la narración de historias y de *stories* se constituye en el recurso para tejer sentidos sobre la política, la construcción del espacio público, para reconocer la potencia de la acción, a través de lo que Arendt (2001b), metafóricamente denominó ser pescadora de perlas del pasado. Los relatos personales siempre se presentan como versiones dentro de un contexto de narraciones grupales ya disponibles, constituyendo un sentido de lo público, en un *sensus communis*. Su valor está en que son memoria social en carne viva. Por consiguiente, las narraciones a través de los relatos, no imponen un sentido único, ni un significado unívoco; por el contrario pueden generar muchas y diversas interpretaciones, no cualquier interpretación.

Como expresaba Benjamín: “las narraciones se parecen a semillas que durante milenios estuvieron herméticamente cerradas en las cámaras de las pirámides y conservaron su fuerza germinadora hasta el día de hoy” (p. 121). Siendo más concisos, en los hechos políticos hay narraciones que permiten que germine un sentido de lo humano, de recuperación de dignidad, de posibilidades para que los hechos que han causado daño, no se den de maneras renovadas.

En toda narración hay una orientación hacia lo práctico, porque en ella, además de los hechos, se entretajan enseñanzas, moralejas, experiencias, circunstancias, o como manifiesta Baltar (2006) “la sabiduría entretajida en los márgenes de la vida vivida” (p. 9).

Las narrativas permiten, de una parte, una ontología del ser, en tanto construcción de identidad, mediante el relato de las historias personales, las autobiografías que permiten saber quién es el que habla. Estas narrativas rompen con la homogeneidad porque contienen discursos que develan diversidad, singularidad dentro de la pluralidad que transcurre en una historia que es discontinua y fragmentada, pero que se constituye en narrativas de la acción. La potencia de la narración como develadora del mundo queda expresada en las siguientes palabras: “Ninguna filosofía, análisis o aforismo, por profundo que sea, puede compararse en intensidad y riqueza de significado con una historia bien narrada” (Arendt, 2001b, p. 20).

Se trata como expresa Benhabib (1996) de hacer justicia a la memoria de quienes han muerto, por las acciones como las desplegadas en el totalitarismo, en la guerra, o en las acciones políticas que se emplean para controlar, narrando los relatos de la historia, en términos de sus esperanzas fallidas y sus esfuerzos. Condición que en Colombia es necesaria por la violencia desencadenada contra diversos sectores de la sociedad civil en el marco de una guerra fratricida, en la que la vida ha perdido su valor.

De otra parte, la narrativa, además de permitir la comprensión de las historias singulares, es vía para la comprensión de fenómenos como el totalitarismo, la guerra y de los acontecimientos políticos. Por consiguiente, Arendt (2001d) inserta las historias y los relatos personales como elementos de comprensión y como elementos constitutivos de su perspectiva teórica de la política. Las narraciones políticas y de nuestra condición de sujetos políticos son posibles en virtud a que recordamos. En esas narraciones se configuran y reinterpretan nuestras vivencias, las cuales se han sedimentado en la memoria individual y colectiva, sin que implique una *ipseidad* entre las dos, ni entre la vivencia y la narración. “En una narración se ocultan, se esquivan y hasta se olvidan –de forma espontánea o sistemáticamente– haces de lo vivido. De hecho, la ‘capacidad’ para recordar se inserta en la finitud que imprime nuestro carácter temporal, nuestro ‘ser para la muerte’” (Ricoeur, 1999, p. 205).

## **La narración de historias singulares**

Esta forma de relato da cuenta de la fragmentación no de la totalidad histórica; su epicentro son los incidentes históricos como los actos de violencia que interrumpen y fracturan la cotidianeidad o lo extraordinario, como la muerte injustificada de ciudadanos y ciudadanas en quienes se configura una historia singular o *story*. Para Arendt la acción produce historias por realizarse en una trama ya existente de relaciones humanas. Es una narración que hace visible un agente, un “quien” que aparece públicamente con su discurso y acción.

El narrador como un espectador es el que le da sentido a la política, desde la particularidad de un hecho a través de un pensamiento representativo en su condición de ser político que forma el juicio y la opinión que contiene una pluralidad de perspectivas. Se establece así una relación directa entre discurso y opinión, como dos acciones propias de la política (Zapata, 2005). Justamente son estas dos condiciones las que dan lugar al sentido común sobre los fenómenos, incluida la política; en este proceso es que se llega a una pretensión de universalidad como comunicabilidad, constituida por la mayor cantidad de opiniones.

Narrar las historias singulares - *stories* -, permite comprender los hechos, las experiencias vitales de quienes viven circunstancias directas emanadas de la violencia, del autoritarismo o de los totalitarismos, los sentimientos, esperanzas y desesperanzas. Justamente porque en el sentido arendtiano la narración desde los relatos individuales y colectivos, devela un modo de ser, de conocer y de hacer. Con los relatos se describen hechos, se da un orden, se construyen sentidos, se expresa un deseo. A su vez se constituye en una forma de acción.

La pérdida de la narración singular se constituye en el ocultamiento de la vida, la degradación del “sentido de la vida” en la sociedad. De allí que no podemos permitir su banalización, la serialización, el enmarcamiento en etapas o la cronologización que no

dejan ver los hechos en profundidad, el olvido o la desaparición. Es necesario recuperar la narración<sup>38</sup> de quien, como el campesino sedentario<sup>39</sup>, conoce las historias de su lugar de origen, conoce y transmite el pasado. Visto de esta manera, el narrado debe ser depositario de todo caudal moral y cultural de su pueblo. Al constituirse en un narrador de la tradición se constituye en un héroe que lucha contra la mentira, el olvido, la violencia, contando la historia de los vencidos, que frecuentemente es segregada y borrada de los discursos oficiales, que legitima con su palabra los hechos violentos que se imponen (Baltar, 2006). Los hechos fundamentales como la guerra, la privación de la libertad y de la vida cambian la imagen del mundo, de la ética, de las relaciones con los otros, de maneras incluso impensables. Sobre la importancia de la narración, dice Benjamín (1999):

Con la Guerra Mundial comenzó a hacerse evidente un proceso que aún no se ha detenido. ¿No se notó acaso que la gente volvía enmudecida del campo de batalla? En lugar de retornar más ricos en experiencias comunicables, volvían empobrecidos. Todo aquello que diez años se vertió en una manera de libros de libros de guerra, nada tenía que ver con la experiencias que se transmiten de boca en boca (p. 112).

De allí la importancia de escuchar de la voz de los jóvenes sus experiencias políticas. Por lo general los jóvenes que se narran en los libros, no son los jóvenes.

---

<sup>38</sup> Benjamin (1999) resalta la narración de historias como un arte, así lo expresa: “Narrar historias siempre ha sido el arte de seguir contándolas, y este arte se pierde si ya no hay capacidad de retenerlas. Y se pierde porque ya no se teje ni se hila mientras se les presta oído” (p. 118).

<sup>39</sup> Benjamín (1999) emplea dos metáforas interesantes para referirse al narrador. La del **viajero** como **marino mercante** y la del **campesino sedentario** que no abandona su tierra y conoce de ella sus tradiciones e historia. Los dos estilos de vida, dice Benjamín “han generado estirpes de narradores. Cada una de estas estirpes salvaguarda, hasta bien entrados los siglos, algunas de sus características distintivas”. Cada uno se vuelve una especie de “maestro patriarcal de la narración” (p. 113).

## **Los jóvenes como narradores**

Quiero iniciar este apartado con una reflexión fundamental de Benjamín (1999):

La narración, tal como brota lentamente en el círculo del artesanado – el campesino, el matrimonio y, posteriormente también el urbano –, es, de por sí, la forma similarmente artesanal de la comunicación. No se propone transmitir, como lo haría la información o el parte, el «puro» asunto en sí. Más bien lo sumerge en la vida del comunicante, para poder luego recuperarlo. Por lo tanto, la huella del narrador queda adherida a la narración, como las del alfarero a la superficie de su vasija de barro (p. 119).

La relación de quien narra con su material, la vida humana, es una relación artesanal, en la medida en que se toma la propia experiencia y ajena como insumos, y a partir de ella se elabora una historia, no la Historia. La narración es la forma artesanal, humilde, sincera, tradicional, sabia, popular, preindustrial, pre-tecnológica, sin apoyaturas, de comunicación entre los hombres (Baltar, 2006).

Los jóvenes través de los relatos, buscan recuperar experiencias personales y colectivas que están adheridas a la historia del país, a sus circunstancias, no por estar en una etapa de desarrollo, ni por las prescripciones de lo esperado de ellos, sino por el hecho de ser jóvenes en un momento particular de esa historia. Por ello recorro a los planteamientos de autores como Benjamín y Arendt, quienes con su particular forma de ver el mundo, los seres humanos y la política, aportan ampliamente a la ruta metodológica de la fenomenología, por la cual he optado.

El primer grupo está conformado por estudiantes universitarios, un hombre y cinco mujeres, entre los 17 y 25 años de edad, de diferentes universidades públicas y privadas, que pertenecen a un proyecto más amplio, de carácter internacional, cuyos objetivos se despliegan hacia los sectores menos favorecidos, con la intención de promover, a través de la educación no formal y las redes de apoyo social la formación en valores de niños,

niñas y jóvenes cuyas condiciones los hace vulnerables a la influencia de problemas sociales como la delincuencia o el consumo de sustancias psicoactivas.

El segundo grupo está constituido por 10 estudiantes universitarios, hombres y mujeres, afrodescendientes, que participan en red con otros jóvenes para llevar a cabo acciones de conservación de la memoria africana, participar en los debates por los derechos ciudadanos de las negritudes y por el reconocimiento de sus diferencias. En su agenda de reflexión y acción política, se incluye entre otros temas la preocupación por el desplazamiento, el secuestro, la desigualdad y exclusión social, la corrupción. Aportan a la búsqueda de alternativas de solución a algunas de estas a través de la participación en redes más amplias que buscan el reconocimiento en Colombia, de las minorías étnicas.

El tercer grupo está conformado por 10 indígenas, entre 18 y 25 años, provenientes de la región norte de Colombia, hombres y mujeres, que se encuentran realizando sus estudios universitarios en Bogotá, cinco de los cuales se encuentran en situación de desplazamiento forzado por amenazas contra su vida, como consecuencia del conflicto armado que vive el país. Su objetivo político ha sido la búsqueda de reconocimiento de la diversidad y la pluralidad étnica en el país, el cumplimiento a las jurisprudencias representativas en el Congreso, consagradas en la Constitución de 1991, la conservación del sentido y la tradición cultural y el respeto a las identidades indígenas. Este grupo de jóvenes, a su vez, se inserta en la red de movimientos indígenas en Colombia, con la participación de otros sectores de la sociedad como campesinos, trabajadores, y jóvenes, entre otros actores sociales, en rechazo por la violación de los derechos humanos de los grupos minoritarios.

El cuarto grupo está constituido por estudiantes universitarios provenientes de diferentes regiones del país que, en su condición de familiares de personas que han perdido la vida o han desaparecido por sus acciones políticas, y de jóvenes que no han tenido las experiencias de pérdida familia, pero que rechazan las acciones políticas contra la vida. El grupo participante en el estudio estuvo conformado por 8 jóvenes,



hombres y mujeres, con edades entre 19 y 27 años, que pertenecen a un movimiento más amplio por la historia y la memoria de las víctimas del conflicto político que se vive en Colombia desde hace varias décadas.

Estos jóvenes despliegan sus reflexiones y acciones políticas en torno a la no vulneración de los derechos humanos, en particular el derecho a la vida y a la libertad de palabra. Se conjuga estos propósitos con un movimiento permanente por el “nunca más”, la evocación de la memoria que impida el olvido, por el derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Sus formación de reflexión y acción política las llevan a cabo a través del arte, las galerías de víctimas, la música, la participación en movimientos nacionales e internacionales por el respeto a la vida, por la conmemoración de la memoria, para llegar a diversos sectores de la sociedad y producir conciencia política, así como la posibilidad de construir un proyecto de país que no se mueva en la impunidad y la injusticia.

El siguiente grupo corresponde a 10 jóvenes estudiantes de ciencias humanas, con edades entre 17 y 22 años, hombres y mujeres, quienes se reúnen para analizar y debatir temas de política, ciudadanía y democracia, desde la psicología política. Con sus reflexiones y acción de participación política ciudadana a través de las elecciones, el acompañamiento de movimientos de protesta social por situaciones como el secuestro, buscan contribuir de forma crítica en torno a los problemas sociales y políticos que vive el país. En primer lugar, la falta de oportunidades para las personas en cuanto a lograr objetivos personales como estudio, trabajo, vivienda entre otros; y, en segundo lugar, en cuanto a la falta de posibilidades de expresión libre de las opiniones con respecto a los problemas políticos.

El sexto grupo está conformado por 9 jóvenes que integran un proyecto juvenil más amplio de carácter político y social con sectores con menores condiciones sociales y económicas. El objetivo central es generar un espacio de reflexión y análisis, para

jóvenes interesados en participar en el desarrollo de proyectos sociales en pro de las comunidades menos favorecidas.

Sus acciones se orientan hacia el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes para, a través de la formación comunitaria, contribuir a los cambios en sus comunidades y a la formación de líderes que promuevan la participación en pro del bienestar de sus sectores barriales. Buscan con la formación comunitaria y de historia sobre el país, que las generaciones jóvenes sientan que Colombia les pertenece, que la tienen que conocer y volverse embajadores de condiciones de vida dignas en el país.

El séptimo y último grupo de estudiantes participantes en el estudio, corresponde 6 estudiantes, entre 18 y 26 años, que pertenecen a un grupo más amplio de jóvenes de distintas universidades de Bogotá.

Aunque cada miembro del grupo, piensa y siente diferentes, los une el interés particular por generar un cambio radical en la sociedad al ser miembros activos dentro de la misma. Despliegan varias acciones producto de sus análisis políticos. Una de estas acciones es la denuncia de la violación de los derechos humanos, las muertes selectivas de jóvenes, la objeción de conciencia para no participar en la guerra ni en ningún otro acto violento en el país o la participación en uno u otro de los grupos en conflicto político en Colombia.

Recurren al arte, la música, los encuentros comunitarios, la participación en las marchas, el deporte o la participación en eventos para informar a la sociedad colombiana sobre los hechos de violación de los derechos humanos y de los derechos ciudadanos. A su vez participan con otros grupos de jóvenes en acciones de rechazo contra el secuestro, las desapariciones forzadas, los crímenes de Estado, la conservación de la memoria por las víctimas que ha cobrado a lo largo de la historia, el conflicto armado.

Una de las formas como Arendt toma a la historia es desde los acontecimientos, en el sentido de momentos de novedad que iluminan hechos que no se veían antes de este acontecimiento. Por ejemplo, las expresiones políticas de los jóvenes o sus antipatías, obligan a repensar la política para pensar un lugar para los jóvenes dentro de ella. Requiere este acontecimiento escuchar las voces de los jóvenes, más que las de los historiadores profesionales o los estudiosos objetivistas de “la realidad juvenil”, porque tienden a “explicaciones objetivas” que dan cuenta de los jóvenes desde una justificación, como que son “apolíticos o apáticos por los temas de la política”, son explicaciones que surten como oficiales para justificar las respuestas de los jóvenes y con ello alejar toda responsabilidad del Estado, de los políticos o de la falta de educación o de la formación para y en una cultura política que nos corresponsabilice a todos frente al país. No se está diciendo con esto que la historia hecha por profesionales no sea válida; sólo que la historia que parte de los que viven los acontecimientos enseña a preguntarse por cosas que también la historia objetiva debería preguntarse, por ejemplo: ¿los jóvenes se alejan siempre por sí solos, de la política?

La alternativa no es que Arendt abogue por una historia subjetiva, sino por la imparcialidad; es decir, por el reconocimiento de que hay diferentes miradas, y que hay partes implicadas en la descripción. Hay que escuchar las distintas voces para tener un panorama claro de lo que sucede con la política y con los jóvenes frente a ella. Se trata de lograr cierta imparcialidad o universalidad no vinculada a la objetividad, sino a la conciencia de que hay posturas diferentes, interpretaciones diversas, y que la manera de poner a prueba el propio punto de vista es juzgándolo a partir de los otros puntos de vista; esto es, mediante la intersubjetividad.

Los jóvenes constituyen los narradores dado que son los autores de sus propias historias como sujetos políticos, de una historia que está colmada de hechos y circunstancias políticas que para muchos colombianos son condiciones propias de la idiosincrasia del país, y para otros son objeto de develamiento, de cuestionamiento y de oposición.

Los jóvenes, como muchos adultos e incluso niños y niñas son memoria viva, porque pueden narrar historias directas como agentes de historias vividas por ellos mismos, por sus familias o por allegados. O porque son parte de las creaciones, como lugares de memoria, de políticos, presentes o pasados, que con frecuencia encierran más voluntad de identidad que voluntad de verdad (Aravena, 2005). La narración como experiencia narrada, vive un proceso de transmisión (Bárcena y Melich, 2000) y como dice Benjamín, el narrador, en este caso los jóvenes, toman lo que narran de la experiencia, bien sea la que ellos o ellas ha vivido, o bien la que les han transmitido. Es importante tener en cuenta que, en la narrativa, la identidad se constituye en el despliegue de unos relatos interiorizados, que muestran una manera de organización relativamente unificada y con jerarquías.

En síntesis, la narración es portadora de sentido, no intenta resolver el problema, sino provocar, en este caso, que los jóvenes se enfrenten a las cuestiones fundamentales de su condición política y ciudadana dentro de una sociedad democrática. Mediante la narración evoco en ellos el pasado en el presente, en una condición en devenir, porque el pasado sigue siendo en el presente y lo será en el futuro.

### **El investigador como espectador**

Frente a las circunstancias del mundo, hay cierta responsabilidad de los investigadores, de los historiadores, de los filósofos, entre otros, que es importante asumir para no perder la memoria viva de los acontecimientos, para no invisibilizar a los jóvenes bajo los estigmas de la indiferencia o la apatía como características homogeneizadoras de los jóvenes. Que algunos se muestren apáticos, no obliga a inscribirlos a todos en esta condición.

Se requiere oír de forma diferente las voces de los ciudadanos, de la sociedad civil, de los hombres y mujeres, de los niños, niñas y jóvenes para contar con la veracidad de los relatos, - lo que en la historia oficial de los acontecimientos, no siempre es así -, para

que la autocomprensión revele la estructuración argumental de las propias experiencias y con ellas tejer sentidos. En este proceso permite que la experiencia del narrador, se constituya en experiencia para sí como oyente de los relatos (Benjamin, 1998; Baltar, 2006).

En este sentido mi condición de oyente me hace vivir otra vez la experiencia, la que no he vivido, la experiencia que me es transmitida mediante los relatos de los jóvenes. Como expresan Bárcena y Melich (2000) “En la narración la *memoria* es su fuente de vida. La narración necesita de la memoria porque para poder narrar hay que retener la experiencia vivida para seguir contándola, para poder transmitirla de generación en generación, porque sin esta constante *transmisión* no hay ninguna posibilidad de narración” (p. 133). En consecuencia la narración hace posible que cada uno sea capaz de descubrir su singularidad en una relación en el entre nos, en la pluralidad.

Po la narración a través de las entrevistas y los grupos de reflexión individual y grupal (Ibáñez, 1991; Clandinin, 2007), con el grupo de apoyo fuimos oyentes de las voces de los grupos de jóvenes con quienes se trabajó, voces que narran sus propias experiencias y la de otros jóvenes colombianos que son incluidos en la historia en algunas ocasiones como criminalizados, en ocasiones con exclusiones, en otras, con esperanza o como concreción de los proyectos de la sociedad del consumo y el mercado.

Desde el punto de vista práctico, se trata de descender del nivel epistemológico tanto del discurso como de la reflexividad, al camino de la comprensión para llegar a una reflexividad en y desde las experiencias de los jóvenes como sujetos políticos organizados en comunidades de sentido (Callejo, 1999), entendida como conciencia del discurso y de la acción, teniendo en cuenta que la reflexividad de las personas, se nutre de las experiencias vitales, cotidianas. Se busca pasar de la reflexividad singular a la heteroflexividad, para recuperar la subjetividad- intersubjetividad - objetividad política de los jóvenes a partir de sus juicios, discursos y acciones políticas (Delgado y

Gutiérrez, 1995; Valles, 1998). El análisis de datos, en coherencia con la perspectiva epistemológica y el camino hacia la comprensión que propone Arendt, ha permitido develar las acciones políticas que los jóvenes llevan a cabo, con los juicios y discursos en que las sustentan.

Parto de la afirmación de que, hay jóvenes que reflexionan los temas de la política contemporánea desde sus lugares de interés, experiencias personales o historias cercanas y, con estas reflexiones, configuran discursos de distanciamiento, tensión, acercamiento, negociación o de distancia radical del Estado y desde ellos sustentan sus formas de acción política que, por demás, tienden a distanciarse de las formas convencionales o tradicionales de ser, hacer y participar en política.

Son afirmaciones subsidiarias a la anterior, de una parte, que se requiere para comprender de manera rigurosa y exhaustiva a los jóvenes como sujetos y participantes políticos, una reflexión crítica para develar los juicios, discursos y acciones políticas que desarrollan en sus grupos de sentido. Para ello fue importante indagar por los significados sobre la política y sus categorías constitutivas: poder, democracia y ciudadanía y los significados de sus acciones políticas.

Por otra parte, que el uso discursivo de nociones como política, poder, democracia y ciudadanía, implica que sus significados se interpreten a partir de las formas de relación entre los jóvenes y de las acciones que definen como políticas en sus grupos, por lo tanto no pueden ser explicadas desde los discursos objetivos de la ciencia, aunque dialogan con ella.

Lo anterior supone que la comprensión de la acción política de los jóvenes, en particular de los participantes en el estudio, está ligada a una condición intersubjetiva, básicamente entre iguales, que interpelada por el juicio, valida los discursos y decisiones para la acción logradas por el acuerdo dentro del contexto de la pluralidad de sus grupos de referencia.

Las afirmaciones antes enunciadas las sustentó en los siguientes supuestos:

1. Los jóvenes conforman grupos de interés político, a partir de las realidades que constituyen su mundo como jóvenes históricamente y biográficamente situados en la complejidad de la sociedad colombiana.
2. Hay jóvenes que han reconfigurado las formas de acción política a partir de discursos que denotan resistencias, disposiciones para la participación social y política negociada o mediante el distanciamiento intencionado de la vida política.
3. Hay jóvenes dispuestos a participar en la vida política a través de acciones y discursos que cuestionan las prácticas políticas, ciudadanas y democráticas que hay en el país.
4. Las reflexiones, los discursos y las acciones políticas de los jóvenes develan tensiones, fisuras y rupturas entre política, democracia, ciudadanía; política, democracia y procesos sociales; entre política, democracia, ciudadanía y libertad; entre política y economía; entre democracia, seguridad y libertad.

En coherencia con los planteamientos teórico y epistemológicos que he asumido para el desarrollo de esta investigación, se enuncian, más que unas categorías predeterminadas, un conjunto de categorías orientadoras, que, mediante el análisis narrativo, posibiliten encontrar el sentido real que tienen para los jóvenes universitarios, a partir de su juicio reflexionante y de las acciones políticas que despliegan en sus comunidades de sentido.

Se trató de explorar y hacer significativos los juicios, discursos y acciones políticas de los jóvenes en un entramado de sentido que articulan en un todo coherente, teniendo como categorías orientadoras:

1. Política. Como categorías constitutivas se promovió la reflexión de los jóvenes en relación con la política misma, la democracia, el poder y la ciudadanía a partir de sus apreciaciones y experiencias.

Como subcategorías de la categoría política se forman: el juicio, el discurso, la acción política y las formas de configuración tanto de los juicios como de los discursos y acciones políticas.

2. Discurso como lo que los jóvenes dicen y han elaborado sobre la política, la democracia, el poder y la ciudadanía.

3. Comunidades para la acción política en las que participan los jóvenes universitarios.

Con estas categorías en mente, contamos con la participación de siete grupos para un total de 59 jóvenes, hombres y mujeres, con edades entre los 17 y los 26 años. En los grupos se incluyen indígenas y afrocolombianos; todos los participantes son estudiantes o de 3 universidades públicas o 3 universidades privadas de Bogotá, de diferentes facultades: psicología, sociología, ciencias políticas, derecho, teología y, administración.

El acercamiento a las reflexiones de los jóvenes se logró a partir de mi experiencia académica participando como investigadora, con la colaboración de un grupo de estudiantes, con quienes se propició la discusión en torno a las categorías en cuestión: juicio, discurso y acción respecto de la política, la democracia y la ciudadanía.

Hasta aquí he presentado los planteamientos epistemológicos, teóricos y el camino hacia la comprensión, con énfasis en la propuesta de Arendt, para entender la política desde la acción, el juicio y el discurso. He apoyado estos aspectos con las reflexiones de Benjamín (1991) y Ricœur (1986) sobre la narración de relatos y los aportes que esto ofrece a la comprensión contemporánea de la política, y en este caso particular, de los jóvenes como sujetos políticos.

A continuación presento los resultados obtenidos a través de las reflexiones llevadas a cabo con los grupos, la observación de algunas formas de participación, sus



relatos y las relaciones con otros grupos de la sociedad civil, con quienes han constituido comunidades de sentido [*sensus communis*] respecto de la política colombiana.

### **Criterios de construcción de los instrumentos**

Para llevar a cabo el trabajo de campo se emplearon los grupos de discusión y la entrevista en profundidad a estudiantes claves en cada grupo. A continuación se presentan los criterios tomados en consideración para el diseño de los grupos discusión y las entrevistas

1. Teniendo en cuenta los requerimientos de la investigación, se preparó una guía tanto para los grupos de discusión y para la entrevista, teniendo como criterio que fueran orientadores, tanto de las discusiones de los grupos, como de los diálogos con los entrevistados.
2. La dinámica a propiciar en los grupos de discusión y durante las entrevistas, para ello se tomarán en consideración el contenido de la información, que dependió, en buena medida, de los tópicos definidos, como el proceso de la comunicación, matizado tanto en el lenguaje verbal como en el no verbal y en el tipo de relación establecido entre los participantes, y los entrevistadores. Se procuró que a través de las discusiones se obtuvieran, simultáneamente, los juicios que los diferentes jóvenes participantes tienen sobre la política, tanto individual como colectivamente y, que a su vez, pudieran reflexionar sobre sus propios juicios y acciones políticas.
3. A los estudiantes auxiliares de la investigación y al investigador, les correspondieron unas funciones para el desarrollo de los grupos de discusión y el desarrollo de las entrevistas, en cuanto a:
  - a. La presentación de los temas
  - b. La dirección de los grupos de discusión

- c. Las actitudes frente a las reacciones verbales y no verbales de los integrantes del so grupos de discusión y de los estudiantes entrevistados individualmente.
  - d. Las funciones de los observadores asistentes en cuanto a la toma de notas tanto de las características como de las manifestaciones verbales y no verbales de los grupos. El registro de la información pertinente, y su participación aunque precisa, discreta sobre la participación de los integrantes de los grupos.
  - e. El registro de la información de acuerdo con la guía de observación participante teniendo en cuenta elementos de caracterización de los participantes, la dinámica del grupo y los temas discutidos, con la información obtenida al respecto.
  - f. El manejo del tiempo y la focalización de los temas mediante tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas.
4. Las entrevistas se realizaron teniendo en cuenta el guión de entrevista para los participantes individuales, de acuerdo con los temas, subtemas y preguntas orientadoras.
- a. Los juicios sobre la política, la democracia y la ciudadanía desde las experiencias personales y colectivas de los jóvenes.
  - b. Los aspectos que condicionan el la política, la democracia y la ciudadanía en Colombia.
  - c. Los aspectos que motivan las acciones políticas individuales y como grupo.
  - d. Las acciones políticas que llevan a cabo cada uno de los grupos.

## **Criterios de Calidad**

### **Principio de verosimilitud**

No se buscó con este principio someter a prueba hipótesis; por el contrario, se trata de develar los significados de las experiencias políticas analizadas desde la perspectiva de jóvenes universitarios a través de la phronesis y el juicio reflexionante. Implica estos aspectos tener en cuenta que la experiencia política es un modo de ser en el mundo. Se trata de lograr una comprensión intersubjetivamente verosímil.

### **Validez intersubjetiva**

Lograda a través del establecimiento de convergencias, producto del diálogo, de la racionalidad comunicativa, como un juicio reflexivo intersubjetivo. No se trata de la validez de las proposiciones científicas, sino el cotejo de los acuerdos de los jóvenes a partir del «*sentido común*» por la vía comunicativa, como miembros de sus grupos de referencia política y de la sociedad. (Arendt, 2003). Se empleó como estrategia los procedimientos de triangulación de contenidos, de fuentes, de investigadores, temporal y teórica (Pourtois y Desmet, 1992).

### **Procedimiento y momentos investigativos**

Para el desarrollo del trabajo de campo se plantean los siguientes momentos:

**Primer momento:** Convocatoria. Se hizo una convocatoria a diferentes grupos de jóvenes que realizan sus actividades en torno a la política, la democracia y la ciudadanía.

**Segundo Momento:** El diseño de los grupos de discusión bajo los siguientes criterios:

1. Caracterización de los participantes: Que los participantes sean estudiantes universitarios de instituciones de educación superior públicas o privadas y que estén participando en actividades políticas.
2. Diseño del guión temático de discusión y de las entrevistas en profundidad individuales.
3. Convocatoria de los grupos a las sesiones de análisis temáticos. Se convocarán entre 8 y 12 estudiantes para la realización de los grupos de discusión, cada sesión contará en promedio con un tiempo entre 1 ½ hora y 2 horas. Cada grupo tendrá dos encuentros a fin de garantizar los criterios de apertura, profundidad y amplitud en las temáticas (Ruiz, 1996). Estas reuniones se realizarán en espacios concertados dentro de la universidad y que sean viables para la realización de los encuentros.

**Tercer Momento:** Desarrollo de los grupos de discusión. Para realización de estas actividades, se contó un moderador y dos auxiliares de investigación previamente formados en la metodología de grupos de discusión. Durante el desarrollo de las discusiones en los grupos, se hicieron los protocolos correspondientes de la sesión.

**Cuarto Momento:** Realización de las entrevistas individuales a partir de la convocatoria a siete estudiantes - a manera de ejemplares-, como propone Arendt (2001d).

**Quinto Momento:** Devolución de los análisis realizados a fin de lograr el consenso intersubjetivo sobre la información y su pertinencia para el estudio.

**Sexto Momento:** El análisis comprensivo de los juicios a partir de las apreciaciones, opiniones y significados que los jóvenes tienen respecto a las tres categorías. Los discursos encarnados en las acciones políticas de los jóvenes participantes en el estudio.

**Séptimo Momento:** Elaboración del informe final. El momento hermenéutico, como la precomprensión articulada lingüísticamente en el sentido del "público de interpretación" del mundo – en ese caso de de la política – entretejido en las acciones y discursos políticos de jóvenes universitarios dentro del contexto histórico en el cual se insertan, a través de sus propias narraciones, sin subsumirlos a leyes que los predeterminen ni supeditarlos a verdades que los trasciendan, pero transitando entre lo individual y lo plural (Arendt 2001d; 2002b; 2005c).

### **Disposiciones éticas**

Cada uno de los aspectos antes enunciados se regirán por criterios éticos a fin de no vulnerar, ni la intimidad, ni las posturas personales o colectivas frente a los temas de discusión. El punto de partida lo constituirá el consentimiento informado mediante el cual se darán a conocer los objetivos de la investigación, el tipo de información que se busca obtener a través de los grupos de discusión y la autobiografía, los procedimientos a seguir, el uso de la información y el compromiso de devolución de los hallazgos obtenidos.

Se incluyó en el informe las características de los siete grupos de jóvenes participantes en el estudio, reservando su identidad e integridad de acuerdo con las disposiciones éticas de la Ley 1090 y el código ético de la APA (2002).

**PARTE II**  
**LOS JOVENES COMO SUJETOS POLÍTICOS: ENTRE EL JUICIO, EL**  
**DISCURSO Y LA ACCIÓN**

*A los hombres y mujeres que se les impide entrar en la esfera pública y ejercer el poder político, los que renuncian a él, se ven imposibilitados para reafirmar su propia identidad, tal es el caso de las minorías, de los extranjeros, de los esclavos, son individuos sin probabilidad de proponer e iniciar cosas nuevas. Su vida se reduce a las cosas que les permiten sobrevivir. Por tanto, se ven sometidos al poder de los que definen los fines colectivos y los medios para alcanzarlos (Serrano, 2002).*

Los resultados de esta investigación muestran que los jóvenes de hoy corresponden a una generación cuyos juicios, discursos y formas de acción política son diferentes a las de los jóvenes de las décadas de los 60 y 70. Uno de los jóvenes dice: «*Nos gusta la política, pero no para perder la vida por ella; esas son causa que ya no tienen razón de ser*» planteamiento con el cual concuerdan otros jóvenes. Su interés no es asumir posturas heroicas, no ven necesario que se sigan perdiendo vidas por causas que, con la muerte, no se transformaron. Lo que saben sobre la pérdida de la vida de jóvenes entregados por ideales políticos, los ha llevado a entender que no es así como se pueden propiciar cambios.

Los jóvenes son conscientes de las diferencias que tienen en relación con las generaciones anteriores, resaltan su diversidad e imposibilidad de homogeneización. No obstante reconocen que comparten un contexto estructural complejo, de muchas presiones y contradicciones que causan desorientación y confusión en algunos casos, inconformidad en otros, pese a ello actúan en su intención de contribuir a pensar los

problemas políticos del país y a generar alternativas de solución. Los jóvenes en cada época de la historia con sus actuaciones han contribuido a propiciar rupturas, continuidades y discontinuidades (Levi y Schmitt, 1996).

*« (...) parece que el único denominador común que tenemos es el rango de edad. Los jóvenes asumimos determinados roles dependiendo de nuestras experiencias y necesidades; por lo tanto es casi imposible homogeneizar el pensamiento de esta población, en Colombia».*

Con sus apreciaciones, los participantes en la investigación no se reconocen como uno solo o como un grupo con las mismas características o las mismas formas de pensar, pese a lo que se considera sobre ellos en muchos estudios. Respecto a la diversidad de los jóvenes en lo social, cultural, político e identitario, dice Brito (1998): “la juventud es, ciertamente, un sector que se resiste a su conceptualización, ya que debido a su uso en el sentido común, ha adquirido innumerables significados: sirve tanto para designar un estado de ánimo, como para calificar lo novedoso y lo actual; incluso se le ha llegado a considerar como un valor en sí misma: “lo que posee un gran porvenir” (p. 180).

Los jóvenes presentan un conjunto de características diferentes a las de las generaciones antecedentes. La mayoría tiene necesidad de pertenecer no a las instituciones tradicionales como los partidos políticos o los sindicatos, sino a pequeños grupos de amigos cercanos con quienes comparten gustos, estéticas, estilos de vida y valores orientados a la vida en la ciudad como espacio simbólico de encuentro con otros, consumo y posibilidades de formación profesional y empleos ocasionales. Se movilizan por espacios diversos como el de la cultura, el estudio, el trabajo, el ocio y el tiempo libre, el consumo, y, en diversos casos, a la participación política y ciudadana

*«No se puede tener una única concepción e imagen sobre quiénes somos o cómo somos los jóvenes. Los jóvenes estamos expuestos a múltiples presiones familiares,*

*sociales, institucionales, políticas y culturales que guardan profundas contradicciones, generando en nosotros malestar,, desconcierto e incertidumbre».*

Se debe tener en cuenta que los jóvenes de hoy son los herederos de los acontecimientos políticos, sociales y económicos de las década de los 70 a la de los 90. Es posible, incluso, que muchos de estos jóvenes de la generación actual no valoren de las mismas cosas que valoraron, las generaciones jóvenes anteriores. Para otros jóvenes, por el contrario, es la oportunidad de continuar actuando en la política de forma diferente, aunque exista un descontento con lo que pasa en ella. Lo cierto es que existe un amplio sector tanto de jóvenes y de adultos muy afectados por esta historia y por los cambios que en la actualidad vivimos, por los efectos directos e indirectos de la guerra y por los procesos de privatización que desde inicios de los 90, afronta el país.

La complejidad de los cambios antes mencionados, ubica a los jóvenes colombianos en un país con una lógica política que se mueve entre prácticas tradicionales e intentos de formas nuevas propiciadas con el cambio de la Constitución. Es un país en guerra, con lógicas de economía neoliberal y con tensiones, rupturas, ambigüedades, discontinuidades, ambivalencias y conflictos importantes en las relaciones entre la ciudadanía, la sociedad civil y el Estado.

Por consiguiente, la condición de Ser político, no debe referirse a sujetos abstractos y aislados que sólo sean portadores de derechos, de privilegios o beneficios o excensiones. Por el contrario, se trata de sujetos cuya existencia se ubica en relaciones con otros, como la familia, amigos, el vecindario, el contexto educativo, el medio laboral, la comunidad, el pueblo o la ciudad e incluso son la historia de generaciones previas. En el marco de estas relaciones la configuración de sujetos políticos implica la adquisición del poder simbólico, material, psicológico, social, cultural y político, que le da a cada uno la posibilidad de constituir comunidad. Con estas formas de poder se desarrolla un proceso social y político en constante tensión, de influencia mutua, porque, desde una perspectiva democrática, el poder no es sólo una fuerza que es generada en las



relaciones con los otros; es un poder experiencia, poder sensibilidad, poder sabiduría, poder relacional y hasta un poder memoria (Zarzuri y Ganter, 2002; Arango, 2004; Sepúlveda, Bravo y Aguilera, 2005; Perea, 2008).

Así, en las narraciones de los jóvenes, su materia prima, por así decirlo, son sus historias personales o familiares, sus propios intereses, percepciones positivas y negativas, inconformidades, luchas, esperanzas; la memoria de quienes han perdido la vida en diferentes circunstancias como consecuencia del conflicto y la política sucia en que se mueve el país desde hace varias décadas; los conflictos entre el Estado y la ciudadanía; las actuaciones de los políticos y las de los mismos jóvenes como ciudadanos. Esto porque los jóvenes no existen encapsulados, como a veces se quiere mostrar y los relatos que despliegan su identidad se tejen en el presente, con otros relatos que los preceden.

Por tanto en los jóvenes, políticamente hablando, no todo es nuevo, hay renovación de prácticas, de discursos, de formas de participación y expresión política en una Colombia con formas renovadas de autoritarismo-totalitarismo y con reformas económicas que sostienen los juegos de poder del mercado y los intereses personales.

El supuesto de partida para el análisis de las narraciones de los estudiantes, es que el conocimiento científico que enlaza causas y efectos, no evidencia las formas de pensar y actuar de los jóvenes en su condición de sujetos políticos y ciudadanos (Arendt, 2001b; Berlin, 2001). Por el contrario tiende a opacarlos detrás de las generalizaciones que los muestran como apáticos o indiferentes. Tomando distancia de esta forma de presentación de los jóvenes como sujetos políticos, procuro recuperar algunas de las reflexiones de los jóvenes sobre las tres categorías de interés: política, ciudadanía y democracia, tomando como referente su mundo cotidiano, ese mundo que transcurre en las comunidades barriales, en la universidad, en la familia, entre sus pares, en la sociedad del día a día, para mostrar formas diferentes de comprensión y de acción

política que pueden estar sustentadas en las percepciones que tienen de la política, de su condición de ciudadanos y de la democracia en Colombia.

En las reflexiones de los jóvenes respecto de estas tres categorías, se encuentra una gama de formas de pensar, en las que se instauran opiniones, prejuicios, actitudes, creencias, sentimientos y valoraciones que reflejan manifestaciones opuestas de gusto, conformidad, apatía, incomodidad y distanciamientos de la política. Lo anterior, porque en ellos existe una conciencia individual y colectiva en la que se pone de manifiesto el juicio que atiende a lo particular.

Recurrir a la perspectiva del juicio reflexionante en sentido kantiano, para comprender la política, la democracia y la ciudadanía, es recurrir a la experiencia estética o a la captación estética que los jóvenes hacen estas tres dimensiones de la vida humana, como paso necesario para escudriñar sus discursos y acciones, como formas de ser y hacer política que, en ocasiones se distancian de la tradición partidista o del voto para dar lugar a acciones que están más cerca de sus realidades inmediatas que en ocasiones no se logran evidenciar (Arendt, 2003a). Es reconocer que de manos de los jóvenes hay formas renovadas de ser y hacer política y de ser ciudadanos, que como experiencias singulares escapan a los criterios de lo verificable y comprobable, a lo dogmático de algunas teorías (Maldonado, 2003).

Para llevar a cabo el análisis tomé como referente toda la información suministrada por los siete grupos; no obstante el volumen, incluyo fragmentos como ejemplos de lo narrado por los jóvenes, para develar el significado de los fenómenos objeto de análisis y soportar las interpretaciones. El punto de partida es la pregunta obligada por lo que los jóvenes entienden por política, democracia y ciudadanía, para lo cual retomo las concepciones que sobre éstas, han elaborado los jóvenes; posteriormente hago referencia a los detonantes de la acción política de los jóvenes, para dar cuenta, finalmente de las acciones específicas que llevan a cabo.

## **CAPÍTULO V. CONCEPCIONES DE POLÍTICA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA**

Los juicios y apreciaciones que hacen los jóvenes, les permite construir argumentos sobre lo que para ellos es la política, la ciudadanía y la democracia en el país. Sus reflexiones les brinda la posibilidad de asumirse como parte de la historia colombiana, como testigos de lo que hoy sucede y que, como dice un estudiante, *«será contado por nosotros a las nuevas generaciones para mantener viva la memoria nacional y la utopía de pensar en un país diferente»*. No en vano, el juicio, dice Arendt (2002a), es nuestra facultad para ocuparnos del pasado, del presente y del futuro.

A continuación presento los argumentos de los participantes, tanto positivos como negativos, en torno a la política, la ciudadanía y la democracia, y los análisis que de ellos se derivan.

### **Reflexiones críticas frente la política, la democracia y la ciudadanía**

#### **a. Apreciaciones sobre la política**

Los jóvenes se refieren de diferentes formas a la política. Para unos es *«una forma de gobierno, de estipulación de normas, leyes y mandatos del gobierno, como formas para el acuerdo entre ciudadanos o de ejercicio del poder desde el Estado»*. Para otros corresponde *«al proceso de toma de decisiones mediante un sistema de gobierno para alcanzar un objetivo o fin determinado que beneficie a todos los miembros de una sociedad, quienes deben vivir según unas normas y leyes que den orden y armonía a la sociedad»*.

Es vista también como *«una forma de organización pública, constituida por personas encargada de liderar y ejercer el poder en el Estado. Son personas que tienen la responsabilidad de ocuparse de los asuntos públicos de la nación, para lo cual se*

*requiere que a quienes elegimos hagan un manejo adecuado de tales asuntos, de manera que se promueva el bienestar de los ciudadanos y el buen funcionamiento de la sociedad».*

Los jóvenes relacionan la política con los intereses públicos, aunque con frecuencia la refieren a las personas que son elegidas para llevar a cabo esta labor desde de la representación. No es común entre ellos el reconocimiento de la política como la condición plural de la sociedad, son pocos los que la refieren como una construcción humana colectiva entre seres humanos diversos y como espacio de encuentro de la pluralidad. Por lo general, se le concibe más como una instancia fuera de la sociedad misma (Garretón, 1991; Bauman, 1999; Quesada, 2005).

Desde otra perspectiva, la política es vista como *«cultura, como una forma de vida y de ejercicio del poder y que genera una lucha permanente por el acceso al gobierno y al poder»*. Como cultura la política encierra *«ideas, creencias, usos y prácticas sociales que están relacionadas con los asuntos públicos y el poder»*.

La referencia que hacen algunos de los jóvenes de la política como cultura encierra una comprensión de la política como consustancial con el estatus que adquiere cada individuo dentro de la sociedad como dirigente, como ciudadano, como sociedad civil, en condiciones de democracia. Se manifiesta el conocimiento, los sentimientos, los valores, las actitudes, las prácticas y orientaciones de las personas y grupos hacia la política, sus instituciones y condiciones.

Otros jóvenes ven la política *«como un sistema de organización social, gubernamental y económico, en el cual intervienen los ciudadanos a través de sus opinión y su voto»*.

La política también es comprendida como *«una forma de organización pública, constituida por personas encargadas de liderar y ejercer el poder en el Estado, de*

*ocuparse de los asuntos públicos de la nación, responsables, a su vez, de propiciar condiciones favorables que promuevan el bienestar de los ciudadanos y el buen funcionamiento de la sociedad y sus instituciones».*

En las concepciones que los estudiantes tienen sobre la política permite hacer referencia a ella como una forma de organización del Estado, como acción colectiva orientada a la gestión, a la transformación de la sociedad, al ejercicio de relaciones de poder que tienen que ver con el ejercicio de la política y la ciudadanía en una sociedad con un sistema de gobierno definido como democrático.

#### **b. Apreciaciones sobre la ciudadanía**

En las narrativas de los jóvenes encuentro una estrecha relación entre política, ciudadanía y democracia; éstas tres categorías son sometidas al debate por los jóvenes en cuanto a sus contenidos y alcances.

Como en el caso de la política, hacen referencia a la ciudadanía desde distintos lugares de referencia; la relacionan con la pertenencia como ciudadanos con derechos y deberes, a una comunidad política y con los procesos de participación y de inclusión social y política. Por consiguiente, es vista como *«una instancia de derechos y deberes tanto de los ciudadanos como del Estado, este cumplimiento está regido por la ley»*. Para otros jóvenes la ciudadanía tiene que ver con *«el cumplimiento de los derechos que nos asiste como ciudadanos nacidos y residentes en un país»*.

También es entendida como *«una forma amplia de derechos, porque no existe un solo derecho, sino varios y de distintos niveles que nos cubren a todos los colombianos y es responsabilidad del Estado su garantía y cumplimiento»*.

Las reflexiones de otros jóvenes sobre la ciudadanía van más allá de los derechos, las libertades y la participación. Se refieren al tema de la inclusión social, el

reconocimiento, el respeto en sentido amplio y estricto de los derechos humanos y la justicia social, en cuanto a la eliminación de las desigualdades y la marginación social; son referidas estas reflexiones en los siguientes términos: *«Con la Constitución actual hay más derechos que se han reconocido para los colombianos, pero todavía existe mucha diferencia entre ese reconocimiento, por ejemplo los grupos étnicos no tienen los mismos reconocimientos, aunque la Constitución lo diga, pues en la práctica se les discrimina; lo mismo pasa con los pobres, con los habitantes de la calle y hasta con trabajadores, y ancianos. También hay más violación de los derechos humanos y se ve más pobreza, violencia y menos justicia».*

Se evidencia en los planteamientos de los jóvenes el debate en torno a la ciudadanía civil en cuanto libertades personales; la política desde la posibilidad de la participación en las diferentes instancias representativas del gobierno y la ciudadanía social, como el derecho a condiciones de vida con calidad, sustentando en el bienestar, la seguridad económica, la cultura, los bienes y servicios. Al respecto manifiestan: *«En Colombia falta mucho para que la Constitución se cumpla plenamente, hay mucha violación de los derechos de todo tipo, especialmente para unas poblaciones más que para otras. Los jóvenes vemos que no siempre se cumple con nuestros derechos, sobretodo de trabajo y educación. Tampoco se respetan las diferencias entre las personas ni por su raza, o sexo ni por edad».*

En valoraciones de los jóvenes sobre la ciudadanía hay por lo menos dos perspectiva visibles, una ético – moral y la segunda desde el marco de los derechos y libertades. Desde el punto de vista ético se visibiliza una ciudadanía centrada en la exclusión, la falta de reconocimiento y la violencia expresada en el incumplimiento de los pactos ciudadanos establecidos constitucionalmente. Desde la perspectiva de derechos y libertades, valoran las oportunidades que ofrece la nueva Constitución en términos de derechos individuales y colectivos.

Su perspectiva de derechos lleva explícitos principios de equidad en cuanto a la necesidad de contar con un Estado garante de los derechos de todos los ciudadanos y que exista una distribución equitativa de los mismos. Es una perspectiva de la ciudadanía que encierra aspectos morales y prácticos de distinto orden directamente relacionados con las oportunidades que debe tener cada persona dentro de la sociedad para garantizar su desarrollo con calidad. De allí la importancia para los jóvenes de este y de otros estudios, de contar con oportunidades para desarrollar sus acciones de participación ciudadana y de aporte social (Gentili y Gaudencê, 2000; Castillo, 2006).

La percepción que tienen los jóvenes de la ciudadanía en Colombia, es la de una ciudadanía restringida, de una ciudadanía que no ha logrado la concreción plena de acuerdo con lo estipulado en la carta constitucional, porque las condiciones sociales, políticas y económicas no lo permiten. Es una ciudadanía que no garantiza el pleno cumplimiento de sus derechos y que, por el contrario, constriñe cada vez más a los ciudadanos y por supuesto afecta su desarrollo y constitución como ciudadanos (De Sousa, 1998; Calderón, 2007; Sen, y Kliksberg, 2007). Los jóvenes solicitan ser reconocidos como ciudadanos en y desde sus necesidades, intereses y expectativas a partir de posibilidades de concreción en las diferentes instancias de la sociedad.

El ciudadano debe ser un hombre que participa activamente en los asuntos humanos, copartícipe de la organización de la vida en la ciudad; hombres que tienen la experiencia de la libertad política (Habermas, 1998). Sin embargo, la modernidad ha ocasionado una separación entre la libertad y la política. El espacio público ha sido dominado por lo económico y lo social con una libertad *solipsista* que “sentimiento de que mi aislamiento con relación a todos es el resultado de mi libre voluntad”, que nada ni nadie, salvo yo mismo puede ser considerado responsable por ello” (Arendt, 20001b, p. 225). De esta manera, la vida de los hombres es “abandonada a ella misma” y la acción política se vuelve monopolio de los políticos y del Estado, de manera que muchas de las acciones ciudadanas se despliegan como intento de limitar las acciones, sobre todo de tipo económico, del Estado sobre la sociedad.

La crisis que se ha evidenciado en el mundo moderno en casi todas las esferas de la vida se manifiesta de distinto modo en cada aspecto y en cada país. La política, la democracia y la ciudadanía es uno de los aspectos de la vida social que más evidencia esta crisis (de Sousa, 1998; 2003). De hecho Arendt (1973/1988) y Agamben (2002 y 2004) reflexionan sobre la transformación de la política y la degradación de las formas de vida en la sociedad actual, lo que los conduce a preguntarse por la vigencia de los derechos humanos. Para Arendt los derechos humanos, equivale a tener derechos; de allí que no se puede privar a un ciudadano de la ciudadanía. Incluso frente al fenómeno de los migrantes y de los refugiados; en este sentido, Agamben (2004) propone que se incluyan los «no ciudadanos» a quienes llama *de – nizens*. Propuesta que surge ante la movilidad que han causado el neoliberalismo, la violencia, la guerra, el desempleo y la globalización de problemas como la pobreza. Los no ciudadanos con frecuencia se ven sometidos a la precariedad y privados de los más elementales derechos al no poder acceder a la nacionalidad como garantía de ciudadanía (Agamben, 2000). Colombia, por supuesto, no escapa a tales condiciones, siendo los niños, las mujeres, los indígenas y los jóvenes, las poblaciones más afectadas.

### **c. Apreciaciones sobre la democracia**

En cuanto a la democracia consideran que «aunque Colombia se define como una sociedad democrática, al no respetar los derechos humanos, ni permitir la libre participación como ciudadanos, no se puede decir que sí tengamos una democracia». Sin embargo, para otros jóvenes la democracia es *«un sistema político, en el cual todos los integrantes de una sociedad pueden participar activamente en las decisiones del gobierno y las instituciones. En ese sistema el voto de todos debe tener el mismo valor»*.

La democracia, dicen otros, *«consiste en el poder del pueblo, en su posibilidad de intervenir en las decisiones del Estado. En ella se consolida la voluntad del pueblo»*. Por medio de la democracia los ciudadanos encuentran un lugar dentro de la sociedad en



la medida en que *«cada ciudadano tiene el derecho a opinar sobre los asuntos del país, y debe ser escuchada y tomada en cuenta»*. Se constituye en la forma evidente de participación de los ciudadanos en la medida en que *«permite que todos los integrantes de una comunidad tengan presencia en la toma de decisiones que se tomen para manejar el país»*.

La democracia *«se constituye en el medio para que se de la participación ciudadana, en la búsqueda de que todos tengamos los mismos derechos y que cumplamos los deberes que tenemos como ciudadanos y miembros de la sociedad. La democracia es una forma de gobierno en el que existen jerarquizaciones del poder y en el que el pueblo y su opinión son importantes»*. La democracia, es en concreto, *«la participación política de la sociedad»*.

Con relación a la democracia, Arendt (2001a y 2001b) resalta como sus atributos y los de la política, la capacidad de deliberar, la prioridad de la palabra, el acuerdo entre plurales y la necesidad de recuperar y mantener la memoria colectiva. Enfatiza esta perspectiva de la participación ciudadana como un ejercicio cotidiano que ocurre en los microespacios y de dentro una comunidad, lo cual no descarta un ejercicio más amplio, pues la política nos implica a todos.

La autora parte de la capacidad siempre latente de un nuevo nacimiento para la acción política, a la comprensión del pasado para que en el presente no se repitan acciones de precarización o banalización de la vida, para lo cual se requiere de la comprensión de las acciones humanas.

La democracia implica la acción como generadora del espacio público para el encuentro con los otros interesados en los asuntos públicos. Para que tal condición se de, es necesario sustraer de este espacio las necesidades, la administración y la economía por cuanto se trata de aspectos ajenos a la política; lo cual no es tan así en las condiciones políticas del mundo actual.

Vivir en una sociedad democrática debería ser un elemento de bienestar, porque, supuestamente, los sistemas democráticos ofrecen mayores posibilidades de participación en los asuntos públicos. “La democracia de masas tanto la impotencia de la gente como el proceso del consumo y el olvido se han impuesto subrepticamente, sin terror e incluso espontáneamente” (Arendt, 2001b, p. 50).

La sociedad del consumo, considera Arendt que no es la sociedad de la democracia, sino de la burocracia que se hace cargo de la dirección del Oikos sobre la escala nacional.<sup>40</sup> Para Arendt (2001b), tal forma se constituye en la última forma de gobierno en la historia del Estado nacional. Se define como un gobierno de nadie (*the rule of nobody*) también ejerce formas de dominio que no se han extinguido ni se han superado, a pesar de que la emergencia de la esfera social ha subsumido a la política, ha ocupado el espacio público y ha transformado a los actores en consumidores (Forti, 2001).

El punto central en Arendt es la pregunta por el cómo lograr que una pluralidad de puntos de vista puedan cohabitar en una sociedad, como condición de posibilidad de la vida democrática. Es indispensable tener en cuenta que el “mundo común” no nos está dado, se debe construir en la interacción con los otros comunes; lo cual implica reconocer la existencia de múltiples puntos de vista y la coexistencia de ellos.

Arendt al referirse al «mundo común» no se está refiriendo a una entelequia; tampoco se trata de una realidad trascendente o de un ideal político. Es, por el contrario, la evidencia de un mundo común habitado por diversos, es la creación de hombres y mujeres diferentes en cada época y entre épocas. No se trata de una paradoja o de una contradicción, es sencillamente que en un mundo que es todo habita la diferencia, no la homogeneidad y menos aún si se ejerce presión para lograrlo.

---

<sup>40</sup> Arendt (2001b). Expresa que “lo que nosotros tradicionalmente llamamos Estado o gobierno deja el puesto a la pura administración y a aquel estado de cosas que Marx justamente predecía como la extinción del Estado, si bien se confundiría al creer que sólo una revolución podría causarla” (p. 45).

Al indagar su interés por la política, las condiciones de la ciudadanía y la democracia en Colombia, todos los grupos concuerdan en que por su interés es que han tomado la decisión de organizarse en diferentes grupos. No confían en la democracia del país, pues encuentran que no es incluyente, que la política está en manos de pocos y que no hay garantía para el cumplimiento pleno de los derechos ciudadanos. En los relatos de los jóvenes se encuentra un debate entre el ideal y lo real de la democracia en Colombia.

El sentido político de los jóvenes impregna sus juicios y reflexiones sobre la importancia de una verdadera democracia en la que la representatividad otorgada por la vía electoral reivindique las solicitudes ciudadanas. Recuerda Arendt (2004b) que el Estado debe tener funciones políticas para responder a las demandas políticas de los ciudadanos. Para esta autora el verdadero ciudadano es aquél que participa a la vida política, sin destruir necesariamente la libertad social, pero haciendo crecer la libertad política.

En las concepciones de la política, la democracia y la ciudadanía que tienen los jóvenes identifican características positivas y negativas de la política colombiana actual. Aspectos que a continuación presento en diálogo con autores que aportan a la comprensión de la política contemporánea.

## CAPÍTULO VI. CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA, DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA

### Reducción de lo político a lo económico

La política ha perdido su norte por la forma como es concebida y practicada por los políticos, se ha vuelto un medio para promover el progreso económico de pocos aunque amparados en los discursos de desarrollo del país. Esto en buena medida producto de la privatización y la entrada de las multinacionales.

*« (...) La política se presenta como un negocio en el que la desigualdad es triunfante. Todos los políticos son corruptos».*

*«Nos parece que la política mal entendida y mal dirigida, puede propiciar la concentración de poder y la riqueza en manos de unos pocos con detrimento de las mayorías, desembocando en luchas de clases, lo que estanca el desarrollo social, impidiendo el progreso de los pueblos».*

Los jóvenes ven con cierta desconfianza la visión administrativa de la política porque pierde su condición de espacio de relación de los ciudadanos y el interés fundamental es mostrar los resultados de gestión más que de la conformación de una sociedad en la que se garanticen los derechos de los ciudadanos. Su desconfianza abarca también a los políticos, al Estado y algunas de las instituciones. Encuentran que los políticos elegidos como representantes de los intereses de la ciudadanía no son dignos de confianza o de credibilidad porque priman intereses personales o de partidos, justificada en procesos administrativos más que de gobernabilidad y, por tanto, al servicio de la economía, de los sectores financieros y de los procesos de privatización.

*«Yo, [dice un estudiante] no entiendo por qué el Presidente habla del Estado y de la política como si fuera una empresa, siempre se le oye decir mi administración, tal cosa, mi administración tal otra y luego habla de*

*inversiones, como si la política se trata de un gran negocio y como si el Estado fuera negociante. Por eso creo que es que hablan de la educación como servicio, también en el caso de la salud y me pregunto ¿dónde queda la relación del Estado como forma de gobierno con los ciudadanos?; yo no se si es que la política ha cambiado o tengo una idea equivocada de ella ».*

La política debería ser una actividad desinteresada. Por tanto su reducción a lo económico, a lo administrativo es una contradicción, porque se genera una política doméstica, una despolitización de la misma política, sólo que éste énfasis doméstico se concreta en los intereses de pocos. Se pierde así el compromiso con lo público porque se impone el interés particular, en tal caso predomina la idiotés y el egocentrismo (Arendt, 2001b).

La relación entre política y economía ha sido analizados por autores como Greppi (2006) para quien la promesa de equilibrio de los poderes sociales y, por tanto, la desaparición de las oligarquías que aparece implícita en el ideal democrático, no se ha dado porque en la práctica nos encontramos frente a la proliferación de nichos ecológicos despóticos, contruidos a partir del monopolio de recursos como el capital, la información y las oportunidades de económicas. De esta manera, se desdibujan las fronteras entre las tres elites: económica, política y social.

La política y los políticos, dice el autor, están en las manos de los gestores del dinero y de la información. No hay ningún agente político con autonomía para contrarrestar la formación de monopolios nacionales y transnacionales. Por otra parte, se busca una clase política hiper-profesionalizada con acuerdos mutuos ventajosos para el sector financiero.

Tanto el dinero como la información, por su volatilidad, se tornan en las fuentes del poder y lo que distingue ahora a las oligarquías es su capacidad para escapar del control y las exigencias de responsabilidad; se vuelven *elusivas*. Hay una clara

desacralización de los espacios del poder: los palacios, las salas del Congreso o parlamento y de los Tribunales; de los símbolos: las banderas, uniformes; y los discursos, como reflejo de un proceso de *deslocalización* del poder mismo (Roitman, 2007; Revelli, 2008). El poder no se consigue colocando a la ley de su parte, los poderosos son los que saben que hay lugares en el mundo a los que no llega la ley, porque en estos lugares no hay *contrapesos* ni *balanzas*. Por eso la política deja de ser campo de mediación y deliberación.

Los jóvenes analizan cómo los políticos han llevado la política a ser subalterna de la economía y al servicio de los intereses capitalistas. Consideren que los esfuerzos de la política colombiana, por lo menos en los últimos años, ha sido la recuperación de la economía, descuidando las relaciones entre el Estado y los ciudadanos y la convivencia pacífica dentro de los fines del Estado de Derecho. Tampoco hay real preocupación por la disminución de las desigualdades sociales que, por el contrario, ha aumentado en los últimos años, afectando el desarrollo social y la calidad de vida de los colombianos.

Es claro que en el país ha venido el incremento de condiciones de vida de baja calidad debido a los imperativos de la economía. Es el costo que pagan muchos países por los procesos de privatización y el predominio de política sometida a la economía (Castells y Serra, 2003; Burke, 2008).

*«Lo financiero se asume políticamente. Así se ve con las decisiones de subir los intereses, por decreto a fin de frenar la inflación. Se nota como se toman decisiones a expensas de las personas, para estabilizar la economía».*

En las dos últimas décadas el Colombia, como muchos otros países, ha entrado en un proceso importante de reestructuración económica respondiendo a tres desafíos (Arriola y Guerrero, 2001) que se insertan, a su vez, en la lógica de la economía global.

1. La competencia capital-trabajo con reformas importantes en la producción industrial caracterizada por la desaceleración, la quiebra de empresas, el ingreso de mercados extranjeros y la desregulación laboral con el incremento del desempleo, aumento del subempleo o el empleo precario. Condiciones que afectan a un amplio sector de la población, incluidos los jóvenes.
2. La competencia Estado-capital, parcialmente resuelta mediante la incorporación del modelo neoliberal al país, de manera que se ajusta la política económica nacional a las exigencias del capital transnacional, reducción de los espacios de participación social en las decisiones públicas, para lo cual se ha desplegado el control de los medios de comunicación, la transformación del movimiento sindical y de trabajadores e incremento de la corrupción política, la privatización e incremento de la fuerza del mercado por la vía de los servicios públicos y sociales como fuentes de ganancias capitalistas.
3. La competencia entre capitales resuelta a través de la fusión de entidades, empresas o absorción de otras empresas o instituciones, lo cual propicia la concentración de capital con mayores cuotas de mercado.

No hay duda que la promesa de transparencia que suponía como principio de legitimidad del poder político, está atada a la exigencia de justificación pública. Tanto la política como la democracia se definían como poder del público y en público. Pero dado el predominio de lo financiero por encima de la política y la democracia, estamos en una sociedad en la que el poder se vuelve cada vez más opaco. En una sociedad en la que los medios de comunicación desinforman ocultando la verdad de los hechos o privilegiando las voces de los más poderosos. Como dice Greppi (2006) “Lenguajes y sentidos se acumulan y renuevan caóticamente, y los políticos saben que pueden sacar provecho de ello. La tarea específica del político profesional consiste en la producción de un discurso, cualquiera que sea. El desconsiderado aumento del *ruido* acaba anulando todo deseo razonable de autodeterminación” (p. 19).

Son condiciones que afectan los fundamentos morales de la sociedad, las prácticas de socialización, o como expresa Agamben (2000; 2003), a la nuda vida en la que un amplio trecho de la población lucha por su subsistencia y para responder a las exigencias económicas del Estado. En buena medida lo que los jóvenes narran tiene que ver con condiciones que precarizan las posibilidades laborales, la seguridad y la calidad de vida (Butler, 2006).

Nos encontramos de cara a un Estado burgués preocupado por proteger al mercado más que a los ciudadanos, preocupado por el ingreso estatal a través de los impuestos que no obligan a los inversionistas extranjeros, por vía de la privatización, el control del gasto, el control al ingreso de los ciudadanos, en particular de la clase trabajadora y el control en el cumplimiento de sus deberes fiscales, más que en gobernar. Esto lo hace un estado carente de sensibilidad social y por ello de inversión en y para lo social.<sup>41</sup>

Predomina el mantenimiento del equilibrio económico, mediante la intervención del Estado, por encima del bienestar de los ciudadanos, de la calidad de vida, de las posibilidades de desarrollo con equidad y bajo principios de igualdad, pues no es responsabilidad del Estado la política social que permita combatir la pobreza, redistribuir equitativa y justamente los bienes y recursos, ni brindar mejores garantías de seguridad y bienestar para los grupos «más débiles» como los niños, mujeres y adultos mayores o para los grupos «minoritarios» como los indígenas o las negritudes.

---

<sup>41</sup> Hay que recordar que simpatizantes y defensores del liberalismo individualista, como Hayek, Mises, Ropke, Friedman, el Estado asistencial corroe en sus raíces las estructuras y los valores de la sociedad libre desarrollando una peligrosa tendencia hacia la burocratización de la vida colectiva y hacia la reglamentación estatalista. Según estos autores, toda intervención del Estado en el mercado es una amenaza a la libertad individual y una peligrosa concesión al colectivismo. Además, el estado asistencial reduce sensiblemente la eficiencia del sistema y frena la expansión económica (Bobbio, Mateucci y Pasquino, 2000).



## **Ambivalencia en la participación política**

En las narrativas de los jóvenes se devela una tensión entre la participación y la no participación política propia y de otros jóvenes y, en general, de un amplio sector de la ciudadanía. En sus reflexiones se interpelan e interpelan al resto de la sociedad por nuestra responsabilidad en la participación política.

*«La mayoría de nosotros los jóvenes, sólo nos limitamos al concepto de política que adquirimos y nos enseñaron en el colegio; si no fuera por el colegio no tendríamos las mínimas bases sobre la política, porque es un tema que poco nos interesa.*

*Pero en lo que podemos percibir, este no es únicamente un problema de la juventud colombiana, ya que también se manifiesta en los adultos, quienes también presentan poco interés con respecto a la política, ni siquiera hacen de su hogar ni de su familia, un lugar propicio para la participación política».*

Cuestionan la responsabilidad que como ciudadanos tenemos al consentir una política inadecuada, como consecuencia de la baja participación ciudadana. En sus voces hay una llamado a repensarnos como sociedad, como ciudadanos en nuestra responsabilidad por lo que pasa con el país. Parece que el ejercicio correcto de la política corresponde a concepción de mundo ideal guiado por el bien, el cual en la práctica es compartido por pocos políticos, que efectivamente encuentran en el servicio público su vocación y sentido de vida.

Frente a la situación de desprestigio de la política, la función política de los ciudadanos consiste en contribuir al control de un Estado que extiende su acción como tentáculos sobre todas las instancias de la sociedad, en ocasiones impidiendo la libertad de las personas. *“Es la libertad de la sociedad que requiere (hoy) y justifica una cierta restricción de la autoridad política. La libertad se sitúa (ahora) en el dominio de lo social, la fuerza o la violencia se convierten en el monopolio del Estado”* (Arendt,

2001b, p. 68). El ciudadano de hoy se transfigura como comunidad para dar paso al individuo que lucha por sus propios intereses en una sociedad de masas, con el riesgo de la despolitización, la desintegración, el conformismo, la burocracia y erosión de la autoridad moral (Arendt, 1973/1998; 2003b; 2005d).

*«Los políticos y otros funcionarios hacen y deshacen porque nosotros así lo permitimos. No solo los jóvenes, también las mujeres, los hombres, los niños, los adultos y los ancianos, debemos participar para impedir que esto siga. Todos somos país, y si no participamos ¿qué reclamamos?».*

Algunos jóvenes consideran que si bien es cierto no hay una amplia participación de ellos en la política, tampoco es que todos estén desinteresado en el tema. Les preocupa lo que sucede en el escenario diario de la vida, de las condiciones laborales que tienen o que tendrán que afrontar, el reconocimiento de los derechos en todo el sentido de la palabra y el ejercicio pleno de participación en la vida pública.

*«Mire si usted ve en Bogotá y en otras ciudades del país se han creado muchos grupos de jóvenes que participan de distintas maneras y en distintas cosas; incluso muchos de nosotros votamos. Es que nosotros pensamos que participar es importante, no únicamente para elegir a los representantes políticos. Hay una amplia variedad de proyectos e instituciones en las que los jóvenes somos invitados a participar activamente; si usted observa, hasta dentro de muchas universidades se organizan grupo, claro participa una minoría de acuerdo con lo que les gusta, por ejemplo en el desarrollo de proyectos sociales. Y es que para nosotros eso también es actuar políticamente».*

Ellos mismos desvirtúan la idea de que todos los jóvenes muestren desinterés por la política. Dicen al respecto:

*«Algunos jóvenes se meten con toda en la política y se meten a debates, y opinan, hay otros que no les interesa para nada, que opinan pero que no hacen nada por cambiar estas cosas, como viven en una burbuja y a mi no me pasa nada, no me toca eso y como no me toca entonces no voy a hacer nada por cambiarla».*

*«Algunos jóvenes participan políticamente no con el impacto y la relevancia que se esperaría, debido, en parte, a las condiciones económicas y laborales de la sociedad colombiana y que los ha obligado a desplazar sus intereses hacia la satisfacción de sus necesidades personales, familiares y sociales, con lo cual lo político pasa a un segundo plano ».*

Los jóvenes ponen en evidencia el problema de la participación ciudadana como uno de los aspectos críticos en el ejercicio de la política en el país. Problema que se ha ido acrecentando en todos los niveles de la población. Es uno de los aspectos críticos objeto de reflexión en la mayoría de las sociedades, pero especialmente estudiado en los jóvenes, a quienes se les señala con frecuencia como apolíticos, apáticos e indiferentes frente a la política.

Sin embargo es importante tener en cuenta que la baja participación de algunos jóvenes y, en general de la ciudadanía en Colombia, como en otros países, se sustenta en buena medida en la crisis de sentido frente a la institucionalidad, los proyectos centrados en los adultos y la distancia entre las propuestas del Estado, de las instituciones, de las organizaciones juveniles que los jóvenes quieren como proyecto de nación, como ciudadanos en una sociedad democrática. Es una problemática evidente en América Latina y en otros países de occidente. El mismo sistema político desestimula a los ciudadanos, provocando el distanciamiento del cual se queja el mismo sistema político (Arendt, 2001a, 2001b; Bauman 1999; Bovero, 2002; Quesada, 2008).

Sea que haya o no participación de los jóvenes, en general hay un sentimiento de desencanto, de no satisfacción, de incomodidad e incluso de disgusto frente a la política. Estos son algunos de las razones por las cuales hay jóvenes que toman distancia y

buscan otras agendas personales y colectivas, en otros casos se organizan en grupos para generar formas alternativas de participación diferentes a las tradicionales. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que no sólo la política constituye un motivo de distanciamiento, también inciden los cambios sociales y culturales que privilegian el individualismo en detrimento de lo comunitario y de lo colectivo. Estamos en un momento de predominio del "yo" mientras se difuminan los vínculos sociales, el sentimiento de comunidad y de nación. Paradójicamente se propicia una tensión entre la despolitización que causan estas circunstancias y la politización a través de la protesta. Las consecuencias son la ausencia marcada de las urnas electorales y las marchas masivas de rechazo a las políticas económicas.

### **Sentimientos morales ante la política, la ciudadanía y la democracia**

Las reflexiones que algunos jóvenes hacen sobre la política los llevan a elaborar un discurso basado en sentimientos morales, cuando consideran que las actuaciones de algunas de las personas que se dedican a ella, denotan falta de responsabilidad y justicia, en su ejercicio.

Los jóvenes del estudio llevan a cabo reflexiones sobre muchas contradicciones, incumplimientos, fracturas, tensiones y negaciones en los partidos políticos y sus representantes, lo cual, en general, genera el alejamiento de los jóvenes de la política, porque la ven como una actividad carente de principios morales y fuertemente anti-ética. Por supuesto, son conscientes de que no todos los políticos actúan de esta manera, que hay quienes no han olvidado su vocación de servicio público, basado en principios y valores. Es por esto que piensan que es necesaria una reconfiguración de las prácticas políticas tanto de los representantes públicos como de los ciudadanos.

*«La política se rige por intereses individuales y por la falta de compromiso con la sociedad».*

*«La política y la democracia están contaminada de visiones incorrectas y de personas que no tienen claro su sentido de responsabilidad. Hay una mirada de la política como algo ajeno a los jóvenes, corrupta, sin utilidad social y con condiciones excluyentes».*

*«Mis sentimientos son de amabilidad, confianza, pero a veces surgen los contrarios, es decir el desprecio y la desconfianza, es una dicotomía».*

*«Nosotros vemos que en Colombia tanto la democracia como lo de la ciudadanía son como discursos de moda, porque no es que se cumplan de a mucho que digamos. Participar en este país no es fácil, sobre todo cuando la gente reclama sus derechos porque se les señala o se les criminaliza».*

En los cuestionamientos que los jóvenes hacen, ellos mismos son objeto de reflexión como ciudadanos y sujetos políticos. Saben que alejarse de los asuntos públicos y que la política es indispensable e inherente a una adecuada convivencia social y cultural en el país, para lo cual todos debemos asumir nuestro compromiso como ciudadanos.

*«Lo que nos molesta a nosotros los jóvenes, pues hablando muy desde mi grupo social, es la indiferencia. Por ejemplo, está la protesta de los chicos de la Universidad Nacional y eso es algo que realmente les toca por que les están reestructurando su sistema de educación y le están subiendo a los costos, nosotros aquí no vamos a salir a protestar con ellos por que no nos toca a nosotros y no nos afecta lo que a ellos les esta pasando. Nosotros estamos privilegiados de ingresar a una universidad privada y somos muy indiferentes con lo que les sucede a los demás, entonces lo que más nos incomoda es que todos actuamos como si poco o nada nos interesara lo que sucede».*

El grupo de los jóvenes universitarios indígenas fundan su concepción de la política en la idea de una sociedad como una sola unidad, en la que el respeto y el reconocimiento de la diferencia tengan lugar. Reconoce que desde una perspectiva

intercultural, han aportado a la producción, a la salud, a la educación y a la paz para crear en Colombia una sociedad armónica en una tierra protegida.

*« (...) como una gran familia basada en objetivos comunes, en la confianza para poder construir una política general como proyecto de vida, teniendo en cuenta las diferencias y el respeto por el uso y las costumbres».*

*«Las reflexiones sobre la sociedad, la política, la economía o la cultura deben partir de la sabiduría y conocimiento de los adultos mayores y de la internalización de los poderes que da la madre tierra; pero el hermano blanco, esto no lo tiene en cuenta».*

Con la Constitución de 1991 se crea en Colombia la jurisprudencia para la representación de los indígenas en el Congreso, la legalización y legitimación de sus prácticas jurídicas, la reglamentación de las entidades territoriales y la regulación de los aportes económicos a las comunidades respetando su identidad cultural y su ancestralidad. Sin embargo, diferentes pueblos se han encontrado en medio del conflicto bélico y la tensión en las relaciones con el Estado. Se suman a estos hechos el reclutamiento de jóvenes indígenas para la guerra, la expropiación y uso inadecuado de los territorios, la presencia del narcotráfico en todas sus manifestaciones, las fumigaciones, los asesinatos selectivos, el desplazamiento masivo y con ello el sometimiento de estas culturas a la pobreza y a la exclusión y se les ha puesto en peligro de extinción (Izquierdo, 2009).

Por otra parte, los estudiantes Afrodescendientes también expresan su inconformidad, sus sentimientos de malestar por la exclusión, la falta de reconocimiento y el cumplimiento parcial del Estado, respecto de sus derechos.

*«En Colombia todos no somos iguales. A los grupos étnicos no nos tratan como si fuéramos parte del país. Somos los que estamos en peores condiciones sociales y*

*económicas y a los que menos nos dan la oportunidad de ocupar cargos en el Gobierno. Uno siente como si se hablara de otra Colombia».*

Como los pueblos indígenas, los afrodescendientes también se encuentran en medio de las distintas fuerzas en guerra. Sus territorios han sido controlados tanto en la vida pública y la participación política, como de la vida privada, del cuerpo, del lenguaje, de las relaciones afectivas. Son circunstancias que causan miedo, violencia, muerte, pobreza y desplazamientos forzados fracturando sus relaciones sociales, sus prácticas culturales y la tradición histórica que les caracteriza (Madariaga, 2006).

Cuando los pueblos son sometidos por la vía de la violencia se produce lo que McAdam, Tilly y Tarrow (2001) denominan como ciudadanía autoritaria para referirse a las condiciones a las que se somete a un sector de la sociedad por cuenta de organizaciones estatales, paraestatales u otros grupos que a través de la violencia y la coerción ejercen poder y control, sin que exista un mecanismo público para controlar el uso de la fuerza.

Dado este marco de circunstancias, difícilmente se puede analizar el poco interés que suscita la política en muchos jóvenes, sin tener en cuenta el halo de desconfianza que se ha creado en relación con ella por las actuaciones de los políticos. El problema no es en sí misma la política, sino los políticos. Es a ellos a quienes se les debería preguntar ¿qué es para ellos la política y si creen en ella?

*«Pero también vemos gente del gobierno y de la sociedad, con doble moral, con solapamiento de juicios y decisiones, que acaparan los recursos y así se aumentan los problemas de pobreza, de injusticia sobre todo con los más pobres y bueno con los otros también, porque tienen que pagar los platos rotos de lo que otros no hacen o hacen mal, porque a todos nos toca pagar».*

Los sentimientos que expresan los jóvenes denotan molestia, indignación, censura, lo cual justifica sus formas de pensar y actuar frente a la política. Los sentimientos

morales evidencian dimensiones de los agravios que sufren las personas; por tanto, son condiciones que invitan a repensar nuestra responsabilidad como seres humanos, como seres políticos (Arendt, 2003, 2007; Habermas, 2004).

El mundo tiene que ser romantizado, se le debe sacar de ese objetivismo frío que propicia arrogancia, insensibilidad y pérdida de criterios éticos. La ausencia de emociones y sentimientos no puede causar más que la incapacidad de conmovernos ante las situaciones que vemos en el diario vivir. Tampoco se trata de ver las acciones humanas desde el extremo del sentimentalismo, es adquirir compromiso con la sensibilidad humana; es evitar la banalidad del mal sustentada en la superficialidad y en la ausencia de sentido por lo que hacemos, porque la reflexión conmueve para dejarnos por la felicidad o la por la desgracia representada en las nuevas generaciones. Ese espíritu comprensivo y sensible posibilita la imaginación, el acercamiento al otro en y con sus diferencias, se trata de un acercamiento emocional y epistemológico, en tanto nos podemos encontrar y comprender sin parcialidad ni prejuicio. "Sin este tipo de imaginación que, en realidad, es la comprensión no seríamos capaces de orientarnos en el mundo. Somos contemporáneos sólo hasta donde llega nuestra comprensión" (Arendt, 1995, p. 46).

### **Deslegitimación de la institucionalidad**

A juicio de los jóvenes el legalismo institucional y las organizaciones para jóvenes, con frecuencia inhiben la participación de los jóvenes, en particular cuando sus formas de actuación deben someterse a las disposiciones organizativas; de allí que para algunos de los jóvenes la alternativa está en la creación de colectivos, asociaciones, comunidades de jóvenes que puedan llevar a cabo sus proyectos sin restringirse a la normatividad institucional. Identifican dos problemas fundamentales: el clientelismo y la herencia del poder.



*«Yo si veo que hay mucho tráfico de influencias políticas que se pagan con favores, especialmente ayudando a los familiares de otros políticos o de gente influyente, cuando en realidad deben ser el mérito y el fomento a nuevas generaciones y no un apellido o una cuota lo que debe guiar esta colocación».*

*«Hay persistencia del ejercicio del poder en los mismos bajo la perspectiva de la tradición con poca o nula participación de otros grupos o personas».*

*«La política en este país es un asunto de roscas de amigos y de familias, así es difícil una renovación de ideas y un cambio, pues todos siguen con las mismas mañas».*

Los jóvenes expresan su desagrado por la repetición de las prácticas políticas clientelistas al privilegiar, por encima de la experiencia, el compromiso y la honestidad, la ocupación de cargos por amistad, por deuda de favores, por el favoritismo, la palanca o el continuismo familiar de la política, aspecto, este último que ya había sido cuestionado por Arendt (2001a), y el *ethos* clientelista, por autores como Velásquez y González (2003).

Se ve con desconfianza las acciones del Estado y de los políticos porque, por lo general, priman los intereses particulares más que los colectivos, como sello de la crisis política del país que ha conducido al país hacia la desinstitucionalización y el surgimiento de un fuerte corporativismo, por ejemplo de algunos partidos políticos para favorecer las decisiones del Estado y al individualismo en las relaciones entre el ciudadano y el Estado (Garay, 2002). Con un panorama de este orden se ha generado desconfianza de la ciudadanía, incertidumbre, el desfortalecimiento de lo público sobre todo cuando hay oídos para desoír a la ciudadanía, la evidencia de una fuerte quiebra moral y ética.

Es frecuente encontrar que en lugar de que haya una relación corporativa entre Estado y sociedad. Se encuentra más bien una ciudadanía tutelada en la que la relación y representación política es por compromisos adquiridos. El sistema político se confunde

con el Estado y juega más un papel simbólico que real; el poder se nutre de la clase política que alimenta este clientelismo ya sea a nivel local, regional o central. Es un sistema que refleja poca legitimidad y puede tener un ejercicio arbitrario del poder (Zapata, 2000; Arendt 2001a).

### **Democracia paradójica**

Para la mayoría de los participantes en el estudio nos encontramos en Colombia ante una no democracia, porque existen problemas de autoritarismo, se instaura el miedo como mecanismo para impedir la participación y otras formas antidemocráticas.

*« (...) en Colombia se ve con frecuencia que el pueblo que es subyugado por el Estado. Sus decisiones siempre están menos enfocadas hacia la salud, hacia las necesidades básicas de una sociedad, o la vivienda. Lo que se busca desde el gobierno, con la supuesta democracia, es expropiar a la gente de todo lo que tiene y al país de sus recursos para vendérselo a otras entidades que, al final, no hacen nada por el país. Por eso digo que la democracia en Colombia es una farsa».*

Este punto es respaldado por uno de los participantes cuando manifiesta:

*« (...) muchos ya han dicho que tienen nexos con paramilitares. Por otra parte uno ve que los votos que recibe, son los votos de su bancada, entonces uno dice ¿cual democracia?, muchos de esos votos se lograron con sangre o por miedo (...) ».*

Algunos jóvenes encuentran una fisura entre el discurso de la democracia en Colombia y las prácticas democráticas que se suscitan en la vida pública e incluso en la esfera semipública, es importante tener en cuenta que la mentira en una sociedad

democrática basada en la representación, lesiona el carácter público, de la vida política<sup>42</sup> y se constituyen en formas antipolíticas.

La paradoja de algunas de las sociedades democráticas es que entre más se habla de la democracia más se degrada la condición humana porque aumenta la arbitrariedad en el uso del poder, con lo que se evidencia una distancia grande entre el discurso y las acciones políticas democráticas, al punto que los ciudadanos se distancian de la política para retraerse en la esfera de la vida privada. Se incorpora tal distancia o la abstención como formas de expresión política.

La democracia pasa a ser un amasijo simbólico de órdenes institucionales que se legitima por otros medios. Se identifica con edificios, sillones vacíos, coronas, parlamentos, bandas presidenciales, ordenadores, urnas, voto, censos y padrones electorales. Se presenta en la división de poderes, defensores del pueblo, del menor o de las mujeres. Incluso las libertades públicas y privadas, de reunión, asociación y expresión pueden aportar nuevas maneras acorde con los cambios tecnológicos: la libertad de mercado y con ello la democracia del mercado. También la libertad digital y con ella emerge la democracia digital. (...) Descartada la democracia como forma de vida trasmuta la noción de bien que la acompaña. Ahora expresa una acción represiva en manos del poder político. Debe interpretarse como un obedecer, cumplir y acatar la ley en beneficio de la razón del Estado. El bien común debe entenderse ante todo como un acto de disciplina dentro del orden. Ya no existen ciudadanos, sino operadores sistémicos dentro de una economía de mercado. Consumidores recurrentes. Sumisión y control dentro del interior de un Estado totalitario cuyos dispositivos de seguridad garantizan el monopolio y el uso de la violencia para reprimir las luchas democráticas. Así se cierra el círculo de la democracia representativa (Roitman, 2008, p. 13).

---

<sup>42</sup> Al respecto Kant expresaba en relación al principio de publicidad: “Injustas son todas las acciones referidas al derecho de otros hombres, cuyas máximas no sean compatibles con la publicidad”

El autor complementa el análisis argumentando que esta democracia tiene como principios básicos esta forma de democracia la desaparición del sujeto, la desarticulación de la ciudadanía política y un asentamiento de la despolitización. La democracia se vuelve autorreferencial en tanto la democracia es la democracia. Luego se universaliza el concepto y se pierde así su carácter temporal y su vitalidad para reducirla a una idea dentro de la historia de las ideas políticas. Su definición se hace neutral y su valoración objetiva a través de un conjunto de reglas en las que se habla de mayorías y minorías, poliarquías, alternancias, consensos, elecciones. Vista y vivida así la democracia hace que su valor estratégico sea siempre un proyecto de futuro. Por consiguiente, es necesario debatirla para reconfigurarla (Revelli, 2008).

*«La Democracia creo que es uno de los peores sistemas que existe, o sea, digamos que en la teoría puede ser de los mejores, pero la democracia como la ha utilizado la humanidad me parece una farsa. Supuestamente, viene del latín, o sea, el poder político es una forma de administración del pueblo, ¿no? del “demos”, entonces está siendo utilizada al revés, para manipular al pueblo. Entonces que una democracia sea sólo elegir, no me parece ¿sí?, o sea, como en el sentido de votar y eso, no. Esas supuestas democracias participativas donde todo va al revés, en contra de la gente y sólo sirve para utilizarla y todo eso, no».*

Es común la percepción de los jóvenes participantes en el estudio, en cuanto a que en Colombia no se ofrezcan oportunidades reales de inclusión con igualdad de oportunidades para todos, en parte por los cambios laborales que ha sufrido el país, la baja remuneración, el empleo a destajo, el subempleo y las pocas políticas de desarrollo con que cuenta el país en materia de juventud. Sienten que en Colombia el Gobierno llega a acuerdos de apertura de mercados con el ingreso de las multinacionales que explotan en particular a los jóvenes.

Las percepciones de los estudiantes coinciden con las de otros jóvenes, en particular de los sectores menos favorecidos, los de estratos socioeconómicos bajos,

empleados u obreros y en algunos casos los estudiantes universitarios son objeto de exclusión social, económica, cultural y política (Touraine, 1999; Zarzuri, 2005).

En consecuencia, la democratización en el Estado colombiano se ha caracterizado por la confluencia de dos lógicas encontradas: la persistencia del conflicto armado y su efecto nefasto en la población civil y la permanencia de una cierta institucionalidad aunque débil desde el punto de vista de su representatividad y su legitimidad por la corrupción y la vinculación de algunos de sus miembros con los grupos en conflicto, especialmente el paramilitarismo.

Lo paradójico –y lo dramático- de tal situación no reside solamente en la coexistencia de esas dos formas antagónicas de convivencia, sino en la incapacidad de los colombianos de superar ese dualismo, esa esquizofrenia política, y pactar formas de convivencia pacífica plasmadas en una institucionalidad democrática, libre de la presión de las armas (Vásquez, 2006, p. 1).

Lo que se observa en el país es una tendencia a la autosuficiencia en la representación; cada representante termina por representarse a sí mismo dejando a los y las ciudadanas a su propia suerte con lo cual se produce una ruptura, un distanciamiento entre representantes y representados. La paradoja se extiende al comportamiento de los y las ciudadanas quienes reclamamos el apego a las formalidades de la democracia, pero a su vez experimentamos profunda inconformidad con el sistema político que dice representarla, pero que además incumple sus compromisos en una sociedad que hace gala de tener un Estado social de Derecho. En relación con esta paradoja, Velásquez y González (2003) plantea los siguientes cuestionamientos:

¿Cómo entender las prácticas participativas en ese complejo contexto?  
¿Transcurren en el campo de la institucionalidad política, ajenas a las diversas manifestaciones del conflicto o, por el contrario, se encuentran atravesadas por la

polarización entre el Estado y los actores armados y se ven afectadas por la violencia política? Estas preguntas tienen sentido pues la participación opera fundamentalmente en el campo de la institucionalidad, y más en el caso colombiano, como se verá enseguida. Así, preguntarse por ella no significa otra cosa que interrogar a las instituciones políticas para examinar su eficacia en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y en la construcción de un trayecto de paz y convivencia para los colombianos (p. 2).

Las reformas propiciadas a partir de la Constitución Política de 1991 ha implicado mayor cantidad de mecanismos de participación de la ciudadanía en la discusión de las políticas y programas gubernamentales en el nivel local (una fragmentación importante para desviar la atención de decisiones nacionales con la idea supuesta de romper las elites políticas de Alcaldes y Gobernadores (Velásquez y González, 2003). No obstante los avances logrados con la Constitución de 1991, la historia política del país no ha cambiado: el clientelismo continúa, el autoritarismo también, la participación de la ciudadanía sin ser oída y se han intensificado los problemas de corrupción ya no sólo por los nexos entre política y narcotráfico, ahora entre política y paramilitarismo. De otra parte, la esfera de lo público no-estatal está estrechamente ligada a las variaciones entre las relaciones Estado – sociedad, entre Estado y mercado y con las transformaciones de lo político y de la política.

Ya, desde tiempos anteriores, Arendt condena la exclusión social, las promesas no cumplidas, los pactos rotos, o el hecho de que la política la hayan vuelto los políticos, en muchos países, en discursos vacíos de verdad, de honestidad y del real compromiso con los ciudadanos. Para esta autora, el derecho de votar y casi todos los demás derechos enunciados en la Constitución son secundarios comparados con el derecho inalienable a la vida, a la libertad y a la felicidad.

Arendt (1982/1993), plantea no pasar por alto la vida cotidiana y las luchas por el reconocimiento de los derechos más elementales. Por otra parte, rechaza la

discriminación en lo jurídico porque lo considera como inadmisibles; aunque reconoce que la discriminación en la esfera de lo social, a pesar de todo es inevitable y rompe con el principio de igualdad. Lo anterior quiere decir que, dado que las segregaciones son el producto de la diversidad humana, hay que luchar contra el conformismo de las sociedades que no reconocen la pluralidad. Los grupos que afirman sus diferencias con argumentos, no con violencia, son la garantía de una sociedad verdaderamente plural. Reclama Arendt el derecho a la igualdad política y jurídica y la idea de la diferencia cultural.

También a nivel individual se encuentran perspectivas sobre la condición de sujeto político de cada uno. Una de las participantes, expresa al respecto:

*«Yo creo que es lo que uno vive por que tal vez no estamos tan sumergidos ni comprometidos con el país y nos quedamos con saber que existe un presidente y cuando hay que votar por cámara, senado y esas cosas nosotros desconocemos o personalmente yo desconocía los partidos que hay, por que la información no llega directamente, de pronto te llega un volantino pero no nos interesa. Digamos a mi nunca me ha interesado nada de eso, y el único que me ha gustado ha sido como Mockus y cuando me entere que el era un candidato lei y me gusto y quería votar por partido visionario y por el como presidente, pero nunca me interese en ver las ideas de los otros partidos y sus propuestas».*

La democracia en Colombia, como en otros países, especialmente de América Latina, no ha logrado ser una democracia *participativa* y *deliberativa*<sup>43</sup> que promueva

---

<sup>43</sup> La democracia deliberativa se divide en dos partes: la toma colectiva de decisiones, con la intervención de todos los afectados o por sus representantes, y la toma de decisiones a partir de los argumentos presentados por los ciudadanos o afectados en alguna situación particular en relación con sus derechos ciudadanos (Elster, 1998).

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el objetivo de la deliberación “es tomar decisiones colectivas mediante el pluralismo razonable. Insiste en que este proceso debe hacerse por individuos inscritos en el marco de la libertad; en donde se asegura que ninguna perspectiva moral y religiosa

una participación justa y equitativa (Greppi, 2006). Es evidente muchos regímenes políticos que dicen ser democráticos cuando en realidad surgen como democracias *aparentes* (Bovero, 2002; Zakaria, 2003), lo que produce una especie de desencanto democrático (Vargas-Machuca, 2002), como es el caso de Colombia.

Las condiciones de la política, la democracia y la ciudadanía debe permitir una crítica contundente en relación con lo que con ellas sucede; esto es, de las ideas sobre las que se sustentan, tanto en la perspectiva del gobierno como de los ciudadanos, para validar las relaciones de poder, las formas de interacción sociopolítica, los principios que se imponen desde los políticos y dirigentes del país, las expectativas de cambio de los colombianos. Las motivaciones y lógicas de los actores sociales en conflicto.

Dado el vacío que se percibe en los conceptos de identidad, nación, Estado, espacio público, política, derechos humanos, ciudadanía en Colombia, es importante retomarlos, dado que la política imperante no logra aprehenderlos ni conceptualmente, ni en la práctica. Son conceptos necesarios para valorar y comprender mejor los alcances de la participación ciudadana; para reconocer y valorar la pluralidad y diversidad de los colombianos en la búsqueda del reconocimiento, de la inclusión y la convivencia pacífica; en otros términos en la reconfiguración de democracia real.

Es indispensable que en el país podamos comprender que la subjetividad política no se produce solamente en espacio de las instituciones, se configura en todo el entramado social y por ello los discursos y las acciones de los jóvenes desbordan la tradición para reconfigurar formas de expresión en y desde su propia condición de ser jóvenes.

---

suministra una condición definitoria de aceptabilidad de los argumentos en apoyo del ejercicio del poder político. Este pluralismo razonable proporciona un margen amplio de legitimidad al poder político, suscrito por las razones de los ciudadanos considerados libres e iguales” (Cohen 1998, p. 245 y 280-281).



## **Percepciones de la política como opción de construcción de país**

Mientras hay jóvenes que tienen una mirada crítica sobre la política y la democracia en Colombia. Hay otros que ven como oportunidad su participación.

*«La democracia es poder participar en las decisiones que afectan a nuestro país, pero no sólo por la vía del voto. Los jóvenes ante las pocas oportunidades de participación política que ofrece el país, gestan sus propias formas de organización para participar en ellas».*

*«Mi opinión sobre la política es siempre a favor de aquellas opciones y soluciones que benefician a muchos y que ofrezcan lo mejor en pro del bienestar y la calidad de vida, por eso nosotros nos organizamos y participamos en proyectos de ciudadanía para Bogotá».*

*«Yo creo que a muchos jóvenes sí nos gusta la política. Lo que nos incomoda es el mal uso que se hace de ella».*

Opiniones como esta encierran un sentido positivo de la política cuando su despliegue se hace en función del bien común. Los jóvenes son poseedores de saberes respecto de sí mismos y de su condición de ciudadanos. Expresan estos saberes de manera simbólica frecuentemente por fuera de los espacios institucionalizados (Marín y Muñoz, 2002; Zarzuri y Ganter, 2002)

*«En Colombia vemos cosas positivas como acciones del gobierno en favor de muchas cosas de la sociedad, un liderazgo resonante y organizador».*

En este sentido, algunos jóvenes ven la política de Seguridad Democrática, como algo bueno para el país, porque se constituye en garantía de seguridad.

*«Consideramos que la política de seguridad democrática como una buena forma de brindar confianza al pueblo colombiano, se ha eliminado de buena parte del*

*territorio colombiano la guerra y el terrorismo generado por grupos ilegales que buscan el tráfico de armas y de drogas, encubierto en un grupo que hace y busca supuestamente el bien y la protección de los colombianos.*

*Otro factor que nos parece importante porque ayuda a nuestra sociedad, especialmente a los campesinos, son los Consejos Comunales que realiza el Presidente de la República en diversos lugares y territorios de Colombia».*

Por otra parte, hay credibilidad en la potencia de la Constitución Nacional por las posibilidades de participación ciudadana, que ofrece.

*«En cuanto a la ciudadanía creemos que el país tiene una legislación que permite una participación activa de los jóvenes; otra cosa es que por falta de conocimiento muchos no seamos parte de las colectividades que organizan otros jóvenes. En esto el país necesita una mejor educación, si seguimos desconociendo la Constitución y nuestros deberes, no vamos a participar nunca».*

En Colombia con la Constitución de 1991 se dio cabida a la democracia participativa para ir más allá de la representación directa de los partidos, para promover una forma de democracia a través de la participación ciudadana como referente de la democracia directa con mecanismos directos de participación, y que los ciudadanos y ciudadanas fuéramos los protagonistas de una Nueva Sociedad basada en la participación democrática (Escudero, 2002). La intención desde entonces es que los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil podamos intervenir en el curso de la vida colectiva a fin de mantener, reformar, transformar o ratificar los sistemas de organización política o de representación.

La participación que se promueve desde la Constitución se da a través de iniciativas, de procesos de concertación y negociación o mediante la fiscalización del cumplimiento de acuerdos, normas o medidas. Existen también otras formas de participación más flexibles y circunscritas a circunstancias particulares y en ocasiones

sin ningún resultado importante. Adicionalmente, se espera una participación deliberativa, mediada por el diálogo, la argumentación y la persuasión sobre los temas que convocan a las partes. También puede ser la participación mediante la acción, en la que si bien es cierto puede intervenir el diálogo y la deliberación, tiende a ser más pragmática.

Sin embargo, el abstencionismo electoral se sigue manifestando en tasas importantes, con más potencia, pero con menos libertad para participar en ella, sigue la protesta ciudadana ante el incumplimiento del Estado de sus compromisos, especialmente en los temas de salud, educación y empleo y la persistencia de un conflicto armado, que si bien ha bajado en intensidad no ha acabado.

Los jóvenes reclaman el reconocimiento de su capacidad de espontaneidad, de crítica, de diferencia, de pensar y actuar políticamente con sentido.

*«Con nuestra manera de pensar, de organizarnos en grupos, de analizar y discutir las cosas y también con lo que hacemos queremos mostrar que los jóvenes no somos irresponsables y desinteresados, sino que al contrario de lo que la sociedad piensa, queremos construir una nueva generación y que podamos centrarnos en los problemas más fuertes de nuestro país, pero sin el señalamiento del resto de la sociedad. Pedimos que nos dejen actuar de forma adecuada y libre».*

Específicamente, en Colombia la democratización se ha caracterizado por la confluencia de dos lógicas encontradas: la persistencia del conflicto armado y su efecto nefasto en la población civil y la permanencia de una cierta institucionalidad, aunque débil desde el punto de vista de su representatividad y su legitimidad por la corrupción y la vinculación de algunos de sus miembros con los grupos en conflicto, especialmente con el paramilitarismo.

Lo paradójico –y lo dramático- de tal situación no reside solamente en la coexistencia de esas dos formas antagónicas de convivencia, sino en la incapacidad de los colombianos de superar ese dualismo, esa esquizofrenia política, y pactar formas de convivencia pacífica plasmadas en una institucionalidad democrática, libre de la presión de las armas (Vásquez, 2006, p. 1).

En nuestro país dadas las condiciones de autoritarismo, totalitarismo<sup>44</sup>, de no democracia, surge la necesidad de repensar el ideal democrático consignado en la Constitución de 1991. Porque así como lo refieren la mayoría de los jóvenes, se evidencia en el territorio nacional, cada vez más el incumplimiento de esos ideales. Lo relatado por los jóvenes converge con algunos vacíos discursivos con respecto a una democracia de calidad, que ha analizado Greppi (2006).

1. Se agota la retórica de la democracia como valor. Anteriormente, se identificaba el verdadero *sentido de la democracia* con la vivencia de ciertos valores en los que está contenida la *esencia ética* de una sociedad democrática. Este hecho se da porque la democracia no opera sobre valores sino sobre instituciones y procedimientos, y agregaríamos para el caso de Colombia, y de personas.
2. También ha perdido fuerza el discurso aparentemente objetivo de la ciencia política estándar, más o menos hegemónica en la segunda mitad del siglo XX. Lo que se ha encontrado es que con frecuencia se justifican políticas conservadoras y anti-liberales, dando lugar a perversos modelos de democratización selectiva de los países en desarrollo. En este punto el autor llama la atención a una mirada más aguda y crítica sobre conceptos fundamentales como igualdad política, representación, participación, o responsabilidad y con ellas sobre el significado de la democracia misma. Para el caso de este estudio son dimensiones ante las que la mayoría de los jóvenes llegan al consenso de que no se están cumpliendo

---

<sup>44</sup> la Dictadura y el totalitarismo están relacionadas con la forma ejercer el Poder.

cabalmente en el país. De hecho es cada vez más notorio que se ha ido quedando fuera de escenario tanto el discurso como la posibilidad del ejercicio de la democracia radical que apela a la espontaneidad y a la creatividad de las fuerzas de oposición social y política, sin captación de sus ideas ni de las libertades de quienes las ejercen.

En algunos de los jóvenes la reflexión se orienta en este sentido: en la incoherencia entre el discurso y la acción política; de allí una de las razones del distanciamiento de unos y de la participación crítica, de otros pues la acción y el discurso político no son compatibles con la publicidad y por ello carecen de autenticidad política (Estrada, 2004).

Es frecuente que los ciudadanos no cuenten con la información y los datos necesarios o con los hechos pertinentes para comprender la realidad social y política del país, para deliberar sobre los asuntos públicos de interés común, para enjuiciar y tomar decisiones al respecto. De allí que los jóvenes no se sientan representados por el Estado actual, pues se trata del ejercicio de una política basada en mantos de oscuridad, en cortinas de humo, en distractores sobre la realidad nacional.

Reconocen que si bien hay jóvenes que por su desconocimiento, desinterés o desagrado hacia la política, se colocan al margen de ella y de los acontecimientos de la sociedad colombiana y mundial, hay otros jóvenes que como ellos no se limitan a vivir la realidad sin más, sino que a través de su pensamiento, la palabra y la acción pueden resignificar las cosas.

Que la política, la democracia y la ciudadanía como son desplegadas por el Estado y los ciudadanos mismos han ido adquiriendo una forma amorfa, distanciada de la sociedad misma y de las condiciones que rodean las posibilidades de actuación política ética, sin temor y desprejuiciada. Que al contrario de muchos jóvenes pese a esas características de la política, no se sienten en modo alguno separados de la política,

sino por el contrario, la viven intensamente desde el cuestionamiento, la denuncia, la crítica o incluso mediante los acuerdos y la negociación con entidades del Estado, cuando esta es una posibilidad de visibilidad de sus proyectos.

Ese vivir entre la política que “nos ha tocado vivir” como construcción de hombres que también tienen sus formas propias de pensar lo político y la política acontece porque ellos han logrado construir una representación de la política, de la cual han hecho develamientos, construcciones de sentido y significado, sentimientos morales compartidos, proyectos conjuntos, que si bien no logran modificar la estructura política existente, logra causarle incomodidad y reacción, porque como expresa Arendt (2005b), hay una ética de la reflexión vinculada al ejercicio del juicio reflexivo .

En síntesis, lo narrado por los jóvenes los devela como espectadores y como jueces de la política, la democracia y la ciudadanía en nuestro país. Ratifica estos hallazgos lo que Arendt (2003b) plantea desde su ubicación en una perspectiva política y ciudadana republicana, que para la política resulta más importante el espectador que el actor. El espectador por definición es plural, y su juicio desinteresado o imparcial, pero no neutral, de los acontecimientos, porque la imparcialidad favorece la construcción de un juicio, la toma de una decisión, que aspira a ser compartida y, en la medida que lo consigue, hace posible las condiciones y la construcción de un espacio de intersubjetividad, como lo he encontrado entre los jóvenes (Rivera, 2004).

Por otra parte las condiciones negativas que los jóvenes perciben de estas tres dimensiones de la vida pública, se constituyen en motivo para que algunos de ellos no participen en los procesos electorales, aunque sí generan otros mecanismos de participación política; son características que investigadores como Thezá (2003) ha encontrado en estudios sobre la participación política de los jóvenes.

Por consiguiente y continuando con el ejercicio de comprensión abordo las acciones que los jóvenes llevan a cabo de acuerdo con sus juicios y discursos, esto

teniendo en cuenta que la acción política no opera distanciada de los juicios de los espectadores o narradores y menos aún de su palabra (Zapata, 2005). Por el contrario, estas dos dimensiones se encarnan en ella.

La segunda pregunta que surge en este análisis es con respecto a lo que los jóvenes hacen frente a estas circunstancias; en otros términos ¿qué acciones políticas realizan los jóvenes frente a las condiciones que han develado a través de sus reflexiones y argumentaciones? Veamos lo que los resultados sobre las acciones políticas de los jóvenes, muestran.

## CAPÍTULO VII. DETONANTES DE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES

No hay duda que los contextos históricos y culturales configuran las formas de ser jóvenes. Contrario a la tesis de la homogeneidad, heredada de la modernidad, lo que se encuentra es que existen distintas formas de ser jóvenes en cada época, en las formas de socialización, en las formas de apropiación biográfica y de autonarración. De allí que la categoría de juventud no puede ser abordada únicamente desde los discursos de las teorías normativas de la psicología (Stassen y Ross, 1997). Se requiere comprender la multidimensionalidad y heterogeneidad de ser jóvenes de acuerdo con las circunstancias históricas de cada época.

El análisis que hace Arendt (2001b) de la «*vita activa*» le permite recuperar la acción como inicio y como novedad. Actuar del verbo griego *archein* («comenzar», «guiar» o «gobernar» y *pratein* («atravesar», «realizar» «acabar» y del latín *agere* («poner en movimiento», «guiar») y *gerere* (cuyo significado original es «llevar»). Justamente las acciones políticas que realizan los jóvenes participantes en el estudio tienen ese carácter, en ellas se refleja la realización de proyectos colectivos constituidos de manera original de acuerdo con sus intereses y expectativas sociales y políticas. Son acciones que logran su concreción gracias a la palabra y a la idea de un mundo que antes sus ojos se revela como un espacio habitable, como un espacio en el que es posible la vida con los otros comunes y diversos.

La acción, como lo manifiesta Arendt (1995; 2001b) es el mayor referente de la *vita activa*, en ella se hace evidente el aparecer en público y su característica es que da lugar vital a lo nuevo porque la acción como *initium* se constituye en el comienzo de alguien, no de algo que junto con las palabras nos permite insertamos en el mundo humano y mostrar realmente quiénes somos. Por el discurso y la acción podemos responder públicamente a la pregunta ¿quiénes somos? A su vez, por la acción como



inicio, hombres y mujeres podemos propiciar cambios en nosotros mismos y en el mundo.

En este estudio se pudieron identificar diferentes detonantes de la acción política y social. Son características de la política colombiana que se han constituido en motor de la organización de los jóvenes y de participación con otros grupos o en movimientos políticos de la ciudadanía.

Entre estas características se identificaron la corrupción, permisividad e impunidad; la violencia, la invisibilidad de los jóvenes

### **La corrupción en el uso de los recursos, la permisividad y la impunidad**

En general los jóvenes coinciden en afirmar que uno de los problemas que tiene al país sumido en crisis es la corrupción manifiesta de diferentes formas y en diferentes niveles, lo cual aumenta la desconfianza y la distancia con la política y con el Estado. Hay una profunda decepción con la vida política en la que los políticos manifiestan despreocupación por la sociedad.

*«Uno de sus mayores defectos puede ser la corrupción, lo que impide a los encargados de desarrollar la administración del Estado, hacer las cosas correctamente, porque la corrupción es una de las mayores fuentes de injusticia e ineficacia del Estado en Colombia».*

*«La política es corrupta, se rige por intereses individuales y por la falta de compromiso con la sociedad».*

La corrupción es uno de los problemas humanos, a través de la cual el poder se emplea de manera inequitativa. Su carácter inminentemente político, como en el caso de Colombia, encierra una crisis moral que implica la institucionalidad, al punto que el mal uso de los recursos, la ineficiencia con la que deliberadamente opera el Estado y sus

instituciones, se ha constituido en un escenario propicio para la crítica, para el cuestionamiento, para la protesta o para la distancia de la ciudadanía.

La corrupción que se vive día a día el país, da la imagen del mismo como un lugar de y para el delito, para el uso indebido de los bienes y recursos de la nación en beneficio de particulares. Es una corrupción que se evidencia también en instancias del Estado como las fuerzas militares y de policía.

La corrupción es uno de los aspectos que contribuye para que la política esté en crisis, producto de la incapacidad de algunos políticos para cumplir con las responsabilidades que los ciudadanos les confiamos a través de la representación. Lo inquietante es que son estos mismos políticos los que se preguntan por la baja participación ciudadana, especialmente de los jóvenes. Las respuestas saltan a la vista pues hay un sentimiento de defraudación por el hacer de los políticos para alcanzar o mantener el poder (Fiorina, 2002; Ostrogorski, 2008).

Es por aspectos como la corrupción o la mentira política que se requiere un auténtico ejercicio de la ciudadanía democrática. Se requiere fortalecer el juicio de los ciudadanos para propiciar la opinión pública y la discusión (Arendt, 1999; 2004b). Los hechos políticos que ocurren diariamente y que degradan la política, son los que los jóvenes cuestionan y contra ellos llevan a cabo buena parte de sus acciones políticas. Tales circunstancias, mientras hace que algunos se alejan, en otros casos los motiva para participar activamente para protestar contra las actuaciones de quienes las practican.

*«Pues la corrupción sobre todo es por parte del gobierno, las fuerzas militares, también en la policía por que ejercen la autoridad de una forma que no debe ser, igual que los políticos corruptos».*

Las reflexiones de los jóvenes obliga a que devolvamos la memoria a una historia de larga data de corrupción política en el país, acentuada hoy por la crisis económica, la

violencia estructural y política sustentada en fuerzas de poder ocultas que han entronizado la corrupción naturalizándola como un mal inevitable en el mundo de la política, e incluso del ser humano mismo, legitimando con ello la arbitrariedad, el abuso del poder bajo la justificación del ejercicio legitimado del mismo, la legitimación de la ilegitimidad y la ilegalidad, la desconfianza, la incertidumbre y el descrédito de la política, del Estado y sus instituciones, agudizando los problemas de gobernabilidad (Malem, 1997; Freedom House, 2000).

La corrupción política en el país ha estado sustentada en las formas de gobierno tolerantes, permisivas o autoritarias<sup>45</sup>, en la fragilidad de la sociedad y su institucionalidad, incluida la justicia que se ha vuelto garante de la impunidad comprometiendo la institucionalidad del país. Se observa como las instituciones y los medios de comunicación se repliegan a exigencias políticas por conveniencia, con una información vedada, mentirosa o manipulada.

*«Nos molesta mucho de la política que es permisiva con las personas que la ejercen, porque es frecuente que violen las leyes, además que tampoco es que éstas sean muy estrictas. Por ejemplo la, la mayoría de los políticos son corruptos y esta forma de actuar no es castigada con todo el rigor de la ley. Por lo tanto genera condiciones de inequidad».*

En consecuencia, nos encontramos ante una política corrupta, con vicios administrativos y jurídicos que han llevado a un funcionamiento inadecuado del Estado, ausente de control porque éste está centrado en la vigilancia de los ciudadanos. Se le da más predominancia técnica al Estado que a una visión ética del mismo, de manera que las instituciones, partidos, sindicatos, Senado, justicia y representantes políticas pierden su sentido y pasan a ser instrumentos de intereses económicos, de partidos o personales. Lo llamativo es que no hay preguntas por quienes inventan estos instrumentos

---

<sup>45</sup> la Dictadura, el totalitarismo y la violencia están relacionados con el ejercicio del poder.

burocráticos, sino por la funcionalidad de tales instrumentos, para los fines que han sido pensados.

Así, todo, incluidos los ciudadanos, nos volvemos instrumentos al servicio del Estado y sus instituciones, por consiguiente, todo pasa a ser permitido y justificado en política. ¿Será, entonces, que por esto, tanto los jóvenes como los adultos caemos en una sobredosis de desconfianza, de incapacidad y por ello hay deserción de la política para refugiamos en la esfera de lo privado y, así desinteresarnos por la vida política?

Sus consecuencias finales son la incredulidad, la desconfianza y el descrédito a los cuales se refieren los jóvenes. Temas como el de la corrupción que los jóvenes denuncian, del cual somos conscientes todos en la sociedad, amerita un lugar importante en la agenda pública, teniendo en cuenta que la corrupción política es patrimonio de todos, por tanto a todos nos compromete para buscar salidas.

*«Discutimos que es cierto que los políticos son corruptos y que hay malos gobiernos en este país y que sus propuestas, por lo general no benefician a la sociedad, sino a los amigos de turno del gobierno, pero nosotros tampoco es que hagamos nada contundente para impedirlo. Miren en Ecuador o en Bolivia, ellos han tumbado gobiernos corruptos; en Colombia no somos capaces, parece que nos da miedo o no nos importa».*

En las voces de algunos de los jóvenes se encuentran cuestionamientos a la concepción de compromiso que tienen algunos políticos, quienes consideran que es suficiente con colocar a hijos de otros políticos en cargos públicos y que con esto ya están cumpliendo con su cuota y su responsabilidad con los jóvenes.

Las formas de reacción de políticos y ciudadanos frente a problemas de la corrupción, hacen que la política y la ciudadanía misma, sean vistas a partir de una serie de prejuicios como que "*todos los políticos son iguales*", que "*todos van a lo mismo*" o

“que a la ciudadanía no le importa lo que pasa con la política o con la sociedad, en consecuencia se abre una puerta de enjuiciamientos mutuos, más que de búsqueda de soluciones conjuntas”. Así e evidencia en algunas de las afirmaciones hechas por los jóvenes:

*«La política es un nido de ratas, existe corrupción y te quitan hasta el último peso. Estamos distantes de países como Canadá en el que si no se invierte todo el dinero de una obra, te devuelven el dinero. Los colombianos no estamos preparados para el poder».*

*«En la política contemporánea no se piensa en el bien común ni en la sociedad. Hay un aprovechamiento del poder para poder robar».*

Los prejuicios contra la política interior hacen que, algunos grupos de jóvenes participantes en el estudio la vean como algo fraudulento, engañoso, con intereses mezquinos. Son prejuicios que forman parte de la cultura política del país y que, por tanto, se transmiten a las nuevas generaciones, se intercambian en las conversaciones cotidianas sin mayor explicación, con ellos permiten el “se dice” o “se opina”; representan lo que los ciudadanos captan de ella cotidianamente. Los prejuicios se vuelven criterio para juzgar en el vivir día a día, porque encierran un juicio que en algún momento tuvo un fundamento legítimo en la experiencia; adquiere la connotación de prejuicio al ser transmitido a través de la historia sin mucho reparo ni revisión; su ancla está en el pasado y avanza hacia el juicio, hacia un contenido de verdad, para permitir una verdadera experiencia en el presente o una distorsión de la realidad (Kohn, 2008).

La evidencia muestra que los jóvenes van más allá, entran en la esfera del juicio que impide quedarse en el prejuicio, para tener una verdadera experiencia de la política en el presente; esto, porque el pensamiento político se fundamenta básicamente en la capacidad de juzgar (Arendt, 2001a).

Encuentran los jóvenes que quienes son elegidos para representar los intereses de los ciudadanos, ya no son dignos de confianza porque no responden a los intereses y necesidades de los ciudadanos, como lo revela uno de los participantes cuando expresa: *«la política se presenta como un negocio en el que la desigualdad es triunfante. Todos los políticos son corruptos»*.

En los discursos de los jóvenes se encuentran prejuicios hacia la política. Como dice Arendt (Kohn, 2008), el riesgo de tales prejuicios confunden con política aquello que la puede destruir, por ejemplo la corrupción o la mentira, porque se legitiman como algo inevitable.

Encuentran los jóvenes que quienes son elegidos para representar los intereses de los ciudadanos, ya no son dignos de confianza porque no responden a los intereses y necesidades de los ciudadanos como lo revela uno de los participantes cuando expresa: *«la política se presenta como un negocio en el que la desigualdad es triunfante. Todos los políticos son corruptos»*.

*«Que la política sea un negocio de pocos y un dolor de cabeza para 44 millones de habitantes es una cosa que nos disgusta y nos fastidia. Quién en Colombia ha visto a un gobernante pensativo porque no tiene para el diario vivir de sus hijos o porque no tiene para el bus, para la salud o la educación o preocupado porque su nevera está vacía y que tenga problemas de desnutrición porque no tiene para lo más básico, que es comer. Pero quién no ha visto tales problemáticas en el pueblo campesino, en el vecino, en el amigo, en aquellos que estamos supeditados a las falsas y demoradas promesas de la mediocre política»*.

Arendt (2001a) hace referencia a los prejuicios contra la política como algo que ha existido mucho antes, algo así como un siglo largo, de la invención de instrumentos con los que se pueda destruir toda vida orgánica sobre la Tierra. Muestra que hay prejuicios hacia la política interior como que es fraudulenta y engañosa, de intereses e ideologías

mezquinos, en tanto que la exterior se mueve entre la propaganda vacía y la cruda violencia. La autora complementa su análisis diciendo que al hablar sobre política, se debe empezar por los prejuicios que todos tenemos contra ella, aunque no seamos políticos de profesión. “Pues los prejuicios, que todos compartimos, que son obvios para nosotros, que podemos intercambiarnos en la conversación sin tener que explicarlos detalladamente, representan algo político en el sentido más amplio de la palabra, es decir, algo que constituye un componente integral de los asuntos humanos entre los que nos movemos todos los días” (p. 52).

En síntesis, el tema de la corrupción cuestiona nuestra quiebra de valores morales y éticos. Afirmaciones como esta sugieren que como individuos y sociedad tenemos que repensarnos en nuestro pensamiento crítico, en la incapacidad de análisis de la clase política que elegimos para dirigir los destinos del país, en nuestra forma de interpretar los asuntos políticos.

En segunda instancia tendríamos que pensar nuestra postura como colombianos, como ciudadanos y como sociedad por las acciones que asumimos frente a los problemas que nos afectan. Esto implicaría vernos comprometidos como Estado y como sociedad en la creación y recreación de nuestra país, de manera que éste no sea objeto de repartos políticos, sino de un proyecto conjunto entre Estado y ciudadanos, para dar lugar a sistemas de gobierno realmente democrático, en el que mayorías y minorías tengan un lugar y, evitar así caer en absolutismos de ningún tipo (Bobbio, 1987).

Tanto la corrupción como los manejos inadecuados del Estado, no sólo en la administración, también en el uso de los recursos, propicia rechazo y una exigua participación política, visible fundamentalmente en los procesos electorales y en menos proporción en los movimientos sociales reivindicativos. En esa baja participación ciudadana, muchos jóvenes tienen cabida (Salazar, 1998; Perea, 1998), su falta de credibilidad en las instituciones, la desconfianza en el Estado y la desesperanza por una

sociedad más reconocedora, justa e incluyente (Taylor, 1996; Fraser, 1997; Balardini, 2000).

Quedan, producto de estas reflexiones, las siguientes preguntas: ¿Será que el desconocimiento, el simplismo, la distancia, nos hace caer en la falsa idea de que el problema de la corrupción no es algo que nos obligue a todos, y que no nos exige responsabilidad?, ¿la corrupción que existe es consentida mientras la ciudadanía se exculpa y se sustrae del problema como individuos, como grupos, como sociedad?

### **La violencia estructural y política**

El mundo al que están enfrentados los jóvenes es difícil, lleno de inseguridades, de contradicciones, de violencia, carente de oportunidades, de influencias sociales y políticas de diferente índole y de diversas fuentes que les exige, pero no les brinda las herramientas necesarias para afrontar los requerimientos que se les plantea.

*«Para nosotros jóvenes la violencia institucionalizada, el conflicto armado, la corrupción, el autoritarismo presidencial, la explotación de los recursos del país a expensas del desconocimiento de los colombianos, son los grandes problemas del país y que pocos políticos e incluso nosotros no queremos solucionar. Usted ve que este es un país dividido, todos no nos movemos frente a estos problemas; aguantamos mucho, y eso lo aprovechan los políticos para hacer lo quieren con el país y con nosotros».*

La creciente tendencia a la criminalización, a la atribución de atavismos negativos como la desviación, la desadaptación social, lo cual los coloca con sus prácticas en el ojo del huracán de la censura, de la crítica, de la vigilancia para la prevención y, por tanto objetivo de las políticas públicas preventivas e incluso correctivas. En otros casos se les estigmatiza por considerarlos peligrosos para la seguridad y la democracia de la nación.



*«La otra cosa fundamental es que para la derecha de este país, cuando uno es comunista o es de izquierda, la muerte, el asesinato, la tortura, el exilio son cosas justificadas, es decir, las víctimas tienen que ser personas necesariamente inocentes para poderse llamar víctimas, nosotros somos hijos de personas que fueron comunistas, de izquierda, y por lo tanto creemos que nuestros papás son víctimas porque se les aplicó crímenes frente a los cuales no tenían, digamos, crímenes ilegales, que por el hecho de ser comunistas o ser de izquierda eso no significa que sea legítimo lo que les hicieron»).*

La violencia estructural, la violación de los derechos humanos, las desapariciones forzadas o los falsos positivos que vinculan a ciudadanos y ciudadanas, especialmente campesinos, indígenas y jóvenes, con los grupos al margen de la ley se ha constituido en otro elemento que afecta negativamente la visión que tienen los jóvenes de la política y la democracia.

*«En este país se siguen empleando estrategias de eliminación física de jóvenes críticos y de jóvenes pobres; ambos proclives a ser narcoterroristas o simples terroristas como lo dictan las normas y la moral social del totalitarismo que hoy vivimos. Ya vamos por algo más de 100 jóvenes desaparecidos y las investigaciones al respecto, con verdades a medias y mentiras mal construidas, apenas si dan cuenta del oscuro entramado en el cual se dio fin a las vidas y a las ilusiones y proyectos de estos jóvenes, y por supuesto de sus familias».*

Como manifiesta Blair (200) una forma de ver a los jóvenes en Colombia, es como sujetos peligrosos. La posibilidad de acción que ellos tienen es lo que los hace personas de riesgo. Es peligro para él mismo, para su familia, para la sociedad; por tanto son objeto de políticas de prevención y de control.

La estigmatización, el rotulamiento y la criminalización se constituyen en estrategias institucionales y de Estado para despolitizar y desciudadanizar las protestas

de los jóvenes, de los indígenas o cualquier grupo laboral para volverlos susceptibles de un tratamiento estrictamente penal, para impedir la participación, propiciar el silencio por temor o quitar la libertad, pasando de formas de poder autoritarias a formas totalitarias (Arendt, 1998b; Wacquant, 2007).

Se oculta la segregación y estigmatización detrás de los discursos en que se acusa a los participantes en las marchas o en los actos de resistencia como agresores de las autoridades e instituciones, argumentando que los diferentes grupos sociales que protestan, marchan o piden la reivindicación de sus derechos son hostiles y vengativos y desconfiados. Ni las autoridades ni el Estado se apropian de la responsabilidad por esa desconfianza que ha venido tomando fuerza en lugar de dar lugar a una relación política en la que la tensión y el conflicto son posibles, una relación más que agonal que de enemigos y opositores a los planes de desarrollo gubernamental nacional y local.

Como consecuencia de la tendencia a la confrontación, a la violencia verbal, algunos jóvenes ven también al Gobierno, no así al Estado, como enemigo que priva de los derechos, que despoja de los territorios a los indígenas y campesinos para llevar a cabo sus proyectos expansionistas de cultivos de palma africana o caña para el biocombustible, de explotación de recursos naturales, en los cuales ellos no tienen la menor oportunidad, ni siquiera que se les compre sus territorios a un precio justo, aunque tal negociación ya lleva inserta una cierta injusticia y es que como quiera que sea los territorios deben ser entregados en nombre del desarrollo de las regiones y del país, cuando la evidencia muestra que por las inversiones que se hacen en el país, las regalías o los beneficios no llegan a las comunidades.

Estas condiciones de violencia “desde arriba” como la denomina Wacquant (2007) se caracteriza por tres componentes fundamentales:

1. El desempleo masivo, crónico y persistente traducido en la desproletarización y la expansión de la precariedad (Butler, 2006) que trae como consecuencia la

afectación de derechos fundamentales manifiesta en las privaciones materiales, las dificultades familiares y personales.

2. La relegación a los barrios desposeídos dentro de los cuales los servicios públicos y privados disminuyen drásticamente, generando competencia para acceder a los bienes colectivos.

3. La estigmatización y el señalamiento en la vida cotidiana y en los discursos políticos – públicos por origen social y étnico y por el hecho de vivir en sectores o barrios degradados y degradantes.

Es justamente frente a estas condiciones que algunos de los jóvenes generan un discurso de compromiso social y de acción social para contribuirle a las personas que se encuentran en condiciones de desfavorecimiento a generar formas diferentes de vida en medio de sus precariedades.

Son condiciones que se tornan aún más nocivas cuando se aplica de manera generalizada la exclusión y se propician desigualdades de amplio rango. Se constituyen en condicionantes de la vida que reflejan la perpetuación de las formas atávicas del conflicto sociopolítico y de clase que ha vivido el país con formas reprimidas de la pobreza, la miseria, la violencia colectiva y el desarrollo desigual de los sectores que conforman la sociedad en sus diferentes territorios, ampliando las brechas entre ricos y pobres, entre quienes tienen un empleo estable y quienes, especialmente los jóvenes de barrios relegados y personas mayores, se encuentran en el subempleo o el empleos mal remunerado o por trabajos informales y actividades ilegales, en otros casos.

Estas características de las sociedades con menores condiciones de desarrollo, configuran una forma de exclusión duradera o permanente del salario, con un efecto negativo en el desarrollo y crecimiento del país, la precarización nutricional, de salud, educación y de las condiciones de vida. El panorama anterior lo concreta Wacquant (2007) así: "

La acumulación de males sociales y la clausura del horizonte económico explican la atmósfera apagada, de aburrimiento y de desesperación que reina en los barrios pobres de las grandes ciudades occidentales. (...). Los habitantes de estos barrios experimentan la sensación de que ellos mismos y sus hijos no tienen la menor posibilidad de conocer un porvenir que no sea la miseria y la exclusión a las que se enfrentan actualmente" (p. 46).

Estas condiciones generan en los jóvenes sentimientos de indignidad y de injusticia social que atraviesa la vida cotidiana afectando negativamente las relaciones interpersonales, el desarrollo personal y social, de allí las acciones pedagógicas que despliegan para prevenir problemas sociales como la delincuencia o la farmacodependencia, en niños y jóvenes.

*«Los jóvenes no somos de mundos distintos, somos del mismo mundo. No tenemos la misma historia y nuestros padres no hicieron lo mismo, ni son igualmente juzgables sus conductas, pero somos del mismo mundo en el sentido de que nuestros padres pretendían transformar las cosas. Ahora que se habla de transiciones, de cómo transitar a la paz, la idea es que esa transición no puede llegar a un punto en el que se pierda la democracia, y todos esos proyectos de esas personas que quisieron transformar el país, como si nunca hubiera existido en Colombia una lucha para transformar las cosas».*

Arendt (2001a), comprende la relación política - poder como un consentimiento común y por tanto separa la política de la violencia, afirma que a mayor violencia menos poder. Por tanto, mucho de esa pérdida de poder legítimo es asumido por gobernantes con el autoritarismo, las dictaduras o alguna forma de totalitarismo.

El sentido último de la política es la libertad y la paz. No obstante este es un propósito que ha sido sustituido por los intereses personales, económicos, ideológicos y culturales, de manera que han venido imponiendo una estela de dolor y han dejado el

lastre de la desolación, de la despolitización y el desencanto. Los seres humanos erróneamente hemos permitido a lo largo de la historia que la violencia vaya de la mano con la política. Es bajo estas condiciones que surge la pregunta por el sentido de la política, porque tales acciones quiebran la libertad como elemento fundamental para llevar a cabo la acción política. Donde no hay libertad no hay política, hay autoritarismo o totalitarismo. Se pierde así la política como fin y se constituye en un medio de dominación y sometimiento;

La violencia implica ruptura de relaciones, sacrificio de espacios públicos de encuentro, instalación de la cultura del miedo, silenciamiento de la palabra y en el caso extremo, aniquilación de quienes se oponen. En este sentido, se impone el poder como violencia, las decisiones unilaterales y la injusticia. Estas formas de ejercicio del poder impiden que la política se de, si no se supera la violencia como alternativa para el ejercicio del poder (Arendt, 2001a).

Sin la libertad para expresarse, para la divergencia, para la solicitud, no hay espacio que pueda ser llamado político. La libertad de acción o y de ejercer la palabra es la política misma. Sin la libertad para la acción política se mina la autodeterminación, la voluntad y la posibilidad de creación de una sociedad diferente. Por otra parte, la coerción, la intimidación y el miedo impiden la realización de los deseos individuales, entre ellos los del cambio como decisión autónoma. Dice Arendt (1973/1998) “Sin la libertad mental para afirmar o negar la existencia, para decir sí o no, no sería posible acción alguna, y la acción es, desde luego, la verdadera materia prima de la política” (p. 13).

### **La invisibilización de los jóvenes**

Debido a las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales en las cuales se desenvuelve Colombia en los últimos 20 años, la perspectiva sobre los jóvenes y su acción política han cambiado, en sí mismo las formas de ser jóvenes han variado

*« (...) parece que el único denominador común que tenemos es el rango de edad. Los jóvenes asumimos determinados roles dependiendo de nuestras experiencias y necesidades; por lo tanto es casi imposible homogeneizar el pensamiento de esta población, en Colombia.*

*«Es imposible tener una única concepción e imagen sobre quién somos o cómo somos los jóvenes. Los jóvenes estamos expuestos a múltiples presiones familiares, sociales, institucionales, políticas, sociales y culturales que guardan profundas contradicciones generando en nosotros confusión, desconcierto e incertidumbre»*

Lo cierto es que las múltiples manifestaciones de los jóvenes han despertado el interés de diferentes instancias de la sociedad: la política, la ley, la economía, la religión o la sociedad, cada una con razones e intereses particulares sobre ellos, para dar cuenta de la forma de ser joven y sus formas de actuación. Los jóvenes también se interesan por lo que son ellos y lo que pueden hacer; reconocen que hay jóvenes que no actúan, no participan en la política y los asuntos públicos de la sociedad.

*«Uno ve jóvenes que están como en otro mundo, como que no les importa lo que pasa con el país y con las personas, incluyendo los jóvenes que matan, que les toca escaparse para que no los cojan y los metan en esta guerra que tienen Colombia. Son personas que viven sólo preocupados por ellos mismos, así se les caiga el país a los pies; creo que sólo se darían cuenta de todo este lío si les matan o secuestran a alguien cercano (...). A todos nos toca hacer algo por este país que está formado de gente buena». Por eso hay jóvenes con pequeñas acciones quieren contribuir a los procesos de cambio social «algunos han generado estrategias de participación autolimitadas con opciones de sociabilidad, estilos de vida y culturas juveniles singularizantes».*

Los jóvenes con sus acciones políticas procuran desvirtuar la apatía que se les atribuye de manera generalizada. Por el contrario, muestran que en muchos casos lo que

hay es antipatía; que ante la corrupción y la mentira se ha generado el retiro político de amplias franjas de la sociedad civil tanto adulta como de los jóvenes; es decir que la antipatía no está sólo de la mano de los jóvenes. Que hay un desgaste de la solidaridad política cuando se va conociendo la verdad sobre los hechos o cuando se evidencia públicamente la distancia entre el discurso y la acción política. Como expresa Estrada (2004), "el político, cuya ardid ha sido descubierto, será un político impotente, incapaz de crear consenso en torno a sus propuestas y de lograr la colaboración de los ciudadanos para materializar sus proyectos, pues ha arriesgado y perdido la fuente de su legitimidad y autorización para actuar con representatividad: la confianza ciudadana (Arendt, 2001b). Su descrédito ante la opinión pública lo confinará a la nulidad política" (p. 471).

Los jóvenes refieren que no necesariamente hay en ellos escepticismo frente a la política y menos aún con respecto a sus propios proyectos de vida. Todos los grupos consideran necesarios los valores humanos y éticos; procuran hacerlos manifiestos en sus distintas actividades, e incluso ven como apremiante una recuperación de los valores en el país. De allí que algunos incluyan en sus proyectos la autoformación en valores, lo cuales, a su vez, procuran enseñarlos a los niños y jóvenes, con quienes realizan sus acciones sociales y políticas.

El problema no se debe atribuir a una supuesta indiferencia de los jóvenes por los asuntos públicos, sino a la carencia de propuestas políticas serias, comprometidas, responsables, creativas y éticas, que den respuesta a las necesidades del país. Los jóvenes universitarios tienen voluntad de cambio e interés por una sociedad justicia.

Esto es justamente lo que se encuentra en las reflexiones de los jóvenes, una clara desaprobación a las formas políticas por las que está atravesando el país. Formas que distancian a unos y propician en otros posturas críticas, desconfianza y desden hacia la política corrupta. Esto es lo que en parte puede explicar el volcamiento de muchos de los jóvenes y adultos hacia la vida privada; hacia la despolitización, como la pérdida de

sentido e importancia de la vida civil republicana (Sennet, 2002), porque lo público ha perdido relevancia en la vida cotidiana de los colombianos, a la baja participación y a la desconfianza en la vida política.

Se podría decir que son evidentes tres grandes grupos de jóvenes. 1) Quienes desde sus particularidades culturales y sociales se expresan políticamente a través del arte, del deporte, del teatro, de la participación en eventos sociales que evidencian manifestaciones de crítica o resistencia política; 2) otros grupos juveniles dedicados al consumo cultural a través de la música, de la tecnología, de la moda, de las estéticas y de los estilos alimentarios. 3) Un conjunto de jóvenes, lo conforma aquellos que se sienten excluidos por virtud de las políticas económicas, de salud, de educación y laborales, pero también expuestos al consumo cultural y a la marginalidad social por la vía del delito, de la participación en grupos violentos.

Son privilegiadas en los jóvenes las expresiones a través del arte, el teatro, la música, la puesta en escena, el arte urbano o su cuerpo, para manifestarse políticamente en cuanto a la exigibilidad de derechos, la resistencia civil a la violencia y el autoritarismo. Contrario a lo que creen algunos autores, los jóvenes le dan un alto valor a estas formas de manifestación, pues consideran que ante la crisis de la política, de la democracia y de la ciudadanía, para gestar un proyecto de recuperación se debe hacer desde la cultura y la educación de manera que las respuestas estéticas sean contundentes, tal como sucede cuando se hacen las galerías por las víctimas o cuando en las marchas las pancartas muestran rostros de desaparecidos o de víctimas directas e indirectas del conflicto armado.

Son discursos y acciones que como expresa Brunet (2007), que deben encarnarse en páginas escritas, obras de arte, de música u otras cosas del mundo que dejen huella, con un grado de mundanidad que tengan permanencia en el mundo (Arendt, 2002b). Como expresa Arendt nuestra natalidad debe estar caracterizada por un cuidado por el mundo, de preocupación, amor y confianza por él, haciendo del mundo habitable en



dimensiones temporales y espaciales por la pluralidad respetando y reconociendo la singularidad. Este cuidado exige procurar lo público del mundo y la inserción activa en él por la vida, la mundanidad y la pluralidad (Ludz y Nordmann, 2006)

Algunos de los participantes en el estudio consideran que se requiere de los jóvenes colombianos una mayor participación y actitudes más propositivas para reaccionar frente a las decisiones políticas que van en contravía de sus derechos, libertades y autonomía. Por ejemplo sienten que es necesario organizarse para expresar sus ideas en contra de la guerra, del militarización del país, promover más y mejores acciones democráticas y los diálogos entre las distintas instancias del país para alcanzar una convivencia pacífica, la inclusión de todos los sectores a la vida nacional, las acciones reales y visibles de respeto de los derechos humanos y las libertades de socráticas, la inclusión en el marco de la diferencia de los y las jóvenes de todas las edades, opciones políticas, religiosas, filosóficas, de género, de etnia y raza.

### **La injusticia social, la pobreza y la exclusión**

La justicia social, en su sentido más amplio, es el principio afirmativo de que todos los seres humanos requieren satisfacer sus necesidades humanas básicas, independientemente de las condiciones económicas, el nivel social, la edad, el género, etnia, la religión. Exige la creación de políticas públicas de acordes con las características de la población, las equidad en las oportunidades en todos los derechos el desarrollo social y cultural para tener condiciones de vida justas y dignas.

*«Nosotros somos un grupo que tiene más acogida porque buscamos una proyección social en cuanto, sobre todo para ayudar a erradicar la pobreza porque pensamos que eso se puede cambiar y que se puede encaminar a la gente para cambiar los índices de pobreza. Obviamente es una tarea titánica, pero se puede hacer, poco a poco y se está logrando, por lo menos en Chile ya se ha*

*erradicado un poco más, obviamente eso empezó allá y ya está mucho mejor, acá hace falta mucho más pero se está logrando poco a poco».*

En Colombia existen distintas formas de exclusiones y de autoexclusiones.

*«Entonces como que ‘yo no hago porque yo no cuento, entonces, por ejemplo en las elecciones, uno pregunta ¿tu por qué no votaste? y dicen, no es que mi voto no cuenta, o uno pregunta ¿por qué no hiciste eso? dicen, no es que eso no importa. Entonces es como eso, como no quedarse en el ‘si yo fuera o si hiciera’ sino es mas bien meterse y de lleno, arriesgarse. Eso es lo que les falta a muchas mujeres, sentirse que sí pueden, no sentirse minimizadas».*

Es común la percepción de los jóvenes con respecto a la inequidad que hay en el acceso igualitario a las oportunidades educativas, laborales, de salud e ingresos de la población colombiana. No hay condiciones reales de inclusión con igualdad de oportunidades para todos, en parte por los cambios laborales que ha sufrido el país, la baja remuneración, el empleo a destajo, el subempleo y las pocas políticas de desarrollo con que cuenta el país en materia de juventud. Siente que en Colombia el Gobierno llega a acuerdos de apertura de mercados con el ingreso de las multinacionales que explotan en particular a los y las jóvenes. En este sentido en términos de Touraine (1999) los jóvenes se encuentran frente a sociedades llenas de desigualdades y exclusiones.

Bajo estas condiciones muchos de los jóvenes, en particular los de sectores “subnormales”, los de estratos socioeconómicos bajos, empleados u obreros y en algunos casos los estudiantes universitarios son objeto de exclusión social, económica, cultural y política (Zarzuri, 2005).

En segunda instancia, para algunos jóvenes existe una cierta insensibilidad del Estado y de la ciudadanía ante las clases menos favorecidas, la diferencia de identidades o de etnia.

*«A nosotros nos parece que hay gente muy intolerante y poco solidaria. Si las personas no se ven afectadas, raramente intervienen ya sea para ayudar a los otros que lo necesitan o para ser solidarios con lo que la gente pide cuando protesta o cuando se pide que las cosas se hagan correctamente».*

*«A mi me cuestiona el sistema económico que tiene el país, o mejor dicho en la forma como se administran los sueldos y las riquezas. También me pone a pensar que las personas tengan que vivir de su trabajo y que tengan una vida monótona y aburrida, porque simplemente no pueden hacer lo que ellos quieren o desean. Me entristece que todo tenga que comprarse y venderse y que la sociedad esté encaminada a la producción de lo material y a capitalizarse. Yo pienso que debía promoverse más el arte, ya se hace en ciudades como Medellín y Bogotá, para que se dé cabida a otras formas de trabajo y así también la gente sale de la rutina».*

En buena medida lo que los jóvenes narran tiene que ver con condiciones que precarizan la posibilidades laborales, la seguridad y la calidad de vida (Agamben, 2004; Butler, 2006).

Predomina el mantenimiento del equilibrio económico, mediante la intervención del Estado, por encima del bienestar de los ciudadanos, de la calidad de vida, de las posibilidades de desarrollo con equidad y bajo principios de igualdad, pues no es responsabilidad del Estado la política social que permita combatir la pobreza, redistribuir equitativa y justamente los bienes y recursos, ni brindar mejores garantías de seguridad y bienestar para los grupos «más débiles» como los niños, mujeres y adultos mayores o para los grupos «minoritarios» como los indígenas o las negritudes.

*«En Colombia vemos cosas positivas como acciones del gobierno en pro de muchas cosas de la sociedad, un liderazgo resonante y organizador. Pero también vemos gente del gobierno y de la sociedad, con doble moral, con solapamiento de juicios y decisiones, que acaparan los recursos y así se aumentan los problemas*

*de pobreza, de injusticia sobre todo con los más pobres y. bueno con los otros también, porque tienen que pagar los platos rotos de lo que otros no hacen o hacen mal».*

Desde esta perspectiva Colombia, como otros países se encuentra en la perspectiva del mercado autorregulado que no es capaz de registrar y satisfacer ciertas necesidades materiales y morales de los ciudadanos. En particular el Estado liberal deja «libre» al trabajador prácticamente indefenso y frente a las exigencias impersonales del mercado y expuesto a todos los golpes de las fluctuaciones económicas (Bobbio, Mateucci & Pasquino, 2000). Son formas político económicas que van en contra de la lógica de la justicia distributiva (Fraser, 1997; Ackerman, Alstott, van Parijs y Wright, 2006).

Los jóvenes se sienten incómodos con un Estado que denota desinterés por las condiciones sociales y económicas de la mayoría de los ciudadanos. Ven cómo las reformas a la educación y al sistema laboral los preparan para utilizar su fuerza de trabajo, con bajos salarios, inestabilidad e inseguridad.

El fenómeno de la injusticia social, de la exclusión y la pobreza es muy complejo, son condiciones que las personas viven de distintas formas. Corresponden a realidades de las sociedades contemporáneas causadas por diversas situaciones de la vida personal, social y cultural. Confluyen en estas condiciones factores políticos, económicos, raciales, de género, edad y clase. En conjunto estos tres aspectos profundizan y ensanchan las distancias entre las personas y con frecuencia se vuelven motivo de conflicto entre la ciudadanía y el Estado. Evidencian la vulneración de derechos humanos fundamentales y que afectan las condiciones de vida de quienes las sufren, con efectos políticos importantes de resentimiento, de crítica e inconformidad y limitación de los derechos políticos y democráticos (Jaramillo, 2006; Arango, 2007).

## **La pérdida de memoria histórica**

Con las acciones no tradicionales como las galerías por la memoria de las víctimas, por el nunca más y el no olvido, los jóvenes intentan, como grupo, desplegar acciones que empiecen por pequeños grupos, comunidades y, luego que lleguen a toda la sociedad. Pretenden quebrar pensamientos, generar discusiones para llegar a momentos reflexivos en los que se integren diferentes grupos para lograr construir una memoria común en todo un país. Se vislumbra en la recuperación de la memoria la denuncia, en búsqueda del ‘derecho a la memoria’.

*«Todos los colombianos y colombianas somos responsables de no dejar morir la historia de la violencia, ni dar paso a la impunidad. También de recordar a la gente inocente que ha caído en este magnicidio sin sentido en una guerra que no hemos propiciado todos los colombianos, porque no es cierto que por naturaleza los colombianos seamos violentos, ni nosotros ni ningún otro ser humano. Tenemos que recordar a la Colombia buena, de hombres y mujeres trabajadores y luchadores. El país no puede olvidar a las víctimas de la guerra, de las desapariciones forzadas, de las muertes selectivas, ni a las familias en situación de desplazamiento forzado, ni el empobrecimiento de grandes grupos de campesinos e indígenas que además son víctimas del terror, del miedo, de la amenaza y la muerte de sus seres queridos por la mano del colombianos que no quieren al país, que la ambición los ha llevado a cosas inimaginables para lograr sus fines económicos, terratenientes, y de delincuencia organizada. Los colombianos no podemos ser irresponsables con nosotros mismos, con nuestros hermanos que han muerto siendo víctimas de este absurdo de la guerra, de la política corrupta, de los intereses egoístas; no podemos simplemente acomodarnos pensando que esto es lo que nos toca vivir».*

Se trata desde la reflexión de recuperar una historia que acoja y transforme los aspectos antes enunciados, que se haga cargo de la carga explosiva de represión,

exclusión, deseo y urgencia de felicidad, de reconocimiento, de justicia y de reconciliación. Se trate de una historia sin nostalgia, sin “tenebrosa mística de la muerte”, sin exaltación de la guerra ni inmortalización de los caídos. No es un asunto de buena voluntad, sino de exigencia de justicia. Se trata de no olvidar a las víctimas, no renegar de ellas y no rematar a los muertos o a las víctimas con los juicios de merecimiento porque se lo buscaron, y de conseguir que los vivos puedan celebrar fiestas, tal como lo refiere el auto anterior.

Procuran un verdadero proceso de autoafirmación frente a la realidad del país, para asumir con libertad la contribución a la construcción de una historia sin impunidad. Esa unión de voces, si bien es cierto no transforma el mundo, puede poco a poco a mostrar la realidad y llevar a la gente a reaccionar frente a lo que nos pasa.

*«cuando asistimos a las marchas, cuando hacemos nuestras apuestas por el “nunca más” de la violencia, de las desapariciones forzadas en Colombia y para ello hacemos las galerías de víctimas o cuando en la prensa hacemos sentir nuestros desacuerdos con las decisiones jurídico-políticas que toma el Estado».*

A los jóvenes les gusta actuar por sí mismos, sin ataduras, a partir de sus experiencias y de las experiencias de otros colombianos sacudiéndose del peso de la tradición para ser ellos mismos, desde su mundo vital que forma parte del entramado social y político del país. Los jóvenes participantes en este estudio, metafóricamente hablando no quieren la cultura del vidrio, porque mirando los hechos a través de él, es difícil dejar huellas, cuando “vivir quiere decir dejar huellas” (Benjamin, 1991, p. 133).

A este respecto y frente a los hechos políticos que han ocurrido desde principio del siglo XX Benjamín aporta en sus reflexiones sobre el sentido de la historia, del historiador o del narrador. Considera que la experiencia, la memoria y la historia se tejen al articular históricamente el pasado no “conociéndolo como verdaderamente ha sido”, sino apropiándose de él para comprender. La “tradición de los oprimidos” enseña que

las situaciones de peligro, los “estados de excepción” son la regla y que el peligro es grave. Tan así que sólo pueden superarlo quienes han roto con “la fe en el progreso” y se resisten al tropismo del poder (Benjamin, 1991; Agamben, 2004 ).

Arendt (2006 y 2007) se refieren a las personas a las que les duele el pasado con tal intensidad que les produce toda la tristeza y que a través de la narración, de la memoria, de la remembranza, no de la nostalgia, procuran recuperarlo para no caer en el olvido, para reconciliarse con este mundo comprendiendo que en él todo es posible.

Pero no sólo se trata de recuperar la memoria, se trata también de evidenciar el mal radical que se banaliza a través de la legitimación de la muerte como una necesidad para lograr la seguridad nacional, para prevenir males mayores a futuro o justificándolos como bajas de guerra, cumplimiento del deber o actos de servicio de los héroes, al Estado (Arendt, 2006). Son actos contra la vida efectivamente cometidos. Es el reclamo de la pérdida de vidas como delitos de lesa humanidad. Son crímenes en los Estados totalitarios, en tanto y por cuanto se vuelve superfluas a las personas (Arendt, 2004a). Agrega Arendt (2006) que sólo el bien tiene profundidad, entonces, el pensamiento se siente frustrado al tratar de vérselas con el mal, porque no encuentra nada. En eso consiste la banalidad del mal.

Las vidas perdidas se vuelven ejemplares cuando hay un espectador que las convierte en objeto de su reflexión y así las salva del olvido, porque el totalitarismo produce muertes silenciosas, anula los lazos entre sus víctimas e impide las muertes heroicas (Brunet, 2007; Lorenzano, 2007), la sociedad como testigos, a través de la memoria colectiva hace que el olvido no sea posible, pues siempre habrá un hombre para contar la historia (Arendt, 2006).

En casos como este y como el de las miles de víctimas que ha cobrado la guerra, el totalitarismo, la intolerancia frente a opinión contrapuesta, tiene profunda vigencia las palabras de Arendt (2006) en cuanto que las bolsas del olvido no existe y que no hay

ninguna obra del ser humano que sea perfecta, a lo cual se suma el hecho de que hay demasiados seres humanos, testigos directos e indirectos, como para que el olvido sea realidad. Siempre habrá alguien vivo que cuente la historia.

Sin duda Colombia ha pasado a formar parte de la historia humana que tiene un largo prontuario de muerte de millones de personas por violencia. Solo el siglo XX es un triste recuerdo de todo eso: dos guerras mundiales segaron la vida de unos ochenta millones de seres humanos. Un relato como el anterior lo que nos deja ver es no podemos volver la espalda a quienes sufrieron por la indolencia de otros que deciden actuar como dueños e la vida y menos aún dejar en la soledad de los recuerdos a quienes han sufrido tales pérdidas. Así nos lo recuerda Benjamín (1999) cuando nos convoca a que ese tipo de memoria en particular, no se olvide, pues mientras la causa de los vencidos no triunfe, siempre serán posibles nuevos holocaustos. Nos invita a la compasión por los que ya no están y por los que quedan con tal dolor.

Las acciones de los jóvenes lo que pretenden es desnaturalizar las injusticias, las desigualdades y las inequidades. Expresa una de las participantes:

*«Por qué tenemos que convencernos que porque somos latinoamericanos, colombianos, jóvenes, pobres, indígenas, negros o mestizos y que por eso merecemos la inequidad y la injusticia, porque eso fue lo que nos tocó. La pregunta que yo me hago es y ¿quién ha decidido que eso nos toca a los colombianos o a los ecuatorianos?».*

En relación con la memoria y el tiempo, plantea Benjamín (1991) que el problema de la pobreza de experiencia y la consiguiente barbarie no obedecen sólo a motivos de la época. Sus causas también se deben a la forma como funciona estructuralmente, en sentido histórico la memoria, y a los esquemas ordenadores del tiempo, dos elementos fundamentales para tejer la trama fundamental de la genealogía, de la tradición de la sucesión. En otros términos de la vida y de la historia, es decir, de la



cultura. Respalda este planteamiento con la siguiente afirmación, contundente: “No existe documento de cultura que no sea a la vez documento de barbarie” (p.131-132).

El tiempo es un estructurador fundamental de la experiencia y de la memoria; a su vez es configurador de la propia identidad y de la construcción social y política que hacen los jóvenes en su devenir como sujetos políticos, porque el tiempo que teje, da continuidad y se vuelve culminación. Esa condición de devenir, paradójicamente, es construcción – destrucción. Los jóvenes reconocen el valor histórico de la memoria y por ello hacen eventos conmemorativos a los padres de algunos de los miembros los grupos y en general por la memoria de los colombianos víctimas de la guerra y la violencia institucionalizada.

## CAPÍTULO VIII. FORMAS DE ACCION POLITICA DE LOS JÓVENES

Algunos jóvenes al ingresar a la universidad y de acuerdo con sus intereses políticos y ciudadanos se incorporan en algún grupo con intereses de servicio a la comunidad, de arte con orientación política; en otros casos forman parte de grupos fuera de la universidad. Otros traen alguna trayectoria desde el colegio o a través de la participación en su barrio, en comités juveniles. Otros simplemente prefieren mantenerse alejados.

Hay jóvenes que forman de la participación política y ciudadana, un estilo vida con un profundo sentido de responsabilidad social, política y moral que implica acciones de denuncia, de resistencia, de recuperación de la memoria cultural e histórica, de develamiento de acciones y discursos para dar cuenta de la historia del país, de la violencia y la pretensión de olvido de las miles de víctimas que ha cobrado la guerra en Colombia, a los largo de su historia.

Con su participación política los jóvenes buscan romper con la violencia de la discontinuidad histórica, de la descontextualización de los hechos, la suspensión de la representación de la violencia estructural y política por vía de la desinformación, la distorsión o la justificación. Mostrar la lógica totalitaria y autoritaria del control con el desborde de las acciones para lograr el “reencuadramiento” de la sociedad (Richard, 2007) y el disciplinamiento social mediante la modernización del Estado, el mercado y la represión a través de la censura y los señalamientos (Thayer, 2003).

En términos de Arendt (2001b), esa es su forma de natalidad en el espacio de sus grupos, en las redes con otros grupos interesados en los mismos temas, en las marchas nacionales de protesta o en las solicitudes ciudadanas en la cotidianeidad. Es fundamental recordar que en el pensamiento de esta autora, la acción requiere del discurso para a través de él, revelar *quiénes* son los hombres, aparición que encierra una

ética de lo público, por cuanto no hay motivo para que los jóvenes como ciudadanos se oculten.

Lo interesante es que hechos como la guerra, la violencia institucionalizada, los problemas de la política, los cambios laborales, las decisiones unilaterales tomadas por el Estado y los cambios económicos, han transformado las acciones políticas de los jóvenes. El uso de la red, de medios de comunicación alternativos, las estrategias creativas de vinculación del deporte, la cultura y el arte han sido alternativas para dar a conocer hechos de violencia contra la población civil, con el ánimo de evitar el olvido (Valenzuela, 2007).

En concordancia con estos referentes, desde la década de los noventa, en Colombia se viene observando formas de acción política de los jóvenes centradas en el arte, la música, el arte urbano a través del graffiti, la denuncia pública mediante fotografías, pancartas, carteles y medios de comunicación alternativos. Por consiguiente, a partir de esta diversidad de formas de acción política, difícilmente se puede hablar una sola forma de ser “joven político” o del “joven ciudadano”. Por el contrario, estamos ante una pluralidad de condiciones de ser jóvenes y con ellas de ser sujetos políticos y ciudadanos.

Los resultados muestran como formas predominantes de acción política de los jóvenes la vinculación a la institucionalidad del Estado, la participación en movimientos sociales con otros grupos con quienes comparten intereses y preocupaciones políticas

### **Vinculación a la institucionalidad del Estado**

La variedad de las acciones políticas de los jóvenes se evidencia en la forma como perciben su participación institucional. Se observan acciones que denotan adhesión política a través de las elecciones. Reconocen esta forma de participación como un mecanismo de ejercicio de la ciudadanía. Afirman algunos que *«si no se participa en las*

*elecciones, se deja el camino abierto para que suba cualquier persona al poder. Además si no votamos, después cómo reclamamos», de alguna manera se reconoce el valor de la participación electoral como un aspecto importante para el desarrollo de la democracia en el país.*

Dos de los cinco grupos cuestionan la forma de los procesos electorales que se llevan a cabo en el país, sobre todo por la falta de transparencia, la negociación de votos y el traslado de electores. *«Aunque sabemos de la manipulación de las elecciones a través de la manipulación de los electores con las promesas que les hacen, de todas formas votar, es un deber ciudadano y el voto de uno es importante, si no cómo se hace la democracia».* Pese a los cuestionamientos que hacen los jóvenes, participan en la mayoría de los procesos electorales que se llevan a cabo, en lo único que no participan es en las consultas de partido, pues su participación electoral no está circunscrita a la pertenencia a ningún partido.

No en todos los casos los jóvenes buscan formas alternativas de participación a través de las instituciones del Estado, pero refieren a otros grupos de jóvenes que a través de sus proyectos de arte, sobre todo, contratan con Alcaldías o participan en los programas ciudadanos que ésta lleva a cabo; de esta forma, aportan a la formación colectiva de la ciudadanía con su singularidad, con sus formas culturales de aparecer en público con sus propias producciones.

*«Algunas instituciones del Estado han generado estrategias de participación para los jóvenes, por ejemplo en los programas de la Alcaldía, aunque tienen que estar limitadas a las exigencias que tienen los proyectos y si están con lo que piden, el grupo puede participar en las convocatorias para que los jóvenes participen en proyectos de cultura ciudadana. Esa es una buena opción para los grupos que ganan las convocatorias porque se conoce gente, se crean redes y se muestra lo que el grupo es y que no es igual a otros».*

### **Vinculación a redes y movimientos políticos**

Los grupos, unos más que otros, se vinculan con otros grupos sociales o participan en movimientos sociales cuando se hacen solicitudes al Estado. Con estas dos formas de participación despliegan acciones de proyección social; visibilización y reconocimiento o se integran a redes que luchan por derechos específicos, como el caso de las víctimas de la violencia de Estado y política; acciones de resistencia, o solicitudes relacionadas con los derechos fundamentales o sociales (Luna, 2005). La vinculación en estas redes la llevan a cabo con diferentes propósitos; de una parte realizar acciones sociales y de educación con poblaciones menos favorecidas y, de otra, para reflexionar sobre situaciones públicas de su interés o para participar en los movimientos colectivos.

### **Acciones sociales**

Es importante recordar en este punto el valor de la reflexión, del pensamiento, del juicio y de la voluntad como condiciones que permiten ampliar el margen ético-estético-político de los ciudadanos. Dos grupos de jóvenes de centran sus acciones hacia grupos de población menos favorecidos o hacia quienes están afectados por el dolor de la enfermedad, para crear espacios de diálogo y acción construida con los niños, niñas y jóvenes, partiendo de la convicción de que es posible el cambio.

Pretenden con sus acciones contribuir al desarrollo y la evolución de las sociedades por medio de actividades de concientización de jóvenes y niños a través de programas de formación valorativa, actividades de acompañamiento a los jóvenes para la consolidación de redes de apoyo social y capacitación Realizan trabajo social con los niños menos favorecidos en artes, literatura, música, la imaginación y formación para la solidaridad.

Uno de los grupos centra su acción en el acompañamiento a niños con problemas de salud graves, en programas de construcción de vivienda como realización de un sueño. En la consolidación de grupos juveniles y el agenciamiento para el desarrollo de sus comunidades. Son grupos que parten del presupuesto de que las condiciones del país se constituyen en oportunidad para su propio agenciamiento y la construcción colectiva de proyectos orientados a la acción política.

*«Se evidencia un fuerte vínculo entre las comunidades y nosotros. Se puede decir que es gracias a la percepción del contexto sociopolítico como un contexto violento, excluyente, con injusticia social y demás situaciones negativas para la sociedad y sus individuos, que nos hemos movido a trabajar por una sociedad más justa y apta para el desarrollo integral de quienes no sólo son el futuro sino el presente del país, es decir, los niños».*

Plantea Arendt (2003a) que la actualización del pensamiento, el juicio y la voluntad dependen del sujeto en sí mismo, partiendo del hecho de que todo ser humano tiene la capacidad de pensar, de juzgar y querer hacer, pero ello depende de la voluntad de cada sujeto. La actualización del pensamiento no depende del nivel informativo ni del contexto histórico, sino de la libertad del sujeto, por lo que no hay prescripciones universales para atreverse a pensar y menos para actuar (Cano, 2004). Es responsabilidad de cada uno, en la medida de lo posible, actualizar estas potencialidades y ponerlas al servicio del bien común.

En su proyección social, los jóvenes realizan actividades de formación para la acción social y política con niños, jóvenes y las familias a través de actividades de concientización y de alfabetización, de sensibilidad frente al dolor mediante el acompañamiento de niños y niñas con problemas graves de salud, como cáncer. Trabajan con las necesidades, intereses, expectativas, valores como la amistad para fortalecer vínculos y generar redes de apoyo social y ciudadano desde temprana edad, pues consideran que el país se tiene que reconfigurar a través de la educación, del

compromiso de todos, desde temprana edad. Al respecto expresa un grupo *«Nosotros contribuimos con nuestros proyectos sociales a la formación de valores en los niños que viven en barrios más deprimidos, les ayudamos a formar redes de amistad y solidaridad para que desde pequeños tengan una buena formación social y con buenos valores»*.

*«Formar en los valores para pensar en una sociedad diferente, es una forma de expresión de los político»* según los jóvenes que llevan a cabo acciones sociales. Es una forma de producción política que se manifiesta en relación con dimensiones reales de la sociedad, como la distribución de los recursos, la disposición de oportunidades o las condiciones diferenciales entre sectores de esa sociedad. Son acciones que sustentan en la idea de poder tocar y transformar las formas de pensar y hacer de los seres humanos en la cotidianidad de su convivencia. De ahí el énfasis que le dan al trabajo con los niños, niñas y jóvenes desde edades tempranas

Dentro de los procesos de formación social y ciudadana que llevan a cabo, promueven acciones para el autoagenciamiento, mediante las que a través de la combinación del trabajo y el estudio pueden ayudar a mejorar la situación de personas con problemas de salud y violencia en sus hogares, *«porque consideramos que es indispensable que cada persona interiorice el sentido de responsabilidad social que desde el hogar promueva condiciones de convivencia pacífica»* expresa un participante. Que en los hogares se promuevan los valores de amistad, respeto, cariño, y amor. Es por ello que dentro de las actividades que se realizan en la interacción con los niños promueven la motivación y la generación de sentimientos de amistad y apoyo, de acciones que reflejen la incorporación de valores personales, sociales y culturales de una sociedad de bien.

La pedagogía política, ciudadana y democrática que comparten algunos de los grupos de jóvenes con las comunidades, corresponde a una subjetividad individual y social preocupada fundamentalmente por las inequidades sociales que pueden ser afrontadas con acciones propositivas. Se trata de reconocer a todos los miembros de la

sociedad el derecho a ser reconocidos e incluidos dentro de la sociedad (Mejía, 2005), teniendo como punto de partida la familia y las comunidades en las que viven.

En este ejercicio de despliegue social y ciudadano, hay grupos cuya formación corresponde a una red amplia con acción en diferentes países con la intención de contribuir en la formación, educación y apoyo a la niñez y la juventud y sus familias, de escasos recursos mediante actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas construyendo con ellos, aunque parezca utópico, esperanzas, sueños y oportunidades para contribuir a formar un mundo más justo, equitativo y libre, en el que quepan las familias y comunidades que día a día luchan por realizar sus sueños. También buscan establecer vínculos de amistad y solidaridad entre los jóvenes y los niños, mediante encuentros personalizados; en características y acciones como las enunciadas consiste su razón de ser como grupo frente al mundo, especialmente, frente a la sociedad colombiana. *«Con nuestras acciones educativas estamos contribuyendo políticamente a crear culturas de paz y convivencia que tanto necesita el país»*, expresa una estudiante.

Los grupos que llevan a cabo acciones sociales no pertenecen a ningún partido político, pero llegan al consenso sobre la corrupción que existe en el país y ha existido en los diferentes gobiernos a lo largo de la historia en Colombia, por eso el énfasis en la formación en habilidades valorativas, en la capacidad de reflexionar el bien común y en la necesidad de la justicia.

*«Nuestras acciones no están dirigidas hacia un cambio masivo sino que se interesan primero en conseguir nuestro propio cambio y luego lo proyectamos hacia la comunidad»*. Siempre apostándole a que si se logran cambios individuales, con la suma de ellos se puede llegar a tener una mejor sociedad. Los objetivos que se trazan y su razón de ser como grupo están basados en la ética cristiana, desde la cual el amor al prójimo es el mejor acercamiento o forma de experimentar a Dios, al mismo tiempo que implica un gran crecimiento personal, tanto en su ámbito espiritual, social y afectivo.



En estos jóvenes la espiritualidad adquiere sentido social mediante la pedagogía concientizadora, en la que se asumen las condiciones menos favorecidas no como un designio de Dios, sino como el producto humano de las condiciones de desigualdad e injusticia social. «*Nuestros proyectos siempre tienen un sentido cristiano, porque muchos de nosotros hemos estado en grupos de pastoral desde niños o adolescentes y por eso buscamos grupos con un sentido espiritual que puedan ayudarle a las comunidades más pobres*».

*«Nuestro grupo tiene una historia de mucho tiempo atrás. Ha seguido la tradición, como desde los años 70, de trabajo pastoral con comunidades de barrios. Ahora que estamos en la universidad queremos seguir este mismo camino y por eso ayudamos en comunidades así, siempre teniendo a Dios presente».*

Mediante sus acciones evangelizadoras, educativas y de concientización, los jóvenes abren espacios sociales comunitarios para desplegar sus proyectos; con ellos procuran contribuir con las transformaciones de las realidades históricas inmediatas de las personas que participan en sus acciones; siempre con la perspectiva de una vida vocacional al servicio de los más débiles (Martín-Baró, 1998).

Con sus acciones de concientización los jóvenes procuran la ruptura con el fatalismo, porque el orden establecido en el que hay un aumento cada vez mayor de personas en condiciones precarias es una producción humana responsable de la injusticia económica y social, en un intento de toma de conciencia política, porque como expresa Ignacio Martín – Baró (1997) considera que Iglesia debe entrar en la política por cuatro razones fundamentales: 1. Cuando un poder político se ejerce de tal manera que enriquece más a los ricos y empobrece a los pobres. 2. Cuando un gobierno practica la tortura o legaliza la pena de muerte. 3. Cuando los políticos y los representantes del pueblo mienten en defensa de su propia política y, 4. Cuando un régimen o un partido político no respeta los derechos humanos.

Lo que se encuentra en las acciones de los jóvenes es que para ellos no hay un distanciamiento entre lo social, lo ciudadano y lo político. Ven como decisiones políticas afectan la vida de los colombianos contribuyen a procesos de mejoramiento en algunos aspectos y de deterioro de la calidad de vida en otros, con consecuencias como el aumento de la pobreza, la exclusión social, la deficiente calidad de los servicios, sobre todo para los sectores de las periferias, campesinos, indígenas o los habitantes localizados en zonas fronterizas.

Las acciones que los jóvenes emprenden les permiten tomar conciencia de su propio lugar dentro de la sociedad y la historia y contribuir en procesos de cambio, mediante las acciones organizadas comunitariamente para contribuir en la reescritura de una nueva historia. Son utopías le dan sentido a sus acciones individuales y colectivas.

Para estos jóvenes existe una estrecha relación entre la carencia de recursos y oportunidades lo cual produce baja participación política en los sectores afectados, participación manipulada o imposibilidad para participar debido a que tienen que dedicarse fundamentalmente al trabajo para ganar su subsistencia, aspecto que ha sido ampliamente reflexionado por Agamben (2003; 2004).

Por consiguiente, es a través de la comprensión de las acciones que se despliegan estos jóvenes, que develan su condición de sujetos políticos y ciudadanos en medio de los problemas, las tensiones, peligros y amenazas de la época moderna y del mundo moderno<sup>46</sup> y de manera específica de las condiciones políticas y democráticas en Colombia. Se ratifica entonces el pensamiento arendtiano en cuanto a que “gracias a la acción y la palabra es que el mundo se revela como un espacio habitable, un espacio en el que es posible la vida en sentido no biológico (bios)” (Arendt, 2001b, p. 18).

---

<sup>46</sup> Arendt, en el prólogo de la Condición Humana establece la diferencia entre estas dos categorías. La edad Moderna comenzó en el siglo XVII y culminó al inicio del siglo XX. y el Mundo Moderno, políticamente hablando, corresponde al que hoy vive la humanidad, e inició con las primeras explosiones atómicas

### **Acciones por la visibilización y el reconocimiento**

Como se dijo en el referente teórico, las experiencias que las personas viven en la vida cotidiana dan para que se tenga diferentes impresiones sobre lo que acontece en el país, e incluso solicitan el reconocimiento de la diferencia en comparación con generaciones de jóvenes anteriores.

*«Somos diferentes porque queremos romper los moldes que las generaciones pasadas nos dejaron, no queremos como se dice “tragarse entero”; es decir queremos desarrollar ideas y actuar con base en ellas. Los jóvenes sí pensamos en nosotros y en los demás. La gente debe tener en cuenta que los jóvenes de las antiguas generaciones tenían otro contexto y otras problemáticas diferentes a las de nosotros; por lo tanto no pueden pretender que seamos iguales a las antiguas generaciones».*

Reconocen los giros que ha dado la sociedad en el reconocimiento de las diferencias, de los cambios en las ciudades para producir entornos habitables por los ciudadanos. Lo cual contribuye a configurar escenarios de comunicación, socialización, de encuentro y de creación de cultura ciudadana desde la diversidad (Pereira, 2007). No obstante consideran algunos, que aún falta mucho desarrollo en este sentido. No obstante, los jóvenes expresan que:

*« (...) ésta no es la misma sociedad de hace años, porque ahora somos mejores ciudadanos y más conscientes de que esto es de todos, y por eso debemos cuidarlo para un buen futuro y el de nuestros hijos»*

*«Lo que más nos gusta de Colombia es que se está logrando un gran avance en cuanto al respeto por las diferencias, aunque somos una sociedad muy conservadora, poco a poco hemos ido comprendiendo que no todos somos iguales; aunque falta mucho más por parte de todos. Es posible que en unos años el país no se encuentre tan polarizado con respecto a estos temas».*

Aunque los jóvenes valoran positivamente el reconocimiento de las diferencias, de la diversidad y de la pluralidad, consideran que aún faltan acciones de reconocimiento por cuenta del Estado, especialmente hacia los grupos minoritarios, como los grupos étnicos.

*«El Gobierno colombiano ha desconocido nuestra historia, al punto que ha descuidado a nuestros indígenas y personas de otras descendencias como los afro. Vemos con mucho pesar cómo los indígenas tienen que luchar para ser reconocidos y hacen largas marchas, con gran dignidad y unión. Llegan a esta ciudad y se les trata con hostilidad, en hacinamiento y en condiciones precarias. Esto no es sólo para los que llagan a Bogotá a protestar por sus derechos; también para los viven en las diferentes regiones o para las culturas negras de la Costa Pacífica. Son grupos humanos en total abandono y que directamente tienen que vivir las consecuencias de la guerra que vive el país».*

En punto anterior, en particular, aunque se han logrado algunos procesos de inclusión y participación, lo que se observa en Colombia es un Estado cada vez más controlador y represivo. Hay menores condiciones de igualdad para el ejercicio político de los nuevos sectores y los movimientos independientes, incluso con casi una desaparición de las tradiciones partidistas históricas: “Liberales y Conservadores”.

Las comunidades indígenas y en particular los jóvenes insertos en formas institucionales y sociales de la cultura occidental, luchan por conservar los que históricamente los ha configurado como comunidad: sus tradiciones, no obstante es evidente la hibridación de ideas y comportamientos propios de las dos culturas.

Este tránsito entre culturas ha permitido que los indígenas logren el reconocimiento y que, sin que aún se haya llegado a una redistribución y participación equitativa y justa cuenten con cierto reconocimiento en los ámbitos universitarios. Desde 1991 los grupos indígenas tuvieron participación política con voz, voto y

representaciones en el Senado. Sin embargo esos espacios ganados, con este Gobierno se han ido desvaneciendo.

Los jóvenes afrodescendientes también llevan a cabo acciones políticas en búsqueda del reconocimiento para dar a conocer su origen, sus raíces culturales, sus trayectorias y sus posibilidades de aporte político.

*Estas acciones las llevan a cabo «celebrando y conmemorando el día de la Afrocolombianidad en las universidades, entonces estamos haciendo una publicidad en las diferentes universidades, en las diferentes instituciones que están interesadas en los temas afro y en relación al tema académico que es y va entorno a la problemática afro en Colombia».*

Existe en el movimiento étnico un trabajo por la apropiación de su identidad a través de un reconocimiento externo, llevan a cabo eventos académicos o participan en ellos con temas de la actualidad Colombiana, incluyen temas como el conocimiento de sus raíces, que se evidencia cuando hay una participación activa en la feria estudiantil y en medios de comunicación dentro de las universidad y, cuando se los permiten, en los medios masivos.

*« (...) dentro de esas conferencias que hemos tenido nos hemos interesado por la impronta africana, por todo ese abolengo africano y esa trietnicidad y ese mestizaje que vive hoy Colombia, de lo que somos nosotros los colombianos. También nos hemos preocupado por los temas que tocan a nuestra población afro en las regiones, como el desplazamiento, el secuestro, la desaparición forzada, estos son temas que nos solo tocan a nuestra población sino a diferentes actores y a los diferentes ciudadanos de Colombia» (Karim, Afro, entrevista individual).*

Existen múltiples estudios que dan cuenta de las causas estructurales, políticas, económicas, históricas o coyunturales del conflicto étnico en Colombia y que ha

contribuido al desangre del país, en particular en relación con los pueblos indígenas. En Colombia, como en otros países del mundo, los grupos “minoritarios”: por género, edad, etnia han vivido en condiciones de exclusión desde el proyecto de desarrollo que se ha propuesto para el país. Sin duda se trata de una problemática que pone en duda una ciudadanía multicultural (Kymlicka, 2002) y una política del reconocimiento (Fraser, 1997; Taylor, 1996).

Los grupos mal llamados minoritarios (no son en cantidad, sino en condición humana) en situaciones de dificultad, tensión o crisis se evidencia con mayor fuerza las dificultades y limitaciones para el ejercicio de prácticamente todos sus derechos. A la vez que desde ellos se desencadena con mayor ímpetu la conciencia de asumirse como sujetos plenos de derechos (Cruz, 2000).

Luego de la Segunda Guerra Mundial los países capitalistas se han declarado a sí mismos como sociedades civilizadas y más democráticas en la intención de reducir las desigualdades de condición y de las posiciones derivadas de las identidades “adscriptivas”. Por otra parte, el consumo masivo, el supuesto aburguesamiento de la clase obrera, los niveles cada vez más altos de educación y las crecientes posibilidades de empleo, la expansión del individualismo liberal denotaban el avance de una época de bienestar y desarrollo material y de armonía ciudadana y social (Arendt, 2004b)..

Si bien es cierto hemos avanzado en muchos aspectos, en Colombia aún no hay garantía plena de derechos, porque el despliegue de la economía neoliberal no lo permite y porque no hay voluntad política de los gobiernos desde 1990 hasta el momento por comprometerse con la calidad de vida de los colombianos; por el contrario sus esfuerzos se concentran en el cumplimiento de las exigencias del capital reinante (Zuleta, 2004).

No hay duda que ciertos desarrollos del poder económico han transformado la acción humana y con ella su ética. Si bien con tales desarrollos los seres humanos pueden generar cambios positivos, también hay formas violentas y violadoras de acción

sobre la naturaleza tanto física como humana, bajo la idea de un inagotable ingenio humano, dice Jonas (2004).

Así por ejemplo, los indígenas sienten cómo a través de las políticas de desarrollo la “madre tierra” es violentada; los afrodescendientes ven como se le explota sin consideración y a expensas de condiciones de vida adecuadas para las poblaciones como las del Pacífico o la Costa Atlántica.

Las leyes y las políticas asumidas por el Estado e impuestas en algunos territorios muestran la vulnerabilidad de la naturaleza, reconocible en los daños causados y son, justamente los grupos indígenas quienes con mayor frecuencia reclaman ante las políticas del Estado. De allí que parte de su acción en el marco de la cultura del cuidado de la naturaleza sea la de tratar de concientizar a los “hermanos menores” sobre la imposibilidad de concebir al hombre independiente de la naturaleza; ella y el hombre son una misma cosa. Por consiguiente, el ser humano es llamado a responder por la naturaleza, por los daños que a ella ha causado su acción instrumental irracional que con frecuencia se comete en nombre del desarrollo de la ciencia y la tecnología y del progreso de la humanidad.

Desde este lugar de referencia, la brecha que se abre entre la fuerza del saber y la fuerza de las acciones genera un problema ético nuevo (Jonas, 2004) que requiere la autovigilancia del desmesurado poder humano, porque es necesario tener en cuenta las condiciones globales de la vida y del futuro de nuestra existencia y de la de otras especies. Es pensar de manera más amplia en los deberes y derechos que busque no sólo el bienestar humano y que lleve a cuestionar los fines en sí mismos más allá de la esfera humana e incorporar al concepto del bien humano el cuidado de la naturaleza.

Como expresan los jóvenes indígenas es necesario “escuchar a la naturaleza” para comprometernos política, social y culturalmente con ella. Como expresa Jonas es posible que nos encontremos ante un imperativo que se adecua a las actuales acciones

humanas que diría “obre de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la tierra” (p. 40). Esto implica no sólo pensar en que los efectos de nuestras acciones no sean negativos ni para humanos ni para ningún otro elemento de la naturaleza o del cosmos. Que nada ponga en riesgo la continuidad de la vida sobre la faz de la Tierra<sup>47</sup>, o que como efecto de nuestra acción tengamos en cuenta la futura integridad de la humanidad y de la naturaleza. No nos es lícito arriesgar la vida de la humanidad y demás especies, aunque es posible que algunos decidan arriesgar su propia vida. Es un imperativo más orientado a la política pública que al comportamiento privado. Es una responsabilidad que nos convoca a todos y todas como sujetos políticos.

### **Acciones orientadas a la organización y creación de movimientos**

Los jóvenes, bien sea hijos de víctimas, por solidaridad o por decisión personal, participan en movimientos de rechazo a esta condiciones de violencia, de impunidad y de pretensión de algunos organismos del Estado por propiciar el olvido, por tener a un país sin memoria. En el movimiento por la memoria han participado alrededor de 4.500 víctimas de la violencia política y el conflicto armado (Mesa Nacional de Víctimas, 2008) quienes se han hecho presentes a través de la manifestación de sus inquietudes, cuestionamientos y exigencias en algo más de 75 propuestas entregadas a la *Comisión Primera de la Cámara de Representantes* en ejercicio de su derecho a la participación y como protagonistas del debate sobre las medidas y disposiciones que las afectaran directamente. También han marchado en distintos momentos y realizado actos simbólicos en diferentes lugares de la ciudad. Estos movimientos han participado algunos de los grupos de jóvenes del estudio. Esta red nacional por la memoria busca.

*«Impugnar la deslegitimación la falta de garantías de los derechos de las víctimas, la negación de la responsabilidad del Estado al no cumplir su deber de respeto protección y garantía de los derechos de todas las personas Colombia».*

---

<sup>47</sup> Lo plantean Bárcena & Melich, 2000.



*«Con estos movimientos, tanto las víctimas, como la sociedad civil y muchos ciudadanos buscamos, además de la reparación integral de las víctimas de la violencia, que se reconozca incluyen la verdad histórica, la memoria, la aplicación de justicia efectiva y las garantías de no repetición».*

*«Este país no puede olvidar que toda esta barbarie de la guerra y el exceso de poder son una violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, tantas muertes inocentes no deben quedar en el olvido».*

*«Mantener la memoria viva mediante las marchas, las protestas, los actos simbólicos es no renunciar a la inclusión de todas y cada una de las víctimas de los actores en el conflicto, individuales y colectivas, sea cual sea su condición étnica, religiosa, comunitaria, organizacional, sexo y edad. Al reconocimiento de la responsabilidad de los Estado por la violación de los DH y del DIH. A que se haga justicia con respeto diferenciando las medidas de ayuda, asistencia y realización de los derechos económicos y sociales. A la restitución y regreso de las víctimas a sus tierras y propiedades. A las medidas diferenciales en los procedimientos judiciales. A las garantías de eficacia de la ley. A que se garantice el derecho a la verdad histórica y judicial ».*

Es por ello que las acciones políticas de los jóvenes se ubican en las redes de relación con otros jóvenes con los que comparten sus ideales, las vicisitudes, o las percepciones sobre algunos hombres del mundo contemporáneo, como excluyentes e injustos. No es per sé el mundo el que es injusto, ni excluyente o incluyente, ni violento, ni pacífico, estas condiciones son humanas hechos por humanos. De allí que a través de la comprensión de la acción es que se pueden develar los problemas, peligros y amenazas humanas de la época moderna y del mundo moderno<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Arendt, en el prólogo de la *Condición Humana* establece la diferencia entre estas dos categorías. La edad Moderna comenzó en el siglo XVII y culminó al inicio del siglo XX. y el Mundo Moderno, políticamente hablando, corresponde al que hoy vive la humanidad, e inició con las primeras explosiones atómicas

Como se puede observar, algunas de las acciones de los jóvenes se dan a través de redes de relaciones con otros grupos con los que comparten perspectivas y permite el encuentro en la pluralidad y la diversidad de modos de ser jóvenes y actuar desde su vida cotidiana. A la acción le es peculiar, dice Arendt (2001b), poner en marcha procesos para sentar un nuevo comienzo e iniciar nuevo, tomar la iniciativa o, hablando kantianamente, comenzar por sí mismo una cadena de acciones políticas.

Tal como plantea Benjamín (1991) “El continuum de la historia es el de los opresores. Mientras que la idea de un continuum iguala todo al nivel del suelo, la idea de un discontinuum es la base de la tradición auténtica” (p. 159). Esto en razón a que la conciencia de una discontinuidad histórica, de los intentos de ruptura o del develamiento, la denuncia de la eliminación del otro, es lo propio de las ideas, de la palabra y de la acción de quien se vuelve testigo de lo ocurrido en su presente, como se identifica en el testimonio de un grupo de jóvenes cuyos familiares son considerados víctimas de Estado por muerte, desaparición o desplazamiento forzado.

*«No, nosotros no somos un grupo que pretenda levantar las banderas de nuestros padres, como si tuviéramos una herencia ideológica. Nosotros nos ubicamos hoy en el presente, somos jóvenes hoy en el presente. En el presente nosotros ubicamos nuestra realidad y un punto que analizamos de la realidad que mucha gente no analiza es la historia, pero no la historia de los libros, sino la historia vivida, entonces hacemos exactamente lo mismo que hicieron nuestros padres, en el sentido de sentarse en la silla crítica de decir en qué país vivo, en qué mundo vivo, sino que, a diferencia de ellos, tenemos muchas cosas que analizar, por ejemplo su propia muerte, cosas que ellos no vieron de sí mismos».*

El pensamiento de Arendt (2007) sobre la responsabilidad y la justicia aporta a la comprensión de estas formas de acción de algunos de los grupos de jóvenes, teniendo en cuenta que en los discursos y acciones de ellos hay un referente ético – moral, en tanto que no es un desiderátum que se deba cumplir, sino la exigencia doble de la realización

de los jóvenes a través de la acción (constituida por la *lexis* y la *praxis*) y la capacidad de juicio reflexivo; configurando así una ética de la acción, del sentido común, de los sentimientos y de la reflexión (Brunet, 2007; Agamben, 2003, 2004<sup>49</sup>), teniendo en cuenta que la pluralidad es una de las categorías fundamentales de la acción, de allí que los grupos busquen sus comunidades de sentido entre sus pares, por los vínculos de amistad e intereses comunes, con la esperanza de contribuir a la construcción de una sociedad en la que quepamos todos. Sin la pluralidad no es posible una auténtica y genuina acción fuera de un espacio público (Arendt, 2001a y 2001b).

En este sentido la narración se vuelve una acción, a través de la cual se puede construir un «sentido común» mediante el hacer públicamente reflexivo, los sentimientos, como los elementos que configuran los juicios morales bien formados. Además porque permite compartir ciertas condiciones de posibilidad.

Con la acción de narrar, con el compromiso político y social; con los modos de vivir y transmitir la experiencia como testigos del mundo que les ha tocado vivir

---

<sup>49</sup> Vale la pena recordar que el mundo contemporáneo por sus condiciones, exigencias, tensiones, conflictos, decisiones, perspectivas del hombre y la sociedad, es un mundo en el que la “nuda vida se ha convertido en todas partes en la forma de vida dominante” (Agamben, 2000, p. 16) hay miles o mejor millones de seres humanos luchando para sobrevivir, disminuyendo con ello su posibilidad de participación y acción política. De allí la importancia de la memoria histórica de las víctimas, de los sobrevivientes, de los testigos. Por otra parte, bajo estas condiciones parece que vivimos permanente bajo un estado de excepción en el que la existencia del refugiado y del campo de concentración se reproducen, de formas diversas, pero con ideas semejantes, lo cual compromete la política de la democracia en la práctica y la ciudadanía como derecho a tener derechos. Este concepto propuesto por Benjamin en la tesis VIII en Sobre el Concepto de la Historia explícitamente hace referencia a: «La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla. El concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello. Promover el verdadero estado de excepción se nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo. La oportunidad que éste tiene está, en parte no insignificante, en que sus adversarios lo enfrentan en nombre del progreso como norma histórica. -El asombro ante el hecho de que las cosas que vivimos sean “aún” posibles en el siglo veinte no tiene nada de filosófico. No está al comienzo de ningún conocimiento, a no ser el de que la idea de la historia de la cual proviene ya no puede sostenerse» (p. 155).

contribuyen a develar la realidad, a la recuperación de ese tejido vital, social, simbólico e histórico que en ocasiones se pretende desaparezca para no dejar evidencia de la barbarie.

### **Acciones de resistencia**

Unos grupos más que otros, tienen discurso y llevan a cabo acciones de resistencia en relación con la exclusión, la violación de los derechos humanos, la corrupción, la política clientelista, las prácticas instrumentales de la política, expresan objeción de conciencia ante la prestación obligatoria del servicio militar o la participación en la guerra.

*«Nosotros no participamos en la firma de los referendos, ni apoyamos las decisiones para que por ejemplo se firme el TLC o para la reelección. Estas políticas van en contra de los ciudadanos y perpetúan el ejercicio del poder en manos de pocos».*

*«Somos objetores de conciencia y por eso ni prestamos el servicio militar, ni estamos de acuerdo con el servicio militar obligatorio, tampoco participamos en ninguno de los grupos que están en guerra. Los jóvenes no tenemos por qué dar la vida o matar a otros hermanos».*

Algunos de los jóvenes procuran coherencia entre sus juicios, discursos y acciones. Sus acciones de objeción de conciencia, como un aspecto relevante para mantener la paz, para no sacrificar la vida de los colombianos en una guerra fratricida y para no minar la juventud vinculándola al conflicto armado o al servicio militar, son evidenciadas públicamente mediante comunicados, la participación en las marchas o la denuncia pública.

Con estas acciones se develan el carácter vinculante de las decisiones políticas, esto es, decisiones que afectan necesariamente a los jóvenes, a sus familias, a la

sociedad misma; por tanto se resisten a servir a una guerra que minado oportunidades en e país y que ha fracturado de manera el tejido social.

Los jóvenes encuentran que mientras el Estado colombiano exige legitimación de sus acciones, los movimientos sociales, las expresiones de resistencia, la crítica y el cuestionamiento de diversos sectores de la sociedad como los indígenas, los trabajadores, los estudiantes, en particular los universitarios, las víctimas de la guerra, son deslegitimadas por el Estado y sus diferentes instancias. Con frecuencia esta deslegitimación se acompaña de la fuerza, de los señalamientos, de la amenaza. Se trata de un poder que no propicia el consenso ni la adhesión; por el contrario genera distanciamiento, desconfianza e inseguridad; se manifiesta así un ejercicio de poder desigual.

*«Rechazaos lo que dice el Estado sobre que los jóvenes somos revoltosos, que somos guerrilleros o que somos bandidos porque protestamos contra los abusos que se comenten con la población colombiana, especialmente con los indígenas o las ONGs o contra cualquier persona que no esté de acuerdo con las políticas de Estado. Por eso hay la toma pacífica de la universidad».*

*«No podemos decir que todas las épocas son iguales porque en cada época los políticos o los dueños del poder se inventan formas de utilizarlo, como nosotros nos inventamos algunas formas de resistir, por ejemplo tomándonos instalaciones de la universidad, ya no en la plaza de Bolívar o las calles o un parque».*

Con la palabra, con el arte o el texto crítico los jóvenes resisten a la censura o a la autocensura para dar paso a lo callado, a lo encubierto, a lo silenciado. Procuran con estas formas de aparecer político recuperar la historicidad, la memoria, los sentidos de hechos que han sido llenados de vacíos o justificados con discursos de necesario control social. Tratan de mostrar la situación del país como un continuum histórico de sentido y de acciones para ocultar la verdad y hacer efímeros los hechos. Intentan con tales

expresiones hacer una política y poética del acontecimiento (Richard, 2007). Así se encuentra en la narración de algunos grupos.

*«Con la música podemos decir lo que nos disgusta de la política y de la falta de democracia. Otros muchachos lo hacen con el arte urbano o en el teatro. Nosotros por ejemplo, empleamos el deporte para no silenciarnos y para mostrar nuestros desacuerdos con la violencia del Estado, para denunciar crímenes o para decir que nos participamos en ninguna forma de expresión armada. Esas son formas pacíficas de resistencia política, que además está de acuerdo con lo que somos los jóvenes, además que lo hacemos públicamente».*

La resistencia es la antípoda del poder, es la negación de la obediencia como una forma para equilibrar el poder. Se constituye en formas de acción que articulan entre lo social, cultural y lo político. Con estas acciones se rechaza la injusticia, la violación de derechos. Se constituye en formas de oposición activas contra toda forma de violencia, de sumisión a las disposiciones autoritarias en el ejercicio del poder. Son acciones que, contrario a las que se desplegaron en la década de los 70, no encarnan violencia, pero sí la defensa de los derechos humanos. Son formas de concreción de la percepción y el discurso de inequidad en acciones que expresan el deseo de los jóvenes por no hacerse partícipes del conflicto o de los ejercicios unilaterales del poder. No se trata de acciones en abstracto y sin sujetos.

La resistencia constituye a los jóvenes que la practican. Dado que constituye opciones de vida, la resistencia es el joven mismo, en su cuerpo, en sus formas de ocupación de los espacios, en sus actos individuales y acciones conjuntas; en otros términos la resistencia es acción, es la expresión de fuerzas concretas, manifestaciones reales de los jóvenes como sujetos políticos y como ciudadanos (Nieto, 2008).

En este análisis se concreta el pensamiento de Arendt (2001b) sobre la acción. La acción es la única actividad que se da entre los hombres y mujeres sin la intermediación

de cosas materiales en una red de relaciones y referencias que ya existen, sin embargo es otra cosa lo que se observa en Colombia, un país en el que constantemente se median los procesos con las necesidades materiales en un tejido social fracturado y con distancias importantes entre los ciudadanos y el Estado. Un país en el que parece ser que la condición humana de la pluralidad no es posible. De allí la importancia que le dan los jóvenes a la conformación de los grupos para poder aparecer en público con sus ideas, para no perder esa condición de la pluralidad como condición de toda vida política, como oportunidad de la presencia de otros y la manifestación de los mismos, porque la acción no puede tener lugar en el aislamiento, reconocen que se requiere de unos otros, incluso del Estado culminarla en cambio, en transformaciones de fondo. A la acción le es peculiar, dice Arendt (2001b), poner en marcha procesos cuyo automatismo parece muy similar al de los procesos naturales, y le es peculiar tener sentar un inicio para aportarle al mundo.

### **Participación en marchas masivas e intergeneracionales de protesta**

Se narran en las marchas de protesta en las que no silencian la palabra para poder denunciar las acciones de un «*Estado paramilitar y neoliberal, así se diga lo contrario*». Marchan a la par de las autoridades evitando la confrontación justamente para no perder la libertad o la vida, pues como expresa uno de los participantes.

*« (...) la época de los altruismos duros, ha pasado. Colombia no necesita más derramamiento de sangre ni de jóvenes, ni de indígenas e incluso ni de las autoridades, porque la historia ha mostrado que a pesar de quienes han muerto los juegos de poder persisten y aunque la sociedad ha cambiado, las injusticias siguen, las desigualdades se sostienen, la corrupción persiste, sólo que en condiciones diferentes».*

*Así como cambian las tensiones sociales y políticas, dentro de las mismas tensiones que se han fortalecido en la historia occidental desde la modernidad, así también cambian las formas de acción de la ciudadanía y la sociedad civil*

*que tienen que inventar nuevas formas cuando sus posibilidades de participación en la protesta se ha venido estrechando».*

En el caso particular de los indígenas sus acciones de resistencia desde hace muchos años, pero de manera específica en los últimos 5 años.

*« Protestamos con dignidad y valentía resistimos en nuestros territorios, mediante las marchas o a través de las denuncias la presión y represión del Gobierno y de la Fuerza Pública, además en otros casos de la guerrilla o de los paramilitares. Los indígenas parece que no importamos para este Gobierno, no sólo no se invierte en el desarrollo de nuestras regiones, no nos permiten acceder a los medios de comunicación o cuando se hace es para no mostrar la realidad, sino lo que les conviene. Permanentemente hay una violación de nuestros derechos fundamentales y culturales, al pretender desaparecernos por la vía de la violencia y la intimidación para que abandonemos nuestras tierras, con el especial señalamiento de los jóvenes, así sólo pretender dejar los viejos y los niños para acabarlos más fácilmente. Ustedes ven que siempre se mata a los indígenas jóvenes, no a los viejos».*

### **Movilizaciones coyunturales que atienden dinámicas propias de los jóvenes**

En este plano de la acción política los jóvenes se narran en sus acciones de participación en los movimientos estudiantiles, no a la manera de las décadas anteriores, sino en formas distintas de apropiación de los espacios de la universidad como lugares de defensa de su derecho constitucional a la educación, como lugar público de aparición con sus requerimientos y desaprobación de decisiones del gobierno sobre la privatización de la educación o el respaldo a las ideas del libre mercado y con ello la probabilidad de ingreso al país de las multinacionales de la educación, perdiéndose así oportunidades iguales para todos, incluidos estudiantes y profesores.



*«Como nos preocupa que todo se vuelva servicios en este país, hemos apoyado a los estudiantes de las universidades públicas porque la privatización de la educación es prácticamente un hecho, así como se ha privatizado la salud, las pensiones, el transporte».*

*«La privatización nos está afectando a todos, ya por lo visto no vamos a ser dueños de nada. Los jóvenes somos los más afectados, mire por ejemplo con ese problema de la educación en las universidades públicas; por eso han sido las marchas de estudiantes en todo el país. Si siguen así, a los estudiantes de las universidades públicas les va a tocar ir al Sena».*

La privatización de los servicios públicos básicos ha sido uno de los debates que ha estado a la luz pública. Este ha sido uno de los temas fuertes del Estado dentro del discurso de la modernización del Estado. En los últimos años, las políticas sobre el agua, la electricidad, la salud y la educación han propiciado toda clase de controversias tanto políticas como sociales política y han desencadenado movilización de protesta a gran escala. Es un tema recurrente tanto en los países desarrollados como los países en desarrollo.

Desde la perspectiva de los distintos movimientos de la sociedad civil, de la ciudadanía, de los grupos afectados, el tema de los servicios básicos abarca una gran variedad de áreas temáticas, de una parte la afectación con tales políticas de los derechos humanos fundamentales; el incremento de la pobreza y el aumento de la brecha entre ricos y pobres; Las decisiones unilaterales tomadas por el Estado que ponen en cuestión la democracia; el aumento de las desigualdades sociales de los géneros; la calidad y cobertura de los servicios que se ofrecen; la falta de transparencia en el ingreso e inversión de los recursos económicos por la venta de las empresas y la privatización de los servicios; los problemas del medio.

Algunos de los movimientos de resistencia y protesta en los que han participado los jóvenes ante la privatización de los servicios fundamentales tienen que ver no sólo con un problema de derechos humanos; también con las formas antidemocráticas e indiscriminadas con las que se han llevado a cabo los procesos de privatización. Se cuestionan la exoneración de impuestos a las multinacionales o en relación con el medio ambiente y los acuerdos de beneficios de regalías u otros pactos que no son conocidos por la opinión pública y menos acordados con la participación de los ciudadanos. Aunque poco a poco se va haciendo visible la pérdida del patrimonio nacional.

El debate no es sólo de orden económico, es también ético y moral porque la carencia de recursos o el privilegiar el pago de servicios por encima de la satisfacción de las necesidades básicas con un mínimo de calidad pone en riesgo la vida especialmente de las poblaciones más frágiles: los niños, las mujeres y las personas de mayor edad. Se entra en una sociedad en la que las condiciones de vida pueden incrementar la morbimortalidad de las poblaciones, aumentar el subdesarrollo y la oportunidad para que las generaciones jóvenes entren en formas nuevas de esclavitud por la carencia de educación, a través de condiciones poco adecuadas de trabajo (Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2002; Congreso de la República, 2007).

Los resultados obtenidos en éste estudio me llevan a cuestionar conceptos que se han empleado para referirse a los jóvenes como sujetos políticos, a saber apatía, indiferencia, y desinterés, porque a mi modo de ver han creado un halo de prejuicios sobre ellos. Creo que lo que más se evidencia son sentimientos de antipatía relacionados con las prácticas políticas negativas y de impotencia ante la ausencia de cambio de estas prácticas pese a la pérdida de aprecio ciudadano por la política. Luego considero que es necesario oír estas múltiples voces, incluidas las del silencio, para pensar en transformaciones políticas de fondo necesarias para Colombia.

Como se pudo observar en el estudio la mayoría de las afirmaciones y las acciones denotan inconformidad, desagrado, molestia y rechazo por las formas como se

está desarrollando la política en el país. Los jóvenes asumen distintas posturas ante tales situaciones, los participantes en el estudio denotan, la mayoría su antipatía a través del rechazo que expresan ante la corrupción, la mentira, la violencia, el incumplimiento de los derechos fundamentales o la violación de los mismos.

Esta antipatía los lleva a no replegarse, por el contrario actúan con otros para resistir, para denunciar, para cuestionar o para desaprobar acciones que realiza el Estado y que comprometen los derechos consagrados en la Constitución. En otros casos, como lo narran los jóvenes al hacer referencia a la no participación de muchos jóvenes, el silencio, el alejamiento y la no participación son formas de manifestación de las inconformidades que produce la política, de la falta de resultados positivos que favorezcan el desarrollo del país en condiciones justas y equitativas; tales condiciones producen desinterés y una especie de despolitización, desconfianza e incredulidad no sólo en la política, también en el Estado y sus instituciones.

La distancia política de algunos jóvenes, según los participantes, se argumenta por la no pertenencia a partido político alguno, el distanciamiento de las urnas electorales o incluso por la incomodidad al hablar del tema de la política. En otros hay distancia de la política tradicional y generan nuevas formas de acción política a través del arte, el deporte, medios de comunicación o a través de la participación en redes de grupos organizados de víctimas.

En estos casos la antipatía se acompaña de la palabra y las acciones de participación. Es evidente que los jóvenes han generado otras formas de participación política que tienen un sentido especial para ellos, como las organizaciones sociales - comunitarias, artísticas y culturales y estudiantiles. Me parece que las formas por las que optan los jóvenes para aparecer políticamente, denotan otras maneras de entender la política y la participación en ella.

El trabajo de campo, el análisis de las narrativas de los jóvenes y el ejercicio de comprensión de las mismas, me permite reafirmar la tesis de que en los jóvenes no hay apatía o indiferencia hacia la política; que en algunos de los jóvenes hay antipatía que lleva al desinterés y distanciamiento de algunos jóvenes y a la participación crítica, en otros; son formas de reacción provocadas por las circunstancias políticas que tiene el país.

La antipatía que los jóvenes expresan, aunque en algunas ocasiones está referida a la política, es en realidad hacia los políticos porque han defraudado las expectativas con sus actos de corrupción, de indiferencia ante las necesidades sociales y políticas del país. Muestran animadversión por las actuaciones engañosas, mentirosas y fraudulentas. A diversos jóvenes no les interesa participar en esta supuesta democracia, por la desconfianza en los entes políticos, en las instituciones políticas y hacia quienes las integran. En quienes menos confían los jóvenes son los partidos políticos, el Congreso Nacional, el sistema judicial, el gobierno y la alcaldía.

La representación que los jóvenes tienen de la política y la democracia, por causa del comportamiento de los políticos, es de dos dimensiones de la vida pública sucias y cínicas, debido al poco escrúpulo de quienes las asumen como profesión; personas que por lo general están eneguecidos por el poder, por la ambición y el deseo de protagonismo. Sus actuaciones producen desconfianza e inseguridad ante la carencia de principios y de una moral de los asuntos públicos<sup>50</sup> que hagan posible una verdadera política.

No se puede olvidar que la realidad del mundo, en el sentido arendtiano, se manifiesta como realidad pública, compartida por todos y, por consiguiente válida para

---

<sup>50</sup> Este es un asunto que resulta contradictorio porque las democracias inventan los principios morales, las instituciones apropiadas y los procesos y las prácticas funcionales para asegurarse que por lo menos sus propias sociedades, si no el mundo entero, reduzcan la incidencia de características ofensivas como la esclavitud, la pobreza, la violencia, la delincuencia, la miseria o la opresión (Caiden, 1997).

todos. Arendt (1996) recuerda en su artículo *Verdad y política*, que la mentira, la manipulación de las masas, la fabricación de imágenes sobrecogedoras son lo propio de todos los gobiernos. La extensión de la mentira, dice Arendt, se debe al fenómeno de la «conspiración a plena luz»; es decir, antes se mentía y los ciudadanos no sabían, porque no podían saber; hoy se le miente a los ciudadanos allí donde, en principio, pueden saberlo todo. Es justamente es develar cínico de los políticos lo que provoca reacciones políticas diferentes en los jóvenes.

Estrada (2004) expresa al respecto: “la mentira en política atenta contra alguna de las condiciones y los fundamentos de posibilidad de la política misma; específicamente de la libertad, la igualdad, la pluralidad, la publicidad, la solidaridad y la mundanidad” (p, 463). Por consiguiente la mentira, el engaño en la vida pública deben ser objeto de censura y desacreditación, no desde una postura moral, sino desde una postura consecuente con la política.<sup>51</sup>

Así como existen un conjunto de hechos, las guerras, los totalitarismos, el autoritarismo o las dictaduras, que pueden fracturar el mundo o la realidad que compartimos, la mentira y la corrupción hacen de suyo lo propio porque causan confusión, polarizaciones, incertidumbres y desconfianza. A esto se suma la respuesta de una buena proporción de la ciudadanía que dándose cuenta de estas circunstancias actúa como si no hubiera sucedido nada, producto de la carencia de conocimiento política y de la capacidad de juicio reflexivo y crítico, hecho que lleva en muchas ocasiones a naturalizar el mundo social y de la política; en tanto que otros vuelven tales circunstancias objeto de sus reflexiones y decisiones políticas. Como dice del Águila (2003) al referirse a las decisiones y acciones políticas, existe en la sociedad actual una

---

<sup>51</sup> En los procesos de transformación de la política y de la democracia, occidente ha perdido de vista que los errores en las decisiones políticas comprometen a la propia comunidad hasta extremos de difícil imaginación. En política y democracia todo está determinado por la acción propia y de los otros. Se ha perdido conciencia frente a las posibilidades de la acción humana, pese a que la historia está colmada de hechos que muestran lo contrario (Arendt, 1998).

suerte de blindaje institucional e ideológico que protege a los hombres y mujeres de la realidad y les posibilita no tomarse en serio las consecuencias de sus acciones políticas.

La intersubjetividad juega un papel crucial en la reconfiguración de los sentidos y significados de las acciones y discursos políticos y de la democracia. Como expresa Estrada (2004) “Nuestros semejantes son, por tanto, condición necesaria de la realidad de las cosas, eventos y personas de nuestro mundo social. Su testimonio sobre dicha realidad libera al individuo de la sospecha solipsista de que no todo es más que mera ilusión, un sueño u obra de un demonio cartesiano” (p. 465).

Otro aspecto que incomoda a los jóvenes es el autoritarismo y las prácticas totalitarias que se han venido dando en el país, las cuales ocasionan la pérdida de vidas humanas ante la intolerancia de la divergencia, de la crítica, del cuestionamiento o el desacuerdo con las acciones estatales criminalizadas de los ciudadanos.

Actos totalitarios como la eliminación étnica de grupos indígenas, afrodescendientes; la “limpieza social” mediante la muerte de jóvenes de los sectores populares con mayor carencia de recursos económicos y sociales, muertes selectivas que llevan incrustado un sentido de justicia preventiva. La proyección de metas personales sustentadas en nombre del desarrollo y modernización del país e impuestas por medio de la fuerza de la ley y la intolerancia; el control de la voluntad política de los ciudadanos; la imposición de una justicia transigente para unos e intransigente para otros; la democracia antidemocrática evidente en la personalización y centralismo del poder que sobrepone la razón del Estado sobre la razón humana; el control y manipulación de las instituciones al servicio de la ideología política reinante; el control de los medios de comunicación y la reorientación del sistema educativo a la productividad, al desarrollo tecnológico y al desarrollo de competencias al servicio del sistema laboral y productivo, no de la sociedad. En síntesis, incomoda a los jóvenes el control del Estado en las relaciones sociales y de la vida individual, sobretodo de los jóvenes; el extremo control financiero en beneficio del sistema financiero, industrial y multinacional.

Muestran desagrado en el uso de mecanismos de control de la participación política, los señalamientos y la criminalización de las acciones políticas. Los manejos políticos de los partidos, centralizados particularmente en uno; la economía centralizada y la imposición de ideas, lenguajes y prácticas autoritarias para controlar el terrorismo; las acciones de políticos y de las fuerzas armadas y militares para garantizar el control; por ejemplo las coaliciones con los grupos armados en conflicto; las muertes selectivas o los falsos positivos.

Rechazan el autoritarismo que se despliega paralelamente a las acciones antes mencionadas; un autoritarismo que se caracteriza por el ejercicio del poder y la autoridad de manera vertical y personificado. La subsunción de las instituciones como el Senado o la Corte Suprema de Justicia a fin de dar paso a intereses políticos sectorizados y con ello la limitación de la libertad en la sociedad.

Bien lo decía Hannah Arendt (1973/1998) que la violencia es muda, contraria al discurso y a la política. La violencia es contraria al poder; dice la autora: “Los que se oponen a la violencia con el simple poder descubrirán que se enfrentan no con hombres sino con artefactos de los hombres, cuya inhumanidad y eficacia destructiva aumenta en proporción la distancia que separa los oponentes. La violencia puede siempre destruir el poder; del cañón de un arma brotan órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder” (p. 155).

Denotan desagrado ante la injusticia social hacia las poblaciones menos favorecidas como los indígenas, afrodescendientes, hombres y mujeres de los sectores más empobrecidos. La exclusión de los jóvenes de las alternativas de trabajo, de la educación producto de la inadecuada aplicación de políticas públicas, propiciando condiciones que causan decepción a la ciudadanía, resentimiento, desencanto y frustración al ver que los gobernantes, los representantes políticos y funcionarios de las instituciones del Estado, no están haciendo bien su trabajo.

En este sentido los juicios de los jóvenes son en buena medida el producto de sus propias experiencias, de su condición de ciudadanos colombianos inmersos en un país con una larga trayectoria de conflictos y tensiones. De hecho los acontecimientos que han ocurrido en Colombia desde un poco antes de la mitad del siglo XX, con el paso de los años se han vuelto cada vez más desestabilizadores: la violencia generalizada, la guerra, las desigualdades sociales, el rechazo a las políticas neoliberales y de la globalización el aumento de las desigualdades, la exclusión, la injusticia social, las muertes selectivas, la corrupción y el autoritarismo son algunos de los aspectos que convocan a los jóvenes universitarios.

Las condiciones anteriores hunden sus raíces en la historia próxima y lejana del país. El pasado reciente y el presente permite pensarlos como núcleos en los que se han cristalizado problemas de antemano anticipados, pero no necesariamente abordados con alternativas que efectivamente permitiera resolverlos o que minimizaran el saldo social para el país.

Frente a estas condiciones bien vale la pena traer a colación la afirmación según la cual no hay experiencia estética que no emerja de una imagen anunciadora de un mundo inconmensurable por explorar, considerar y abrir. Es lo que se encuentra en los juicios, discursos y acciones de los jóvenes. Son condiciones que como expresa Arendt (2005a) producen resentimiento social.

Los jóvenes rechazan el desplazamiento de la política a la administración que ha hecho ver la política como una forma de empresa administradora de bienes y servicios, no de las relaciones y los asuntos públicos de la sociedad. Se oponen a las políticas de privatización porque afecta la calidad de vida de los colombianos, sus intereses personales, especialmente los que tienen relación con la educación, la salud y el trabajo.

En las últimas dos décadas se ha producido un profundo desbalance por el traslado de decisiones hacia instancias supranacionales como las instituciones financieras



internacionales, los organismos de comercio internacional, pactos regionales y estructuras estatales, y la construcción de mecanismos y modalidades de control democrático adecuados a estas nuevas realidades. Es importante tener en cuenta que el discurso de la esfera pública no-estatal ha servido de coartada para los procesos de privatización y retraimiento del Estado sin adoptar las previsiones necesarias, como ha sucedido en Colombia y otros países de América Latina. Además. Ese traspaso de funciones a organizaciones, fundaciones, y asociaciones de la sociedad civil, o de la esfera pública no-estatal como las multinacionales, la banca las entidades prestadoras de servicios de salud, las entidades de venta de servicios públicos. Hay una clara desestatalización de los servicios públicos con una marcada descentralización y privatización con mecanismos alternativos de el desarrollo, de suministro y de control, prácticamente independientes del Estado, lo cual ha debilitado la posibilidad de definir políticamente los objetivos y metas de las políticas públicas puesto que se ha reducido ampliamente el espacio de lo político nacional, que, además, está siendo fragilizado por la crisis del Estado de Bienestar, el retraimiento del Estado frente al mercado, y el clima cultural de la postmodernidad, lo cual ha acentuado las diferencias sociales, en lugar de reducirlas.

En síntesis, todas estas condiciones tienen claras repercusiones en la política, en la sociedad, en las condiciones de ciudadanía, en el desarrollo del país y la calidad de vida de los ciudadanos, pues no se puede olvidar que todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia: la vida privada y la vida pública.<sup>52</sup> Dentro de esta última forma de vida se requieren dos condiciones para constituir lo que Aristóteles denominó *bios políticos*: la *praxis* o acción y la *lexis* o el discurso<sup>53</sup>, de estas dos condiciones surge la esfera de los asuntos humanos, de la que se excluyen lo necesario y lo útil (la labor). En este punto, Arendt llama la atención sobre el distanciamiento que, desde la antigüedad, se ha dado entre acción y discurso. Se ha desplazado el interés de la acción hacia el discurso;

---

<sup>52</sup> La vida privada referida como el *oikos* y la vida pública como el *bios politikus*, con lo cual se establecen diferencia entre lo que es suyo – *idion* – y lo que es comunal – *koinon* –.

<sup>53</sup> Aquiles es el ejemplo de grandes acciones y el orador de grandes palabras.

entendiendo el discurso como un medio de persuasión que “como específica forma humana de contestar, replicar y sopesar lo que ocurría y se hacía”<sup>54</sup> (p. 40).

A partir de los análisis anteriores, considero que es necesario oír las múltiples voces de la ciudadanía, incluidas las del silencio, para pensar en transformaciones políticas de fondo. De otra parte, creo que es necesario pensar en propuestas educativas que nos permitan construir una cultura política basada en la libertad, en la pluralidad y la diversidad para que el país democrático que soñamos, sea posible. En el siguiente capítulo aventuro algunas conclusiones e ideas para un proyecto de educación y socialización política en Colombia.

---

<sup>54</sup> Ser político y vivir en una polis, en la antigua Grecia, significaba que todo se expresaba por medio de palabras y de persuasión, no con la fuerza ni con la violencia. Obligar a las personas por medio de la violencia, mandar en lugar de persuadir se constituían en formas pre políticas para tratar con la gente y menos aún cuando estas formas despóticas se asemejan a la organización familiar. De allí que sobre fuerza la correcta acepción que le dio Aristóteles al concepto del *zoon politikon* como «ser vivo capaz de discurso» traducida equivocadamente como «animal social», así mismo político no es igual a social.

### **PARTE III**

## **REPENSAR LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA**

### **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Los resultados de esta investigación, unidos a otros estudios, evidencian diferentes jóvenes como un faro en este mundo de tensiones y conflictos. Sus pensamientos y reflexiones sobre la política, la democracia y la ciudadanía se vuelven campo obligado de comprensión para quienes les escuchamos e implica la confrontación como ciudadanos, tal vez lo más importante, como seres humanos. Es decir, tenemos que repensar formas diferentes de humanidad, de sociedad y de política.

Las formas de pensar y actuar en la política de los jóvenes, e incluso hasta los distanciamientos de muchos, debe decirnos algo porque ante sus acciones, se abre una puerta para pensar con ellos mismos la política, la democracia y la ciudadanía. Por otra parte, es indispensable reflexionar estas tres categorías desde las acciones de los políticos y sus justificaciones. En otros términos, también hay que pensar el problema desde la otra orilla.

En consecuencia, los juicios, los discursos y acciones políticas narradas por los estudiantes universitarios participantes en el estudio me permiten llegar a las algunas conclusiones sobre la política, la democracia y la ciudadanía en Colombia, plantear unas urgencias y, con ellas, llegar a una propuesta centrada en la educación.

Creo que, contrario a considerar que esta investigación se termina, queda como un camino que se abre a nuevas preguntas para trabajar con otros jóvenes como actores y espectadores políticos y proponer metodologías alternativas que permitan entrar a los fenómenos en sí mismos. Justamente, quiero iniciar por este último punto.

## Conclusiones epistemológico – metodológicas

El campo de las ciencias sociales y humanas cuenta con una amplia cantidad de métodos para investigar los fenómenos. Sin embargo, personalmente encontré una profunda riqueza en la reflexión filosófica que hace Heidegger (2000) y Arendt (200b)<sup>55</sup> sobre el método y por qué asumir la fenomenología como un camino, como posibilidad, como algo no manifiesto, ni obvio, como el cómo de la investigación, de la ontología como hermenéutica de la facticidad y, no como un método objetivo que da cuenta de verdades absolutas.

En esta perspectiva de la fenomenología, la narrativa de relatos como camino para la comprensión, ha sido otro aporte fundamental, que bien se puede aprovechar para estudiar, como dice Arendt (2004a), sin apoyaturas el mundo de la vida. Con la narrativa se pueden abordar temas positivos que surgieron de los relatos de los estudiantes: la ciudadanía como potencia, el Estado como alternativa, la democracia como posibilidad para el encuentro deliberativo, para la co-participación entre Estado, ciudadanía y sociedad civil y los jóvenes como potencia. La narrativa es potente para tejer el sentido ético político del país frente a la crisis, la responsabilidad política, las víctimas. La narrativa se constituye en una *bisagra* entre la acción y la ética.

Estos y otros temas críticos como la memoria y el olvido; la ética hacia las víctimas, el descontento de los ciudadanos por la política y la democracia; la injusticia social; la exclusión; la violencia, la guerra como estrategia política, la criminalización de los ciudadanos o la muerte como estrategias para el ingreso económico, para desestabilizar la participación política, o para silenciar las voces de denuncia o de protesta, el amordazamiento del pensamiento alternativo; la censura de la opinión y la banalización de las estrategias de control, de la víctimas y de la violencia, se constituyen en opciones para desarrollar campos de conocimiento en política, democracia y

---

<sup>55</sup> Arendt denomina este problema como crisis de autoridad

ciudadanía con metodologías que se inserten en la piel de los fenómenos, a través de quienes pueden decir por su experiencia, lo que estos hechos significan realmente.

En esta investigación se constata que, algunas tendencias de las ciencias sociales y humanas a partir de los resultados de sus investigaciones, han naturalizado un sistema de representación de los jóvenes como políticamente apáticos, desinteresados, subsumidos por el consumo y el hedonismo pleno, desconociendo, subvalorando o suprimiendo otras maneras de discurso y acciones políticas manifiestas por ellos. Formas políticas enraizadas en su historia familia, en su biografía y en la historia de Colombia, que se ancla en un mundo globalizado, con una economía neoliberal, y en crisis.

El país está aún inmerso en una encrucijada porque enfrenta problemas de distinto orden: la influencia de la guerrilla, el paramilitarismo, la corrupción, la delincuencia común, el sometimiento de la justicia a intereses particulares, la pobreza, el desempleo. Se trata de problemas estructurales que exigen repensar la democracia, la política y la ciudadanía, para que la participación ciudadana deje de ser un simple enunciado formal y se convierta en acción permanente, ligada a la formación del nuevo ciudadano constructor de paz y del nuevo país que necesitamos. Esto exige también un sector dirigente cuyo imperativo ético sea la responsabilidad y la honestidad.

Para que el país llegue a una verdadera participación democrática se requieren unos mínimos de condiciones objetivas y subjetivas; por ejemplo, la existencia y el reconocimiento de los derechos humanos, la creación de una cultura para el ejercicio de libertades políticas, y democráticas, el reconocimiento y respeto de la diferencia. Esto significa que el Estado debe garantizar la participación de la ciudadanía en todos los asuntos públicos que le competen, teniendo en cuenta las distintas formas de participación política que se han consagrado en la Constitución de 1991 y en las que propician los ciudadanos de acuerdo con sus intereses y necesidades.

En las diversas formas de ser y participar en la política, hay jóvenes que no se distancian radicalmente de lo político, sino de las formas de concepción y ejercicio de la política que se está desarrollando en el país, en particular en los últimos años. No se sienten conformes con la política representativa por la corrupción, la burocracia, la manipulación, la mentira, la impunidad y la injusticia. Es por esto que hay grupos juveniles que desarrollan formas alternativas a las tradicionales de hacer política, en las que la equidad de género, raza, religión, etnia, condición social y educativa, tienen lugar para dar cabida a la pluralidad y configurar un *ethos* político basado en prácticas de reconocimiento e inclusión, en la igualdad jurídica y la libertad. Son las solicitudes de una generación a la que le ha tocado vivir la política del autoritarismo-totalitarismo en Colombia. La historia política muestra formas distintas de gobierno, pero este en particular se ha caracterizado por la combinación de estas condiciones, creando así, otro capítulo de violencia en la historia del país.

Colombia requiere de un cambio social, de una modificación en nuestras formas de pensar y vivir la política y lo social, para lo cual es necesaria la educación y formación en una ética pública y social que permita resolver los problemas antes mencionados, valorar la vida, reconocer y tolerar las diferencias, respetar la libertad y consagrar en la práctica los derechos humanos.

Los jóvenes, participantes en el estudio, no quieren que ellos u otros de la violencia política, ni un enemigo imaginario, pues ellos no se sienten así frente al Estado, ni enemigos de Colombia; distantes sí del gobierno y sus prácticas políticas, de la violación de los derechos humanos, de las justificaciones injustificables para privar de la vida a miles de colombianos.

Tampoco quieren quedarse en sus propios discursos, desean llevar sus reflexiones a acciones que promuevan en los colombianos el conocimiento de la verdadera historia del país, a través de la memoria cultural y política, desde su acervo cotidiano, cultural,

artístico, profesional y ciudadano contribuyan a la reconstrucción del tejido social y a la convocatoria por una política en la que la dignidad humana, sea plenamente reconocida.

### **Conclusiones sobre la política, la democracia y la ciudadanía**

La política, como la posibilidad de aparición y de publicidad en la esfera de lo público, en Colombia como en otros países, se ha vuelto un campo de confrontaciones entre el Estado y algunos sectores de la sociedad civil. Desde hace varias décadas su expresión institucional y estatal ha transitado por la el conflicto y la tensión, que en ocasiones ha terminado en actos de violencia.

La violencia simbólica, física, social, económica; el autoritarismo y algunas manifestaciones de totalitarismo y la participación de los ciudadanos, en algunas oportunidades, sin interlocutores del Estado, se ha constituido en el telón de fondo de la política nacional. Sin embargo, a pesar de estas circunstancias, se observan formas diferentes de participación política de los ciudadanos, incluidos niños y jóvenes, para exigir el respeto de los derechos humanos o para hacer solicitudes como el derecho a la vida y la libertad. La situación política que ha vivido el país en las últimas décadas ha sido motivo para que, en particular, los jóvenes respondan de diferente manera; en ocasiones con distancia, en otras con acercamientos, con crítica, con violencia o resistencia.

El país está aún inmerso en una encrucijada porque enfrenta problemas de distinto orden: la influencia de la guerrilla, el paramilitarismo, la corrupción, la delincuencia común, el sometimiento de la justicia a intereses particulares, la pobreza, el desempleo. Se trata de problemas estructurales que exigen repensar la democracia, la política y la ciudadanía, para que la participación ciudadana deje de ser un simple enunciado formal y se convierta en acción permanente, ligada a la formación del nuevo ciudadano constructor de paz y del nuevo país que necesitamos. Esto exige también un sector dirigente cuyo imperativo ético sea la responsabilidad y la honestidad.

Para que el país llegue a una verdadera participación democrática se requieren unos mínimos de condiciones objetivas y subjetivas; por ejemplo, la existencia y el reconocimiento de los derechos humanos, la creación de una cultura para el ejercicio de libertades políticas, y democráticas, el reconocimiento y respeto de la diferencia. Esto significa que el Estado debe garantizar la participación de la ciudadanía en todos los asuntos públicos que le competen, teniendo en cuenta las distintas formas de participación política que se han consagrado en la Constitución de 1991 y en las que propician los ciudadanos de acuerdo con sus intereses y necesidades.

En las diversas formas de ser y participar en la política, hay jóvenes que no se distancian radicalmente de lo político, sino de las formas de concepción y ejercicio de la política que se está desarrollando en el país, en particular en los últimos años. No se sienten conformes con la política representativa por la corrupción, la burocracia, la manipulación, la mentira, la impunidad y la injusticia. Es por esto que hay grupos juveniles que desarrollan formas alternativas a las tradicionales de hacer política, en las que la equidad de género, raza, religión, etnia, condición social y educativa, tienen lugar para dar cabida a la pluralidad y configurar un *ethos* político basado en prácticas de reconocimiento e inclusión, en la igualdad jurídica y la libertad. Son las solicitudes de una generación a la que le ha tocado vivir la política del autoritarismo-totalitarismo en Colombia. La historia política muestra formas distintas de gobierno, pero este en particular se ha caracterizado por la combinación de estas condiciones, creando así, otro capítulo de violencia en la historia del país.

Colombia requiere de un cambio social, de una modificación en nuestras formas de pensar y vivir la política y lo social, para lo cual es necesaria la educación y formación en una ética pública y social que permita resolver los problemas antes mencionados, valorar la vida, reconocer y tolerar las diferencias, respetar la libertad y consagrar en la práctica los derechos humanos.



Los jóvenes, participantes en el estudio, no quieren que ellos u otros de la violencia política, ni un enemigo imaginario, pues ellos no se sienten así frente al Estado, ni enemigos de Colombia; distantes sí del gobierno y sus prácticas políticas, de la violación de los derechos humanos, de las justificaciones injustificables para privar de la vida a miles de colombianos.

Tampoco quieren quedarse en sus propios discursos, desean llevar sus reflexiones a acciones que promuevan en los colombianos el conocimiento de la verdadera historia del país, a través de la memoria cultural y política, desde su acervo cotidiano, cultural, artístico, profesional y ciudadano contribuyan a la reconstrucción del tejido social y a la convocatoria por una política en la que la dignidad humana, sea plenamente reconocida.

### **Urgencias políticas, democráticas y ciudadanas**

Colombia se encuentra ante una inaplazable urgencia de reconfiguración de los sentidos y prácticas sociales y políticas para dar paso a la sociedad y la democracia que buscamos, a la equidad y la justicia que necesitamos para superar la desigualdad, la injusticia, la exclusión, la violencia, el autoritarismo - totalitarismo del gobierno que, a su vez, se reproduce en las instituciones del Estado y en algunos de los servidores públicos. Es por situaciones como las anteriores que, como plantean Tenzer (1992); Arendt (2001a); Ollerí (2005) y Quesada (2005), sin perder de vista las grandes dificultades que tiene en el presente el ejercicio de la política y de lo político, se requiere repensarlas para el momento actual y para el futuro inmediato.

Las reflexiones, discursos y acciones de los jóvenes participantes en el estudio revitalizan las necesidades de un horizonte político en el que la libertad, la justicia, el reconocimiento y el respeto penetren nuestras prácticas cotidianas, las prácticas políticas estatales y de los ciudadanos.

De acuerdo con lo anterior, necesitamos de la capacidad de pensar sobre nosotros mismos, sobre las relaciones con los otros, sobre la condición humana que hemos ido perdiendo por la imposición de la barbarie. Por consiguiente, se precisa de discursos argumentativos no violentos en los que la pluralidad de la palabra, sea posible. Tenemos que pensar en espacios públicos, no privatizados, para que el encuentro entre ciudadanos se haga realidad; un encuentro en el que se pueda ejercer la deliberación sin el temor al señalamiento, a la intimidación, ni a la muerte.

Las apreciaciones de los jóvenes a partir de sus comprensiones sobre la política, la democracia y la ciudadanía, sus discursos críticos y las acciones de develamiento de la injusticia social, de la apropiación de la vida por cuenta de la inversión militar y del Plan Colombia, o los impuestos para la seguridad democrática, nos impele a pensar el sentido del poder en la política, los usos que de él se hace y las consecuencias de dolor que deja como estela detrás de muchos colombianos, de familias completas, de una sociedad sumida entre la esperanza y la desesperanza.

Ante la lógica del sistema político, es necesaria una ética en la que el poder no mine la subjetividad del otro, ni la acción, e incluso la intención, en esa extraña decisión de la política preventiva que elimina a quien cree enemigo potencial y peligro para la sociedad; que la vida no sea arrebatada por la premura del juicio o la urgencia de la seguridad democrática. Una ética en la que existan discursos y acciones con benevolencia hacia y para con el otro; una ética de la confianza, del encuentro rostro a rostro sin el temor a la represalia. Una ética de la palabra en la que el diálogo persuasivo<sup>56</sup> y no violento tenga lugar, en la que la tensión y el conflicto sean potencia y

---

<sup>56</sup> El prefijo *per* significa que tiene una cierta finalidad, y, *suave* o que proviene de la misma raíz *suavis*- que significa aconsejar sin imponer. Significa entonces, proponer al otro y tomar una decisión apelando a los sentimientos de los otros. Persuadir hace referencia a la confianza moral, y se opone (a *iubeo*,) lo que significa imposición u obligación. En la persuasión la comunicación juega un papel fundamental como tejido fundamental para la convivencia humana. Se trata de una argumentación razonable más que racional, para alcanzar el asentimiento mutuo, de manera libre.

no motivo de destrucción. Una ética del cuidado que nos permita garantizar la vida, la palabra, las relaciones sociales, una cultura política entre plurales y diversos, una sociedad incluyente (De Sousa, 2005).

Es necesario contar con unas formas políticas no de enemigos, en las que pierda quien menos poder posee. Una forma de relación política agonista (Mouffe, 1999) en la que mutuamente, Estado y ciudadanos, puedan expresar sus opiniones, sus argumentos, sus justificaciones; en una relación humanizada y con despliegues de humanización del mundo a través de acciones comunicativas en las que el consenso y el disenso sean posibles en la esfera de lo público.

En este orden de ideas el aporte de Arendt (2003a), sobre el juicio reflexionante y deliberativo, nos ubica en un entramado político en el que prime la palabra, la libertad y la publicidad en una relación intersubjetiva, con los diferentes, con los plurales, con quienes compartimos el mundo. Aquí el acto de juzgar se constituye en el elemento fundamental, no desde una perspectiva cognoscitiva, en tanto es comunicado, porque la política no está lejos del mundo de la vida, ni es la política de la retórica teórica. Es la política hecha por humanos y vivida entre humanos.

Por consiguiente, se requiere hablar desde una posición ética en la que el sufrimiento humano y social no sea un problema que esté fuera de nosotros mismos, sino que sea parte de todos; lo cual exige estar muy comprometidos, como seres políticos, con las soluciones al problema de la guerra, de la injusticia social y demás problemas estructurales que está viviendo este país.

Necesitamos romper con la historia que nos quieren contar, una historia de casos aislados que por “infortunio del destino” le ha sucedido a unos cuantos colombianos que estaban en el momento y en el lugar equivocado y, por ello, les ha costado la vida. En Colombia tenemos derecho a la verdad y a la justicia, por eso es importante una

memoria ética, si así se puede denominar el no olvido de nuestra historia, de la víctimas, de la barbarie que es parte de la realidad social, política, incluso, cultural del país.

En este punto las ideas de Arendt (1995), de nuevo, iluminan esta reflexión en cuanto que la autora asume una perspectiva crítica frente al simple pensar, al pensar vacío; considera la autora que el pensamiento, en cuanto tal, no es suficiente para que logremos distinguir definitivamente el bien del mal. Sin embargo, ve en el pensamiento reflexivo un elemento potente en la medida en que nos protege de asumir cualquier criterio ligero frente a los valores que rigen nuestras vidas.

La importancia del pensamiento en el ámbito de los asuntos humanos está en la función preventiva que éste encierra, en tanto y por cuanto la autorreflexión impide que caigamos en la red de la banalización del mal, de la naturalización o la relativización del mal, a la subvaloración de la vida, a caer la estupidez por la falta de pensamiento, a las justificaciones de la violencia y de la crueldad tanto en lo público y lo privado.

Tiene en este momento sentido el comentario de Young-Bruehl (1993) en torno a Hannah Arendt; expresa la autora de su biografía: “Arendt no se reconcilió con el mundo en el sentido de condonar u olvidar; ni tampoco cesó de horrorizarse ante los actos perversos; pero se dio cuenta de que al buscar el sentido de los hechos, los humanos obtienen todo lo que les es posible cuando contemplan males pasados: el privilegio de juzgar” (p. 481).

Además del pensamiento, la acción y la palabra son requeridas para garantizar la vigencia de un espacio común. Emplea la autora la bella expresión “*Amor mundi*” para referirse a la relación de pertenencia y a la vez de responsabilidad, de cuidado de lo compartido, del mundo, que requiere, por tanto de un actitud sensible y activa frente a los acontecimientos Arendt (2001c). De esta forma, no podemos olvidar que el mundo del *entre nos*, es el medio por el cual ocurre nuestra natalidad y el milagro de una existencia que amamos aún en la desgracia.

No en vano, invita Arendt a “pensar sin barandillas”, esto es, a pensar desde la fragilidad, con la clara disposición a afrontar las condiciones contemporáneas del pensamiento y de la política (Birules, 2007). De allí su interés por repensar constantemente la tensión entre el pensamiento y la acción, sin caer en la dialéctica, ni en el pragmatismo, sino en la creación entre los hombres. Pensar y actuar, en este sentido, es abordar la tensión sin eliminarla para encontrarnos en un campo en el que las tradicionales fronteras entre ética, estética, metafísica, epistemología y política se ven transgredidas por una fuerte voluntad unánime de pensar y de tratar cada acontecimiento como si nadie hubiera tocado la cuestión anteriormente (Arendt, 2002a).

Este ejercicio de pensamiento reflexivo busca ir más allá de la interpretación hermenéutica de los acontecimientos, se trata de decir algo o de asumir postura sobre el mundo y sobre la propia experiencia en él. En otros términos, debemos ser interlocutores críticos de los hechos, sin pretender dar cuenta de ellos como algo acabado, sino posibilidad de recreación a partir de lo experimentado. Se trata de construir pensamiento a partir de la realidad, de interpelarla y dejarnos interpelar por ella para actuar.

El pensar y el juicio en la perspectiva arendtiana se orienta a la preocupación por el problema de la verdad frente a los acontecimientos humanos. En este ejercicio reflexivo, la interpretación fenomenológica ocupa un lugar privilegiado al tratar de mostrar “lo que es”, o en otros términos la realidad como es, con sus aciertos y desaciertos, o si se quiere con sus crudezas y juzgarla para darle sentido. Porque el ejercicio del juicio político y del juicio histórico es intentar comprender los hechos como han sido o como son (Campillo, 2002).

Pensar en el mundo encierra una perspectiva existencial en la medida en que brinda la posibilidad de resistencia a lo humanamente imposible que se ha hecho posible, es decir, al mal radical; a la banalización del mal para dar lugar a la recreación de un mundo diferente.

La autorreflexión es el puente hacia la interiorización de los demás y, si bien es cierto que no garantiza conocer al ser humano en su totalidad, por lo menos nos amplía el sentido crítico para prevenirnos de cualquier manipulación. Es por ello que para la participación pública se requiere ampliar los márgenes de sensibilidad y de imaginación frente al otro, frente al diverso, y tener la disposición desinteresada y abierta para participar en la construcción de acuerdos intersubjetivos e imparciales, pactos de ciudadanía, de democracia real.

Como dice Arendt, no es el intelecto, ni la razón práctica lo que propiamente actualiza al *zoon politikon*, sino el juicio estético, porque supone la libertad de juzgar y apertura a la otredad para participar en la creación de acuerdos intersubjetivos e imparciales; aspectos fundamentales para reconstruir el horizonte político en el que el espacio público sea posible para el encuentro en el discurso y la acción, en un proyecto de país conjuntamente construido. No se puede olvidar que para que la capacidad de juzgar sea política, se requiere la pluralidad, pues pensar o juzgar en soledad no tiene sentido alguno, es un monólogo incapaz de transformar la realidad. El ejercicio del juicio reflexionante requiere de la presencia de otros, diferentes, con miradas distintas, con disponibilidad al diálogo libre de miedo o intimidación; de allí el valor de la libertad para la deliberación en este ejercicio de acción política.

Para lograr el propósito anterior, cobra especial valor la idea de Arendt (2003a) en cuanto a que los fenómenos políticos se acercan a lo estético en virtud a que los dos, lo político y lo ético, son la expresión de una capacidad específicamente humana: crear algo nuevo, libre y que se puede compartir con los otros en un mundo humano, hecho por humanos.

En concordancia con lo anterior, los jóvenes del estudio no tienen interés en una política insensible, sesgada, ni hegemónica para el país. Tampoco quieren una democracia paradójica en la que exista ruptura entre el contenido constitucional, el discurso político y la práctica política.

Es necesario, también, que los intelectuales e investigadores tengan una mirada más crítica, mayor apertura y disponibilidad ante las formas que los jóvenes emplean para lograr su lugar como sujetos políticos y ciudadanos dentro de la sociedad. Que, si bien es cierto, no todo se puede denominar como político o como acción política o como discurso político, que se comprenda que sus formas de expresión política, han emergido de sus mundos de vida y que, por tanto, son formas alternativas de aparecer en público y de hacer oír sus voces de acercamiento o distancia de la política.

El uso discursivo de nociones como *política, poder, democracia y ciudadanía*, implica que sus significados se interpreten a partir de las formas de relación de los jóvenes y de las acciones políticas que definen en sus grupos y en las redes con otros grupos con quienes comparten el interés por lo político y la política, como dije anteriormente mediado por sus historias y la del país.

Es claro que los jóvenes no están dispuestos a silenciar sus reflexiones y discursos y, menos aún, dejar de actuar políticamente, sobre todo cuando sus derechos se ven vulnerados. No quieren dejar de evidenciar las tensiones, fisuras y rupturas que ellos encuentran en la política y en la sociedad. Tampoco tienen interés en ceder su libertad y el derecho a la palabra y el derecho a la vida, que el lado oscuro de la política colombiana quiere terminar.

Arendt convoca a todo nuevo ser humano para que por sus propios medios descubra su propio camino de reflexión y acción mediante la inserción de su presente en el pasado y en un futuro. El presente es fundamental porque nos posibilita develar el significado de nuestras acciones. De ahí la importancia de “dar vida” a nuestras acciones trascendentales, en un mundo cambiante y en el que nuestra presencia es transitoria. Para lograr este propósito, es fundamental comprender la importancia de recuperar la esfera pública para el ejercicio de la política y la ciudadanía, en esa condición fundamental de la pluralidad.

Es esencial un giro en la política que permita superar el paradigma político de la modernidad en favor de una concepción menos “egocéntrica” de la política, menos obsesionada por la centralidad de la fuerza y más cooperativa (Ravelli, 2008).

Como manifiesta Nancy (2003), necesitamos recuperar el sentido del mundo<sup>57</sup> para superar el vacío que dejó el desvanecimiento de la distinción entre interior y exterior. El sentido quedó restringido al “fuera”. Se requiere la recuperación del sentido de la alteridad de manera que sea entendida en el interior de la relación, no como imposiciones. Es también indispensable pensar el *ser – para* o *el para del ser*, recordando que la relación, *el hacer – con*, es potencia. Por consiguiente, son fundamentales las relaciones horizontales en la Política.

La política requiere ser sacada del lastre al que se le ha sometido, del prejuicio justificado: el descrédito motivado y motivable, en el entendimiento de que hemos caído en una situación en la que no sabemos cómo movernos (Arendt, 2001a).

A todos nos compete la responsabilidad, pero en particular a los políticos de profesión, lo estadistas de restaurar una política que ha sido aniquilada en sus fundamentos de sentido por la absolutización de sus medios técnicos y de los instrumentos de poder. Sacar a la política del naturalismo vergonzante en que ha caído, para reconocerla como una condición que nace entre los hombres;<sup>58</sup> es decir, de estar en medio del *entre nos* y, por tanto, se afirma en la relación, no *sobre* y ni siquiera *junto a* o *en el otro lado*, en una esfera separada, con otras reglas, otra moral y otro *ethos*. Estamos en mora de trabajar una política en la que se supere el autoritarismo, el totalitarismo, la verticalidad separadora de lo político como técnica de dominio (Ravelli, 2008). Dice este autor:

---

<sup>57</sup> El autor se refiere al mundo como *ser – para*, relación, dirección, envío, donación, presentación a. *Ser – en*, *ser – por*, *ser- a través de*.

<sup>58</sup> El *infra* hace referencia al «descenso», «merma», recuperación del «nosotros» en la intimidad de los intersticios interpersonales, donde la relación se había *roto* y resulta restaurada



no es esta no es esta sólo una idea regulativa. Decenas, quizás miles de mujeres y de hombre, en los intersticios del desorden global, están por la tarea de «reanudar lazos», de cerrar las heridas, de «elaborar el mal». Para deshacer los grumos y enemistades que los desniveles planetarios (el feroz retorno de la desigualdad), los conflictos identitarios (étnicos, religiosos, la degradación de la «política de las tribus»), el espectáculo obscuro de la injusticia representado en el escenario del sistema – mundo, van engrosando con velocidad creciente (p. 106).

Se requiere un proyecto político y de país, que se concrete en acciones que nos comprometan a todos los colombianos en la construcción de un país en el reconocimiento de la diversidad, la pluralidad, con un presente menos inseguro y con un futuro más real para los niños y jóvenes, en el que sus sueños y expectativas de realización se tornen en realidad.

### **Educación para el refinamiento del sentido político**

Frente al panorama anterior, el país necesita implementar una educación que privilegie la participación, con un amplio sentido estético y compromiso ético para que las distintas comunidades acepten sus diferencias, que se admita el multiculturalismo y la multiplicidad de formas de pensar y de actuar.

Es en las tensiones, los conflictos y problemas que tiene Colombia que están las oportunidades para que todos podamos contribuir en la reconstrucción del tejido social y llegar a una sociedad democrática y participativa. Por ello a continuación desarrollo algunas ideas que aunadas a otras propuestas de pensadores nacionales (Fals Borda , 2000; Gómez, 2003; Hoyos, Serna y Gutiérrez, 2007; Alvarado y Carreño, 2007; y Fals Borda, 2007; Gómez, 2005; Gaitán, Maldonado, Mariño, Ugartetxea y Villaral, 2007; Villa, Tejada, Sánchez y Téllez, 2007) e internacionales (Fraser, 1997; Habermas, 1999; Nussbaum, 2001; Boff, 2002; Mardones y Reyes, 2003; Maturana, 2004; Lira,

Fernández, y Alegre, 2008; Ackerman, Alstott, y van Parijs, 2006; Reygadas, 2008; Fraser, 2008 ), pueden contribuir al logro de estos propósitos.

¿Por qué la educación?, porque es el escenario de encuentro intersubjetivo de los diversos pero iguales, de la innovación, de la creación y re-creación. Es el lugar de natalidad de maestros y estudiantes, de lo impredecible y de las posibilidades de transformación. La educación como una esfera de vida activa es uno de los lugares en los que se pone en juego la integridad de la condición humana.

Los jóvenes así lo expresan cuando consideran que la educación en la formación política denota deficiencias importantes, dado que el sistema educativo colombiano, como el de muchos otros países, se ha centrado más en una formación basada en competencias para satisfacer los requerimientos del mercado, que en la formación humanística; consideran que aunque ésta se da vinculada a las cátedras de ética, aun no se logra una formación humanística para una sociedad necesitada de un nuevo proyecto humano. Por consiguiente, uno de los puntos nodales es reflexionar sobre el sentido de la educación universitaria en la formación política y ciudadana de los futuros profesionales.

Si la acción en la perspectiva política de Hannah Arendt (2001b) es la actividad fundamental de la vida humana y con la cual podemos tener presencia en el mundo mediante la aparición entre comunes pero diversos, singulares e irrepetibles, entonces la educación se puede entender como una acción en la que estudiantes y profesores pueden aparecer en la esfera pública con sus propias acciones y discursos en una red intersubjetiva, de mutuo enriquecimiento, de construcción compartida de sentido sobre los problemas fundamentales y su soluciones.

Desde este punto de vista, la educación como acción y como vida activa implica el compromiso de unos y otros en la reconfiguración del mundo, de la política, de las

sociedades, de manera que los ideales de reconocimiento, de justicia social, de respeto de los derechos humanos, del cuidado de la vida en todas sus formas, sea hagan realidad.

La educación como vida activa se puede y debe orientar a la no minimización o eliminación de la singularidad, a no contribuir en el fomento del individualismo que saca al sujeto de su posibilidad de constituir comunidad, para ubicarlo en un presentismo dotado de soledad, puesto que cada quien debe preocuparse únicamente de sí mismo para lograr sus metas desde un referente de competencia y competitividad, y centrarse en el logro de sus intereses y deseos particulares (Muñoz, 2006). Un individualismo que despolitiza y que reduce la ciudadanía al cumplimiento de derechos y deberes.

Vale la pena en este punto retomar el sentido de la *vita activa* para Arendt (2001b) y desde allí ubicar su aporte a la educación política, ciudadana y democrática. La labor, el trabajo y la acción son referentes que muestran la complejidad del ser humano. Para nadie es desconocido que la sociedad actual y sus condiciones reducen a muchos seres humanos a la labor, a vivir para satisfacer sus necesidades vitales y la de los integrantes de sus familias, para preservar la vida misma en medio de precariedades o carencias. Necesidades que desplazan las preocupaciones por los otros, por la sociedad y por la naturaleza, y que deben ser medianamente satisfechas, según lo que los seres humanos logren para tal fin. En este sentido el dominio de lo privado impera por encima de la esfera de lo público.

Es a este lugar al que se quiere llevar con frecuencia a las generaciones jóvenes, con la idea de satisfacción de carencias que se vuelven necesidades vitales, sin que así lo sean, lo cual acapara una parte importante de la vida actual, desplazando lo público en el que la libertad se hace realidad, a su realización en la esfera de lo privado. Cada vez es más notoria el encerramiento de sujetos en el individualismo que lleva como correlato el aislamiento de los asuntos públicos y con ello dificultades en la identidad con unos intereses sociales y políticos comunes, lo cual, por supuesto, es bien aprovechado por políticos, dirigentes, empresarios para profundizar en el individualismo de forma tal, que

se pierda el horizonte de sentido común que debe propiciar en nosotros lo político y lo social.

Es constante, entonces, la hibridación entre labor y trabajo, de manera tal que se desvanece el sentido del trabajo como producción de obras que sean permanentes en el legado humano. Este desplazamiento ha hecho que la producción como trabajo quede relegada en manos de otros mientras la mayoría trabajan para satisfacer la supervivencia. Mucha de la capacidad de creación humana se le hace ver a los jóvenes como necesidad en un mundo laboral que si les da la posibilidad de “ubicarse”, les permitirá satisfacer sus necesidades personales en condiciones de éxito y calidad; no así para quienes no pueden más que acceder al trabajo como opción límite para satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia.

El trabajo visto hoy como el éxito, el triunfo, la competitividad insensibiliza ante la carencia o el dolor de otros. La educación superior, de alguna manera, ha caído en este juego. Hoy se desconoce, e incluso, se desaprueba la fragilidad humana. La universidades muestran hoy mayor satisfacción por sus egresados con éxito, que por los profesionales que se dedican a construir en y para fragilidad de la personas y con ellas, de este mundo. A este respecto, Arendt al reflexionar sobre las circunstancias de los hombres de hoy, concluye que ser intelectual o profesional no es garantía suficiente para ejercer un pensamiento crítico. Pensar, como reflexión, mediante el dialogo con nosotros mismos, implica plantearse interrogantes, problemas o inquietudes que tratamos de resolver; por tanto, se trata de una actividad desplegable en todas las capas sociales.

Con independencia del nivel cultural, siempre se encuentran personas con capacidad de pensamiento por sí mismas, que en el momento que se requiere llevan a cabo acciones de aceptación o de repudio. Concluye Arendt (2005), que la incapacidad de pensar no es un asunto de estupidez, que es una condición que se puede encontrar en

personas catalogadas como inteligentes. De otra parte, las personas capaces de escuchar y pensar con conciencia, no necesariamente son personas educadas o cultas.

La creación humana se ha mercantilizado, ya no es patrimonio cultural de la humanidad, sino producción privada, públicamente presentada y económicamente disfrutada. En este sentido la educación debe trascender su perspectiva profesional únicamente de trabajo, de productividad para la patentización y, con ello, la explotación y el enriquecimiento.

En la educación universitaria se debe pensar en los problemas fundamentales que afectan a la humanidad. Pensar implica actuar inteligentemente, más allá de conocimientos preestablecidos y de formulas prefijadas que no han permitido respuestas contundentes. Uno de los aspectos a repensar es la humanidad de lo humano.

A pesar de los procesos de masificación de la educación superior, la universidad tiene un compromiso con el conocimiento y con los estudiantes para llevarlos a pensar y a actuar en un mundo que exige comprensión de sus condiciones cambiantes y de cada uno en él y asumir una actitud política en la sociedad de la técnica, la tecnología y la masificación.

Justamente, se trata de educar para recuperar el sentido de la pluralidad por oposición a la homogeneización de las personas. Se requiere educar para reconocer la diversidad de seres humanos que habita el planeta. Es una educación que invite y haga posible el encuentro con los otros como singulares, como irrepetibles, para el reconocimiento, para escuchar las múltiples voces que configuran la pluralidad humana.

Como dominios específicamente humanos, el discurso y la acción tienen un papel fundamental en la actual condición del mundo. Son ellas la única actividad que media entre los hombres no como homogeneidad, sino como pluralidad, en la que se reconoce la singularidad de cada ser humano y a la vez la multiplicidad de seres humanos; por

tanto, de intereses y perspectivas. Una singularidad que da cuenta de la imposibilidad de homogeneización de los seres humanos, una singularidad que da cuenta de la irrepitibilidad de cada uno, de la impredecibilidad, y de las formas singulares de apariencia en la esfera pública.

La acción, constituida por la palabra y la acción misma, da lugar al inicio, a la creación o re-creación o reinicio en los que cada ser humano se pone en relación con los otros como iguales, como ciudadanos pero no manipulado.; eso sí con lo mejor de sí mismos para llevar a cabo acciones concertadas. Con la acción es posible la renovación, la natalidad en sentido arendtiano, a través del encuentro con los advenedizos, para a partir de pensar en los problemas fundamentales, reconstruir el mundo que nos es común. Esta por consiguiente debe ser una de las tareas fundamentales de la educación. De nada nos sirve pensar en los problemas fundamentales de la humanidad, si no actuamos. Por consiguiente es necesario educar para actuar.

La universidad tiene la responsabilidad de educar en y para las disciplinas y profesiones. Sin embargo, es necesario tender puentes entre el pasado y el futuro para comprender el mundo y actuar en él, para que los jóvenes no naturalicen lo que hoy sucede. Para que conociendo el mundo, a través de las narraciones de otros, que sus acciones como seres humanos y como sujetos políticos tengan sentido. Para que su identidad se configure en una esfera de pluralidad y no en la soledad que propicia hoy el individualismo.

Que la fugacidad en la universidad no esté marcada por el acelere del cumplimiento de tareas, de los tiempos que no permiten el encuentro con los otros y no permite la reflexión sobre los problemas que embargan a la sociedad actual y menos aún articular la formación disciplinar y profesional con las alternativas de solución. La universidad no debe perder la disposición para construir, conservar y revolucionar el mundo común, un mundo por demás complejizado por las problemáticas sociales y políticas que hoy lo embargan.

En la sociedad del mercado, de la competencia, del consumo, la universidad corre el riesgo de reificar para transformar todo en formas tangibles y terminadas, instrumentalizando a quienes las producen, y, con ello, mercantilizar la acción educativa. La universidad tiene el compromiso ético y social de no caer en la relación medios fines utilitarios (Arendt, 2001b) y de superar la relación instrumental de la calidad en sentido industrial y de instrumentalizar las relaciones profesores – estudiantes, en una perspectiva de cliente-proveedor del servicio.

La educación en todos sus niveles, pero en particular la educación superior no debe perder de vista el hecho de que está relacionada a la esfera de lo público como espacio de encuentro con los otros y realización de la libertad por tanto, su acción debe ir más allá de la mercantilización e instrumentalización de los seres humanos, para promover el pensamiento, la sensibilidad por lo humano, la sociedad y la naturaleza. Esto le implica definir sus prioridades en la formación de los futuros profesionales en quienes las inquietudes referidas a la integridad de la condición humana, no se deberían perder.

La educación como espacio de encuentro es el lugar oportuno y propicio para la conversación (Gadamer, 2000), para vivir la experiencia del reconocimiento, de la reciprocidad, de la diversidad y de la acogida de las diversas reflexiones y propuestas para la configuración de una sociedad que tenga en cuenta la condición humana, asumiendo la singularidad propia y la diferencia propia de la pluralidad humana, garantizando un espacio para el ejercicio propio del pensamiento y de la acción para buscar alternativas para resolver los problemas que como sociedad, como mundo humano, nos atañen; de esta forma se da lugar a la formación de un pensamiento y de acciones con relevancia moral y política, evitando la ausencia de pensamiento que conduzca a los estudiantes y profesores a la conformidad irreflexiva y banal a las disposiciones políticas que se imponen. Permitiría que como personas, ciudadanos y profesionales los estudiantes pudieran tomar decisiones evitando el adoctrinamiento de

los regímenes del mercado y del poder que predominan en las sociedades contemporáneas, la deshumanización o la indiferencia.

Educar es educarse (Gadamer, 2000), una acción que aunque incluye a todas las comunidades educativas del país, a cada persona, a cada ciudadano; esto teniendo en cuenta que la educación se da en todas las esferas de la vida humana y en cada uno de los espacios que habita, como espacios públicos para la acción política

Tenemos que educarnos mutuamente para generar en nosotros como colombianas y como seres humanos una cultura de paz, de no violencia, de solución pacífica de los conflictos, de la convivencia con los otros diferentes con tolerancia, con respecto y con reconocimiento. Por consiguiente, es necesaria una cultura de la expresión política en la que no se fomente la violencia con el lenguaje o con los actos, con las disposiciones o las normas o con las acciones unilaterales e impuestas.

El sentido y finalidad de la educación se debe reconocer en la “vida” y la historia que vivimos los seres humanos. Al respecto expresa Dilthey (1978): “El hombre no se reconoce más que en la historia, nunca en la introspección. Lo buscamos dentro de la historia ...” (p. 279).

Es justamente una de las cosas que se puede aprender del análisis que hace Arendt de fenómenos como el totalitarismo, la mentira en política, las condiciones de la vida humana o de los hombres que han sido impactados en su existencia por tales hechos; temas que bien se pueden abordar en la educación a fin de cuestionarlos e ir configurando sujetos éticos que no caigan en la banalidad del mal o en el mal radical (Bilbeny, 1995).

Los colombianos necesitamos comprender los fenómenos políticos y sociales que nos acontecen en el devenir histórico para ubicar nuestro lugar y autodefinición para poder comprender lo que ha acontecido en nuestra historia como seres humanos y



colombianos. Es posible que el desconocimiento histórico nos obligue a las omisiones involuntarias. Por el contrario, la autodeterminación nos permitiría actuar como ciudadanos. La comprensión de los fenómenos debe permitir la transformación dialéctica de los colombianos como sujetos políticos y de las condiciones sociopolíticas en las que se ha sumergido el país. Dilthey expresa al respecto: “La comprensión supone una experiencia y la experiencia no llega a ser experiencia de vida, si la comprensión no pasa de una experiencia estrecha y subjetiva a un dominio de lo global y lo general...” (p. 143).

El análisis histórico contribuye al develamiento de asuntos de interés público; permite entender la génesis, visibiliza la evolución y cambios de las realidades personales, sociales y políticas; se descubre en ella lo posible y lo impensable de las acciones humanas, para no repetir, por así decirlo, aquellas acciones que ponen en riesgo la dignidad, la vida, la sociedad o la política.

Es importante tener en cuenta que sin discurso la acción pierde su sentido revelador y el sujeto se invisibiliza. Sin la palabra no se puede conocer lo que el sujeto político quiere decir y hacer en la esfera de lo público; sin la una y sin la otra, quedaríamos en el anonimato. Es mediante estas dos facultades que podemos expresar nuestra aceptación o rechazo a las condiciones del mundo que estamos construyendo.

Debemos recordar que el discurso y la acción son las actividades que nos identifican como humanos y que la acción tiene un comienzo definido y un fin impredecible e irreversible (Arendt, 1993). En este sentido, los colombianos debemos aprender que hay acciones que se han iniciado y que han desencadenado una violencia que probablemente no se esperaba, con consecuencias funestas en las relaciones sociales y políticas, y en la conservación de la vida.

Todos los colombianos hemos sido testigos del inicio del conflicto armado, por ejemplo, con consecuencias irreversibles como la muerte de muchos colombianos,

niños, hombres, mujeres y jóvenes. Un saldo en vidas que el país no puede devolver y que tan sólo han dejado estelas de dolor para quienes las han vivido, sin haber esperado ser parte de esta guerra que fue propiciada por otros sin perspectiva de su alcance.

El país requiere una educación para la acción política, para la participación en la vida del país, sin perder de vista la pluralidad humana en su doble carácter, de igualdad y de distinción. Necesitamos reconocer la igualdad entre unos y otros para propiciar el entendimiento, el reconocimiento como seres distintos entre iguales, manteniendo la singularidad dentro de la pluralidad, por consiguiente la satisfacción de las condiciones de vida y la generación de oportunidades de manera justa y equitativa. ¿Qué sentido tiene la nueva Constitución de 1991 en la que se asientan los pilares de una sociedad democrática, si ni la palabra es escuchada y la acción divergente es censurada?

No podemos olvidar que justamente es a través de la palabra y la acción como nos insertamos como humanos desde una perspectiva moral y ética que propicie la creación de vínculos cooperativos, como ciudadanos con derechos y deberes, una sociedad civil incluida e incluyente de ciudadanos, de las organizaciones públicas y privadas, de los partidos políticos, para dar cuenta de una democracia real, en el marco de una verdadera política y no de una política subsumida por el mercado. Los seres humanos tenemos lugar en este mundo en nuestra condición de humanos, ciudadanos y como sociedad civil, aún somos necesarios social, política e intelectualmente. El mundo no está compuesto solamente por los grupos conformados por el mercado y por los Estados (Alexander, 2000).

Recuperar la igualdad formal para recobrar los temas de la participación democrática y la libertad y afrontar problemas como la pobreza, la movilidad, los conflictos de clase, es una clara necesidad en el país. También es necesario superar la visión utilitarista del hombre, lo cual implica pensar en una nueva perspectiva antropológica y social del mismo en la intención de superar el utilitarismo, sacara a la sociedad de la condena a la que se le ha sometido desde las lógicas del mercado, como

en su momento lo propuso Polanyi (1950), o de la visión de la sociedad civil como el mercado privado, y la recuperación de las instituciones requeridas para promover la democracia y con ello superar el individualismo al cual hemos sido conducidos.

El pensamiento como actividad fundamental de la condición humana, aunque aparentemente esté ubicado más en la vida contemplativa, es una actividad esencial en la facultad de juzgar (Arendt, 2002), por tanto se debe aprender para evitar que la facultad de juzgar pueda ser relegada por las condiciones de las sociedades del consumo, lo cual da lugar a los mayores males del mundo como la violencia, la exclusión o la injusticia social. Arendt (2003a) descubre en el pensamiento de Kant una filosofía política en la que el pensamiento y el juicio están estrechamente unidos.

El pensamiento es el pilar para el cambio, para introducir la novedad en lo dado, para llegar a la acción como producto de la reflexión previa. Es indispensable volver sobre el pensar para pensar en lo que merece ser pensado, como expresa Heidegger (2005):

Lo que más merece pensarse es que nosotros todavía no pensamos; todavía no, aunque el estado del mundo se hace cada vez más problemático. Este hecho parece exigir, más bien que el hombre actúe y actúe sin demora, en lugar de hablar en conferencias y congresos y moverse en la mera representación de lo que debería ser y de cómo habría de hacerse. Falta por tanto acción y de ningún modo pensamiento (p. 16).

Que no se entienda que el autor está diciendo que no es necesario el pensamiento para la acción, lo que quiere decir es que no se necesita más pensamiento que se quede en la contemplación, en el nivel de los ideales, del deber ser o del deseo. De hecho, plantea que para ser capaces de pensamiento, debemos aprenderlo. Un aprender en el que los seres humanos ponemos nuestro hacer y omitir en correspondencia con lo que de

esencial se le adjudica en cada caso. Aprendemos el pensamiento en la medida en que atendemos a lo que da que pensar.

Si como dice Heidegger: “lo que más merece pensarse en nuestro tiempo problemático es el hecho de que no pensamos” (p. 17), lo que es merecedor de pensarse, es lo que nos da más que pensar y ¿qué es lo que nos da más que pensar en Colombia? Merece pensar nuestro ser histórico esencial, porque ello nos permite hacer visible el fundamento original de lo que somos los colombianos; es decir, se necesita conocer la historia desde lo que le ha sucedido al país, desde la historia singular de quienes han sufrido el flagelo de la violencia estructural, de las víctimas del desplazamiento forzado, desde el dolor de quienes le preceden a los desaparecidos o quienes han muerto selectivamente, desde quienes han sufrido la violación de sus derechos, desde los jóvenes excluidos, desde los grupos étnicos invisibilizados; desde los secuestrados en su experiencia vital de pérdida de la libertad y de la vida no física, sino emocional, laboral, social, familiar.

Necesitamos oír las distintas voces para que el olvido, la impunidad la injusticia, la corrupción no se constituyan en la característica fundamental de la sociedad humana y la desesperanza de quienes directa e indirectamente hemos sido afectados con el norte que se le ha dado al país. Es posible que necesitemos una “academia desde la experiencia del dolor para no adormecer nuestras conciencias”. Para ello se debe aprender a pensar en los colombianos como seres humanos, en el valor de la vida, en la indispensable presencia de todos en este país, de manera que nadie decida quién sí debe vivir y quién no.

Necesitamos una academia que piense no solo sobre el mundo que está ahí, es decir se requiere pensar en lo que da origen a un mundo como el que hoy tenemos, en el país que estamos viviendo. Para pensar en lo que es necesario pensar en el país, hay que sustraer la memoria del olvido, porque el olvido, que en términos de las nuevas generaciones se traduce en desconocimiento y en los adultos en indiferencia, es lo que

no nos deja pensar y, por tanto, vincularnos con la historia del país e incluso la historia del mundo.

En esta línea, Arendt (2002b) muestra cómo tanto la premodernidad como la modernidad han sacado al pensamiento del corazón de la *vita activa*. De allí que se requiere voluntad y recuperar el pensar para actuar y juzgar las situaciones frente a las que nos encontramos. También es necesario superar la visión utilitarista del hombre, lo cual implica pensar en una nueva perspectiva antropológica y social del mismo en la intención de superar el utilitarismo, sacara a la sociedad de la condena a la que se le ha sometido desde las lógicas del mercado, como en su momento lo propuso Polanyi (1950), o de la visión de la sociedad civil como el mercado privado, y la recuperación de las instituciones requeridas para promover la democracia y con ello superar el individualismo al cual hemos sido conducidos.

Para la acción es indispensable pensar como el juzgar a partir de los casos particulares; de manera que podamos reconocer que no es el actor, sino el espectador el que conoce y comprende el fenómeno, es quien puede juzgar y comprender el sentido de los fenómenos, porque permanece en el mundo de los fenómenos y que construye opiniones que no son independientes de los demás. Dice Arendt (2002a): “es el espectador, no el actor quien posee la clave del significado de los actos humanos - los espectadores de Kant-, y esto es lo decisivo, existen sólo en la dimensión plural, y así pudo llegar a una filosofía política” (p. 116).

Desde la educación, es nuestra responsabilidad, como fuente de pluralidad, de discurso, de acción y de novedad, contribuir con las nuevas generaciones de niños y jóvenes en la construcción del mundo, propiciar la aparición de las nuevas generaciones con su palabra y acción, lo cual exige contar con los espacios públicos, la universidad puede ser justamente uno de esos espacios públicos que hay que mantener para no destruir el pensamiento y la capacidad de juzgar (Comesaña y Cure, 2006). Para permitir

la natalidad como comienzo político de los jóvenes y como expresión máxima de la libertad como condición humana.

Es fundamental cultivar un pensamiento que promueva la capacidad de ponerse en el lugar de cualquier otra persona para afirmar la existencia en la pluralidad de los colombianos como seres humanos. Una pluralidad que nos permita aprender a resolver los conflictos, los problemas y las tensiones en el espacio de lo público, como el lugar en el que se da el hecho político.

El pensamiento como actividad fundamental de la condición humana, aunque aparentemente esté ubicado más en la vida contemplativa, es una actividad esencial en la facultad de juzgar (Arendt, 2002a), por tanto se debe aprender para evitar que la facultad de juzgar pueda ser relegada por las condiciones de las sociedades del consumo, lo cual da lugar a los mayores males del mundo como la violencia, la exclusión o la injusticia social. Arendt (2003a) descubre en el pensamiento de Kant una filosofía política en la que el pensamiento y el juicio están estrechamente unidos.

El pensamiento es el pilar para el cambio, para introducir la novedad en lo dado, para llegar a la acción como producto de la reflexión previa. Es indispensable volver sobre el pensar para pensar en lo que merece ser pensado, como expresa Heidegger (2005):

Lo que más merece pensarse es que nosotros todavía no pensamos; todavía no, aunque el estado del mundo se hace cada vez más problemático. Este hecho parece exigir, más bien que el hombre actúe y actúe sin demora, en lugar de hablar en conferencias y congresos y moverse en la mera representación de lo que debería ser y de cómo habría de hacerse. Falta por tanto acción y de ningún modo pensamiento (p. 16).

Que no se entienda que el autor está diciendo que no es necesario el pensamiento para la acción, lo que quiere decir es que no se necesita más pensamiento que se quede en la contemplación, en el nivel de los ideales, del deber ser o del deseo. De hecho, plantea que para ser capaces de pensamiento, debemos aprenderlo. Un aprender en el que los seres humanos ponemos nuestro hacer y omitir en correspondencia con lo que de esencial se le adjudica en cada caso. Aprendemos el pensamiento en la medida en que atendemos a lo que da que pensar.

Como Arendt expresa a lo largo de su obra, en Colombia y en cualquier otro lugar del mundo, de lo que se trata hoy es del ser humano, de su libertad y de la capacidad de iniciar algo nuevo, algo que de otro modo no existiría. Eso que intentan muchos de los jóvenes a través de sus formas singulares de ser sujetos políticos y de contar con las oportunidades, hasta de la vida física, para ello.

Una educación para el ejercicio de la ciudadanía y la participación política y de una cultura política en la que la libertad sea posible para que cada colombiano se inserte de palabra y acción, sin temor porque cuestiona o discrepa, es probablemente una de las alternativas para nuestra recuperación como país; para que los colombianos podamos producir el milagro, no en sentido religioso, de configurar una realidad diferente si contamos con la libertad y la posibilidad de la acción para producir algo totalmente inesperado en el país.

Para este proceso es indispensable el pensamiento crítico como un pensamiento ampliado que nos permita pensar como el otro, mediante el encuentro intersubjetivo en el que aparecen las distintas perspectivas producto del pensar por uno mismo reconociendo el pensamiento del otro desde la diferencia, de allí que sea indispensable la pluralidad y la posibilidad de ejercer la facultad de juzgar cuyo sentido se despliega en la acción.

En síntesis, requerimos de un proyecto de formación ético político con el que podamos comprender el valor del reconocimiento, del bienestar colectivo, de la diferencia, de la diversidad de puntos para poder decidir y de la pluralidad como punto central de la diferencia humana. Una formación ético - política en la que recuperemos el sentido de mundo como construcción humana, por la que vale la pena hacer esfuerzos para conservar en las mejores condiciones de justicia, de equidad, de convivencia pacífica y con compromiso de preservación de todas las formas de vida que habitan el planeta.



## REFERENCIAS

- Abad, M. (2002). Jóvenes en Colombia. Conflicto, condición juvenil y convivencia. En: *Revista de estudios JOVENES es sobre Juventud*. México: Instituto Mexicano de Juventud, pp. 12 – 27.
- Ackerman, B., Alstott, a., van Parijs, P. & Wright, E.O. (2006). *Redesigning Distribution: Basic Income And Stakeholder Grants As Alternative Cornerstones For A More Egalitarian Capitalism*. New York: W W Norton & Co Inc.
- Agamben, G. (2000). *Medios Sin Fin. Notas sobre la política*. Madrid: Pretextos.
- Agamben, G. (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Madrid: Pre-Textos.
- Agamben, G. (2004). *Estado de Excepción. Homo Sacer II, 1*. Madrid: Pretextos.
- Alcalá, P. (2006). *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Icanh: Editorial Universidad de Antioquia.
- Alvarado, S. V. & Echevarría, C. V. (2006). La investigación pertinente en niñez y juventud: una prioridad en los procesos de democratización del conocimiento en América Latina. *III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch Internacional*, 17 al 19 de julio de 2006, p. 1-16.
- Alvarado, S. V. & Carreño, M. T. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 5. No. 1, p. 1 – 15.
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P. & Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes Argentina, *Revista Argentina de Sociología* ISSN: 1667-9261. V. 6 fascículo 22, p. 19 – 43.

- Álvarez – Correa, M. & Aguirre, B. J. (2002). *Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado. Guerreros sin sombra*. Colombia: Procuraduría General de la Nación – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- American Psychological Association, (2002). *Manual de estilo de publicaciones*. México: Manual Moderno.
- Amnesty Internacional (2008). *Ayudando unidades que cometen ejecuciones extrajudiciales*. AI Index: AMR 23/016/2008. 9 de abril de 2008.
- Aravena, P. (2005). *Historia, narración y sujeto: conversación con Fina Birules*. Alpha [online]. No. 21 [citado 2009-03-10], pp. 251-265. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-2012005000100017&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-2012005000100017&lng=es&nrm=iso) >. ISSN 0718-2201.
- Arango, G. (2004). *Jóvenes en la Universidad. Género, clase e identidad profesional*. Colombia: Siglo del Hombre Editores – Universidad Nacional de Colombia.
- Arango, R. R. (2007). *Derechos Humanos como Límite a la Democracia. Análisis de la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Grupo Editorial Norma.
- Arendt, H. (1994). Comprensión y Política. En C. Hilb. (comp.). *El Resplandor de lo Público en torno a Hannah Arendt*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción*. (Trad. Birules. F). Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1996). Verdad y Política. En *Entre el Pasado y el Futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- Arendt, H. (1973/1998). *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (1999). Mentira y Política. En: *Crisis de la República*, p. 9 – 55. Madrid. Taurus.
- Arendt, H. (2001a). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2001b). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2001c). *El concepto de amor en San Agustín*. Madrid: Encuentro Ediciones.
- Arendt, H. (2001d). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- Arendt, H. (2002a). *La Vida del Espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2002b). *Tiempos Presentes*. Barcelona: Gedisa.

- Arendt, H. (2003a). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Madrid: Paidós Studio.
- Arendt, H. (2003b). La crisis de la Cultura: su significado político y social. En: *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, p. 303 - 345 Barcelona: Ediciones Península.
- Arendt, H. (2004a). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (2004b). *Sobre la Revolución*. Madrid: Alianza Editorial. Ciencia Política.
- Arendt, H. (2005a). Las técnicas de las ciencias sociales y el estudio de los campos de concentración. En: *Ensayos de comprensión 1930 – 1954*. Madrid: Caparrós Editores, p. 283 – 299.
- Arendt, H. (2005b). Comprensión y Política. En: *Ensayos de comprensión 1930 – 1954*. Madrid: Caparrós Editores, p. 371 – 393.
- Arendt, H. (2005d). *Sobre la violencia*. Madrid: Ciencia Política Alianza Editorial.
- Arendt, H. (2006). *Eichmann and the Holocaust*. United States of America: Penguins Books.
- Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. Madrid: Paidós.
- Arriola & Guerrero. La nueva economía política de la globalización. España, País Vasco: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
- Aristóteles. (1994). *La política*. (Trad. García V. M.). Madrid: Gredos.
- Aristóteles (1995). *Ética Nicomáquea*. (Trad. Bonet J. P.). Madrid: Gredos.
- Arrubla, M. (1981). Síntesis de Historia Política Contemporánea. En M. Arrubla, J. A. Bejarano, J. Cobo, J. Jaramillo, S. Kalmanovitz, O. Melo & A. Tirado (Eds.). *Colombia Hoy* (7ª. Ed., p. 102-185). Colombia: Siglo XXI.
- Auge, M. (1998). *Los no lugares: espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Baca, O. L., Bokser,-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. & Pérez, F. G. (Comp.). (2000). *Léxico de la Política*. México: FLACSO, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fundación Heinrich Böhol y Fondo de Cultura Económica.
- Balardini, S. (2000). Prólogo. En S. Balardini. (Ed.), *La Participación Social y Política de los Jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires, Argentina: Gráficas y Servicios S.R.C., p. 7-18.

- Baltar, E. (2006). Aproximación a Walter Benjamín a través de Baudelaire. A *Parte Rei* 46. *Revista de filosofía*. Julio de 2006, p. 1-18.
- Bárcena, F. & Melich, J–C. (2000). *La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad*. Madrid: Paidós.
- Barnes, J. (1999). *Aristóteles*. Madrid: Cátedra.
- Bauman, Z. (1999). *En busca de la política*. México: Fondo Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.
- Benedicto, J. y Morán, M. L. (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE.
- Beiner, R. (1983). *Political Judgment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bendit, R. (1999). *Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea*. Ponencia presentada durante la reunión del Grupo de Trabajo “Juventud” CLACSO.
- Benhabib, S. (1996). *The reluctant modernism of Hannah Arendt*. New York: Sage.
- Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.
- Benjamín (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.
- Benjamín, W. (1999). El narrador. En: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Madrid: Taurus, p. 115- 132
- Bernstein, R. (2002). *El mal radical. Una indagación filosófica*. Buenos Aires: Lilmod.
- Berlín, I. (2001). *La traición de la libertad: seis enemigos de la libertad humana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bilbeny, N. (1995). *El idiota moral. La banalidad del mal en siglo XX*. Barcelona: Anagrama.
- Birules, F. (2001a). Introducción. En H, Arendt (2001a). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Birules, F. (2007). *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*. Barcelona: Herder.

- Blair, E. (2005). *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Colombia: Instituto de Estudios Regionales – INER – Editorial Universidad de Antioquia.
- Bobbio, N. (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. J. F. Fernández Santillán. (Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N., Matteucci, N. & Pasquino, G. (2000). *Diccionario de Política*. Argentina: Siglo XX Editores.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano*. Compasión por la tierra. Madrid: Trotta.
- Bonder, G. (1999). La construcción de las mujeres jóvenes en la investigación social. *IV Anuario de Investigaciones*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
- Botero, G. P., Torres, H. J. & Alvarado, S. V. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana – política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 6. No. 2, p. 565 – 606.
- Bovero, M. (2002). *La gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*. Madrid: Trotta.
- Brito, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. En *Revista Última Década*. Viña del Mar: CIDPA. Año 6, No. 9, agosto, p. 1- 7.
- Brunet, G. N. (2007). *Hannah Arendt: una ética de la acción y la reflexión*. Santa Fe de Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Burke, P. (1993a). La nueva historia, su pasado y su futuro. En P. Burke. (Ed.). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Burke, P. (1993b). La nueva historia sociocultural en *Historia Social*. No. 17. Valencia: UNED, pp. 11 – 37.
- Burke, E. (2008). *Revolución y descontento. Selección de escritos políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales y Políticos.

- Butler, J. (2006). *Vida Precaria. (El poder del duelo y la violencia)*. Madrid: Paidós.
- Caetano, G. (Comp.). (2006). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Caiden, G. E. (1997). La democracia y la corrupción. *Revista de la CLAD. Reforma y Democracia*. No. 8, p. 1-18.
- Cajiao, F. (1996)- Atlántida: Una aproximación al adolescente escolar colombiano. *Revista Nómada*, No. 4, p. 53-64. Santa fe de Bogotá: Fundación Universidad Central.
- Calderón, F. (2007). Ciudadanía y desarrollo humano. En F. Calderón (coordinador). *Ciudadanía y desarrollo humano*. Argentina: Siglo XXI. PNUD.
- Cano, S. (2004). *Condiciones de posibilidades de la participación pública*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
- Caputo, L. (1999). Jóvenes rurales formoseños y los obstáculos a las prácticas participativas. Trabajo preparado para la Reunión del Grupo de Trabajo Juventud, CLACSO: “*La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*”, Buenos Aires, 16 y 17 de diciembre de 1999.
- Carrillo, C. V. (2006). *La Contracultura en la Década del Sesenta del Siglo XX*. ÁGORA -Trujillo. Venezuela. AÑO 9- No. 17. Enero -Junio -2006. 45 - 83.
- Castellanos, J. M. & Torres, W. (2008). Una revisión de la producción académica sobre la violencia política en Colombia para indagar sobre el lugar de los jóvenes y las jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. No. 6, v. 2, pp. 523-563.
- Castells, M. & Serra, N. (Eds.). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Barcelona: Tusquest.
- Castiblanco, M. (2005). Rap y prácticas de resistencia: una forma de ser joven. Reflexiones preliminares a partir de la interacción con algunas agrupaciones bogotanas. Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: *Tabula Rasa*. No. 3, enero – diciembre 2005, p. 253 - 270.
- Castillo, J. R. (2006). *Institución de la ciudadanía. Imagionarios y representaciones de jóvenes estudiantes universitarios participantes en procesos de proyección*. Manizales: Universidad de Manizales – COLCIENCIAS.

- Castillo, J. R. (2007). La configuración de las ciudadanías en estudiantes universitarios y universitarias de pregrado en Manizales, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 5. No. 2, pp. 755 – 809.
- Castro, Z. M. (1998). *¿Qué pasa con la participación juvenil? En UCPI. De mentes jóvenes. Escritos sobre prevención integral*. Santa Fe de Bogotá Unidad Coordinadora de Prevención Integral.
- Celis, L. (2001). *Las dinámicas de organización y participación juvenil en Colombia (1966-2000)*. Bogotá: Consultoría para la OPS.
- Cerbino, M., Chiriboga, C. & Tutivén. C. (2000). *Culturas Juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad & género*. Ecuador. Convenio Andrés Bello – Ediciones Abya-Yala.
- Clandinin, D. J. (2007). *Handbook of Narrative Inquiry. Mapping a Methodology*. California: Sage Publications, Inc.
- Cohen, J. (1998). Democracia y libertad. En: J. Elster (comp.). *La Democracia Deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Cohen, P. (1999). *Rethinking the youth question*. United States: Duke University Press.
- Comesaña, S. G. & Cure de M, M. (2006). El pensamiento como actividad según Hannah Arendt. *UPL*, dic. 2006, vol.11, no.35, p.11-30. ISSN 1315 - 5216.
- Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2002). *Economic, Social and Cultural Rights: Liberalization of Trade in Services and Human Rights*. Report of the High Commissioner. 25 de junio de 2002.
- Congreso de la República (2007). Texto conciliado al proyecto de ley No.199/07 senado – 201/07 “Por la cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2006-2010”
- Constitución Política de Colombia de 1991*. (2005) Editorial Unión Ltda. Bogotá D.C.
- Corral, C. (1994). La natalidad: la persistente derrota de la muerte. En AA. VV. *En torno a Hannah Arendt*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. (p. 206).

- Correa, F. (2006). Interpretaciones antropológicas sobre lo “Indígena” en Colombia. *Universitas Humanística* No. 62. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamentos de Sociología y Antropología. No. 62., pp. 15 – 41.
- Cottet, A. & Jiménez, A. (1997). *Los jóvenes de los 90: la generación de los descuentos*. Santiago de Chile: INJUVE.
- Cruz, R. (2000). El derecho a reclamar. Acción colectiva y ciudadanía democrática. En: M. Pérez L. (comp.). *Ciudadanía y democracia*. Madrid: Pablo Iglesias.
- Daiute, C. & Lightfoot, C. (2004). *Narrative Analysis*. Chicago: Sage Publications.
- Del Águila, R. (2003). Los precursores de la idea de la democracia: la democracia ateniense. En R. del Águila., F. Vallespín et al. *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delgado, R. (2005). Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores. Colombia: CINDE – Universidad de Manizales. Tesis doctoral para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud.
- Delgado, J. M. & Gutiérrez, J. (1995). (Coordinadores). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. España: Síntesis Psicológica.
- De Sousa, S. B. (2003). *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Colombia: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativo – ILSA. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- De Sousa, S. B. (2003). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- De Sousa S. B. (1998). *De la mano de Alicia*. Colombia: Siglo del Hombre Editores. Ediciones UNIANDES Universidad de los Andes.
- Denneny, M. (1994). *El privilegio de nosotros mismos. Hannah Arendt y el juicio*. En C. Hilb. *El resplandor de lo público. En torno a Hannah Arendt*. Venezuela: Nueva Sociedad.



- Dilthey, W. (1978). *Obras Completas*. Vol. V y VII. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica. El surgimiento de la hermenéutica y los Esbozos para una crítica de la razón histórica*. Madrid: Istmos Ágora de Ideas.
- Dossa, S. (1989). *The Public Realm and the Public Self. The Political Theory of Hannah Arendt*. Waterloo: Wilfried Laurier University Press.
- Edmunds, J. & B. S. Turner (2002): *Generational Consciousness, narrative, and politics*, Rowman and Littlefield, Maryland.
- Elster, J. (1998). *Democracia Deliberativa*. Barcelona: Geidisa.
- Escudero, U. R. A. (2002). *Consideraciones sobre la participación democrática y los instrumentos para la eficacia*. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Derecho Público. Bogotá D. C.
- Estrada, S. M. (2004). Reflexiones en torno a la mentira y la política. *Estudios Sociológicos XXII*. No. 65. p. 461 – 481.
- Fabre, D. (1996). “Forjar la juventud” en el pueblo. En G. Leví, & J-C. Schmitt, (1996). *Historia de los jóvenes*. De la antigüedad a la edad moderna y la edad contemporánea. Madrid: Santillana – Taurus. Vol. II, pp. 61 – 100.
- Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Fals Borda, O. (2007). *Hacia el socialismo raizal y otros escritos*. Colombia: Ediciones desde abajo.
- Fernández, M. G. (1999). *Notas sobre la participación política de los jóvenes chilenos*. Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) e INJUV.
- Ferrandiz, F. & Feixa, C. (2005). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Madrid: Anthropos.
- Feuer, L. S (1971). *Los movimientos estudiantiles*. Buenos Aires: Paidós.
- Fiorina, M. P. (2002). Parties, participation and representation in America: Old Theories Face New Realities. En. *Political Science. State of Discipline*. I. Katznelson & H. V. Milner (Comp.). Nueva York: Norton and Company.

- Forti, S. (2001). *Vida del espíritu y tiempo de la polis. Hannah Arendt entre filosofía y política*. Madrid: Feminismos.
- Franco, B. E. (1996). *Centroamérica y Panamá: movimientos sociales juveniles y proyecciones hacia el nuevo siglo*. Elementos para el debate. Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos, CELA.
- Franzé, J. (2004). *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristoteles, Weber y Schmitt*. Buenos Aires: Cataratas Libros.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de la Justicia*. Madrid: Herder.
- Freedom House. (2000). *Freedom in the World: The Annual Survey of Political Rights and Civil Liberties, 1999 – 2000*. New York: Freedom House.
- Gadamer, H-G. (1991). *Verdad y Método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, H. (2000). *La educación es Educarse*. Madrid: Paidós.
- Gadamer, H-G. (2001a). Razón y filosofía práctica. En: *El giro Hermenéutico*. Madrid: Cátedra.
- Gadamer, H-G. (2001b). Ciudadano de dos mundos. En: *El giro hermenéutico*, Madrid: Cátedra.
- Gaitán, C. A., Maldonado, L. E., Mariño, G., Ugartetxea, A. & Villaral, N. (2007). *Diálogos con Freire para una pedagogía universitaria*. Colombia: Javergraf.
- Garay, L. J., et al (2002). *Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: PNUD.
- Garretón. M. (1991). Problemas y desafíos en la participación política de los jóvenes. *Seminario los Jóvenes y la Política*. Chile: Corporación Participa.
- Gentili, P. & Gaudencê, F. (2000). *A cidadana Negada. Políticas de Exclusão na Educaçã e no trabalho*. Argentina: CLACSO y ASDI.
- Gómez, C. S. (1995). *Cultura ciudad y socialización política en la República. Actitudes y comportamientos de los vallisoletanos entre 1931 y 1936*. Universidad de Valladolid: Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Doctorado.

- Gómez, A. (2003). *Ética, coexistencia y sentido*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gómez, E. J. H. (2005). *Aprendizaje ciudadano y formación ético política*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Grice, H. P. (1975). Lógica y conversación. En L. M. Valdés Villanueva (comp.) (1991). *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.
- Grosfoguel, R. (2007). Dilemas of United States Ethnic Studies: Identitarian Multiculturalism, Disciplinary Colonialization and Decolonial Epistemologies. *Universitas Humanística* 63. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamentos de Sociología y Antropología. No. 63., pp. 35 – 47.
- Habermas, J. (1973). *Theory and Practice, Iohn Viertel* (trad.). Boston: Beacon Press [Teoría y práctica]. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1984). *Perfiles Filosóficos*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1998). *La Integración republicana*. Serie Filosofía. Madrid: Editorial Trotta.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Madrid: Paidós.
- Habermas, J. (2004). Fundamentalismo y terror. Diálogo con Jürgen Habermas. En: Giovanna Borradori (Ed.) *La filosofía en una época del terror*. (p. 53-77). Argentina: Taurus.
- Heidegger, M. (2000). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. (Lecciones en Friburgo, 1923). J. Aspiunza (Trad.). Madrid: Alianza.
- Hobsbawm, E. (1996). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1998). *La revolución social, 1945-1990. En Historia del siglo XX*. CAPÍTULO XX, pp. 297- 298. Buenos Aires: Crítica.
- Hoyos, G., Serna, J. & Gutiérrez, E. (2007). *Borradores para una filosofía de la educación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. RUDECOLOMBIA.

- Huergo, J. (2004). La formación de sujetos y los sentidos político-culturales de comunicación/educación. En M. C. Laverde, G. Daza & Zuleta, M. (2004). *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central –DIUC. Siglo del Hombre Editores.
- Hume, D. (1989). Sobre la norma del gusto y otros ensayos. T. Beguiristáin (Trad.). Barcelona: Península.
- Ibáñez, J. (1991). El grupo de discusión. Fundamento metodológico y legitimación epistemológica. En. M. Latiesa (Ed.). *El pluralismo metodológico en la investigación social*. Granada: Universidad de Granada.
- Izquierdo, J. M. (S.J).Indígenas en Colombia. Resistencia, identidad e interculturalidad. *Revista Javeriana. La universidad en diálogo con el mundo*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. No. 756. Tomo 145. Año de publicación 76, pp. 4 – 6.
- Jaramillo, D. R. (2006). *La cultura de los Derechos Humanos y la construcción de sujetos sociales. Una experiencia para construir conocimiento local*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. Imprenta Nacional de Colombia.
- Jonas, H. (2004). *El principio de la responsabilidad*. Barcelona: Herder.
- Kant (2003). *Crítica del Juicio*. Madrid: Espasa Calpe.
- Kateb, G. (2001). Arendt y el juicio. En R. J. Bernstein; M. Canovas; G. Kateb; J. Taminioux; D. Villa & A. Wellmar. Hannah Arendt. *El legado de una mirada*. Madrid: Sequitur.
- Kristeva, J. J. (2003). *El genio femenino. Hannah Arendt*. Madrid: Paidós.
- Kohn W. C. (1994) La paradoja de la democracia: premisas para la deconstrucción de la teoría ‘demoliberal’. En *Apuntes Filosóficos*, número 6. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Kohn, C. (2001). Hermenéutica y discurso político. Una aproximación desde la filosofía de Hannah Arendt. *Akadosmos*. V. 3, No. 2, pp. 95-112.
- Kohn, C. (2003). El problema de la ‘verdad’ histórica: una aproximación de la hermenéutica arendtiana. *Episteme NS*. Julio – Diciembre 2003. No. 2, pp. 59 – 93.
- Kohn, C. (2005). La confluencia entre el juicio y el *sensus communis* en la deliberación política según Hannah Arendt. Caracas. *Apuntes Filosóficos*. No. 26, pp. 9 – 32.

- Kohn, J. (Ed.). (2008). *Hannah Arendt. La promesa de la política*. Madrid: Paidós.
- Koselleck, R. (1986). Historia de los conceptos e historia social. *Futuro y pasado. Por una semántica del tiempo histórico*. Genova: Casa Editrice Marietti
- Koselleck, R. (1998). Criterios históricos del concepto moderno de revolución. En: R. Quesada. *La filosofía política en perspectiva*. Barcelona: Anthopos, pp. 17 – 38.
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En S. Balardini. (Ed.). *La Participación Social y Política de los Jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, pp. 119-134. Buenos Aires, Argentina: Gráficas y Servicios S. R. C.
- Kymlicka, W. (2002). *Ciudadanía multicultural*. Madrid: Paidós.
- Larrauri – Max, M. (2001). *La libertad según Hannah Arendt*. Buenos Aires: Tandem.
- Leal, F. (1984). La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase. En M. Cárdenas & A. Díaz (Eds.). *Juventud y Política en Colombia*. Bogotá, Colombia: FESCOL, pp. 155 -203.
- Lechner, N. (1996). La política ya no es lo que fue. *Nueva Sociedad*. No. 144. Julio – Agosto, pp. 2-12.
- Levi, G. & Schmitt, J-C. (1996). *Historia de los jóvenes. La edad Contemporánea*. Madrid: Taurus.
- Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.
- Lira, C., Fernández, P. & Alegre, L. (2008). *Educación para la ciudadanía. Democracia, capitalismo y Estado de Derecho*. Madrid: Akal.
- Lonergan, B. (1985). *A Third Collection*. New York: Mahwah.
- Lonergan, B. (1999). *Method in Theology*. Toronto: University of Toronto.
- López, A. (2002). «Youth in the 1990s and Youth in the 1960s in Spain: Intergenerational Dialogue and Struggle», en J. Edmunds y B. S. Turner (eds.), *Generational Consciousness, narrative, and politics*, Rowman and Littlefield, Maryland.

- Lorenzano, S. (2007). No aportar al silencio. A modo de introducción. En. S. Lorenzano & R. Buchenhorst (Ed.). *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Argentina: Universidad del Claustro de Sor Juana. Editorial Gorla.
- Lozano, U. M. I. (2003). Nociones de juventud. México Viña del Mar, *ÚLTIMA DÉCADA*. No. 18, CIDPA. Abril de 2003, pp. 11-19.
- Lozano, M. Alfonso, H., Duarte, D. P., Franco, A. & Rivera, Y. (2005). *Los procesos de socialización y participación política dentro y fuera de la universidad de estudiantes de psicología de la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: Universidad Católica, Facultad de Psicología. Tesis de Grado.
- Lozano, M. C. (2008). Políticas Públicas y Cambio Social. Identidades Juveniles. *Revista Javeriana*. Enero – febrero de 2008. No. 741.
- Lozano, M. C. (2008). Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de Psicología de Bogotá. *Diversitas*. Vol. 4. No. 2, pp. 345-357.
- Ludz, U. & Nordmann, E. (2006). *Hannah Arendt. Diario filosófico 1950 – 1973*. Barcelona: Herder.
- Luna, M. (2005). Las redes de acción pública: ¿un nuevo circuito de la ciudadanía? En B. Ardití (Ed.). *¿Democracia post-liberal? El espacio de las asociaciones*. Madrid: Anthropos.
- Luna, M. T. (2006). *La intimidad y la experiencia en lo público*. Colombia: CINDE – Universidad de Manizales. Tesis doctoral para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud.
- Luzzato, S. (1996). Jóvenes rebeldes y revolucionarios (1789 – 1917). En G. Leví, & J-C. Schmitt, (1996). *Historia de los jóvenes*. De la antigüedad a la edad moderna y la edad contemporánea. Madrid: Santillana – Taurus. Vol. II, pp. 239 – 310.
- McAdam, D., Tarrow, S. & Tilly, C. (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Madariaga, P. (2006). *Matan y matan y uno sigue ahí*. Bogotá: Uniandes y Prometeo.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Madrid: Paidós.

- Maldonado, R. (2003). Más allá del pensamiento determinante: el pensamiento reflexionante. *DIKAIOSYNE Revista de filosofía práctica*. Universidad de Los Andes: Mérida – Venezuela Diciembre de 2003, No. 11. pp. 65-74.
- Malem, J. (1997). El fenómeno de la corrupción. En: F. J. Laporta, y S. Álvarez (eds.). *La corrupción política*. Madrid: Alianza, pp. 71-90.
- Mannheim, K. (1952). *Essays in the Sociology of Knowledge*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Manrique, R. & Mejía M. (1995). *Juventud, constitución y democracia*. Bogotá, Colombia: Educar editores. S.A.
- Mardones, J. M. (1991). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Mareas para una fundamentación científica*. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre.
- Mardones, J. M. & Reyes, M. (2003). *La ética ante las víctimas*. Madrid: Anthropos.
- Margulis, M. & Urresti, M. (1998). La construcción Social de la condición de juventud. En H. Cubides., M. C. Laverde & C. E. Valderrama. “*Viviendo a toda*”. *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Universidad Central – DIUC – Siglo del Hombre Editores.
- Marín, M. & Muñoz, G. (2002). *Secreto de Mutantes: Música y creación en las culturas juveniles*. Bogotá: Universidad Central – DIUC. Siglo del Hombre Editores.
- Martín, C. E. (1998). *Producir la juventud*. Madrid: Istmo.
- Martínez, J. (1986). Juventud y anomia popular. *Revista de la CEPAL*. No. 29, pp.173-183.
- Martín-Baró, I. (1997). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Martín-Barbero, J. (2004). Crisis identitarias y transformaciones de la subjetividad. En M. C. Laverde, G, Daza y M, Zuleta. *Debates sobre el sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central – DIUC. Siglo del Hombre Editores.
- Martínez, J. (1986). Juventud y anomia popular. *Revista de la CEPAL*. No. 29, pp.173-183.

- Maturana, H. (2004). *La democracia es una obra de arte*. Colombia: Magisterio.
- Mejía, Q. O. (2005). Elites, Eticidades y Constitución. Cultura Política y Poder Constituyen en Colombia. En M. T. Cifuentes. *Cátedra Democracia y Ciudadanía* (Memorias). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pp. 75- 100.
- Meneses, E. (1992). *Participación Política de la Juventud Universitaria en Colombia 1960-1990*. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- Merlino, A. & Roqué, G. (2004). *Los nuevos jóvenes. Un estudio psicográfico de sus actitudes y estilos de vida*. Argentina: Editorial Brujas.
- Mesa Nacional de Víctimas (2008). Declaración política del movimiento nacional de víctimas de crímenes de Estado en el marco de su cuarto encuentro, realizado los días 6, 7 y 8 de marzo de 2008. Colombia: dh Colombia. Re de Defensores no Institucionalizados.
- Michaud, E. (1996). “Soldados de una idea”: los jóvenes bajo el Tercer Reich. En G. Leví, & J-C. Schmitt, (1996). *Historia de los jóvenes*. De la antigüedad a la edad moderna y la edad contemporánea. Madrid: Santillana – Taurus. Vol. II, pp. 347 – 379.
- Montenegro, L. (2004). Culturas juveniles y «redes generizadas».Hacia una nueva perspectiva analítica sobre la contemporaneidad juvenil en Colombia. Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: *Tabula Rasa*. No. 2, enero – diciembre 2004, p. 111-143.
- Muñoz, G. (1998). Consumos culturales y nuevas sensibilidades. En *Viviendo a toda: Jóvenes territorios culturales y nuevas sensibilidades*, pp. 194-240. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Muñoz, S. (1999). *Jóvenes en Discusión. Sobre edades, rutinas y gustos en Cali*. Santa Fe de Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco, Fundación Social, Fundación FES y Procívica T.V.
- Muñoz, G. G. (2006). *La comunicación en los mundos de vida juveniles: hacia una ciudadanía comunicativa*. Colombia: CINDE – Universidad de Manizales. Tesis doctoral para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud.



- Nancy, J – L. (2003). *El sentido del mundo*. Buenos Aires: La Marca.
- Nieto, J. R. (2008). *Resistencia. Capturas y fugas del poder*. Colombia: Ediciones desde abajo.
- Nietzsche, F. (1975). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza.
- Núñez, P. F. (2008). La redefinición del vínculo juventud – política en la Argentina: Un estudio a partir de las representaciones y prácticas políticas juveniles en la escuela secundaria y Media. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 6. No. 1, pp. 149 - 190.
- Nussbaum, M. (2001). *El cultivo de la humanidad*. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal. Barcelona: Andrés Bello.
- Ospina, H. F., Cardona, M. & Loaiza, J. (2008). Exclusión e inclusión: lectura de narrativas de un grupo de jóvenes constructores/as de paz. Colombia. *Revista Colombiana de Educación*. V. N/A, fascículo 54, pp. 15 – 30.
- Ostrogorski, M. (2008). *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta.
- Páez, D., Valencia, J., Morales., J.F., Sarabia, B. & Ursua. N. (1992). *Teoría y método en psicología social*. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre.
- Perrot, M. (1996). La juventud obrera. Del taller a la fábrica. En G. Leví, & J-C. Schmitt, (1996). *Historia de los jóvenes*. De la antigüedad a la edad moderna y la edad contemporánea. Madrid: Santillana – Taurus. Vol. II, pp. 101 – 165.
- Perea, C. M. (1998). Somos expresión, no subversión. Juventud, identidad y esfera pública en el sur oriente bogotano. En M. Laverde & M. Margulis (Eds.), *Viviendo a Toda: Jóvenes, culturas y nuevas sensibilidades*. (p.129-150). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Perea, C. M. (2008). *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*. Bogotá: La Carreta Editores.

- Pereira, G. J. M. (2007). Ciudad, comunicación y construcción de lo público. En C. M. Yory. *Espacio Público y formación de ciudadanía*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Pinilla, V. E. & Muñoz, G. g. (2008). Lo privado de lo público para jóvenes universitarios en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 6. No. 2, pp. 769 - 799.
- Polanyi, K. (1950). *The Great Transformation*. Boston: Bacon.
- Portinaro, P. P. (2003). *Estado — Léxico de política*. Argentina, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pourtois, J-P. & Desmet, H. (1992). *Epistemología e instrumentación en ciencias humanas*. Barcela: Herder.
- Prigogine, I. (1997). *El fin de las certidumbres*. Madrid: Taurus.
- Prada, M. (2006). Sujeto, narración y formación desde Paul Ricœur. En P. Mena. (comp.). *Fenomenología por decir. Paul Ricoeur: testimonio, reconocimiento, crítica*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado 2006.
- Pressacco, C. (2006). *Totalitarismo, banalidad y despolitización. La actualidad de Hannah Arendt*. Santiago de Chile. Editorial LOM.
- Prinz, A. (2002). *La filosofía como profesión o el amor al mundo. La vida de Hannah Arendt*. Barcelona: Herder.
- Quesada, F. (2005). Procesos de globalización: Hacia un nuevo imaginario político. En F. Quesada. (Ed.). *Siglo XXI: ¿un nuevo paradigma de la política?* Madrid: Anthropos.
- Quesada, F. (2008). *Sendas de Democracia. Entre la violencia y la globalización*. Madrid: Trotta.
- Quintana, P. L. (2008). *Gusto y comunicabilidad en la estética de Kant*. Bogotá: Universidad de los Andes y Universidad Nacional de Colombia

- Rapacci, M. L., Gómez, P. I. J. & Salazar, S. M. (2004). *Significados construidos sobre la participación de jóvenes estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología. Trabajo de Grado.
- Revelli, M. (2008). *La política perdida*. Madrid: Trotta.
- Reguillo, R. (1998). *Cultura política, organización y participación juvenil. Encuesta nacional juventud, causa joven* /SEP. Manuscrito no publicado, Universidad de Guadalajara, México.
- Reguillo, R. (2000a). Cuerpos juveniles, políticas de identidad. En C. Feixa, F. Molina y C. Alsinet (Eds.), *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, malandros, punketos*, España Ariel, pp. 151-166.
- Reguillo, R. (2000b). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Reguillo, R. (2003). Ciudadanías juveniles en América Latina. En *Última Década*, noviembre, número 019. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas. Viña del Mar, Chile.
- Reygadas, L. (2008). *Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ribera, R. (1999). *El años histórico de 1968. Diez acontecimientos que cambiaron el mundo*. Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA Editores.
- Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ricœur, P. (1986), *El tiempo contado*, Revista de Occidente, no.76, pp. 42-64.
- Ricœur, P. (1987a). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Madrid: Cristiandad.
- Ricœur, P. (1987b). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricœur, P. (1999). *Historia y narrativa*. Barcelona: Paidós.

- Ricœur, P. (2004). *Del texto a la acción. Ensayos de Hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura económica.
- Rivera, G. A. (2004). El espacio de la intersubjetividad: una relectura política de *La crítica del juicio*. *Δαίμων. Revista de Filosofía*, nº 33, 2004, pp. 203-209.
- Roatta, C. (2007). Subjetividades juveniles: Esbozos de resistencia ante la sociedad disciplinaria y la sociedad de control. *Universitas Humanística* 63. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamentos de Sociología y Antropología. No. 63., pp. 243 – 267.
- Rodríguez, R. (2007). Jóvenes y violencia en América Latina. Priorizar la prevención con enfoques integrados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 5. No. 2, pp. 539 – 571.
- Roitman, M. (2007). *Democracia sin demócratas y otras invenciones*. Madrid: Sequitur.
- Rubio, C. R. & Torres, A. I. (2006). *Teatro efímero. Propuesta de exigibilidad de derechos y resistencia civil a la violencia y el autoritarismo con hombres y mujeres jóvenes*. Colombia: Fundación Rayuela – Save the Children.
- Salazar, A. (1998). *Imaginarios, Presencias y Conflictos entre los Jóvenes de Bogotá*. Bogotá, Colombia: CEUCA, Observatorio de Cultura Urbana.
- Sánchez, M. C. (2003). *Hannah Arendt. El Espacio de la Política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sandoval M. M. (1999). *Las relaciones entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes*. Chile. INJUV.
- Sandoval, M. (2000). La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes. En S. Balardini (Ed.), *La Participación Social y Política de los Jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Gráficas y Servicios S.R.C., pp. 177-206.
- Sartori, G. (1995). *Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial.

- Schneider, B & Stevenson, D. (1999). *The Ambitious Generation. America's Teenagers, Motivated but Directionless*. New Haven: Yale University Press.
- Sen, A. & Kliksberg, B. (2007). *Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Deusto.
- Sennet, R. (2002). *El declive del hombre público*. Madrid: Península.
- Sepúlveda, M., Bravo, C. & Aguilera, O. (2005). *Nuevas geografías juveniles*. Chile: Gobierno de Chile. Ediciones Universidad Diego Portales. INJUV.
- Serrano, G. E. (2002). *Consenso y conflicto: Schmitt y Arendt, la definición de lo político*. Medellín (Colombia): Universidad de Antioquia.
- Serrano, J. F., Hoyos, G. D., Quintero, T. F., Caicedo, F. A. & Bejarano, R. L. (2003). Participación Política y Social: otros modos de la democracia. En S. F. Serrano y otros. *Juventud: Estado del Arte, Bogotá 1990-2000*. Bogotá: Departamento Administrativo de Acción Comunal.
- Silva, A. E. (S.J). (2005). Paul Ricoeur y los desplazamientos de la hermenéutica. *Teología y Vida*, Vol. XLVI (2005), pp. 167 - 205
- Sierra, F. (2007). Heidegger y el Método. En. L. F. Cardona. (ed. Académico). *Heidegger. El testimonio de pensar*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Stassen, B. & Ross, K. (1997). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Panamericana.
- Taminiaux, J. (1994). Acontecimiento, mundo y juicio según Hannah Arendt. En. C. Hilb. *El Resplandor de lo Público. En torno a Hannah Arendt*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del Yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.
- Thayer, W. (2003). El golpe como consumación de la vanguardia. En *Del Aceite al collage*. Chile: Museo de Arte Contemporáneo.
- Thenzá, M. M. (2003). Apuntes para una resignificación de la participación política de los jóvenes a partir del eje igualdad-desigualdad. *ULTIMA DÉCADA* No. 19, CIDPA VIÑA DEL MAR, NOVIEMBRE, pp. 1-24.

- Tirado, A. (1981). Colombia: Siglo y Medio de Bipartidismo. En M. Arrubla, J. A. Bejarano, J. Cobo, J. Jaramillo, S. Kalmanovitz, O. Melo & A. Tirado (Eds.). *Colombia Hoy* (7ª edición). Colombia: Siglo Veintiuno, pp. 102-185.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Urresti, M. (2000). Paradigmas de la Participación Juvenil: un balance histórico. En S. Balardini (Ed.), *La Participación Social y Política de los Jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* Buenos Aires: Gráficas y Servicios S.R.C., pp. 177-206.
- Valenzuela A. J. M. (1997b). *Vida de barro duro*. México: Universidad de Guadalajara, El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, J. (1998). Identidades Juveniles. En M. Laverde & M. Margulis (Eds.), *Viviendo a Toda: Jóvenes, culturas y nuevas sensibilidades* (pp.38-45). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Valenzuela, K. (2007). Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles? *Ultima Década*. No. 26. CIDPA Valparaíso, julio 2007, pp. 31 – 52.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Vargas, L. H. H., Echevarría, G. C. V., Alvarado S. S. V. & Restrepo, J. A. (2007). Sentidos de ciudadanía en un grupo de jóvenes escolarizados de la ciudad de Manizales, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 2. No. 2, pp. 691 – 721.
- Vargas – Machuca, R. (2004). Alteraciones de lo político y declive de la representación. En: F. Quesada. (Edt.). *Siglo XXI: Un nuevo paradigma de la política?* Madrid: Antrhops.
- Vásquez, T. (2006). *Mentiras y malquerencias de un régimen*. Bogotá: CINEP.
- Velásquez, F. & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Colombia: Fundación Corona

- Villa, J. A. (2008). *A propósito de la participación de jóvenes menores de edad en el paro contra el recorte de las transferencias*. Medellín: Red Juvenil.
- Villa, J. D., Tejada, C. Sánchez, N. & Téllez, A. M. (2007). *Nombrar lo innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Bogotá: CINEP. Manos Unidas. CARITAS. Cordaid.
- Vommaro, P. (2008) La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de los Trabajadores Desocupados. (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales. Vol. 6. No. 2, pp. 485 - 522.
- Von Wright, G. H. (1979). *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Madrid: Siglo XXI.
- Zapata, F. (2000). Democracia en América Latina. En L. Baca., J. Bokser-Liwerant., F. Castañeda., I. Cisneros & G. Pérez. *Léxico de la política*. México: FLACSO, CONACYT, Fundación Heinrich Böll y Fondo de Cultura Económica.
- Zapata, G. (2005). *Tributo al Prof. Jaime Rubio*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Filosofía
- Zarzuri, R. & Ganter, S. R. (2002). *Culturas juveniles, narrativas minoritarias y estética del descontento*. Santiago: Ediciones UCSH.
- Zuleta, E. (2004). *Democracia y participación en Colombia*. Colombia: economía y política internacional. Colombia: Editorial FICA.